



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

DOCTOR EN ARQUITECTURA

PRESENTA:

CARLOS CHANFON OLMOS

Ciudad Universitaria, CD.MX.

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
FACULTAD DE ARQUITECTURA



DIV. EST. POS-7
ARQUITECTURA

Tesis para optar por el grado de
DOCTOR EN ARQUITECTURA

M. EN ARQ. CARLOS CHANFON OLMOS

1984

INTRODUCCION

Restauración es una disciplina de remoto origen, que durante el curso de los últimos dos siglos ha experimentado espectaculares cambios en la orientación de sus criterios, en la extensión de su campo de acción y en el nivel de importancia que le concede la cultura. En el mundo actual, ha llegado a ser preocupación característica de las sociedades contemporáneas.

Sin embargo, la restauración no cuenta todavía con un cuerpo sólido de doctrina universalmente aceptada, que pueda considerarse una verdadera Teoría de la Restauración, aplicable a todas sus ramas y que justifique plenamente su razón de ser y de actuar.

Varias razones pueden explicar esta carencia. Los cambios, relativamente recientes, de los criterios que la orientan; el progreso extraordinario de las ciencias, en especial las sociales, que dieron origen al viraje en los criterios; la urgencia de solución en los problemas nuevos que se le plantean y el carácter eminentemente pragmático de quienes la practican, son las principales causas.

Aunque los cambios de orientación se iniciaron hace casi doscientos años, han sido de tal modo graduales y sucesivos, que la restauración puede considerarse una disciplina aún joven, en sus nuevas rutas. Su carencia de teoría así, resulta un fenómeno normal que experimentan otras actividades del hombre. Hace algunos años, el profesor Henryk Greniewski, en el prefacio de un librito escrito con la intención de difundir conocimientos básicos sobre cibernética, hacía la siguiente reflexión:

... sus fundamentos (de la cibernética), nunca han sido sistemati-

zados de manera que hayan tenido una aceptación más o menos universal. Lo cual no tiene nada de extraño, ya que la historia de la ciencia parece indicar que ninguna ciencia ha podido ser construida a partir de sus fundamentos lógicos, en el momento que se inicia el curso de su desenvolvimiento histórico real. Por el contrario, los fundamentos lógicos se formulan generalmente después, en una etapa posterior del desarrollo de la disciplina en cuestión. (1)

Para la restauración, esta etapa posterior, a la que alude Creniewski, en que deben definirse sus fundamentos lógicos, ha venido posponiéndose, ante la difusión y creciente aceptación de nuevas ideas que han transformado los conceptos tradicionales sobre Historia, Cultura, Monumento y - más recientemente - Identidad.

La transformación se ha operado gradualmente - a partir de la revolución intelectual ilustrada - al impulso de un inusitado desarrollo científico, caracterizado por la aparición de nuevas disciplinas o por el espectacular avance de las ya existentes. Verdades insospechadas sobre la edad del mundo y sobre el origen biológico de la especie humana, descubiertas por las ciencias naturales, dieron pie a las investigaciones sobre las actividades del hombre, cuyos vestigios a través del tiempo, resultaron ser la clave objetiva del conocimiento sobre su pasado. En la necesidad, cada vez más evidente, de proteger esos vestigios, debe buscarse el germen de la importancia que el mundo contemporáneo concede a la restauración.

Las carencias teóricas no han sido impedimento que nuble la visión sobre la importancia de la restauración para la sociedad actual. Ya Viollet le Duc hacía gala de conciencia sobre la trascendencia de esta actividad y de su imbricación en el panorama de las ciencias del hombre, al escribir en 1868:

Notre temps, et notre temps seulement depuis le commencement des siècles historiques, a pris en face du passé une attitude inusité. Il a voulu l'analyser, le comparer, le classer, et former se véritable histoire, en suivant pas à pas la marche, les progrès, les transformations de l'humanité. Un fait aussi étrange ne peut être comme le supposent quelques esprits superficiels, une mode, un caprice, une infirmité, car le phénomène est complexe. (2)

Un siglo más tarde Liliana Grassi, profesora de la Universidad de Milán, escribiría en su libro *Storia e Cultura del Monumenti*, después de dedicar varias páginas a discutir la actualidad del problema de la restauración:

Abbiamo precisato in principio, e illustrato attraverso queste ultime osservazioni, quanto il problema del restauro sia attuale, non privo di vita, cioè; ma argomento vivo e tipico del nostro tempo. (3)

La literatura sobre restauración es abundante y aparece en forma especializada desde principios del siglo XIX. Ya durante el Renacimiento, en que proliferaron los tratados de arquitectura y de pintura o escultura, se habían iniciado las menciones eventuales a la restauración, hasta que a finales del siglo XVIII, aparecen los primeros documentos de caracter normativo; siguieron después, en el siglo siguiente, los tratados prácticos y las monografías sobre casos específicos; en el presente siglo se han multiplicado las historias enumerativas sobre criterios de restauración, los comentarios críticos y los reportes de experiencias científicas.

Desde el siglo XIX, en sus inicios, aparecieron también las legislaciones proteccionistas, que sin ser un género literario en sí mismas, han merecido, desde las últimas décadas, estudios comparativos y críticos, así como recopilaciones y comentarios que enriquecen y forman parte de la literatura sobre restauración.

El caracter predominantemente normativo y casuístico, hace que esta literatura sea parcial, pues no contempla integralmente el campo de la restauración, y que no haya podido evitar el ser - demasiado a menudo - prohibitiva, ante la necesidad de evitar errores. Carente de principios generales, universalmente aceptados, la crítica en áreas parciales no ha escapado a la diatriba injustificada.

Destacados especialistas han hecho notar algunas de estas características. Michel Parent, actual Presidente Internacional de ICOMOS (*International Council on Monuments and Sites*), escribía en un artículo publicado en la pasada década:

En définitive, la Charte de Venise se borne plutôt, comme Mérimée, à proscrire ... (4)

José Villagrán, maestro emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México, en una conferencia sobre restauración, pronunciada en 1966 decía:

... Las agitadas aguas de la restauración, tan propicias a la turbulencia y a la discusión, tanto que los comentaristas autorizados creen más apto hacer una casuística, que una teoría. (5)

Los documentos normativos se inician en Venecia en el año de 1778; se debe el primer caso al inspector Pietro Edwards con sus colaboradores Giuseppe Fontani, Giuseppe Diziani y Nicolò Baldassini, cuyo documento se refiere a pintura de caballete. Curiosamente, el último documento internacional de carácter normativo, conocido universalmente, fue redactado en la misma ciudad en el año de 1964, y es conocido como la *Carta de Venecia*; este, se refiere a arquitectura.

Aunque separados por casi doscientos años, ambos documentos revisten la misma fisonomía prohibitiva, reveladora de profunda preocupación por evitar errores, pero que no aporta soluciones e impulsa a la discusión casuística. He aquí un ejemplo tomado de cada uno de los dos documentos:

Pietro Edwards (1778)

V.- Che non si negligga di levare tutto lo sporco e le vernici del quadro quando non vi fosse pericolo nell'operare in tal modo, o qualch'altra ragione come alle volte può accadere. (6)

Charte de Venise (1964)

ART. 13.- Les adjonctions ne peuvent être tolérées que pour autant qu'elles respectent toutes les parties intéressantes de l'édifice, son cadre traditionnel, l'équilibre de sa composition et ses relations avec le milieu environnant. (7)

Entre los dos documentos venecianos anteriores, vieron la luz otros muchos, entre los cuales, los más famosos y conocidos pueden ser;

- Las normas redactadas por Camilo Boito para la restauración arquitectónica, aprobadas por el *III Congresso degli'Ingegneri e Architetti*, en 1879
- Las retomadas de las anteriores y completadas por Gustavo Giovannoni, en 1928
- Las contenidas en la *Carta del Restauro*, aprobadas en 1931 por el *Consiglio Superiore delle Antichità e Belle Arti*, también sobre arquitectura
- Las contenidas en la *Carta de Atenas*, aprobadas también en 1931, referidas a arqueología, arquitectura y entorno urbano de monumentos. (8)

Junto a las colecciones de normas, aparecieron desde principios del siglo XIX, los manuales prácticos, diferentes de los tratados de pintura con menciones a la restauración. El historiador contemporáneo Alessandro Conti, reporta así

su aparición, dando cuenta de su estructura típica de recetario:

Come manuale sul restauro distinto da trattati tecnici generali sulla pittura quello del Bedotti è preceduto solamente dal Köster del 1827. Per la prima volta vi compaiono norme di interpretazione artistica per la politura: eventuali squilibri si compensano lasciando parte dello sporco e della vernice alterata che si trovano sul quadro stesso; le ridipinture si devono evitare anche su un dipinto spellato. Grazie alla patina un quadro può diventare ancor più armonioso di come l'aveva fatto il suo autore. (9)

Innumerables son las obras aparecidas desde entonces, que enriquecen este género, aunque muchos de ellos, quizá la mayoría, son repetitivos hasta el cansancio y con muy limitadas aportaciones.

De aparición reciente, e indudable calidad, con apoyo y aportaciones de consideración en el campo científico y técnico, pueden mencionarse:

- Mora, Paolo - Mora, Laura - Philippot, Paul,
LA CONSERVATION DES PEINTURES MURALES
Editrice Compositori, Bologna, 1977
- Taubert, Johannes
FARBIGE SKULPTUREN - BEDEUTUNG, FASSUNG, RESTAURIERUNG
Verlag Georg D.W. Callway, München, 1978
- Feilden, Bernard M.
CONSERVATION OF HISTORIC BUILDINGS IN ENGLAND
Butterworth, London, 1982

En 1945, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, se fundó la ONU (organización de las Naciones Unidas), y a su sombra se formaron agencias especializadas como la UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization), que desde su creación en 1946, debía constituirse en autoridad promotora de la restauración a nivel mundial.

Con el patrocinio de UNESCO, nacieron otras instituciones como el ICOM (International Council of Museums) en 1950, y más tarde el ICOMOS (International Council on Monuments and Sites) en 1965. A iniciativa de un grupo de científicos y especialistas de museos, también en 1950 se organizó el IIC (International Institute for Conservation of Historic and Artistic Works).

El gran impulso que la restauración recibió en Europa, fue resultado lógico de la honda preocupación que provocara la destrucción ocasionada por el gran conflicto armado y la acelerada reconstrucción que sobrevino. Pero gracias

a los organismos e instituciones internacionales, la promoción y difusión se realizó a nivel mundial.

Las publicaciones seriadas y periódicas que emanaron desde entonces de esos institutos, han suministrado al mundo entero una abundante y variada literatura sobre restauración, esencialmente promocional, pero con ejemplos y comentarios orientados al ciudadano común tanto como al aficionado, al especialista o al científico de alto nivel.

Sin ser las únicas, merecen especial mención:

- UNESCO - *EL CORREO DE LA UNESCO*, revista mensual en 26 idiomas
- *PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD*, trianual en 4 idiomas
- *MUSEUM*, revista trimensual en 3 idiomas
- Serie *MUSEUMS AND MONUMENTS*, XVII títulos en 2 o 3 idiomas
- ICOMOS - *MONUMENTUM*, publicación trimensual en francés-inglés
- *ICOMOS BULLETTIN*, publicación anual en francés-inglés
- IIC - *STUDIES IN CONSERVATION*, revista trianual en inglés
- *ART AND ARCHAEOLOGY TECHNICAL ABSTRACTS*, bianual en inglés

Abundante literatura, aunque con mucho menor difusión, ha emanado de congresos, coloquios, simposios y reuniones internacionales, regionales o locales, promovidas por instituciones de todo tipo. Este material, en general muy repetitivo, es de calidad variable, pero de indudable utilidad.

El apoyo técnico científico, aparecido a finales del siglo XIX, ha ganado terreno, sobre todo con el apoyo de instituciones, en especial la IIC. Sin embargo, no ha logrado desterrar la mentalidad artesanal heredada de la restauración de obras de arte en el pasado. Harold Plenderleith, pionero de la difusión del desarrollo científico contemporáneo de la restauración, alude en reciente artículo a los avances logrados en este campo durante los últimos 21 años; por desgracia, su meritorio entusiasmo, quizá peca de demasiado optimismo, y lamentablemente no puede generalizarse su opinión, que así expresa:

Although a bare 21 years had passed since some of the alchemist restorers were sticking fake labels on their bottles and covering key-holes with adhesive tape, cleaning bronzes with hydrochloric acid and patinated marbles with copper chisels, the whole subject had grown to become a science and the museum laboratory is now a status symbol. (10)

Pero si el apoyo científico no ha logrado el éxito deseable, los aspectos

teórico-humanísticos, han resultado aún peor librados. La preferencia generalizada en el mundo actual por la técnica, y el carácter práctico de quienes realizan y colaboran en la restauración, han creado en el medio, un ambiente re-nuente al raciocinio teórico y pragmáticamente inclinado al recetario y a la fórmula fija. Esta actitud, pesa necesariamente como lastre que impide el desarrollo de una Teoría General de la restauración.

En efecto, son abundante mayoría en el medio especializado, los arquitectos e ingenieros que dividen su trabajo entre el taller de proyectos y la realización de campo; los químicos o biólogos dedicados con exclusividad a la recolección y el análisis de muestras; los operarios de restauración de bienes muebles confiados sólo en su discutible habilidad manual. Todos estos elementos, rechazan por voluntad propia, por deficiente preparación, o por simple ineptitud, los raciocinios de tipo humanístico, sea que les nieguen toda validez, o bien que traten de reducirlos a unas cuantas fórmulas aprendidas de memoria.

José Villagrán, al captar esta situación, en su ya aludida conferencia de 1966, comentaba:

Muchos arquitectos piensan que la historia de la arquitectura y de las artes en general, no tienen otra finalidad para el arquitecto actual, que la de ilustrarlo, darle una más de esas visiones panorámicas que, siendo agradables, a la postre nada le representan, como no sea facilitarle la lectura de obras literarias o la visita de museos y ciudades monumentales; pero en el fondo se le concede valor neutro ante su propia formación como arquitecto al servicio de una colectividad actual. Semejante incomprensión del papel de experiencia que representa el pasado, es lamentable en muchos de nuestros jóvenes arquitectos, pero más que lamentable, perjudicial en numerosos profesores de nuestras múltiples escuelas de arquitectura. (11)

Las escuelas y talleres dedicados a la capacitación manual de restauradores de bienes muebles, añaden otros problemas a las fallas señaladas por Villagrán para las escuelas de arquitectura. Estos son probablemente resultado de los cambios, relativamente recientes que han experimentado. Tradicionalmente, este tipo de restauración reclutaba artistas con poco éxito, pero que tenían un mínimo de sensibilidad para los valores estéticos. Desde hace algunas décadas, se han abierto ahora las puertas a toda clase de candidatos, que con

demasiada frecuencia, no unen a la habilidad manual, la necesaria sensibilidad, o carecen de la formación apropiada al respecto. Los instructores - que en general padecen exceso de trabajo, pero carecen de preparación pedagógica - han optado por un control extremo de técnicas limitadas y seleccionadas en base a su experiencia personal

Esta situación fue comprendida por el profesor Robert Furgeson, doctor en pedagogía, jefe del *Department of Educational Media*, de la Universidad de Londres - invitado a comentar y orientar las discusiones en una reunión internacional, celebrada en Roma del 1° al 5 de septiembre de 1980, para discutir la producción de material didáctico en cursos de restauración - quien inició la última sesión haciendo tres preguntas, que el auditorio, compuesto por profesores de restauración de diversos países, debía responderse a sí mismo, sin hacer comentarios a los demás. Las tres preguntas, reveladoras de la situación muy poco halagueña que el profesor Furgeson había captado, fueron:

- 1.- Is the future of Conservation to be in the hands of *charismatic* lecturers?
- 2.- Will you use anecdotal approaches as substitutes, for facing real pedagogic needs?
- 3.- Do you want to see a *MAFIA* of conservators substituting self-congratulation for the development of pedagogic strategies?

Es indudable que estas anomalías en las instituciones que preparan a los restauradores, han sido un obstáculo, hasta ahora insuperable, para estructurar un cuerpo de doctrina sólidamente fundamentado.

Otra plaga ha invadido desde hace tiempo los terrenos de la restauración, también nociva para el establecimiento de una teoría básica. Es la formada por aquellos que - a diferencia de los grupos anteriores - está totalmente alejada de la práctica profesional y no tiene idea de los problemas reales del *hacer restauratorio*, pero que, sin embargo, se dedica sistemáticamente a dictaminar negativamente sobre TODO lo que se hace en la especialidad. Viollet le Duc, que aún después de muerto, ha sido una de sus víctimas preferidas, ya los había detectado en su tiempo, y alude a ellos diciendo:

... ces docteurs qui prétendent régenter l'art de l'architecture sans avoir jamais fait poser une brique, décrétant du fond de leur cabinet ... (12)

Quizá la tendencia marcadamente prohibitiva de las normas y recetarios

de restauración, ha favorecido la proliferación de estos individuos que se hacen llamar *teóricos*, pero que desde luego, no lo son. La genuina teoría, en verdad, no es desanclable de la práctica, sino su justificación lógica. A ellos nos hemos referido en el material didáctico impreso para apoyo del curso de Teoría de Restauración, impartido en el Centro Churubusco, diciendo:

Esta turba de teorizantes *eruditos* incapaces de capitalizar los errores y transformarlos en experiencia, son expertos en lo que **NO SE DEBE HACER**, ignorantes de lo que **SE DEBE HACER**, e inconscientes de lo que **SE PUEDE HACER**. (13)

Las tendencias, carencias y defectos llevan a la necesidad de una preparación más cuidadosa de los restauradores, en instituciones especializadas. A iniciativa de la UNESCO, se creó en 1959 el INTERNATIONAL CENTRE FOR THE STUDY OF THE PRESERVATION AND RESTORATION OF CULTURAL PROPERTY, ROME. Su primer director, el científico Harold J. Plenderleith, es uno de los pioneros en la organización de cursos de restauración, junto al profesor Guglielmo de Angelis D'Ossat creador de los cursos en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Roma, y al profesor Manuel del Castillo Negrete, fundador de los cursos mexicanos en el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En la década de los sesentas, con patrocinio de UNESCO, se organizaron cinco centros regionales para cubrir la necesidad de unificación de criterios en distintas áreas del mundo, bajo la coordinación del Centro de Roma, más tarde identificado con las siglas ICCROM.

Así nacieron los Centros Regionales de Tokio y Nueva Delhi para los países del Lejano Oriente; el Centro Regional de Bagdad para los países árabes; el Centro Regional de Jos, para los países africanos y el Centro Regional de Churubusco para los países de América Latina. Este último recibió el nombre oficial de CENTRO REGIONAL LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES, MEXICO - UNESCO. Inició labores en julio de 1967, con el profesor Manuel del Castillo Negrete como primer Director, y fue ampliamente conocido como CENTRO CHURUBUSCO.

Este bien concebido sistema internacional de instituciones, parecía ser el órgano ideal donde se pudiera desarrollar una teoría integral de aceptación universal; pero - por lo menos hasta ahora - no lo ha sido. Churubusco, sin embargo, hizo esfuerzos notables que lo llevaron a destacar desde la década de los setentas, hasta su injustificada supresión en 1981.

El Centro Churubusco instituyó en 1972 las carreras profesionales, medio

académico necesario para iniciar la estructuración de una doctrina teórica; en 1974 creó la cátedra de teoría de restauración; en 1975 inició la asesoría permanente en psicología de la educación; en 1977 se reestructuró como institución de servicio, de investigación, de formación y de información; en ese mismo año inició la producción sistemática de material didáctico y amplió su campo de investigación al diseño de instrumental y equipo para la restauración, así como al análisis y difusión de documentos claves para la comprensión del fenómeno de creación de los bienes culturales. Finalmente, en 1978, el Centro Churubusco fue declarado *Centro de Excelencia* por el ICCROM. (14)

La cátedra de Teoría de la Restauración, creada en 1974 por Churubusco, no representaba novedad en cuanto al título, sino en cuanto al contenido de su programa. Este versó por primera vez, sobre la discusión y raciocinio de conceptos fundamentales para la actividad restauratoria. Hasta entonces - y esta sigue siendo la práctica común en las instituciones de formación - se había llamado teoría, a la recopilación de opiniones surgidas en torno a la restauración. Esta práctica equívoca, que continúa vigente, es resultado de las carencias mencionadas en párrafos anteriores, tanto como de la urgencia para encontrar soluciones. Así lo ha considerado Liliana Grassi:

La conoscenza del pensiero delle teoriche trascorse aiuterà a chiarire i problemi più urgenti. (15)

Pero el profesor Patrick Faulkner, de la Universidad de York, denunció el mismo fenómeno, ante la *VI Asamblea General de ICOMOS*, celebrada en mayo de 1981; en sus palabras se notan, tanto la reticencia hacia el estudio histórico, como la urgencia de buenas soluciones:

Many existing courses stress the history of the philosophy of conservation as a subject. I feel this is irrelevant, however interesting. It is in itself an historical study, and knowledge of it, in no way qualifies one to effect better conservation. (16)

Llama la atención la denominación de *filosofía* a los aspectos teóricos de la restauración. Al parecer, su empleo, hoy bastante difundido, fue iniciado por el profesor Paul Philippot, segundo Director del ICCROM. Hay que aclarar, sin embargo, que su uso - quizá tolerable como metáfora retórica - revela poca familiaridad con los auténticos conceptos filosóficos.

Pero sería muy injusto desconocer los genuinos ejemplos de teoría, con intenciones generalizadoras, que se han dado desde la aparición de la restau-

ración como concepto contemporáneo a principios del siglo XIX. En este panorama de casi dos siglos, tres nombres sobresalen por la calidad de sus aportaciones, son Eugène Emmanuel Viollet le Duc, arquitecto e investigador francés; Cesare Brandi, crítico e historiador italiano, y José Villagrán García, arquitecto y teórico mexicano.

Viollet le Duc (1814-1879), gozó de gran reconocimiento durante su vida, gracias a los puestos oficiales que sustentó, pero su responsabilidad pública no impidió que realizara una obra de investigación de considerable dimensión y calidad. Discípulo de Ludovic Vitet y de Prosper Mérimée, superó ampliamente a sus mentores, al trasponer en la reflexión y en la práctica, los niveles normativos y prohibitivos de sus maestros.

Sus ideas teóricas sobre restauración están contenidas en el artículo RESTAURATION de su obra monumental *Dictionnaire Raisonné de l'Architecture Française du XIe au XVIIe Siècle*, en diez tomos, impreso por B. Bance (I a VI) y por A. Morel (VII a X), en Paris, entre 1854 y 1868. El artículo se encuentra en el tomo VIII, pp. 14 a 34.

Su contenido es tradicionalmente mal interpretado por críticos que, a través de una mala traducción del primer párrafo, lo juzgan sin analizar el artículo completo. La frase *le rétablir dans un état complet qui peut n'avoir jamais existé à un moment donné*, se haya traducida en varios textos españoles como *restablecerlo en un estado completo que no pudo jamás existir*.

Una interpretación más fiel de la redacción original es *restablecerlo a un estado completo que puede no haber existido en un momento dado*. Lo que en la mala traducción se da como objetivo único y necesario, en realidad es presentado por el autor, como posibilidad extrema aceptable. Para convencerse de ello, basta leer con atención el resto del artículo y constatar el gran respeto que Viollet le Duc exige para la materia original, y las muy variadas maneras que sugiere para evitar su alteración y deformación.

Pero la crítica se ha ensañado en forma especial con él; hoy en día se le menciona más para censurar algún aspecto de sus ideas o de sus obras, que para reconocer su amplio y concienzudo trabajo. Las razones son múltiples, pero en ellas no siempre brilla la buena fé, y quizá en la actualidad sólo se le critica por hábito irreflexivo.

Su prestigio oficial y su permanente lucha contra el academismo, le ganaron celos y envidias que quedaron liberados a la caída de Napoleón III, su protector. El hecho de que sus criterios, en muchos aspectos referentes al *estado completo*, hayan sido superados en la actualidad, no son razón suficien-

te para desconocer sus aportes, puesto que es norma básica de la crítica histórica, el juzgar dentro del contexto cronotópico.

En todo caso, su obra no puede criticarse a través de una sola frase, ni siquiera de todo el artículo sobre restauración. Para calibrar sus aportaciones, es necesario conocer todos sus escritos; ellos respaldan y reflejan su ideología completa.

En sus dos obras monumentales, el *Dictionnaire Raisonné de l'Architecture Française* y el *Dictionnaire Raisonné du Mobilier Français*, más que en sus otras múltiples investigaciones menores, se encuentra el modelo claro de fundamentación histórico-crítica que, en su concepto, debe respaldar todo proyecto de restauración.

El fue el primero en visualizar la imbricación de la restauración en el panorama completo que ofrecían las ciencias de su tiempo; profundamente impresionado por los avances logrados, quedó convencido de que la restauración era un concepto totalmente nuevo.

En el Diccionario Razonado de Arquitectura, es muy interesante el Prefacio, que aparece en el primer tomo, donde el autor presenta y justifica la obra. Tratará - afirma - de mostrar que el Gótico, es lo mejor que ha producido Francia desde la decadencia del Imperio Romano hasta el Renacimiento, y que desde Francia se extendió a los demás países de Europa. Hay en el fondo de sus motivaciones el problema subyacente de la identidad, expresado como nacionalismo, que va mucho más allá de la conservación mecánica de los monumentos como tales; la meta real es el conocimiento de los propios antecedentes:

Les monuments de pierre ou de bois périssent, ce serait folie de vouloir les conserver et de tenter de prolonger leur existence en dépit des conditions de la matière; mais ce qui ne peut et ne doit pas périr, c'est l'esprit qui a fait élever ces monuments, car cet esprit, c'est le nôtre, c'est l'âme du pays.

Cada página de la obra demuestra la racionalidad que apoya la solución gótica de cualquier detalle o de cualquier elemento, pequeño o grande, simple o complejo. Esta racionalidad es presentada como nacida de una excepcional lógica constructiva que caracteriza a todos los estratos de la sociedad medieval francesa y que se palpa en la calidad y cantidad de las obras de arte producidas en todas las ramas y en todos los niveles de la actividad artística.

La presentación en forma de diccionario, subraya la disección metódica

de un monumento para comprender hasta sus más mínimos detalles, tal como necesita hacerlo el restaurador, para quien no es suficiente el conocimiento global de la obra de arte, sino que debe llegar al análisis de cada elemento, por pequeño o insignificante que parezca:

... s'il veut non seulement paraître sincère, mais achever son oeuvre avec la conscience de n'avoir rien abandonné au hasard et de n'avoir jamais cherché à se tromper lui-même. (17)

La caracterización consciente, estricta y minuciosa de este *achever son oeuvre*, dan una profundidad y unas modulaciones al *état complet*, que son insospechadas por los críticos rutinarios actuales; por más que, siendo hombre de su tiempo, no escapara Viollet le Duc a los conceptos hoy superados sobre obra de arte y cultura, que son los que le impulsaron a establecer - así sea como caso extremo - la meta del estado completo, para una restauración aún restringida a la obra de arte. Pero no olvidemos que esta orientación es *de facto*, aunque ya no lo sea *de jure*, la que inspira la mayor parte de la labor restauratoria que, hoy en día, se realiza en muchos países del mundo.

Para fundamentar sus raciocinios y sus juicios histórico-críticos, Viollet le Duc acude a una amplísima documentación medieval y a toda la bibliografía especializada disponible en su tiempo. Sus notas a pie de página incluyen a cronistas como Joinville y Villehardouin, a poetas como Chrétien de Troyes, a maestros constructores como Villard de Honnecourt y Robert de Coucy, junto a sus maestros Vitet y Mérimée. Sus citas son en latín medieval, en occitano, en picardo, en fránico o en cualquiera de los dialectos del Antiguo Francés, al lado de las que están en Francés Medio o Moderno.

Pero con los testimonios escritos, Viollet le Duc dejó unos 10 000 dibujos arquitectónicos de plantas, fachadas, cortes perspectivas y detalles, que dan fe de sus levantamientos y proyectos, tanto como de sus investigaciones sobre monumentos específicos. Sus proposiciones, tanto teóricas como prácticas, están pues, objetivamente fundamentadas en la documentación histórica disponible en su tiempo.

Viollet le Duc, sin embargo, a pesar de sus múltiples menciones a las artes en general y al mobiliario - que hoy, para la restauración, quedaría identificado como material etnográfico - construye su teoría, exclusivamente para los problemas que entonces presentaba la arquitectura gótica francesa; a ese campo se restringen sus proposiciones teóricas y las aplicaciones prácticas que ejecutó.

Viollet le Duc, sin embargo, ha sido el primer restaurador activo que, elevándose por encima de la casuística, buscó razones más profundas que pudieran justificar la restauración.

Cesare Brandi (1906-) es un caso distinto. Graduado por la Universidad de Siena - su ciudad natal - en Jurisprudencia, y por la Universidad de Florencia, en Letras, coordinó labores de cátedra en varias universidades, con numerosos puestos oficiales de dirección, inspección y administración, en el área de las Bellas Artes.

Para la restauración, fundó un taller en Bolonia durante el año de 1935; fue el primer Director del *Instituto Centrale del Restauro*, inaugurado en 1939; dedicó numerosas conferencias y artículos a la teoría de restauración, en especial a partir de la fundación de esa última institución que promovió, organizó y dirigió, aunque desde su primera juventud había ya ocasionalmente incursionado en campos teóricos de la protección a las obras de arte.

Sus capacidades personales, palpables en su obra publicada (más de 500 artículos en revistas especializadas) le llevaron con preferencia a la crítica de arte y a la difusión de ideas, más que a la estructuración didáctica con fines pedagógicos, sin que esto signifique superficialidad o deficiencia lógica. Por el contrario, su obra siempre es seria y rica en conceptos, pero sintética.

Entre los artículos donde trata aspectos teóricos específicos en la restauración, consideramos como los más importantes:

EL RISTABILIMENTO DELL'UNITA POTENZIALE DELL'OPERA D'ARTE

Bolletino del Instituto Centrale del Restauro, 2 (1950), pp. 3-9

PRINCIPES DE LA RESTAURATION DES OEUVRES D'ART

Italie, L'Amour de l'Art, XXX (1950), pp. 21-26

RESTAURO DELL'OPERA D'ARTE SECONDO L'ISTANZA DE LA STORICITA

Bolletino del Instituto Centrale del Restauro, 11-12 (1952), pp. 115-119

IL RESTAURO DELL'OPERA D'ARTE SECONDO L'ISTANZA ESTETICA O DELL'ARTISTICITA

Bolletino del Instituto Centrale del Restauro, 13 (1953), pp. 3-8

IL RESTAURO E L'INTERPRETAZIONE DELL'OPERA D'ARTE

Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa, XXIII (1954), pp. 99-100

IL RESTAURO

I Problemi di Ulisse, 27 (1957), pp. 1380-1382

Pero una idea más completa de la ideología de Brandi, se obtiene en el artículo que escribió para la *ENCICLOPEDIA UNIVERSALE DELL'ARTE*, que aparece traducido al inglés en la *ENCYCLOPEDIA OF WORLD ART*, editada por Mc Graw-Hill Co.,

London, 1966, Volume XII, pp. 179-184, Verbum - RESTORATION AND CONSERVATION.

Sus alumnos Vlad Borelli, Raspi Serra y Giovanni Urbani, elaboraron un resumen de las lecciones impartidas por Cesare Brandi en el Instituto Central del Restauro y lo editaron en un libro bajo el título de *TEORIA DEL RESTAURO*, Edizioni di Storia e Letteratura, Roma, 1963. Este texto es el más difundido y es el empleado en muchos centros de formación de restauradores.

Tocó a Cesare Brandi disertar a la luz de los conceptos idealistas reinantes en Italia para adecuar la práctica de la restauración, y la ya largamente cultivada sensibilidad italiana en la apreciación de las obras pictóricas, a una estructura teórica congruente y lógica. Así, su mentalidad crítica, más que histórica, le permitió establecer jerarquías, fundamentadas en planteamientos filosóficos emanados de un Croce o de un Gentile.

Para Brandi no existe restauración propiamente dicha más que para la obra de arte, y en ella, la imagen debe distinguirse de la materia, aunque ambas son coexistentes. Aquella, supera jerárquicamente a esta. Tras afirmaciones tales, está el supuesto idealista del valor del mensaje estético, *per se*, al cual se supedita el mismo contexto histórico intelectual. En la consistencia física de la materia, que garantiza la transmisión del mensaje artístico a la posteridad, se basa la importancia de la actividad restauratoria:

Pertanto, se dal punto di vista del riconoscimento dell'opera d'arte come tale, ha preminenza assoluta il lato artistico, all'atto che il riconoscimento mira a conservare al futuro la possibilità de quella rivelazione, la consistenza fisica acquisita un'importanza primaria. (19)

Brandi retomó la distinción, muy conocida de autores precedentes entre los aspectos estéticos y los históricos, convirtiéndola en *exigencia*. Dió preferencia a la exigencia estética, en cuyo análisis basa el carácter único e irrepetible del objeto artístico, de donde emana la necesidad de autenticidad, en cuanto *no reproducibile*:

Qualora le condizioni dell'opera d'arte si rivelino tali da esigere un sacrificio di una parte de quella sua consistenza materiale, il sacrificio o comunque l'intervento dovrà essere compiuto secondo che esige l'istanza estetica. E sarà questa istanza la prima in ogni caso, perchè la singolarità dell'opera d'arte rispetto agli altri prodotti umani non dipende dalla sua consistenza materiale e neppure dalla sua duplice storicità, ma dalla sua artisticità, don-

de, una volta perduta questa, non resta più che un relitto. (20)

Es indudable el provecho que las prácticas restauratorias obtuvieron de esta doctrina, cuyos supuestos teóricos, hoy han sido superados, pero que fomentaron un redoblado respeto a la autenticidad. Las ideas brandianas fueron definitivas en la discusión del tratamiento de lagunas, difundido después por Paul Philippot, y en la llamada *Cleaning Controversy* entre Londres y Roma.

Esta conocida disputa, enfrentó la habilidad en una técnica manual, revestida de un superficial cientificismo, con la necesidad de documentar históricamente el proceso de creación de la obra de arte y la sensibilidad requerida para captar sus valores plásticos. La *National Gallery* de Londres, ejecutaba en sus talleres de restauración, limpiezas profundas de cuadros al óleo, que fueron cuestionadas por Brandi, en un artículo publicado por el *Burlington Magazine*, titulado *The cleaning of Pictures in Relation to Patina, Varnish and Glazes* (julio 1949). Neil Mc Laren y Anthony Werner, defendieron la práctica inglesa, en un nuevo artículo publicado por la misma revista con el título de *Some Factual Observations about Varnishes and Glazes* (julio 1950), donde pretendían justificar su técnica en supuestas razones científicas:

As Professor Brandi's article shows, the main objection to complete cleaning are based on the fear that part of the artist's intention in the form of patina, glaze (= *glacis*, *velatura*) or varnish, may be removed or damaged in the cleaning process. This fear, however, arises from an incomplete understanding of the solubility of surface varnishes and glazes. (21)

Brandi contestó con presteza en una carta al *Burlington Magazine*, que fue de inmediato publicada (octubre 1950), pero también en un artículo para el *Bolletino del Istituto Centrale del Restauro* (3-4, 1950, pp. 9-29). Allí, adoptando el mismo título en inglés *Some Factual Observations about Varnishes and Glazes*, puso fin a la disputa con una aplastante documentación histórica, para demostrar fuera de dudas, el verdadero papel de los barnices y veladuras en los valores plásticos de la pintura de caballete.

A pesar de todo, Cesare Brandi como teórico, es parcial, pues aún sin tomar en cuenta los aspectos idealistas, ya superados, de su dialéctica, su obra se refiere solamente al problema de la pintura, por más que continuamente aluda a obras de arte en general, incluida la arquitectura. Sus amplios aportes, sin embargo, hacen de él un auténtico teórico de la restauración que influyó poderosamente en el tratamiento de la pintura.

José Villagrán García (1902-1982), por su parte, conjugó dotes excepcionales en diversas actividades, junto a una gran capacidad de trabajo. Desde su primera juventud dedicó tiempo y esfuerzo a su autoformación humanística. Dotado de una mente filosófica, manejó con soltura el raciocinio teórico y analizó las corrientes de pensamiento vigentes en la primera mitad del siglo. A pesar de ser un teórico destacado, nunca se alejó de la práctica profesional de la arquitectura, en la que con justicia se le considera el iniciador mexicano de la corriente contemporánea. Maestro por vocación, llegó primero a la cátedra, y a la Dirección de la Escuela Nacional de Arquitectura después, siendo aún muy joven, y por demanda del alumnado. Creó la Cátedra de Teoría de la Arquitectura, para la cual elaboró un cuerpo congruente de doctrina, que ha servido de guía a muchas generaciones de arquitectos mexicanos. Por tan variados méritos, acumuló distinciones y reconocimientos a su labor, tanto en México como en el extranjero.

Erudito conocedor del patrimonio cultural arquitectónico, se interesó por la restauración en los últimos veinte años de su vida, siendo miembro del Colegio Nacional y Maestro Emérito de la Universidad Nacional Autónoma. Por designación del Secretario de Educación Pública - primer Director General de la UNESCO - Jaime Torres Bodet, fue el primer Presidente del Comité Mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), y miembro de los Consejos Consultivo y Ejecutivo de ese organismo, a nivel internacional.

Lamentablemente, José Villagrán no fue escritor, y sus ideas recibieron difusión a través de la cátedra universitaria y de gran número de ciclos de conferencias.

Sin embargo, con ejemplar disciplina académica, nunca se presentó a ofrecer una plática, sin llevar escrito el texto completo; aunque - con su amplia erudición y fácil palabra - solía leer apenas los párrafos iniciales, para continuar su exposición, sin atenerse al texto preparado, disertando con la misma claridad y fidelidad al tema elegido. Es gracias a estos guiones personales, preparados para sus conferencias, que hoy se puede disponer de algún material impreso sobre su ideología, en redacción personal del autor. Pero quienes tuvimos la suerte de asistir a su cátedra universitaria, durante los dos años - el primero y el quinto de la carrera - que marcaban los programas de la Escuela Nacional de Arquitectura, somos sin duda los que tuvimos un acceso más amplio y completo a su pensamiento.

Villagrán nunca pretendió ser teórico de la restauración, y así lo expresó reiteradamente en sus conferencias; pero su amplia erudición arquitectónica

y filosófica, le permitieron apreciar y exponer con perspicacia los problemas de la restauración arquitectónica.

Sus obras publicadas, más directamente involucradas en el problema teórico de la restauración, son:

ARQUITECTURA Y RESTAURACION DE MONUMENTOS

Editorial de El Colegio Nacional, México, MCMLXVII

Memoria de El Colegio Nacional, Tomo IV, N° 1, Año de 1966, pp. 87-126

(El Centro Churubusco lo reeditó en 1974 y en 1977)

INTEGRACION DEL VALOR ARQUITECTONICO

Centro Churubusco, México, 1974. Se reeditó en 1977

LA PROPORCION EN ARQUITECTURA

Editorial de El Colegio Nacional, México, MCMLXVIII

Memoria de El Colegio Nacional, Tomo V, N° 4, Año de 1967.

(El Centro Churubusco lo reeditó en 1977)

LOS TRAZOS REGULADORES DE LA PROPORCION ARQUITECTONICA

Editorial de El Colegio Nacional, México, MCMLXXI

Memoria de El Colegio Nacional, Tomo VI, N° 4, Año de 1969, pp.169-220

ESTRUCTURA TEORICA DEL PROGRAMA ARQUITECTONICO

Editorial de El Colegio Nacional, México, MCMLXXII

Memoria de El Colegio Nacional, Tomo VII, N° 1, Año de 1970, pp.285-374

Estas cinco series de conferencias, sin embargo, suponen el conocimiento, por lo menos general, de todo el cuerpo de doctrina que Villagrán exponía en su curso de Teoría de Arquitectura, parcialmente presentado en:

TEORIA DE LA ARQUITECTURA

Instituto Nacional de Bellas Artes, México, 1964

Cuadernos de Arquitectura, N° 13, agosto de 1964 - Notas complementarias al Curso, escritas en septiembre de 1956, para ayuda de los profesores auxiliares.

(El Centro Churubusco las reeditó en 1974 y 1977, a petición expresa de su autor)

José Villagrán intuyó la necesidad de una teoría general de restauración anterior a las reflexiones parciales sobre restauración arquitectónica, a su vez imbricadas en la Teoría General del Arte y en la Teoría de Arquitectura. El se limitó a hacer planteamientos que pudieran inducir a definir criterios:

Es claro que en el curso de estas pláticas no pretendemos exponer una teoría cabal de la restauración; ni el tiempo de que disponemos ni la extensión de materia tan actual y, sobre todo, tan escasamente explorada, ni mi personal preparación lo permitirían; pero sí intentaremos, como se deja dicho, una mera persecución de criterio que, por elemental que sea, resulte sustancial y al fin represente portillo de acceso a mayores y más profundas incursiones en el tema. (22)

Pero como en el caso de Viollet le Duc y de Cesare Brandi, para evaluar los aportes de José Villagrán en el área específica que nos ocupa, es necesario contemplar toda su obra, para lo cual - como se ha anotado - debe conocerse su teoría de arquitectura, con el problema del exiguo material publicado.

Desde la segunda década del siglo, mucho antes de la primera edición del *Saper Vedere l'Architettura*, de Bruno Zevi, ya presentaba en su cátedra universitaria al espacio arquitectónico como materia prima de la arquitectura; al incursionar en la restauración, consideró también al espacio, como materia de ella, sin ocultar sus fuentes de apoyo:

Quizá sorprenda a algunos decir que la materia primera que transforma la arquitectura sean los espacios, porque se sigue pensando como en el Renacimiento, que la arquitectura se hace con elementos edificatorios, muros, apoyos, cubiertas, puertas y arcos, bóvedas y techos. Nótese que las arquitecturas, secularmente se han hecho no sólo con estos espacios que delimitan, sino también y fundamentalmente con otros espacios, que son los delimitados por aquellos. En el campo de la ciencia del arte, ya Reynaud, a mediados del pasado siglo XIX, había hecho notar el valor que tenía esa porción de aire encerrado por una cúpula como la de la Basílica de San Pedro, en Roma; mas, propiamente tocó al estético y arquitecto alemán Schmarsow, a principios del siglo XX, exponer que la esencia de la arquitectura, está en la comprensión de los espacios. (23)

En *Ontología y Axiología*, Villagrán se inspira en la filosofía idealista emanada de la escuela alemana de Baden, expuesta en España por García Morante. Sus citas de Lotze, Windelband, Rickert o Scheler, son numerosas, lo que le ha valido críticas recientes, aunque poco eruditas, y más orientadas *in odium auctoris*, que fundamentadas en raciocinio.

La filosofía de los valores nació y se fortaleció como reacción al mecanicismo positivista; la adopción del camino axiológico por Villagrán, llevó a una comprensión más equilibrada del funcionalismo de la década de los treinta.

En la teoría de restauración, la axiología es instrumento eficaz para disminuir la angustia del problema complejo, al permitir una disección metodológica que multiplica los accesos a la posibilidad de comprensión. Para la restauración, la axiología se fundamenta en una verdad axiomática: *se protege solamente aquello que vale.*

Un aspecto de sumo interés, es la inclusión que Villagrán hace, dentro de su escala jerárquica de valores, del que considera de mayor rango, e integrador de los demás, *el valor social*, desconocido para Scheler y los grandes filósofos idealistas de Baden. Con ello, Villagrán hace honor a la visión antropologista que en México ha estado ligada desde finales del período virreinal, a la noción de monumento y de cultura:

Y aquí, como sucede en cada aspecto de los integrantes valores del arquitectónico, se penetra sin sentirlo, en lo social, a medida que más se consideren los aspectos antes contemplados. La validez social en la obra de arquitectura es una expresión y una delación, en suma, de la cultura de que forma parte y en la que hunde sin discusión, sus raíces. (24)

Pero quizá el aspecto más trascendental en las aportaciones de José Villagrán a la restauración, radica en sus raciocinios sobre la subjetividad de toda solución restauratoria. Esta postura, cuestiona en su fundamento la doctrina, hasta entonces incommovible de *la restauración termina donde comienza la hipótesis*, de antiguo abolengo:

Después de lo anterior, debemos enumerar dos conclusiones, las de esta última incursión que hemos dejado asentada: la subjetividad de toda restauración, o sea que es 'creación subjetiva' y que el monumento se nos incorpora al calificarlo de 'histórico' y avalorarle 'estéticamente', a la vez que por mediación de la cultura en que hunde su origen, y empalma con el tiempo y la cultura de hoy a que pertenecemos. Sin duda este aspecto es de trascendencia e invita a su mayor comprensión (25)

Pero también José Villagrán, se limita en su raciocinio, a los problemas de la restauración arquitectónica, y es por tanto parcial; por más que sus razones abran innumerables puertas a una visión más integral, que él proclama necesaria-

ria, pero que no intenta enfrentar.

Si debiéramos ahora comparar los méritos de estos tres notables de la teoría de restauración, tendríamos que subrayar el genuino raciocinio filosófico que respaldó las reflexiones de Brandi y de Villagrán, y que los tres contemplaron el monumento pictórico o arquitectónico, a través del cristal coloreado de la obra de arte. Pero Viollet le Duc y Villagrán, pertenecieron a ese género raro de seres humanos, que es capaz de destacar a la vez, en la teoría y en la práctica profesional; ellos constituyen la excepción a la máxima general que asegura que, *el mejor crítico es el peor artista, y el mejor artista es el peor crítico*. Casos como el de los dos arquitectos comentados, tienen el valor poco común, de ofrecer una teoría, sólidamente fundamentada en su experiencia práctica personal.

Sin despreciar ni disminuir lo histórico, Viollet le Duc y Brandi, se inclinaron a evaluar lo estético al grado de buscar la integridad de la obra de arte en un estado completo o en la reintegración de las lagunas, haciendo sin embargo, una sólida defensa de la autenticidad; el uno por el definido camino del racionalismo positivista, el otro por el complejo campo del idealismo, que también exploró Villagrán.

Hay un claro progreso en la secuencia cronológica de sus aportaciones. Si Viollet le Duc positivista, comprendió la relación entre la restauración y el desarrollo de las ciencias objetivas nacidas en la Ilustración; Brandi tuvo que mostrar la necesidad de comprender el proceso de creación y la obra de arte misma, y en su visión idealista definió que, la historia - también ciencia - debe hermanar sus conclusiones con las de las ciencias exactas que auxilian a la restauración (tal fue el saldo positivo de la *Cleaning Controversy*); Villagrán, después de ellos, captó el valor social de raíz antropologista, desconocido para sus inspiradores idealistas, y planteó la necesidad de una teoría integral, válida para todas las restauraciones. Sería de desear, que alguno de los tres, volviera a nacer, y con su talento, estructurara ese cuerpo de doctrina general, que ahora es necesario.

En efecto, las páginas anteriores han presentado un panorama, quizá personal y subjetivo, del estado que guardan hoy en día, los aspectos teóricos en que se apoya la acción de restaurar. Nos parece evidente que se impone la necesidad de reflexionar sobre las razones más profundas que justifican la restauración como concepto genérico contemporáneo, para definir los fundamentos sobre los cuales pueda estructurarse ese indispensable cuerpo de doctrina, dentro del cual, las aportaciones parciales, sintéticamente descritas en los párrafos pre-

cedentes, adquieran sentido y justa dimensión, propiciando a la vez otras nuevas, sobre sólidas bases.

La intención de este trabajo, es precisamente iniciar la reflexión sobre los fundamentos. Prematuro sería, por ahora, intentar la formulación de toda la armadura doctrinaria, requerida en una Teoría General de Restauración. Se impone antes, la aceptación general de tales fundamentos, que sólo puede ser fruto del diálogo, de la discusión, de la aplicación práctica, del intercambio de puntos de vista, de la evaluación de resultados y de la retroalimentación de las experiencias.

La restauración, en su orientación contemporánea, aparecida en el siglo XIX, debe contemplarse como efecto de la revolución ideológica iniciada en el movimiento ilustrado de finales del siglo XVIII, y lleva esencialmente el carácter de instrumento para proteger las fuentes de objetividad científica que requiere el conocimiento del pasado - y como tal - alimentar la conciencia sobre los elementos comunes a todo el género humano, tanto como las diferencias que individualizan a cada grupo humano en su proceso de transformación. Esta es la tesis que el presente trabajo sustenta.

Para probarla, se analizará el desarrollo histórico de cuatro conceptos, a saber, Cultura, Historia, Identidad y Monumento, antes de abordar el problema propiamente dicho del concepto de Restauración. Los cuatro conceptos iniciales, son lugar común en la literatura especializada, pero su relación con la restauración, es tomada invariablemente como verdad axiomática que no requiere reflexión. Los siguientes capítulos plantearán esa liga esencial, subrayando su interdependencia y evolución simultánea.

Un capítulo final, expondrá nuestra proposición de lo que debe ser el concepto contemporáneo de restauración, con base en los raciocinios que le preceden y la realidad actual, añadiendo una definición general de restauración y la respuesta sintética a las preguntas elementales sobre la naturaleza de esta actividad.

En relación con los conceptos de Cultura, Historia, Identidad y Monumento, es frecuente la diversidad de opiniones, que constituyen la dialéctica del pensamiento contemporáneo sobre el tema. La naturaleza de esta investigación, exige, en términos generales, el no tomar partido o entablar polémica en asuntos que no sean estrictamente el concepto de restauración; aunque ha sido imposible ocultar las preferencias personales en todos los renglones.

Estamos convencidos de que la diversidad de opiniones ha caracterizado las etapas de mayor desarrollo en cualquier campo. Así ha sido para la restau-

ración en los últimos dos siglos, y esperamos que lo sea en el futuro, pues no parece que esta actividad esté arribando a una etapa estacionaria.

Por otro lado, las ideas aquí desarrolladas, no constituyen una total novedad. En forma progresiva, parcial y suscita, han sido expuestas desde 1974 a alumnos de Maestría en Restauración, tanto en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, del Centro Churubusco, como en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de nuestra Universidad. Pero también, aunque en forma aún más breve, han sido expuestas en foros internacionales, por lo menos en las tres ocasiones siguientes:

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE CONSERVACION, REHABILITACION Y RECICLAJE
Quebec, Canadá, mayo de 1980. (26)

VI ASAMBLEA GENERAL DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS
Roma, Italia, mayo de 1981. (27)

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE TECNICAS MODERNAS PARA LA RESTAURACION
DE MONUMENTOS
La Habana, Cuba, octubre de 1982. (28)

En ninguno de estos foros, nacionales e internacionales, se han planteado objeciones a las ideas expuestas. Por consiguiente, este trabajo no se refiere a conceptos tratados o aceptados universalmente, pero expone puntos de vista que hasta ahora han sido escuchados sin protesta. Esta ha sido la gran motivación para desarrollarlos con mayor detalle en este trabajo.

BIBLIOGRAFIA Y NOTAS

- 1.- Greniewski, H. CIBERNETICA SIN MATEMATICAS
Fondo de Cultura Económica, México, 1971, p. 10
- 2.- Viollet le Duc, E. DICTIONNAIRE RAISONNE DE L'ARCHITECTURE FRANÇAISE DU
XIe AU XVIIe SIECLE
B. Bance - A. Morel, Paris, 1854-1868, 10 Volumes
Tome Huitième, p. 15
Verbum - RESTAURATION
- 3.- Grassi, L. STORIA E CULTURA DEI MONUMENTI
Società Editrice Libreria, Milano, 1960, p. 384
- 4.- Parent, Michel INVENTION, THEORIE ET EQUIVOQUE DE LA RESTAURATION
en *Monuments Historiques de la France*, No. 112, 1976, p. 8
- 5.- Villagrán G., J. ARQUITECTURA Y RESTAURACION DE MONUMENTOS
Editorial de El Colegio Nacional, México, MCMLXVII
Memoria de El Colegio Nacional, Tomo VI, No. 1
Año de 1966, p. 124
- 6.- Conti, A. en STORIA DELL'ARTE ITALIANA
Giulio Einaudi Editore, Torino, 1981, Parte Terza
Volume Terzo, Tomo 10, p. 64
- 7.- CHARTE INTERNATIONALE SUR LA CONSERVATION ET LA RESTAURATION DES MONUMENTS
ET DES SITES
IIe. Congrès International des Architectes et des Techniciens des Monuments
Historiques, réuni à Venice, mai 1964
en DOCUMENTOS
Escuela Nal. de Conservación Restauración y Museografía
México, 1978, p. 5
- 8.- Barbacci, A. IL RESTAURO DEI MONUMENTI IN ITALIA
Istituto Poligrafico dello Stato, Roma, 1956, pp. 65-73
- 9.- Conti, A. Op. cit. p. 77
Los dos manuales de restauración aludidos por el autor, distintos de los
tratados técnicos generales sobre pintura, son:
Köster, Conrad *Über restaurierung alter Ölgemälde*
Heildelberg, 1827
Bedotti, Jean *De la Restauration des Tableaux*
Paris, 1837
- 10.- Plenderleith, H. EDITORIAL en NEWSLETTER No. 9
ICCROM, Rome, Annual Bulletin 1983, pp. 2-3
- 11.- Villagrán G., J. Op. cit. p. 16
- 12.- Viollet le Duc Op. cit. Tome Huitième, p. 31
- 13.- Chanfón O., C. RESTAURACION - PROBLEMAS TEÓRICOS
Material Didáctico para el Curso de Maestría en Restaura-
ción de Monumentos Arquitectónicos
Escuela Nal. de Conservación, Restauración y Museografía
México, 1979, Tema 7, p. 2
- 14.- Por desgracia no existe todavía una historia completa impresa sobre la crea-
ción y desarrollo del Centro Churubusco. Los documentos básicos de todo el

proceso, se encuentran en los archivos de la Dirección General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y de la Dirección de Patrimonio Cultural del INAH. Entre el escaso material impreso pueden contarse:

- Chanfón O., C. *La Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía*
en el Boletín del INAH, Epoca III, No. 20, octubre-diciembre 1977, pp. 61-64
- Chanfón, C. - Mendoza, E. - Terán, J.A. - Chico P. de L., P. - Icaza, L. - Herrera de L., E. - Rojas, A. presentaron un conjunto de ocho ponencias a la SEXTA ASAMBLEA GENERAL DE ICOMOS - Simposio Científico, celebrada en Roma, en mayo de 1981. El Centro Churubusco fungió como coordinador del tema PROFESION, que se discutió en la Sede Principal. Las ocho ponencias describen los criterios, organización y programas del Centro Churubusco. Han sido publicadas parcialmente en el primer tomo de los materiales obtenidos con el título general de

*ICOMOS - Sesta Assemblea Generale
Nessun futuro senza passato*

Consiglio Nazionale delle Ricerche, Roma, 1981, Volume Primo

El segundo y último volumen está en prensa, pero el contenido de las ponencias mexicanas ha sido ya utilizado en reuniones posteriores, a nivel internacional.

- Chanfón, C. *Contribucion al Estudio sobre Necesidades y Oportunidades de Trabajo para Arquitectos Restauradores en América Latina y el Caribe - Un Ejemplo, el Centro Churubusco en México.*

Reporte presentado a solicitud de autoridades del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), donde se hace un juicio crítico de los problemas enfrentados por el Centro Churubusco y las soluciones ensayadas; contiene la lista completa de las publicaciones, documentos, material didáctico, ciclos de conferencias y tesis de graduados.

- 15.- Grassi, L. Op. cit. p. 384
- 16.- Faulkner, Patrick *PROFESSIONAL TRAINING IN CONSERVATION SKILLS*
en *ICOMOS - Sesta Assemblea Generale*
Nessun futuro senza passato.
Consiglio Nazionale delle Ricerche, Roma, 1981
Vomune Primo, p. 715
- 17.- Viollet le Duc Op. cit. La primera cita es del Tome Premier, p. iii, la segunda del Tome Huitième, p. 34
- 18.- Entre los artículos publicados, que implican teoría, pero que pueden considerarse casuística, Brandi escribió:
A proposito di una felice ricostruzione della celebre Madonna di Guido da Siena
Bulletino Senese di Storia Patria, II, 1931, pp. 77-80
Una Madonna del 1262 ed ancora il problema di Guido da Siena
Bulletino Senese di Storia Patria, I, 1933, pp. 25-42
Ricostruzione di un'opera giovanile di Giovanni di Paolo
L'Arte, XXXVII, 1934, pp. 462-481
I restauri della Basilica Superiore di Assisi
Le Arti, IV, 1942, pp. 216-222
Tre dipinti di Antonello di Messina restaurati ed esposti presso l'Instituto Centrale del Restauro
Le Arti, V, 1942-1943, pp. 90-96
L'Instituto Centrale del Restauro e la ricostruzione degli affreschi
Phoebus, I, 1946, pp. 165-172
Il Mantegna ricostruito
L'Imagine, I, 1947, pp. 179-180

- Ricomposizione e restauro della Pala del Carmine di Pietro Lorenzetti*
Bolletino d'Arte, XXXIII, 1948, pp. 68-77
- Problemi di restauro: il terzo braccio berniniano*
L'Imagine, II, 1949, pp. 235-237
- The restoration of the Pietà of Sebastiano del Piombo*
Museum, 1950, pp. 207-211
- Il restauro dell'Adoration de l'Agneau Mystique di Van Eyck*
Bolletino del Instituto Centrale del Restauro, 5-6, 1951
- Restauri a Piero della Francesca*
Bolletino del Instituto Centrale del Restauro, 17-18, 1954
- Il discusso restauro del San Domenico di Siena*
Bolletino del Instituto Centrale del Restauro, 29-30, 1957
- Restauro de la Maestà di Duccio*
Bolletino del Instituto Centrale del Restauro, 37-40, 1959
- 19.- Brandi, Cesare **TEORIA DEL RESTAURO**
Edizioni di Storia e Letteratura, Roma, 1963, p. 34
- 20.- Ibidem, p. 35 .
- 21.- McLaren & Werner **SOME FACTUAL OBSERVATIONS ABOUT VARNISHES AND GLAZES**
en *Burlington Magazine*, London, XCXIII, 1950
El reporte más completo de toda la controversia, está contenido en la respuesta de Brandi en el *Bolletino del Instituto Centrale del Restauro* citado, (3-4, 1950, pp. 9-29)
- 22.- Villagrán G., J. Op. cit. p. 88
- 23.- Villagrán G., J. **INTEGRACION DEL VALOR ARQUITECTONICO**
Centro Churubusco, México, 1977, p. 11
- 24.- Villagrán G., J. **ARQUITECTURA Y RESTAURACION DE MONUMENTOS**
Editorial de El Colegio Nacional, México, MCMLXVII
Memoria de El Colegio Nacional, Tomo VI, No I
Año de 1966, p. 110
- 25.- Ibidem, p. 125
- 26.- Chanfón O., C. **LE CONCEPT DE LA RESTAURATION DU CENTRE DE FORMATION DE CHURUBUSCO - MEXIQUE**
Congrès International Conservation - Rehabilitation - Recyclage
L'Ecole d'Architecture de l'Université de Laval et l'Ordre des Architectes du Québec
Les Presses de l'Université de Laval, Québec, 1980, pp.66-70
- 27.- Chanfón O., C. **ORGANIZZAZIONE DEI SERVIZI DI TUTELA, INVENTARI, FORMAZIONE PROFESSIONALE - RELAZIONE GENERALE**
en *ICOMOS - Sesta Assemblea Generale*
Nessun futuro senza passato
Consiglio Nazionale delle Ricerche, Roma, 1981
Volume Primo, pp. 561-601
- 28.- Chanfón O., C. **DETERIORO, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO - SU NATURALEZA Y FUTURO**
en *Seminario Internacional sobre Técnicas Modernas para la Restauración de Monumentos*
La UNESCO y la Dirección de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura de la República de Cuba.
Ciudad de La Habana, Cuba, octubre 1982, (en prensa)

CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL

LA restauración como actividad contemporánea, se desarrolla en el campo de la cultura y se refiere a objetos o bienes que son calificados de *culturales*. Pero hace apenas unas décadas, el término más comúnmente empleado con relación a la restauración, era el de *obras de arte*. Este cambio, operado en el transcurso de las seis primeras décadas del presente siglo, es mucho más trascendente de lo que podría indicar el solo empleo de un vocablo diferente. La variación, que responde a una evolución de conceptos, tiene antecedentes lejanos que nos obligan a analizar el significado de CULTURA y de PATRIMONIO CULTURAL, con el fin de mostrar el panorama actual, sobre el que se fundamenta la restauración contemporánea.

Al ocuparnos de los conceptos de HISTORIA y de MONUMENTO, tendremos ocasión de referirnos a otras facetas del mismo fenómeno. En este capítulo será necesario aludir a la gran diversidad de opiniones existentes y presentar una clasificación global en dos grandes corrientes que, a nuestro juicio, son detectables.

En esta forma será posible mantenernos al margen de la polémica contemporánea - de acuerdo con nuestra intención anunciada - pero también anotar que es de la dialéctica vigente en las instituciones especializadas de educación, de investigación y de servicio, de donde han surgido los contenidos nuevos que van ganando aceptación cada vez más generalizada.

Reflejo fiel de la evolución de conceptos sobre CULTURA y PATRIMONIO CULTURAL, es ofrecido por las decisiones y recomendaciones de la UNESCO, organismo internacional que tiene como misión el expresar las aspiraciones que ganan

unanimidad en los Estados Miembros de esa institución, dentro del campo de la Cultura. Desde su fundación, en 1946, este organismo ha sido vehículo de libre expresión a través de sus numerosas publicaciones. En las declaraciones y recomendaciones emanadas de las reuniones internacionales promovidas o patrocinadas por la UNESCO, no hay, sin embargo, la intención o los objetivos de la dialéctica académica, sino que en ellas se capta, más bien, la necesidad de orientar los criterios que deben normar - en el campo de la Cultura - la ética de las relaciones entre las naciones contemporáneas, alrededor de los problemas de influencia ejercida, de desarrollo socioeconómico, tanto como de conducta, actitudes y organización internas autodeterminativas.

Así pues, para mostrar un panorama general de la situación actual, nos referiremos al problema general del significado de Cultura; a la clasificación de opiniones en dos tendencias principales; a la llamada *Cultura de Masas*; a las orientaciones de la UNESCO; al surgimiento del concepto de Patrimonio Cultural y a algunas de las pistas que ofrece la Historia de México - desde finales del período virreinal, pero en especial a partir de la independencia - sobre los criterios que en nuestra Patria han tenido validez a ese respecto.

EL SIGNIFICADO DE CULTURA

El término cultura es utilizado en el lenguaje diario y en todo tipo de literatura, con gran profusión. Pero no hay un consenso general sobre su significado. En el lenguaje diario se le confunde con la erudición y aún con la simple habilidad para la conversación. En el campo de las ciencias, puede afirmarse que existen tantas definiciones como autores han intentado definirla.

Cultura es un término de origen latino que etimológicamente significa lo mismo que *cultivo* o *cuidado*. En las lenguas romances, este significado se conserva para vocablos compuestos o en la designación de actividades específicas. Así, con toda propiedad se habla en castellano de agricultura o puericultura, pero también, de cultura física o cultura de belleza.

Fue desde mediados del siglo XVIII que el término empezó a ser utilizado en el campo de las ciencias con nuevos contenidos. Durante el siglo XIX, creció y se diversificó su empleo, de modo que hoy en día, es esencial en cualquier rama del conocimiento teórico social. Su importancia está ligada a la aparición y desarrollo de las ciencias sociales.

Gran parte del problema radica en el hecho de que muchas ciencias lo utilizan, pero cada disciplina aborda el concepto de cultura en correspondencia con sus tareas y exigencias, concediendo mayor importancia a los puntos de vista necesarios en los problemas que enfrenta.

Pero existe una dificultad aún mayor, que se manifiesta en la clara disonancia de la práctica científica contemporánea con variadas tendencias y las definiciones que aportan en su interpretación teórica. El profesor de filosofía, de nacionalidad rusa, V. Mezhúiev, presenta así el problema:

Ningún otro fenómeno de las ciencias sociales tal vez provoca tanta divergencia de puntos de vista, tal diversidad de juicios y definiciones. En las investigaciones concretas (histórica, etnográficas, sociológicas, etc.) se puede encontrar las más diversas interpretaciones de la cultura que a veces muy difícilmente concuerdan entre sí. (1)

Varios autores - quizá con la honesta intención de rehuir la polémica y evitar el bloqueo de comunicación y comprensión que a menudo genera - optan por desconocer el problema y en consecuencia se inclinan a afirmar que existen varias acepciones del término cultura y que todas son válidas en su propio contexto. La siguiente cita puede ser un ejemplo ilustrativo:

Culture can mean many things; a growth of bacteria in a petri dish, the correct way to behave in various situations, or what we get when we read "good" books, listen to "good" music, or learn to appreciate "good" works of art. To the anthropologist, culture means none of these things. On the other hand, to say just what it does mean to an anthropologist is by no means simple. In fact one entire book has been devoted to the definitions of culture used in anthropology. (2)

La dificultad no debería hacerse de lado tan fácilmente. El problema de la cultura se presenta a las sociedades contemporáneas en sus aspectos eminentemente prácticos, que generan reflexión e inquietud, ante las decisiones o acciones que las instituciones y gobiernos deben tomar para dirigir, orientar o corregir su proceso de desarrollo.

La importancia de fundamentar teóricamente un concepto de cultura y de ser consecuente con esa teoría en las decisiones prácticas, nace del carácter global y complejo del propio problema de la cultura, en las circunstancias que

ofrece la vida de las sociedades contemporáneas.

Pero no es objetivo de este trabajo el disertar sobre los fundamentos teóricos del concepto contemporáneo de cultura, sino de restauración. Por lo tanto, nos limitaremos a agrupar las opiniones en dos corrientes principales que nos parecen evidentes.

DOS TENDENCIAS PRINCIPALES

No podría contemplarse como meta de esta investigación la clasificación minuciosa de todas las explicaciones conocidas sobre la cultura. Pero es necesario separar las distintas corrientes de pensamiento de acuerdo con las características que afectan el campo de la restauración. Estimamos que, en la forma más general posible, las opiniones pueden separarse en dos tendencias principales bien definidas. A falta de un término mejor, llamaremos a la primera de ellas *tradicionalista*, por estar ligada a algunos aspectos de criterio que gozaron de vigencia exclusiva, antes del presente siglo. A la segunda tendencia llamaremos *antropologista*, por su estrecha relación con la aparición de las ciencias sobre el hombre y su notable desarrollo reciente.

La corriente tradicionalista tiene raíces profundas en el Humanismo Renacentista, pero adquiere valor científico a partir de la revolución ideológica ilustrada, en las concepciones racionalistas y positivistas del siglo XIX. Ha perdido terreno en el transcurso del presente siglo, pero sigue inspirando explícita o implícitamente, una parte significativa de las actividades y del pensamiento contemporáneo. Su presencia es detectable en muchos textos de historia, en gran parte de los catálogos selectivos de obras de arte y hasta en la planeación de los circuitos turísticos que se ofrecen a los visitantes en diversos países.

Las opiniones agrupadas en la tendencia tradicionalista, ven en la cultura la obra más relevante de un grupo humano, durante un período definido y en un lugar geográfico determinado. Para esta corriente de pensamiento, la sociedad humana es identificable a través de las creaciones de aquellos de sus miembros dotados de capacidad excepcional, que se destacaron por sus aportaciones en el campo del pensamiento, de la ciencia, del arte o de la técnica.

Para mostrar un ejemplo reciente de esta manera de considerar la cultura, oigamos la opinión de un profesor francés, contemporáneo, expresada durante un curso internacional sobre Alta Cultura, ante un público selecto, formado por in-

telectuales procedentes de varios países:

De la basse culture à la moyenne et à la haute culture, tous les degrés intermédiaires sont possibles, mais la notion de haute culture est liée à celle d'élite sans laquelle aucune culture n'est possible. Dès les débuts de l'histoire humaine il y a eu des créateurs dont le niveau, quel qu'il fût alors, était supérieur à celui des autres. La haute science, le grand art, les belles lettres sont créés par un petit nombre de génies ou talents dont les oeuvres sont comprises et goûtées d'une proportion variable d'esprits heureusement doués. (3)

La segunda corriente, que hemos denominado antropologista, aunque tiene sus inicios en el siglo XIX, sólo ha podido desarrollarse con el auge de las ciencias sociales que ha caracterizado al presente siglo. Esta tendencia agrupa las opiniones de quienes consideran que la cultura, en términos generales abarca las actividades del hombre en sociedad, para adaptarse a su medio ambiente. En sus puntos de vista no queda excluida la obra excepcional, pero da énfasis especial a la actividad humana ordinaria y común, de modo que una sociedad humana queda identificada a través de todos sus rasgos característicos, durante un período histórico determinado y en un lugar geográfico definido.

La corriente antropologista, en cualquiera de sus variantes, contempla un campo notablemente mayor que la corriente tradicionalista. En forma general, podemos considerar a la antropologista, como la postura científica propia de las ciencias sociales contemporáneas, que exigen un interés integral en la actividad del hombre, en cuanto miembro de una sociedad.

Sus raíces deben buscarse en la nueva conciencia, adquirida por la humanidad, en el curso del siglo pasado, sobre la evolución del ser humano, tanto en el orden físico-biológico como en el orden económico-social. Las opiniones que integran la tendencia antropologista, aunque cada día se difunden más ampliamente, han encontrado serias dificultades para inspirar hasta sus últimas consecuencias, el pensamiento y la acción del hombre contemporáneo. Y es que el estudio del significado de la actividad del hombre en las *sociedades primitivas*, iniciado en el siglo XVIII, durante el período ilustrado - si es consecuente consigo mismo - no puede pararse en ninguna etapa de la historia, contentándose con analizar críticamente lo que otras gentes hicieron o pensaron, sino que debe continuar, para buscar como culminación, la comprensión crítica de la propia vida.

Como ejemplo de opinión, dentro de la línea antropologista de pensamiento teórico más progresista y por ende más alejada de la visión tradicionalista, oigamos las palabras del profesor Mezhúiev, de ideología marxista:

... el problema de la cultura se descubre en el marxismo como el problema de transformación del propio individuo, de su formación real histórica como personalidad creadora activa, lo que está condicionado no por los esfuerzos de algunos grupos de intelectuales de la sociedad, sino por la propia actividad práctico-material y social-transformadora. La cultura, comprendida como proceso de conversión del hombre en sujeto del movimiento histórico, puede ser reducida solamente a aspectos aislados y particulares de su conducta en la vida y su existencia en la sociedad. Presupone formar al individuo como personalidad integral y, consecuentemente, deberá abarcar todas las formas y todos los modos de esta existencia. (4)

La corriente antropologista abarca una mayor variedad de posturas que la corriente tradicionalista. Esto es un fenómeno explicable, dado que aquella representa la aportación y la dialéctica contemporáneas, con plena actualidad y vigencia; en tanto que esta encarna conceptos cuya validez pierde terreno ante las nuevas ideas.

Pero si tratamos de contemplar las dos tendencias con frialdad ajena al especialista involucrado en la dialéctica actual, las diferencias entre las dos grandes corrientes aparecen más bien con las características de una ampliación de los criterios en el avance actual, y no como la sustitución de un punto de vista, por otro totalmente opuesto.

El cambio ha sido lento, pero en él han contribuido factores importantes, distintos a la investigación científica, que emanan de la transformación misma de las sociedades modernas, y que son en sí mismos, fenómenos notablemente complejos, como son el aumento de la población mundial o la industrialización.

La transformación de las sociedades contemporáneas y las exigencias de ellas nacidas, han provocado etapas, que podríamos calificar de transitorias, en las que surgen conceptos con los que se trata de explicar un fenómeno nuevo, donde las normas y criterios anteriores ya no son aplicables. Ejemplo de concepto de una etapa transitoria, surgido en el proceso de cambio de criterios, es el de *Cultura de Masas*.

LA CULTURA DE MASAS

De raíz tradicionalista, surgió hace varias décadas, el concepto de Cultura de Masas. El término mismo se acuñó como derivado de la *mass production*, o producción masiva, que caracteriza a la industrialización desarrollada. El autor francés Etienne Gilson, lo explica así:

L'expression se traduit mal en français et d'ailleurs l'original anglais n'est pas parfaitement clair. Il se rapporte sans doute à *mass production*, ou production en gros d'objets standardisés. Ainsi entendue la *mass production* serait une culture massive, ou culture de masse, c'est-à-dire une production et diffusion d'objets culturels à la fois massive et en vue d'une société de masse, en masse et pour les masses. (5)

El autor se muestra perplejo ante la confrontación de sus ideas tradicionalistas y la realidad de los hechos, cuyas ventajas no puede rechazar totalmente, pero que no puede dejar de lamentar:

Notre problème est de savoir ce qui arrive à l'expérience esthétique lorsqu'elle porte sur des objets de culture massive ainsi définis. En discutant ce problème, nous aurons à formuler quelques critiques sur la valeur des résultats obtenus, mais seulement lorsque la culture de masse paraîtra de nature à tromper le public sur celle des objets qu'elle multiplie et diffuse. En effet, même lorsqu'elle ne fait pas ce qu'elle croit faire, il se peut qu'elle fasse autre chose de légitime et bienfaisant en son ordre ...

... Il est malheureusement difficile de dénoncer certaines illusions sans paraître attaquer ou déprécier les réalités, souvent excellentes en leurs propres ordres, qu'elles parasitent. On n'y peut rien que le regretter. (6)

El mismo Etienne Gilson, en una nota a pie de página, acude a la definición de sociedad propuesta por Edward Shills, que evidentemente no emana del avance contemporáneo de las ciencias sociales, pues guarda el mismo toque despectivo del concepto tradicionalista, para todo aquello que, refiriéndose a cultura, no sea de una élite. Shills también tiene que rendirse a la realidad de los hechos en la sociedad actual, pero deja suponer que, en otras épocas, la sociedad humana habría podido considerarse integrada sólo por un grupo selecto y no

por la masa de la población:

The new society is a mass society precisely in the sense that the mass of the population has become incorporated into the society. (7)

El concepto de Cultura de Masas encontró defensores en medios ideológicos muy disímolos, pero a partir de la década de los cuarentas, empezó a ser objetada, al principio con cierta timidez, después con amplios y complejos argumentos, hasta que en nuestros días, ha caído en desuso más que en desprestigio.

El sociólogo inglés Alan Swingewood, en su libro *El Mito de la Cultura de Masas*, recientemente publicado en español, hace un claro resumen de las argumentaciones expresadas en los últimos cuarenta años, en contra del concepto en sus distintas versiones, agrupadas por el autor en tres teorías definidas. En el último párrafo de la introducción, Swingewood explica así la orientación de su libro en contra del concepto:

Las tres teorías son profundamente conservadoras en sus implicaciones sociales y políticas. Una cultura de masas, no es igual a una cultura democrática, ya que las instituciones de la primera deben trabajar en contra de la participación democrática en las actividades políticas, económicas y culturales a todos los niveles de la formación social. La cultura de masas implica el ejercicio de grupos superiores que toman las decisiones importantes en nombre de todos, una élite o élites que trabajan para el pueblo y sobre el pueblo. En este libro intentaré mostrar el ánimo antidemocrático de estas diversas teorías que, en favor de un concepto estático, ideológico de la cultura, enraizado o impuesto sobre una masa en su mayoría pasiva, rechazan la cultura como praxis, como un medio de transformar al mundo, a través de la conciencia, la acción y los valores. (8)

Pero si el concepto de Cultura de Masas fue transitorio y ha caído en desuso, hay manera de observar la evolución reciente de nuevos criterios, en forma independiente de la dialéctica académica, a través de la literatura emanada de organismos internacionales que, sin dejar de ser vehículo de libre expresión para todas las tendencias, dejan ver el progreso de nuevas orientaciones en el ámbito mundial.

LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION LA CIENCIA Y LA CULTURA

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundada a la terminación de la Segunda Guerra Mundial, está dedicada a cuidar las relaciones entre las diversas naciones contemporáneas. La ONU creó, en 1946, como su dependencia especializada, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Ambas instituciones han dedicado notables esfuerzos y recursos - en forma relativamente independiente de la dialéctica académica - para esclarecer y definir el concepto, el desarrollo y las políticas que deben seguir los países miembros, para ser congruentes con las exigencias, los derechos y las obligaciones que impone el mundo actual.

La abundante literatura especializada, emanada de estos organismos internacionales, con fines de difusión, son un reflejo fiel de la evolución que sobre el concepto de cultura, han aportado las ciencias sociales. En efecto, las ideas científicas relativas a cultura y desarrollo que han ganado aceptación general en los medios intelectuales de todos los países miembros, han ido apareciendo paulatinamente en las decisiones y recomendaciones de estas instituciones de la posguerra, en sus casi cuarenta años de existencia.

El nombre mismo de la UNESCO - UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANISATION - probablemente hubiera sido redactado en otra forma, de haberse fundado en la presente década. Hoy nadie duda que la Cultura incluya tanto a la Educación como a la Ciencia. En 1946, año de la fundación, el concepto de cultura como nivel sobresaliente de expresión artística, pesaba mucho más que ahora, y no incluía necesariamente la difusión del conocimiento científico o de la educación. La integración de Educación, Ciencia y Cultura, en un mismo organismo, denota una relación captada, pero no universalmente aceptada.

En la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, celebrada en la ciudad de México, del 26 de julio al 6 de agosto de 1982, la representación de México, país sede, presentó una *Declaración* que fue aceptada unánimemente por la Conferencia. En el documento se aporta una definición de Cultura, que puede ser tomada como la postura oficial de UNESCO en la actualidad:

En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden. (9)

No hay duda que esta definición pertenece a la corriente antropologista, y mereció aceptación unánime, en forma independiente de las discusiones académicas y de los centros de investigación especializados en ciencias sociales. Pero es consecuencia de la evolución ideológica emanada de las aulas universitarias e institutos de investigación.

Sin embargo, la aceptación unánime de esta definición por las representaciones de los países miembros, plantea de inmediato el problema de las consecuencias en la aplicación de los conceptos teóricos.

Como apoyo a la Conferencia Mundial celebrada en México, en el mismo mes de julio de 1982 apareció en el *Correo de la UNESCO*, un artículo titulado así, *CULTURA Y CULTURAS EN UN MUNDO CAMBIANTE - LA EVOLUCIÓN DE UN CONCEPTO*, firmado por Otto Klineberg, quien hace un resumen de las contradicciones o paradojas que a su juicio emanan de los nuevos contenidos del concepto de cultura y constituyen la problemática contemporánea que debe enfrentar la UNESCO. Esta es una síntesis de las paradojas señaladas por Klineberg:

- 1.- La asistencia y la cooperación técnica internacionales, tienen como objetivo elevar el nivel de vida de los países en desarrollo, pero implican la introducción de modelos industriales y tecnológicos extraños, que son incompatibles con la supervivencia de culturas tradicionales.
- 2.- El tercer mundo pugna por la creación de un *nuevo orden económico internacional*, pero su instauración significaría una alteración fundamental en las culturas aborígenes.
- 3.- El mundo industrializado tiende a considerarse a sí mismo como modelo universal. Para evitar este etnocentrismo cultural, es necesario poner atención en lo que una sociedad necesita, y no en lo que un posible donante cree que ella necesita. Pero en el mundo actual, las clases dirigentes y las élites de naciones en desarrollo, tienden a

adoptar posiciones, actitudes y solicitudes copiadas al núcleo de países desarrollados.

- 4.- Los organismos nacionales e internacionales elaboran vastos programas de intercambio de personal en las universidades y centros educativos. Pero este intercambio educativo es el instrumento principal de difusión indiscriminada de la cultura occidental y por ende, de la erosión de los modos de vida no occidentales.

Independientemente de las respuestas que podrían darse a estas supuestas paradojas, es claro que el autor acepta los postulados antropologistas de un concepto amplio de cultura, pero encuentra contradictoria la aplicación práctica de los principios teóricos; en ello deja ver una postura influenciada de tradicionalismo, considerando a la cultura como algo estático propio de una masa de población pasiva, sin capacidad o posibilidades de libre elección ni de autodeterminación en la planeación del futuro.

La aparición del artículo de Klineberg en una de las publicaciones periódicas de la UNESCO, permite apreciar el libre vehículo de expresión para todas las tendencias, a la vez que el tipo de problemas alrededor de los cuales giran las discusiones actuales sobre cultura.

De la postura que se adopte sobre el concepto de cultura - que aquí sólo hemos agrupado en dos tendencias - dependerá la idea que se tenga, selectiva o integral sobre el conjunto de objetos producto de ella. El conjunto se denomina Patrimonio Cultural y en la difusión del concepto contemporáneo, también la UNESCO realiza meritoria labor.

EL PATRIMONIO CULTURAL

El término patrimonio en su sentido legal para designar el conjunto de bienes que una persona física o moral recibe de sus antepasados, se encuentra ya en el Derecho Romano. Pero el concepto de Patrimonio Cultural apareció como lógica consecuencia, cuando las ciencias sociales definieron la cultura como elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable, que el grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones.

Aunque el concepto surgió desde el siglo XIX y en forma embrionaria quizá desde mucho antes, el uso generalizado del término es de aceptación relativamente reciente. Su difusión, ampliamente apoyada por UNESCO, sin duda está

ligada a la preocupación mundial por los problemas que plantea la restauración. Esta a su vez, es inseparable de la responsabilidad de conservar la herencia cultural recibida del pasado.

Sobre la rápida difusión del término durante los últimos años, con los contenidos actuales, el historiador André Fermigier se expresa así en un artículo publicado por una prestigiada revista especializada en monumentos:

Au sens que nous lui donnons aujourd'hui, le terme de patrimoine est d'usage très récent. Pour les dictionnaires de l'entre deux guerres et de l'après guerre, le patrimoine est "l'ensemble des biens à caractère pécuniaire d'une personne", "une universalité juridique, liée à la personne de son titulaire et par suite inaliénable entre vifs et indivisible". Le petit Larousse des années 70 limite encore le patrimoine au "bien qui vient du père et de la mère", admettant cependant un sens figuré: "ce qui est considéré comme l'héritage commun (la science est le patrimoine des hommes d'étude)", et c'est dans le petit Robert de 1979 que nous trouvons la définition suivante: "Le patrimoine est ce qui est considéré comme propriété transmise par les ancêtres, le patrimoine culturel d'un pays.

Cette définition, dont la souplesse permet de couvrir les rubriques les plus diverses, correspond au remarquable élargissement dont la notion de patrimoine a été depuis quelques années l'objet, si l'on admet que le patrimoine est un "héritage commun", "transmis par les ancêtres", une "universalité inaliénable, indivisible", protégée par un ensemble de lois et couvrant à peu près tout le champ de la culture. (10)

Al fundarse la UNESCO en el año de 1946, su Constitución asienta como objetivo: "Velar por la conservación y protección del patrimonio universal de obras de arte y monumentos de interés histórico o científico". En esta meta de organización, se establece la diferencia, de sabor tradicionalista, entre obras de arte y monumentos. En la cultura, se da aún preferencia, si no exclusividad a las obras de arte.

Para la década de los cincuentas, en las publicaciones de UNESCO, se popularizó el nombre de *cultural property*, ya bastante cercano al de patrimonio cultural y coexistiendo con el anterior de *artistic patrimony*.

La preferencia concedida al arte, es patente también en instituciones na-

cionales e internacionales fundadas en el continente europeo en las décadas de los treintas, cuarentas y cincuentas. Pueden citarse como ejemplos:

- 1.- EL INSTITUTO CENTRALE DEL RESTAURO, fundado en Roma en 1939 y dedicado *alla conservazione delle opere d'arte: ai problemi que essa pone in concreto e come momento cruciale de la riflessione estetica.*
- 2.- L'INSTITUT ROYAL DU PATRIMOINE ARTISTIQUE, fundado en Bruselas en el año de 1946.
- 3.- THE INTERNATIONAL CENTRE FOR THE STUDY OF THE PRESERVATION AND RESTORATION OF CULTURAL PROPERTY, fundado en Roma en el año de 1959, bajo el patrocinio del Gobierno Italiano y de la UNESCO.

Pero al iniciarse la década de los setentas, el movimiento intelectual hacia los fundamentos socio-antropológicos de la cultura había ganado ya aceptación generalizada e inspiraba en forma apremiante las preocupaciones de muchos países, sobre todo de aquellos que recientemente habían ganado su independencia política.

La UNESCO entonces, inauguró las Conferencias Regionales y Mundiales sobre Políticas Culturales. Sobre los resultados altamente positivos logrados en esas reuniones, son muestra patente las definiciones a que han llegado. En ellas se retrata con claridad la evolución de los conceptos de los últimos años.

Como ejemplo de ello, pueden citarse las definiciones de la primera y de la última de esas reuniones; aquella, celebrada en Venecia durante 1970; esta, realizada en México en 1982:

Venecia, septiembre de 1970

La Cultura, definida únicamente a partir de criterios estéticos, no expresa la realidad de otras formas culturales. Hay una tendencia unánime a favor de una definición socio-antropológica de la cultura, que abarque los rasgos existenciales, es decir, concretos, de pueblos enteros: los modos de vida y de producción, los sistemas de valores, las opiniones y las creencias, etc.

México, agosto de 1982

El Patrimonio Cultural no es sólo el conjunto de los monumentos históricos, sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre.

En la primera ocasión, se registra una tendencia unánime en favor de una definición amplia de cultura, de carácter socio-antropológico; en la última ocasión no hay ningún titubeo en la aceptación de tal definición y se proclama

su caracter integral a través del concepto de Patrimonio Cultural.

Hemos afirmado que la evolución de conceptos que ha tenido lugar en el presente siglo, tiene antecedentes lejanos en las sociedades del mundo occidental. Interés especial para los mexicanos, reviste el escudriñar esos vestigios en la historia de nuestra Patria.

LOS ANTECEDENTES MEDIATOS E INMEDIATOS EN MEXICO

Tarea difícil, aunque no imposible, sería rastrear los antecedentes de un concepto antropologista de cultura en la historia virreinal e independiente de México, por tratarse de momentos históricos en que el consenso general daba preferencia y exclusividad a la creación artística excepcional, juzgada con criterios que no dejaban oportunidad para nuestras aportaciones.

Menos problemático resulta el indagar sobre las huellas del sentimiento de propiedad heredada inalienable, factor de identificación, que puedan ser antecedentes del concepto actual de Patrimonio Cultural.

Es interesante detectar que ya las Leyes de Indias, en forma implícita, contenían la idea de bien patrimonial, reclamado por el rey, con participación del individuo, bajo el principio medieval del *primi inventientis*, sobre todos aquellos bienes provenientes de las antiguas civilizaciones de los territorios ocupados. Estos bienes eran reclamados por la legislación, en forma diferente a como lo era el botín de guerra, inmediatamente después de los hechos militares. Tal puede comprobarse en las leyes del Título XII, Libro VIII, de la *RECOPIACION DE LEYES DE LOS REYNOS DE LAS INDIAS*, obra publicada en Madrid en el año de 1681, (Tomo Tercero, fo.64v.- 65r.).

En una visión panorámica del período virreinal, dos ejemplos bien conocidos destacan por su importancia, en el tema que nos ocupa. Uno, es el caso del sabio jesuita Don Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), que reunió una importante colección de documentos de origen prehispánico, revelando una idea inicial de patrimonio que debe cuidarse y estudiarse. El segundo ejemplo se refiere al Caballero Don Lorenzo Boturini de Benaducci (1702-1751), que también coleccionó manuscritos prehispánicos, aprendió la lengua náhuatl y escribió obras como *Idea de una Nueva Historia de la América Septentrional* (1746), que incluye un *Catálogo del Museo Histórico Indiano*, y la *Cronología de las Principales Naciones de la América Septentrional* (1749). En su caso, no es tanto sobre el loable y meritorio interés en lo mexicano que llamamos aquí la atención, sino

en el episodio de la expropiación - ejecutada por las autoridades - de la colección de códices y manuscritos, cuando quiso sacarlos del país; si bien el hecho puede estar mezclado con envidias o razones políticas, delata una idea legal sobre derechos de la Nación y un concepto - quizá rudimentario - de patrimonio cultural heredado e inalienable.

Ideas más claras se encuentran, después de consumada la independencia, en los decretos del presidente Guadalupe Victoria y en la actuación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, en especial a través de la Comisión de Monumentos, fundada en su seno durante 1858, y en el proyecto de ley proteccionista del presidente Benito Juárez, redactado en 1862.

La Ley del 16 de noviembre de 1827, en su artículo 14, prohibía la exportación de antigüedades mexicanas. Sobre su interpretación y aplicación, existe una circular del Secretario de Relaciones Exteriores, fechada el 28 de octubre de 1835, que se originó en la denuncia del Cónsul mexicano en Burdeos, sobre la llegada de dos cajas con piezas arqueológicas. He aquí el párrafo sustancial de la circular:

En esta virtud, me apresuro a ponerlo en conocimiento de V. E., para que si S. E. el presidente lo dispone, se le de la correspondiente orden por el Ministerio de Hacienda, a fin de que se vigile escrupulosamente por los empleados de las aduanas, el que no se extraigan unos objetos tan preciosos, pues de lo contrario se hará ilusoria la sabia disposición de nuestros legisladores, que al decretar tal prohibición, tuvieron sin duda presente *EL MENOSCABO QUE RESULTARIA A LA NACION, permitiendo la salida de los pocos monumentos que escaparon al furor devastador que sobrevino a la conquista. (11) *(Mayúsculas nuestras)

Al hablar de *menoscabo que resultaría a la Nación*, es obvio que existe la idea de patrimonio nacional inalienable. Pero el concepto de bien patrimonial, no puede restringirse a la sola posesión y la consecuente prohibición de enajenación o exportación, sino que engendra la responsabilidad de cuidar y proteger su integridad.

En el sentido de cuidado y protección, la decisión del 14 de mayo de 1858, para integrar una Comisión de Monumentos en el seno de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, expresa la necesidad de *conservar* los monumentos prehispánicos y coloniales. La decisión de formar la Comisión, se tomó en ocasión de haberse recibido una solicitud de intervención - durante una de las sesio-

nes de la Sociedad - para evitar la destrucción de los *Arcos de Zempoala* y los *Monumentos de Otumba*. El acuerdo dice textualmente:

Se nombrará una comisión permanente de arqueología, la que en término de quince días propondrá a la Sociedad las medidas más convenientes para la conservación de todos los antiguos monumentos históricos del país. (12)

El interés en las antigüedades mexicanas, desarrollado ya a finales del período virreinal, no disminuyó sino más bien se incrementó al iniciarse la vida independiente del país. Tras la Ley de 1827 firmada por el presidente Guadalupe Victoria, los problemas sobre los monumentos fueron manejados a partir de 1833 por el Instituto Mexicano de Geografía y Estadística, que posteriormente adoptó el nombre de Sociedad Mexicana. Este movimiento, inspirado en un creciente sentimiento nacionalista, no tiene relación visible con movimientos semejantes del continente europeo, salvo en el pensamiento racionalista y liberal emanado de la revolución intelectual ilustrada.

Nos parece clara la independencia del concepto nacionalista mexicano sobre patrimonio inalienable que debe protegerse, de las corrientes de ultramar, como la de Merimée-Vitet-Viollet le Duc en Francia, o la de Valadier-Camporesi-Canina en Italia.

La verdad es que tanto el fenómeno mexicano, como el conjunto de los europeos, tenían motivaciones e intereses muy locales y ninguna intención de difusión o intercambio.

Entre los primeros miembros del Instituto Mexicano de Geografía y Estadística, aparecen socios correspondientes en el extranjero; tal es el caso de Alexander Von Humboldt en Berlín y de Dominique-François Arago, Director del Observatorio Real, en París. Pero estos ilustres personajes, ni por su tipo de personalidad científica, ni por el género de relación que sostenían con México, ejercieron alguna influencia en el tema que nos ocupa. En todo caso, no se conocen documentos que puedan siquiera inducir a sospechar lo contrario.

El Archivo, en cambio, de la Sociedad, guarda numerosos documentos que revelan gran actividad con relación a monumentos. La primera Comisión, en 1858, fue integrada por Fernando Ramírez, Mucio Valdovinos y Rafael Espinosa. Su labor para proteger el patrimonio cultural fue efectiva, como lo demuestra el hecho, en el caso de Zempoala, de que todavía podemos admirar el monumento; pero desde luego, ese no fue el único caso. La misma Comisión elaboró en 1862 el pro-

yecto de ley proteccionista para el presidente Benito Juárez. Lamentablemente, su promulgación se vió impedida por el arribo de Maximiliano.

En el artículo 2º del proyecto, se hace mención a la obligación colectiva de protección de los monumentos por parte de las autoridades y de la responsabilidad de intervenir, para conservar sin causar deformaciones. Este tipo de acciones, hoy englobadas en el concepto genérico de *restaurar*, no reciben en el texto esa denominación:

Artículo 2o.

Todas las autoridades políticas y judiciales vigilarán cuidadosamente dentro de su respectivo territorio, la conservación de los monumentos expresados en los seis primeros párrafos del artículo anterior, impidiendo además que de ellos se extraigan sus materiales, aún cuando estuvieren derribados y haciendo ejecutar las obras de reparo que se necesiten sin deformarlos. Si estas fueran costosas o necesitaren de una dirección científica, darán cuenta al Ministerio de Fomento para que disponga lo conveniente. (13)

Vigilancia y responsabilidad colectivas sólo pueden responder a una conciencia de patrimonio común con obligaciones compartidas. De estos testimonios puede inferirse la idea de cultura con amplitud antropologista que - aunque ajena aún, tanto como la restauración, del léxico hoy vigente - debió inspirar las actitudes de los miembros de la benemérita Sociedad y su Comisión de monumentos.

En esa ausencia de los términos *restauración* y *cultura*, ampliamente utilizados en Europa durante el siglo XIX, vemos una prueba más de la independencia del fenómeno mexicano.

La causa de esta independencia, no puede ser la ignorancia mexicana de lo que sucedía en Europa, o el mero aislacionismo de los eruditos de nuestro país. Conocemos los viajes a ultramar de algunos miembros de la Sociedad de Geografía; cuando Ramírez, presidente de la primera Comisión de Monumentos, visitó París, fue recibido en Berlín por Humboldt en el año de 1859. Una razón más lógica, para impedir la derivación o aún la mutua identificación de objetivos, está en los criterios europeos de exclusividad para la obra de arte en relación con la restauración y la cultura; esta postura cerraba la puerta a toda posibilidad de relacionar lo mexicano con lo europeo, en el campo que nos ocupa.

Así, crece la importancia del antecedente mexicano, ante la evolución de conceptos que se desarrolla en este siglo y gana día a día una aceptación

más generalizada.

Como prueba de los intereses marcadamente antropologistas que caracterizaron la labor de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, baste mencionar el lote de libros que Don Benito Juárez aporta como donación a la institución, al fundar la Junta Subalterna en el Estado de Oaxaca, el 3 de mayo de 1851. En él hay libros de historia, monografías de monumentos, vocabularios y gramáticas de lenguas indígenas, catecismos también en lenguas autóctonas, etc.; algunos de ellos son manuscritos o ediciones del siglo XVI y XVII.

El historiador contemporáneo Miguel Civeira Taboada, organizador del Archivo Histórico de la Sociedad, al comentar el donativo de Juárez, escribe:

En esta donación está el interés palpable de la visión de Juárez para las obras de cultura. Sabe que en la Sociedad hay un grupo de estudiosos del pasado glorioso de México, los entrega para su estudio; en ellos van a encontrar fuentes inagotables, Orozco y Berra, Pimentel, García Icazbalceta, y tantos investigadores que fueron cobijados bajo el árbol frondoso de la Sociedad... (14)

La ley preparada por la Sociedad, para proteger los monumentos, nunca se promulgó. El emperador Maximiliano traía al respecto otras ideas, y los miembros de la institución, tampoco mostraron mucho empeño en entregar su proyecto a las nuevas autoridades. El gobierno imperial fundó solemnemente, el 6 de julio de 1865, la ACADEMIA IMPERIAL DE CIENCIAS Y LITERATURA, para cubrir los objetivos culturales de la Sociedad, que quedó suprimida. En el discurso inaugural, Maximiliano expresó conceptos donde se descubre la ideología tradicionalista de élite, junto a un acendrado antihispanismo, típico de la *leyenda negra*, curiosamente aún vigente en el mundo sajón. He aquí algunas frases del discurso:

Ha habido algunos meteoros que iluminaron la noche artificial de tres siglos, con una luz momentánea, sin color, sin utilidad, sin otro resultado que alarmar a los poderosos de Ultramar que prolongaban esta noche fría y triste. Todo lo permanente que la ciencia en nuestro país puede mostrar con orgullo al Universo, son las grandes tradiciones de la parte de nuestra población, que es una de las más antiguas e ilustres del globo. Las pirámides de Teotihuacán, las gigantescas ruinas de Uxmal, el admirable calendario que existe en nuestra hermosa capital, los pocos manuscritos que nos dejó conservar un ciego fanatismo, muestran que hubo un día triunfos de

la ciencia y el arte en este suelo, que había genios que unidos por grandes fines, creaban obras milagrosas, genios que se habían encumbrado en muchos puntos a una posición más elevada que la misma vieja Europa. (15)

Maximiliano en estas frases, aprovechó la erudición que había encontrado en el seno de la Sociedad, a la cual sustituía en esos momentos por su Academia, pero no pudo ocultar su ideología tradicionalista, al buscar genios y establecer la típica jerarquía comparativa y artificial que halagaba, fuera de las convicciones del momento, el sentimiento nacionalista y los ancestrales complejos de inferioridad del mexicano.

Sería interesante, si esto fuera posible, haber medido el grado de sinceridad tras las palabras del emperador. Con toda seguridad era un ignorante de nuestros antecedentes y carecía de toda apreciación por nuestros valores culturales, como la gran mayoría de los aristócratas europeos del siglo pasado, por lo menos hasta el momento en que el *trono* de México le fue ofrecido como única opción de supervivencia, en la manipulación de intereses de poder en la Europa napoleónica.

En contraste con las palabras de Maximiliano, el discurso de inauguración que tras el emperador, pronunció Don Fernando Ramírez, constituye un resumen de conceptos sobre defensa y conservación de monumentos, basado en la experiencia y erudición del orador.

Contrastan también los conceptos del discurso imperial, con opiniones expresadas posteriormente, por personas que le rodearon, sobre la verdadera actitud del monarca hacia algunos aspectos de lo mexicano:

Faltando el apoyo de Francia, el Imperio no contaba para sostenerse más que con las tropas conservadoras, tan despreciadas desde fines de 1864, a pesar de su fidelidad y de sus triunfos. El Emperador Maximiliano había cometido la imperdonable falta de descuidar la reorganización del ejército nacional, hacia el cual no podía disimular su desprecio; contaba demasiado, después de la partida de las tropas intervencionistas, con los austriacos y los belgas. Por desgracia, las legiones austriaca y belga, tropas menos que medianas para sostener una campaña tan penosa como la de México, y cuyo sostenimiento había costado, sin gran provecho, enormes sumas en los tiempos de prosperidad, se embarcaron también, abandonando a su soberano, luego que este se vió imposibilitado de pagarles con regularidad. (16)

Las palabras citadas son de un oficial francés de artillería, de los pocos que quedaron con Maximiliano, tras el retiro de las tropas de ocupación y que, prisionero a la caída del Imperio, regresó a Francia, una vez liberado, a escribir sus memorias sobre la epopeya de Querétaro.

El regreso del presidente Benito Juárez tras la derrota del emperador, dió nueva vida a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, pero fue hasta los últimos años del siglo XIX, que el gobierno del presidente Porfirio Díaz promulgó dos decretos, en 1896 y 1897, para proteger los monumentos. Para entonces, la evolución de los conceptos de cultura y patrimonio ganaba terreno a nivel mundial. En México, las leyes proteccionistas se sucederían durante el siglo XX, eslabonando los avances de pensamiento y de acción.

El 6 de abril de 1914, se publicó la ley proteccionista que por primera vez, en la Legislación Mexicana, menciona los términos *PATRIMONIO DE LA CULTURA* y *BELLEZA NATURAL*, como sujetos de conservación y protección, adelantándose en 58 años a las definiciones adoptadas por la UNESCO, sobre Patrimonio Cultural y Patrimonio Natural, en Nairobi, el 16 de noviembre de 1972.

Son definitivos, en esta ley mexicana de 1914, los tres primeros considerandos que preceden el articulado del texto:

Teniendo en consideración:

- 1o. Que los monumentos, edificios y objetos artísticos e históricos, constituyen un**PATRIMONIO DE LA CULTURA UNIVERSAL*, que los pueblos deben conservar y cuidar empeñosamente;
- 2o. Que en el territorio nacional existen muebles e inmuebles de importancia artística e histórica, que son, por tal motivo, elementos preciosos de la civilización que el Estado debe atender cuidadosamente;
- 3o. Que los monumentos, edificios y objetos artísticos e históricos, cuando se conservan sin alteración,**CONSTITUYEN VERDADERAS PIEZAS JUSTIFICATIVAS DE LA EVOLUCION DE LOS PUEBLOS* y que a este respecto debe impedirse no solamente la destrucción**SINO AUN LA RESTAURACION O LAS ENAJENACIONES QUE PUEDAN QUITAR A TALES MONUMENTOS Y OBJETOS SU FUERZA PROBATORIA Y SU CARACTER ORIGINAL;* (17) *(Mayúsculas nuestras)

A medio siglo del proyecto de ley juarista, ésta emplea ya el léxico actual, y se adhiere a la distinción en voga desde Viollet le Duc, de valor histórico y valor artístico. La filiación antropologista de sus conceptos, sin em-

bargo, es clara y explícita, al hablar de un patrimonio formado por *piezas justificativas de la evolución de los pueblos*, que impone como responsabilidad consecuente, la obligación de cuidar y conservar, evitando *aún la restauración* que pueda afectar su autenticidad.

Como bienes del patrimonio cultural, esta ley considera, no sólo los objetos artísticos muebles o inmuebles, sino todos aquellos con importancia histórica que, unidos a los anteriores, son llamados *elementos preciosos de la civilización*.

La Legislación Mexicana, a partir de una nueva ley promulgada el 31 de enero de 1930, añade un nuevo matiz antropologista al concepto de patrimonio cultural, el *INTERES PUBLICO*. Este nuevo documento, anterior a la Carta de Atenas, alude a la protección y conservación de bienes muebles e inmuebles, que por su valor artístico, arqueológico o histórico, son de interés público. En él también aparece por primera vez el concepto de *entorno de un monumento* y la idea de que una población entera, o parte de ella, pueden ser sujeto de protección, por interés público.

Finalmente, la ley proteccionista aprobada por el Congreso en 1968 y promulgada hasta el 16 de diciembre de 1970, con el título de LEY FEDERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION, se adelanta cuatro años en su aprobación, y dos años en su promulgación, a las definiciones y recomendaciones ya mencionadas aprobadas en Nairobi durante 1972, bajo el patrocinio de la UNESCO.

Después de esta breve visión - por demás superficial - de algunos puntos sobresalientes del antecedente mexicano, que consideramos de gran importancia, es necesario intentar una enumeración de contenidos esenciales del concepto de cultura que la ciencia antropológica sustenta en nuestros días.

Sobre los aspectos de la Legislación Mexicana, la labor de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y los eruditos compatriotas a los que hemos hecho alusión en los párrafos anteriores, tendremos ocasión de volver a hacer comentarios con relación a los conceptos de HISTORIA y de MONUMENTO, en los capítulos siguientes.

También la notable labor de la UNESCO, desde su fundación, hace casi cuatro décadas, tendrá que ser destacada, en su promoción a nivel mundial, y como reflejo de lo que gana aceptación general, cuando nos ocupemos de los conceptos de IDENTIDAD y de RESTAURACION.

EL CONCEPTO ANTROPOLÓGICA DE CULTURA

Entre las ciencias sociales es la antropología la que ha enfrentado el problema de definir la cultura con mayor amplitud, aunque no debe olvidarse que ninguna de las disciplinas que se refieren al hombre, puede quedar al margen de esta disquisición. Ya hemos señalado al principio de este capítulo, que en ello radica una de las causas de la gran diversidad de opiniones al respecto, puesto que cada ciencia orienta sus puntos de vista al género de problemas que debe resolver.

Por otro lado, es un hecho que la antropología no ha contemplado hasta ahora, el campo específico de la restauración - y no tendría por qué ser de otra manera - sino que se ha limitado a afirmar genéricamente, la necesidad de respeto y protección al documento histórico.

Desde nuestro punto de vista no especializado, un paso definitivo, con reflejo inmediato en la restauración, fue dado a partir de las ideas de Franz Boas (1858-1942), difundidas a través de sus escritos y de su cátedra en la Universidad de Columbia durante la última etapa de su vida (1899-1937). (18)

Boas estableció que la cultura de cualquier grupo humano, por primitivo que sea, sólo puede explicarse integralmente, si se considera su desarrollo interno y se toman en cuenta los efectos de sus relaciones con otros grupos vecinos próximos o distantes. Enemigo del evolucionismo unilineal, buscó un firme apoyo en el dato histórico objetivo sobre todo vestigio de la actividad humana, en la que distingue dos elementos:

- 1.- La totalidad de la conducta individual y colectiva.
- 2.- Los productos de las actividades mentales y físicas de los miembros del grupo, productos que pueden ser objetos materiales, actitudes, creencias, ideas y costumbres.

Por más que estas ideas flotaran en el ambiente desde mucho tiempo atrás, como se percibe en la primera legislación proteccionista mexicana o en las actitudes de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, recibieron la sistematización académica y la difusión científica internacional, gracias a Franz Boas, y en México, de manera específica, por intermedio de Manuel Gamio (1893-1960), su discípulo en la Universidad de Columbia y campeón del indigenismo en nuestra Patria. (19)

Se acusa a Boas de haber obstaculizado el desarrollo teórico y de haber favorecido la minuciosa descripción historicista, pero a él se debe sin duda, la significación de los estudios sobre el hombre en una sola ciencia, la antropología.

logía, subdividida en cuatro ramas principales, la antropología física, la arqueología, la lingüística y la etnología, criterio dominante en la actualidad, por lo menos en el continente americano.

De este enfoque inicial, han surgido diversas tendencias, que con diferentes matices, dan preferencia o ponen énfasis especial en la diferenciación entre *cultura intelectual* y *cultura material*; o en los aspectos psicológicos de la conducta (Wissler); o en lo específicamente social (Kroeber); o en el simbolismo del proceso social (White); o en la *causación* de ese mismo proceso (Harris), para solo dar algunos ejemplos. (20)

En forma algo anterior a Boas, se inició y se ha desarrollado paralelamente, la corriente marxista, con base en el materialismo histórico creado por Karl Marx (1818-1883) y Friedrich Engels (1820-1895), que a la consideración de evolución y difusión, apoyada por otras tendencias, añade el enfrentamiento de poderes opuestos, dentro de las formaciones sociales, que destruyen, asimilan y crean nuevas formas, bajo la estructura de fuerzas productivas; a este enfoque, más recientemente se ha añadido el énfasis en la importancia causal de los modos de producción. (21)

A riesgo de presentar una visión parcial, trataremos ahora de sintetizar los contenidos del concepto antropológico de cultura, en forma que probablemente no satisfaga a ninguna de las escuelas de la antropología contemporánea, pero que - a nuestro parecer - resume los aspectos que tienen inmediata repercusión en el campo de acción de la restauración.

CULTURA IMPLICA UNA CONDUCTA QUE SE APRENDE

Heredamos muchas características de nuestros antecesores a través de los genes, como el color del pelo, el tipo de sangre o la forma de los ojos. Sin embargo, también recibimos de nuestros ancestros muchas cosas por un camino distinto al de la biología. No hay genes para hablar español, ni para usar pantalones ni para emplear la numeración arábiga. Estas otras características - que nos distinguen como grupo humano - las aprendemos generación tras generación, por un proceso que es extrasomático, ajeno a la genética o la biología. Podríamos decir que cultura es todo aquello que un individuo no haría, si desde su nacimiento viviera aislado en una isla desierta.

CULTURA ES EXCLUSIVAMENTE HUMANA

Muchos animales aprenden formas de conducta de un modo semejante al hombre. Sin embargo, solamente el hombre usa la cultura como recurso fundamental para adaptarse al entorno en que vive. La cultura es el instrumento de adapta-

ción del hombre. Mientras los osos o los conejos han desarrollado gruesas pieles en su evolución biológica, para defenderse del frío, el esquimal fabrica bien diseñados trajes de pieles y construye los iglús para vivir. A través de los siglos el hombre ha creado cultura, como defensa cada vez más compleja, entre él y su mundo. Sin la protección de la cultura, el hombre se encontraría tan mal adaptado al mundo circundante, que se extinguiría. Las amas de casa actuales, privadas de su estufa de gas, se verían en el mismo predicamento que un aborigen australiano sin su bumerang.

CULTURA ES ESQUEMA

El conjunto de hábitos y costumbres que constituyen la cultura de un grupo humano, están integrados en tal forma, que cada elemento se encuentra relacionado con otros en una forma sistemática. Los investigadores de las ciencias sociales pueden por eso, en forma convencional, agrupar los fenómenos culturales en diversas categorías. La lengua, la religión, la economía, la tecnología, la organización social, el arte, la estructura política, son ejemplos de estas categorías convencionales. En cualquier cultura, la estructura política depende de la organización social; el arte refleja la religión; el orden social orienta los objetivos de su tecnología, etc.

CULTURA TIENE POR VEHICULO A LA SOCIEDAD

La diferencia entre cultura y sociedad no es difícil de entender. Sociedad es un grupo de individuos que actúan en función de su conjunto. El hombre, sin embargo, no es el único ser que se agrupa en sociedad; existen muchas especies de animales, aún insectos, que llevan vida social. Pero los animales actúan por instinto y no pueden cambiar su conducta; si su medio ambiente se vuelve adverso, perecen. Para el hombre, la sociedad es como el almacén que le transporta la cultura, en la cual todos participan, con la capacidad de enriquecer y modificar, de adaptar y optimizar. La cultura es para el hombre, el determinante esencial de su conducta social.

CULTURA ES INTANGIBLE

La cultura no se puede tocar con las manos. No se pueden guardar en un museo los sistemas políticos o las creencias religiosas o el lenguaje. Pero la conducta política, las prácticas religiosas o el empleo de la lengua, afectan objetos que el arqueólogo puede desenterrar, que el historiador puede analizar y que el restaurador puede proteger del deterioro; son pruebas tangibles de la existencia de esa política, religión o lengua, pues son reflejo material de

los esquemas que las produjeron. Pinturas, documentos, edificios o instrumentos, no son la cultura, son productos de ella y están anclados a ella en una forma sistematizable.

Cultura, pues, es un sistema exclusivamente humano, de hábitos y costumbres que se adquieren por medio de un proceso extrasomático, realizado por el hombre en sociedad, como recurso fundamental para adaptarse al medio ambiente. (22)

C O N C L U S I O N

Hay un consenso generalizado en el mundo actual, sobre la cultura como elemento que caracteriza a una sociedad en cualquier momento de su historia. Las ciencias sobre el hombre desarrolladas a partir de la Ilustración con una nueva curiosidad para dilucidar el comportamiento del hombre primitivo, han ido forjando un nuevo concepto de cultura, que en el transcurso del siglo XIX, pasó de la consideración de lo extraordinario producido por el ser humano en sociedad, a la búsqueda de todo aquello que el hombre realiza dentro de su grupo.

Los dos enfoques, aparentemente opuestos, son sin embargo, puntos de una misma línea de interés. La consideración de lo extraordinario, era inveterado hábito en las sociedades europeas, plenamente conscientes de su desarrollo a partir de la Antigüedad Clásica. En cambio, la investigación del comportamiento de grupos primitivos, vivos o desaparecidos, implicaba una curiosidad científica integral, que a la luz de la objetividad exigida por el racionalismo, se aplicó a escudriñar los testimonios tangibles del pasado del hombre.

A mitad del camino entre estos dos polos, desde finales del siglo XVIII, se encontraban sociedades como la mexicana, desarrolladas a la sombra de la imposición europea tras la conquista militar. Para ellas, en la consideración de lo extraordinario, la crítica vigente sólo dejaba la puerta abierta a productos mediocres, secundarios y provincianos, en una egocéntrica visión europea, única poseedora de los auténticos modelos paradigmáticos. En la investigación del pasado ignoto, cercenado por la derrota y ocupación militar, la curiosidad local encontró una poderosa motivación, al sentir que la búsqueda tenía como objetivo, los propios antecedentes y saber de antemano, que aún en lo extraordinario, no había posibilidades reales de equiparación con los modelos admirados de Ultramar.

Esto explica que criterios científicamente sistematizados que han reci-

bido difusión universal hasta principios del siglo XX, sean detectables de tiempo atrás, en medios como la Nueva España y el México independiente decimonónico. A ello debe atribuirse la independencia del fenómeno. Mientras en Europa el movimiento adoptaba la postura del sabio mesurado e imparcial, en América la actitud revestía las características de desesperada búsqueda de la propia personalidad, no ajena a las exageraciones del apasionamiento. A la larga, esta última actitud, engendraría una visión mucho más científica y universal.

Y es que el interés en el estudio del hombre, si es genuinamente científico, una vez detectada la permanente transformación de la sociedad, no puede detenerse en ningún momento del proceso, sino que irremisiblemente debe culminar en el momento presente. Es así como los dos puntos aparentemente opuestos, se transforman en una sola línea continua, cuyo último paso involucra la responsabilidad de planear el futuro.

Ahora bien, un interés integral en dilucidar el pasado lejano y desconocido, no puede limitar su motivación científica a medida que se aproxima al pasado inmediato y al momento presente, so pena de interrumpir la concatenación de causas y efectos para explicar no sólo lo extraordinario, sino el proceso completo hasta llegar al - no menos enigmático - *hic et nunc*.

En los variados matices que han caracterizado la aceptación de esta verdad - que no admite rechazo - se basa la división global que hemos establecido entre corriente tradicionalista y corriente antropologista.

De ese planteamiento, también, surge el papel primordial concedido hoy a la historia, como primera de las ciencias sociales. En la definición y aplicación, amplia o limitada, de sus consecuencias, radica el meollo de la dialéctica contemporánea en torno a las ciencias sociales.

Una de las primeras aplicaciones emanadas de la ampliación del concepto de cultura, se refiere al campo de acción de la restauración y al surgimiento del concepto de Patrimonio Cultural.

Con los antecedentes señalados en la Historia de México, la sistematización y difusión propiciadas por Franz Boas hizo claras aportaciones, que así pueden resumirse:

- 1.- Concepción integral del proceso de transformación del hombre social.
- 2.- Respeto a los hechos y a los testimonios objetivos de ellos.
- 3.- Rigor metodológico en la protección de la autenticidad del testimonio.
- 4.- Conciencia del valor delatorio de todo vestigio de actividad humana.

Estas aportaciones, en los aspectos que atañen a la restauración, representan una enorme ampliación del campo de actividad, puesto que el antiguo in-

terés exclusivo en la obra extraordinaria, ahora es aplicable a una infinidad de objetos que también son considerados testimonios importantes de la actividad humana. El cambio de criterio, en ninguna manera ha desconocido o despreciado la importancia de lo excepcional, sino que ha extendido su atención a otros documentos testimoniales, que han quedado agrupados en el concepto de Patrimonio Cultural, indivisible e inalienable, cuya propiedad y responsabilidades consecuentes, son compartidas por todos los miembros del grupo humano, porque en ese acervo están las pruebas objetivas de la individualidad de su cultura a lo largo de la historia.

BIBLIOGRAFIA Y NOTAS

- 1.- Mezhúiev, V. LA CULTURA Y LA HISTORIA
Editorial Progreso, Moscú, 1980, p. 10
- 2.- Deetz, James INVITATION TO ARCHAEOLOGY
The Natural History Press, New York, 1967, p. 5
El libro sobre definiciones al que alude el autor en la última frase citada es: Kroeber, A.L. and Kluckhohn, C., CULTURE: A CRITICAL REVIEW OF CONCEPTS AND DEFINITIONS, Papers of the Peabody Museum of American Archeology and Ethnology, Vol 47, No.1; Cambridge, 1952.
- 3.- Gilson, Etienne LA SOCIETE DE MASSE ET SA CULTURE
Librairie Philosophique J. Vrin, Paris, 1981, pp. 16-17
Este libro es la versión escrita de tres lecciones ofrecidas por el autor en el *Cours International de Haute Culture*, organizado por la *Fundazione Giorgio Cini* en la isla de San Giorgio Maggiore, Venecia, durante el mes de septiembre de 1964.
- 4.- Mezhúiev, V. Op. cit. pp. 19-20
- 5.- Gilson, Etienne Op. cit. pp. 14-15
- 6.- Ibidem, p. 15
- 7.- Ibidem. La cita de Shills, que el autor da a pie de página esta tomada de Shills, Edward, MASS SOCIETY AND ITS CULTURE, in *Daedalus*, No. 90, 1960, p. 288.
- 8.- Swingewood, Alan EL MITO DE LA CULTURA DE MASAS
Premia Editora, México, 1981, pp. 12-13
- 9.- INFORME GENERAL 1977 - 1982 COMISION NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA LA UNESCO
Secretaría de Educación Pública, México, 1982, pp. 64-65
- 10.- Fermigier, André LA NOTION DE PATRIMOINE en *Les Monuments Historiques de la France*, No. 107, 1979, pp. 3-4
- 11.- Dublán, Manuel y Lozano, José María LEGISLACION MEXICANA O COLECCION COMPLETA DE LAS DISPOSICIONES LEGISLATIVAS DESDE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA
Edición del Gobierno Mexicano, Mexico, 1876-1912, (42 Tomos, en 51 Volúmenes) , Tomo I, p. 92
- 12.- Civeira T., Miguel JUAREZ EN LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA
B. Costa-Amic Editor, México, 1968, p. 63
- 13.- Ibidem, pp. 69-70
- 14.- Ibidem, p. 33. El autor, en las páginas anteriores (31-32) da la lista de los libros donados:
Bustamante, Carlos *Estadística de Oajaca*, Veracruz, 1821
Bustamante, Carlos *Ortigosa*, México, 1831
Bolaños, Juan N. *Historia de Oajaca*, manuscrito
Carriedo *Estudios Históricos y Estadísticos de Oaxaca*, 2 Vol.
Atlas de una Fortaleza Zapoteca y Antigüedades de Méjico, 1846
Estadística de Oajaca, manuscrito sobre lenguas indígenas
Vocabulario de la Lengua Zapoteca, Méjico, 1578
Feria, Pedro *Vocabulario de la Lengua Zapoteca*, 1570
Aguero, Cristobal *Diccionario de la Lengua Zapoteca*, 1660
Arte de la Gramática de la Lengua Zapoteca, 1601

Pozo, Antonio *Arte de la Lengua Zapoteca*, 1623
 Alvarado, Francisco *Vocabulario del Idioma Mixteco*, 1593
 Vicario de los Reyes *Arte de la Lengua Mixteca*, 1593
 Beparros, Fernando *Vocabulario de la Lengua Mexicana*, ms.
 Laria, Gerónimo *Arte de la Lengua Mame*, México, 1697
 Zepeda, Fco. *Arte de la Lengua Chiapa-Zoque-Chinanteca*, 1560
 Hernández, Benito *Doctrina Christiana*, México, 1567 (obra
 escrita en lengua mixteca, dialecto Tlaxiaco-Chiautla)
 Hernández, Benito *Doctrina Christiana*, México, 1568 (obra
 escrita en lengua mixteca, dialecto tepuzculano)
 Hernández, Benito *Doctrina Christiana*, manuscrito en len-
 gua Chuchó.

15.- Ibidem, p. 93

16.- Hans, Albert *QUERETARO - MEMORIAS DE UN OFICIAL DEL EMPERADOR MAXIMI-
 LIANO*
 Imprenta de F. Díaz de León y S. White, México, 1869, p. 10

17.- *DIARIO OFICIAL*, 6 de abril de 1914

18.- Varios autores *THE ENCYCLOPEDIA AMERICANA*
 Americana Corporation, New York, 1961, Vol. 4, p. 136
 Verbum - BOAS FRANZ

Sus obras escritas principales son *The Mind of Primitive Man* (1911), *Race,
 Language and Culture* (1940), *Race and Democratic Society* (1938).

19.- Varios autores *ENCICLOPEDIA DE MEXICO*
 Enciclopedia de México, México, MCMLXXVII, Tomo V, p.218-219
 Verbum - GAMIO MANUEL

20.- Sobre la ideología de Boas y una visión crítica de sus aportaciones al desa-
 rrollo de la antropología ver:

Aguirre Beltrán, G. *El Proceso de Aculturación*, UNAM, México, 1957, p. 197;
 Caso, Alfonso *¿Qué es el I. N. I.?, I.N.I.*, México, 1955, p. 55 y *Los Idea-
 les de la Acción Indigenista en Los Centros Coordinadores*, I.N.I., México,
 1962; Comas, Juan *La Antropología Social aplicada en México*, Instituto In-
 digenista Interamericano, México, 1964, p.79.

Sobre las distintas corrientes surgidas de la escuela de Boas ver:

Olivé N., Julio C. *La Antropología Mexicana*, Colegio Mexicano de Antropólogos
 A.C., México, 1981, pp. 13-14. De esta obra fueron tomadas las citas conteni-
 das en esta nota.

21.- Olivé N., Julio *LA ANTROPOLOGIA MEXICANA*
 Colegio Mexicano de Antropólogos A.C., México, 1981, pp.14-17

22.- La síntesis de contenidos ha sido tomada del libro ya citado en la nota (2),
 Deetz, James *Invitation to Archaeology*, The Natural History Press, New York,
 1967, pp. 6-7, pero son a su vez - aunque Deetz no lo asienta - un buen resu-
 men de lo expresado por Herskovits, Melville J., en *El Hombre y sus Obras*,
 Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pp. 677-695; esta obra fue editada
 originalmente con el título *Man and his Works. The Science of Cultural An-
 thropology*, Alfred Knopf, New York, 1948.

LA HISTORIA

Quien habla o escribe sobre restauración, desde el siglo XIX, suele referirse en forma explícita a la historia, aunque sin analizar la naturaleza de la relación que pueda ligar a los dos conceptos. Se diría que todo el mundo considera la conexión entre ambas, como verdad axiomática que no requiere de reflexión o análisis para su comprensión. Es posible que tal actitud sea consecuencia inmediata de estimar que, si la restauración versa sobre objetos creados en el pasado, es lógico que esté necesariamente ligada a la historia.

Esta aseveración de ninguna manera podría desecharse como falsa, aunque la más mínima reflexión sobre las circunstancias en que la restauración inició su cauce contemporáneo, desde el siglo pasado y la manera impresionante como ha ampliado su campo de acción, nos revela un panorama mucho más complejo.

La restauración modificó sus objetivos, cuando el hombre conquistó nuevos conocimientos sobre su pasado biológico y social, adquiriendo conciencia sobre su evolución en esos campos. Fue al impulso de tales progresos que la historia, tras de haber sufrido un largo período de desprestigio, adquirió nueva vida, dando pie a la formación del pensamiento histórico contemporáneo, mucho más rico y complicado que el sustentado por las generaciones de otros siglos.

A finales del siglo XVIII, en los albores de los nuevos logros mencionados, se formuló la división aún vigente, entre prehistoria e historia, cuya intención era subrayar el tremendo avance logrado por el hombre, al utilizar el registro escrito para perpetuar y transmitir el conocimiento sobre su pasado. El pensamiento contemporáneo, sin embargo, tiende hoy a disminuir esa importancia concedida inicialmente al empleo de la historia escrita, pues al analizar y

reflexionar sobre el tema, ha encontrado otros avances, previos, simultáneos o posteriores, que revelan una verdad más completa y menos simplista para la *historia de la historia*.

El registro gráfico, a pesar de todo, no puede dejar de ser considerado como un paso importante, que ligado a otros factores, significó un progreso notable en el pensamiento histórico de su momento. Pero es el caso que, la restauración presenta características análogas con relación a la historia, y es en ello donde se encuentra - en nuestra opinión - lo esencial de la liga entre ambas, vínculo hasta ahora intuido, pero no analizado ni comprendido totalmente. Ahí también debe buscarse la solución a la evidente parcialidad de las aportaciones teóricas, hasta ahora conocidas, que han sido generadas y pueden ser aplicables a géneros aislados de problemas, aparentemente irreductibles a un solo tronco.

Para fundamentar tal aserto, será necesario acudir a puntos sobresalientes de la *historia de la historia*, en el desarrollo de la conciencia histórica del hombre. Ajeno a este trabajo sería llegar a la discusión, o siquiera a la descripción del proceso completo, cuyas variadísimas corrientes de interpretación sería imposible, aquí, registrar, clasificar o sintetizar.

En este capítulo, nos referiremos a la tradición oral y al mito atemporal que la caracterizó, como *primer satisfactor* de la exigencia psicológica de conciencia histórica; al registro escrito y a la necesidad de cronología, tomadas como *segundo satisfactor*; al paso fundamental dado por la Ilustración al iniciar la investigación en bases objetivas sobre el hombre social, desde sus antecedentes humanistas del Renacimiento, hasta la conciencia histórica contemporánea, para ubicar ahí el origen del *tercer satisfactor*, la restauración. De lo anterior, será necesario deducir breves conclusiones.

No se insistirá, por ahora, en el carácter instrumental de los *satisfactores*, porque reservamos el último capítulo de este estudio para hacerlo, aunque centrando la reflexión en el tercero de ellos.

PRIMER SATISFACTOR - TRADICION ORAL Y MITO ATEMPORAL

El *homo sapiens sapiens* experimenta, por naturaleza, la necesidad de contacto con sus propios antecedentes. Vamos a referirnos en este capítulo a los distintos satisfactores que ha utilizado para responder a esta urgencia innata.

El primer satisfactor que ha empleado, ha sido la transmisión oral de da-

tos que, de padres a hijos, de viejos a jóvenes, de maestros a discípulos, se pasa de generación en generación. Los conocimientos así adquiridos, son base de una conciencia inicial, que ubica al individuo en su presente.

La conciencia, consecuencia directa de la racionalidad, constituye la diferencia específica que distingue al hombre de otros géneros animales. La calidad de racional transforma la memoria - capacidad que también tienen otros seres vivientes - en un interés permanente por el pretérito. El interés, en el sentido de curiosidad o deseo irresistible por conocer, es un término de la psicología individual, que describe un estado de mente, o sentimiento, cuya satisfacción primaria, puede sintetizarse en el simple *darse cuenta*.

De ahí la sentencia filosófica atribuida al mítico personaje Hermes Trismegisto de los neoplatónicos, según la cual *Lo importante de la vida no es nacer, sino tener conciencia*. El hombre, entre los seres vivos, es el único capaz de conciencia, ese *darse cuenta* de su propia existencia. Pero al ser humano no le basta darse cuenta de su propia existencia, sino que su calidad racional, continúa exigiendo explicaciones sobre las circunstancias, modos, causas y efectos de esa existencia.

La transmisión oral, desde la infancia, surte sus efectos para explicar los hechos importantes a nivel individual. Pero este satisfactor toma la forma de *tradición oral*, cuando funciona a nivel de grupo, transmitiendo la selección de hechos y personajes de los cuales se quiere perpetuar la memoria, por considerarlos importantes para el propio grupo. En esta forma se pasa de generación en generación.

La memoria sin embargo, es una capacidad del hombre que tiene fallas. Las cosas se pueden olvidar, o puede olvidarse la relación de un hecho con su contexto. De ahí que el ser humano buscara medios de garantizar la permanencia de la memoria. Una primera manera fue la de convertir la narración en poesía acompañada con música, truco nemotécnico muy eficaz, que llegó a su forma más elevada en la poesía épica. Otra manera más definitiva aparecería posteriormente con el registro gráfico.

La poesía épica; nacida como tradición oral, convertía los hechos en mitos y hacía héroes de los personajes; en esta forma perpetuaba la memoria considerada de importancia para el grupo, pero de una manera *atemporal*, que le es característica. Esta - para nosotros peculiar - forma de transmisión, resulta poco comprensible ante el pensamiento histórico contemporáneo que exige precisión y autenticidad. No tomar en cuenta la diferencia esencial de criterio de esta forma primitiva, puede llevar a absurdos en la interpretación. El autor

de nacionalidad inglesa, Samuel Butler (1835-1902), famoso en su tiempo, puede ser un ejemplo de incomprensión al decir:

En la Odisea no hay tema de amor salvo el retorno de un marido calvo y viejo a una esposa anciana y a su crecido vástago después de una ausencia de veinte años, furioso por todo el dinero que le había sido robado en el interim. Pero esto apenas si puede ser llamado tema de amor; es, como máximo, un asunto doméstico.

Al respecto de esta interpretación errónea, el historiador Moses Finley, quien hace la cita en su libro *Uso y Abuso de la Historia*, añade el siguiente comentario:

Sin embargo, el poeta no nos dice que Ulises estuviera viejo y calvo; es Butler quien lo afirma y presumiblemente sea eso lo que él llama la lectura *inteligente, entre líneas* del texto homérico. De seguro que va contra el sentido común y la *inteligencia* el hecho de que Ulises no estuviera calvo y viejo al tiempo de su retorno. El defecto aquí - y Butler no es sino el conveniente chivo expiatorio de una frecuente práctica - consiste en aplicar el pensamiento histórico moderno, en la forma del sentido común, a una fábula mítica y ahistórica. Son los maridos y las mujeres históricos los que envejecen, pero el hecho bruto es que ni Ulises ni Penélope han cambiado en lo más mínimo, ni para desarrollarse ni para decaer, como tampoco lo ha hecho ningún otro en la épica. Hombres y mujeres de esa suerte, no pueden ser figuras en la historia: los tales son en exceso simples, auto-contenidos, demasiado rígidos y estables, demasiado desvinculados de sus entornos. Son pues, tan intemporales como la misma fábula. (1)

Pero la atemporalidad no es característica exclusiva de la épica homérica, ni se restringe siquiera a la cultura helénica, sino que es particularidad distintiva del género épico, que perduró y evolucionó durante varios siglos, guardando su capacidad de perpetuar la memoria de hechos y personajes. Entre los numerosos ejemplos que podrían citarse, está la *Chanson de Roland*, del siglo XI, quizá XII. Sobre ella, el profesor Pierre Jonin comenta en la introducción de la edición reciente de esa obra:

Quoi qu'il en soit, la Chanson de Roland se présente comme le plus ancien de nos récits épiques, ou si l'on veut, comme notre première

chanson de geste, celle qui a d'abord mérité qu'on relève les exploits (*gesta*: les choses faites, donc dignes d'être racontées) de ses héros. Ces exploits ont une base historique assez mince. En 778, au printemps, Charlemagne entreprend une expédition en Espagne pour venir en aide à un chef musulman qui s'était révolté contre l'émir de Cordoue. Deux armées traversent les Pyrénées, dont l'une, commandée par Charlemagne, s'empare de Pampelune, mais est tenue en échec devant Saragosse. A ce moment, apprenant une révolte des Saxons, son chef regagne la France en toute hâte, et, au passage des Pyrénées, son arrière-garde est massacrée le 15 août 778 par des montagnards chrétiens, basques ou gascons. Parmi les disparus de marque, la *Vita Caroli* d'Eginhard (830) signale Roland, duc de la marche de Bretagne. L'expédition n'avait duré que quelques semaines. (2)

Carlomagno (742-814), que vivió 72 años, es presentado por la *Chanson de Roland* como un venerable anciano de más de doscientos años (*Mien escientre plus ad de .II.C. anz*) pero pleno de vigor, que no conoce las derrotas y en diálogo frecuente con el arcángel San Miguel; es el personaje histórico importante, convertido en héroe; la fracasada expedición que realizó en España durante algunas semanas, es transformada en mito que se prolonga siete años (*Carles li reis, nostre emperere magnes, set anz tuz pleins ad estet en Espagne*).

Mientras Ulises y Penélope no envejecen, Carlomagno es convertido en fornido y valeroso anciano bicentenario; en cada caso la transformación se adecúa a los ideales del momento, con el objeto de hacer inteligible al pueblo la importancia de hechos y personajes, acomodados al papel que jugaron en la historia.

En el momento probable en que apareció la *Chanson de Roland*, en el curso del siglo IX, el Islam ascendía vertiginosamente hacia su apogeo. Carlomagno pues, aparece como el gran paladín de la cristiandad ante la creciente amenaza musulmana; por eso el gran héroe se manifiesta como invencible en la guerra y prácticamente inmortal. Es notable el hecho de que en todo este cantar de gesta, las huestes hispanocristianas no aparecen en ningún momento. A pesar de que, históricamente, fueron ellas las responsables de la aplastante derrota sufrida por Carlomagno en Roncesvalles. Este fracaso es presentado en el cantar, como traición del villano Ganelón en contra de Rolando, quien muere de cansancio, no a manos del enemigo. En el mito, Carlomagno venga la felonía arrasando a Zaragoza ejecutando al traidor. La verdad histórica hubiera creado confusión al presentar un emperador derrotado por cristianos.

Ya en el caso de la Odisea y la Iliada, la versión oral, repetida duran-

te siglos por el pueblo, fue finalmente escrita, perpetuando la versión homérica, que desde entonces no pudo variar. Lo mismo sucedió con la *Chanson de Roland*, que para el siglo XI o quizá XII, contó con versión escrita. Sin el registro gráfico, no nos sería posible conocer estas formas elevadas de la tradición oral. Pero es necesario hacer notar que la aparición y desarrollo de la escritura, no hizo desaparecer el género épico, que siguió evolucionando, sin perder su objetivo primario de perpetuar la memoria de hechos y personajes extraordinarios.

La Edad Media, que llamó a sus poemas épicos, cantares de gesta, es el último período histórico que produjo cantares en versión oral, previa a la escrita, en el mundo occidental. El profesor Moses Hadas, de la Universidad de Columbia, opina que los cantares de gesta medievales, fueron posibles, porque nacieron en un medio socio-cultural semejante al de los tiempos homéricos. La imprenta y la gran difusión de material escrito que propició, terminaron con la posibilidad de este gran género nacido en el pueblo. (3)

La epopeya de Gilgamesh, de origen sumerio; la Odisea y la Iliada, aparecidas en el mundo helénico; la *Chanson de Roland* de la Francia carolingia; el Cantar del Mio Cid, de la España cristiano-musulmana; los Nibelungos de la Germania borgoñona, son los ejemplos más notables nacidos en versión oral. Entre ellos, sólo el Cantar del Mio Cid existía ya en versión parcial escrita antes de la muerte del héroe; apenas unos cuarenta años después, la versión total gráfica, era conocida. En este caso particular, el rápido registro escrito puede explicarse, por un nivel intelectual más elevado en la España cristiano-musulmana, con relación al resto de Europa. Esta diferencia tuvo como consecuencia, que los hechos narrados no tuvieran tiempo de convertirse en mitos. En este cantar, las personas y los hechos son estrictamente históricos.

Pero muchos siglos antes de la invención de la imprenta, con la ventaja de la escritura, apareció un género literario, escrito en forma original como obra de un poeta, en oposición al anonimato popular de la tradición oral, pero conservando la atemporalidad y la mitificación de los hechos, como características heredadas de su antecesora, la poesía épica en versión oral. Los primeros ejemplos conocidos, datan del período helenístico, y deben considerarse como consecuencia de la gran difusión que la versión homérica de la Odisea y la Iliada recibieron en el mundo helénico. La más famosa de estas obras es sin duda la *Eneida*, escrita por el poeta romano Publio Virgilio Marón (71-19 a.C.), pero son conocidas muchas otras, anteriores y posteriores a ella. (4)

El Renacimiento Italiano, en su admiración por la Antigüedad Clásica, se

inspiró en la Eneida de Virgilio para resucitar la poesía épica, dando así continuidad circunstancial al cantar de gesta medieval, desde el período precursor del siglo XIV. Posteriormente, por imitación o por influencia del Renacimiento Italiano, surgieron los poemas épicos también en otros países, como Portugal o Inglaterra. (5)

Pero la tradición oral, como primer satisfactor, que en su forma más elevada dió origen al género épico, no desapareció con la invención de la escritura, ni murió con el cantar de gesta, sino que continúa vigente a nivel individual, familiar o de pequeña comunidad. Los investigadores de las ciencias sociales le dan especial importancia al estudiar los grupos étnicos, aún a nivel de barrio en zonas urbanas. Su veracidad pierde inteligibilidad a medida que se aleja en el tiempo; su permanencia - en función directa de la importancia que el grupo le concede - tiende a convertirse en *leyenda*, cuyo fondo de verdad, a medida que pasa el tiempo, es más difícil de detectar, en un proceso análogo al de la *mitificación*. Los especialistas consideran que después de tres generaciones, la tradición oral se vuelve leyenda y tiende a desaparecer; pero si el grupo continúa concediéndole importancia, permanece y se transforma. Es en este fenómeno actual, donde podemos observar el proceso probable que dió origen a la épica antigua.

Es difícil para la mentalidad actual, imaginar lo que un pensamiento limitado en sus exigencias psicológicas, al primer satisfactor constituido por la tradición oral con la poesía épica atemporal y mítica, podía establecer, en cuanto conciencia histórica. A este respecto, resulta muy interesante oír lo que un intelectual de la talla de Aristóteles, opinaba acerca de la historia. El párrafo siguiente, es del Libro IX de su *Poética*:

La Poesía es más filosófica que la Historia, y tiene un carácter más elevado que ella; ya que la Poesía cuenta, sobre todo, lo general, la Historia lo particular. Lo genérico, que un hombre de tal clase hará o dirá verosímil o necesariamente tales o cuales cosas; es a este tipo de representación a lo que tiende la Poesía, aunque atribuya nombres a sus personajes; lo particular es lo que ha hecho Alcibíades, o lo que ha sucedido. (6)

El ilustre y destacado pensador del siglo V a.C., en estas frases, revela el grado de evolución del pensamiento histórico de su tiempo, aún profundamente anclado a las características de la tradición oral, con relación a la forma de lograr la inteligibilidad en destacar hechos y personajes de un modo atemporal y mitificado.

En ese mismo siglo, Herodoto, con ideas revolucionarias para su tiempo, pugnaba por una historia escrita, donde la fidelidad en la narración de los hechos y la datación precisa, eran los elementos claves. Sin embargo, para la élite intelectual del momento, estos avances no eran tan apreciables como lo que ofrecía la tradición oral. El profesor Finley, en su libro citado, comenta así el pasaje citado de Aristóteles:

¿Por qué la poesía? La respuesta estriba, por supuesto, en el hecho de que para Aristóteles y los demás filósofos de la Antigüedad, poesía significaba poesía épica, poesía lírica del último período, como la de Píndaro, y tragedia, o sea, creaciones que retrataban las grandes figuras y los grandes acontecimientos del pasado. El problema no consistía en si tal poesía era de fiar históricamente hablando, o hasta qué punto, en el sentido que hoy nos formulamos ese tipo de preguntas sobre la épica antigua, sino que se refería a la más profunda demanda de universalidad, de verdad, sobre la vida en general. El problema, en una palabra, era el de la opción entre *mito* e *historia*. (7)

La verdad es que la épica nunca fue historia en el sentido que nosotros le damos; aún en sus formas escritas más recientes, es un resabio de la prehistoria. A pesar de sus detalladas descripciones de batallas o fiestas, de ideas o de sentimientos, de nacimientos o muertes, de intrigas o sacrificios, de su brillante narrativa o de su trágico heroísmo, sólo contiene en sus raíces, ciertos fragmentos tomados de los hechos reales, pero que en sí no constituyen *historia*. La narración épica contiene hechos aislados en forma esencialmente atemporal, sin vinculación con lo que acaeció primero ni con lo que sucedería después. Su máximo objetivo era lograr permanencia en la memoria del grupo, a base de dar inteligibilidad a niveles humanos, tanto del hecho considerado glorioso, como del héroe sobrevalorado hasta la divinización, por estimarlo importante para la vida política, religiosa, social o económica del grupo humano.

SEGUNDO SATISFACTOR - REGISTRO GRAFICO Y NECESIDAD DE CRONOLOGIA

El segundo satisfactor para la exigencia innata sobre los propios antecedentes, fue el registro escrito sobre acontecimientos y personajes. Su obje-

tivo inicial fue el suplir las fallas de la memoria humana, perpetuando el recuerdo de lo que se consideraba importante.

Los primeros rastros de escritura pictográfica datan de los finales del cuarto milenio antes de Cristo y han sido encontrados en Sumeria. En el curso del tercer milenio, la escritura evolucionó, desde su forma inicial pictográfica, muy limitada, hasta el empleo de ideogramas, capaces de representar ideas abstractas, para llegar finalmente, en un lento proceso, al empleo de signos fonéticos para representar sonidos y no ideas. (8)

Fue en su forma ideográfica que la escritura empezó a ser útil para registrar hechos y personajes. Las inscripciones se multiplicaron entonces en estelas, edificios, esculturas, vasijas y tabletas, siendo de Mesopotamia y Egipto, los ejemplos más antiguos hasta ahora encontrados.

Hacia el fin del tercer milenio a.C., Egipto estaba produciendo una verdadera literatura histórica, en la cual destacan dos obras importantes. *Las Protestas del Campesino Elocuente* narra la historia de un pobre agricultor que ha sido robado por un oficial de Palacio; el aldeano en nueve ocasiones clama por justicia ante el superior, jefe del ladrón; finalmente, causando impresión con su elocuencia, el campesino es oído y el culpable es obligado a restituir lo robado. Admira en esta narración, la libertad de expresión concedida a un miembro de la clase baja, tanto como la justicia aplicada a un aristócrata, oficial de Palacio. La justicia social no debió ser muy común en esos albores del Imperio Medio, por lo cual mereció ser guardada en la memoria de la posteridad, como hecho digno de recordarse.

La otra obra notable, titulada *Las Admoniciones de Ipuwer*, cuenta las lamentaciones de un sabio, que se queja con nostalgia de que en el pasado, las cosas andaban mejor; en cuanto al presente, reprocha al faraón, que no sea capaz de mantener el orden. Llama al monarca *pastor de todos los hombres*, cuyos atributos deben ser, autoridad, sensibilidad y justicia, aunque sólo ha difundido confusión en todo el país. También en esta narración es notable la libertad democrática para expresar críticas a la autoridad constituida, razón probable de su conservación escrita para las siguientes generaciones.

De períodos posteriores son *La Historia de Sinuhé* (s. XIX a.C.) y *Los Viajes de Wenamón* (s. XII a.C.) que con los casos anteriores, han llegado hasta nosotros en forma menos fragmentada que otras muchas obras egipcias. Es de lamentarse que la fragilidad del papiro, en que fueron escritas todas las narraciones egipcias de este género, haya privado al mundo contemporáneo de un conocimiento más completo de esa destacada civilización. (9)

No menos notables son las inscripciones de Mesopotamia, que en sus innumerables tablillas de barro, en sus estelas y en sus edificios, dejó noticias sobre el orgullo y las glorias de sus monarcas. He aquí un ejemplo de inscripción mesopotámica, de los inicios del primer milenio a.C.:

Yo soy Assurbanipal, el gran Rey, el poderoso Rey
 Rey del Universo, Rey de Asiria, Rey de las cuatro regiones del mundo
 Rey de Reyes, Príncipe sin rival, que al mando de Assur
 domina desde el Alto hasta el Bajo Mar,
 y ha mantenido en sumisión.
 a sus pies, a todos los príncipes. (10)

La increíble soberbia, perpetuada en esta inscripción, no es menos patente en esta otra, contemporánea de la anterior, donde el mismo monarca describe la más impresionante de sus hazañas militares:

Como en el inicio de un terrible huracán, Yo aplasté a Elam en su totalidad; Yo cercené la cabeza de Teumman, su jactancioso rey, que había conspirado en el Mal. En incontable número, Yo maté a sus guerreros, y con mis propias manos apresé a sus soldados. A Hamanu, la ciudad real del Elam, Yo la sitié, Yo la capturé, Yo la destruí, Yo la devasté, Yo la incendié con fuego. (11)

Al quedar consignadas en escritura cuneiforme, sobre placas de alabastro, estas inscripciones, como muchas otras, perpetuadas en el barro de tablillas y vasijas o en diversas piedras de estatuas, estelas y edificios, impidieron que los hechos y personajes involucrados, se convirtieran en leyenda y se transformaran en mitos. Pero la escritura por sí misma, no llevaba la intención de quitar a la narración su carácter atemporal.

El criterio sobre la necesidad de una secuencia en los acontecimientos, lleva infaliblemente a buscar un inicio. Esta doble exigencia de cronología y de un principio para considerar los hechos históricos, representa un avance mucho más trascendente, que el registro escrito. De ahí que la tendencia actual haga menos hincapié en el fenómeno gráfico, que en el avance de los criterios que afectaron la conciencia histórica del hombre, impulsándolo a establecer una secuencia cronológica integral, es decir, a partir de un inicio absoluto.

Pero la verdad es que en la permanencia buscada, carente del recurso gráfico, la secuencia cronológica no podía lograr resultados positivos. La escritura viene a ser, pues, el instrumento necesario que es capaz de perpetuar la memoria de los hechos en una ordenación cronológica. Por desgracia, no se cuen-

ta con testimonios suficientes para poder rehacer el proceso de evolución de este avance, en todos sus detalles.

No carecería de lógica el planteamiento hipotético, según el cual, primero nacería la conciencia sobre cronología, y de la exigencia así originada, hubiera sido ideada la escritura, como instrumento necesario para satisfacerla. Sin embargo, los testimonios conocidos, en nada parecen apoyar esta hipótesis; por lo menos para la escritura pictográfica. Sería posible entonces, considerar que la necesidad de registrar una cronología, impulsó al hombre a crear la escritura ideográfica? Los investigadores, hasta ahora, no han logrado encontrar bases para explorar las posibilidades de este supuesto.

Una cosa sí podemos afirmar, y es que la escritura no pudo generar la conciencia de cronología. Es la necesidad la que crea el instrumento y no viceversa. En todo caso, la necesidad lleva a adoptar como instrumento, algo que ya existe previa e independientemente, que por esta circunstancia, añade una nueva función a las que ya poseía.

Tras este razonamiento, podemos concluir que, mientras no se demuestre que la conciencia histórica sobre cronología, llevó a la invención de la escritura ideográfica, debemos aceptar que, cronología y escritura tuvieron inicios independientes, y en un momento dado, históricamente posterior, unieron sus funciones para complementarse.

Opinan los autores que el testimonio más remoto de la existencia de una conciencia sobre cronología y sobre la necesidad de un principio, aparece en Caldea, en las doctrinas de Zoroastro. Pero es sin duda la Biblia, el monumento más completo y mejor logrado que ha llegado hasta nosotros, sobre el establecimiento de una cronología total, a partir del inicio de todas las cosas, que, además, incluye el planteamiento de un fin, que dará término a nuestro planeta y a todos los seres que en él existen.

La Biblia, importantísimo libro para el pensamiento occidental, sacralizó la secuencia cronológica de hechos, hasta que la revolución intelectual ilustrada propició un nuevo concepto *profano-empírico*, sobre el fenómeno histórico, que desde el siglo XIX caracteriza al espíritu historiador contemporáneo.

La secuencia de hechos, genera la exigencia de cronología, y ya hemos dicho que ésta a su vez, lleva a la necesidad de establecer un punto inicial de arranque. La corriente zoroastriana, raíz profunda de la concepción judeo-cristiana bíblica, ante la ausencia de hechos conocidos o transmitidos por la tradición, acude a la única solución lógica posible, la creación del Universo por Dios, inicio absoluto de todas las cosas.

En la versión cristiana jeronimiana *Vulgata*, donde es llamado *Génesis* el *Beresith* hebreo, las primeras frases son claras y definitivas:

In principio creavit Deus coelum et terram. Terra autem erat inanis et vacua, et tenebrae erant super faciem abyssi, et Spiritus Dei ferebatur super aquas.

Dixitque Deus: Fiat lux. Et facta est lux. Et vidit Deus lucem quod esset bona: et divisit lucem a tenebris. Appelavitque lucem Diem, et tenebras Noctem; factumque est vespere et mane, dies unus. (12)

La versión bíblica, reconocida hoy como recopilación de varios documentos anteriores, es escueta y abiertamente monoteísta, sin mezcla de mitos. Data del inicio del primer milenio a.C., aunque sea imposible dar fechas para sus antecedentes. Contrasta en su sencillez definitoria, con las versiones mesopotámicas y egipcias de la misma raíz zoroastriana.

En la literatura cuneiforme babilónica, existen fragmentos considerables del llamado *Poema de la Creación*. La versión más antigua conocida, fue hallada en la biblioteca de Assurbanipal y data del siglo XII a.C., aunque hay fragmentos muy reducidos, anteriores, pertenecientes al período sumerio. El paralelismo con el *Génesis* es patente, pero la mezcla mitológica y politeísta - excusada quizá por su carácter poético - no deja dudas sobre un origen común:

Cuando en lo alto nada era nombrado
y abajo en la tierra nada tenía nombre,
del océano primordial Apsú, su padre
y de la tumultuosa Tiamat, la madre de todos,
las aguas se juntaron en uno,
y los campos no estaban unidos unos con otros,
ni se veían los cañaverales;
cuando ninguno de los dioses había aparecido
ni eran llamados por su nombre,
ni tenían fijado destino alguno,
fueron creados los dioses en el seno de las aguas. (13)

En esta versión babilónica, existe una masa caótica de la cual proceden los dioses, que posteriormente crean el Cosmos. En la versión genesiaca, es Elohim, el único Dios, el que crea la masa caótica y todo lo demás. Hay pues en esta última, un remontarse más absoluto, donde solo Elohim es preexistente.

Las versiones egipcias, aunque diferentes de la babilónica y la hebraica,

están menos lejos de la primera, al sostener la preexistencia de una masa caótica acuosa, llamada *Nou*, en la que existían los gérmenes de todas las cosas. De ella salió el *huevo cósmico* que dió origen al dios solar Ra, o al dios Toth, según las distintas variantes. La primera divinidad creó a las demás *con su palabra*. (14)

La narración bíblica, como sus homólogas egipcias o mesopotámicas, reunieron datos guardados por la tradición oral de muy remoto origen, para los sucesos inmediatamente posteriores a la creación inicial. Así debe estimarse la idea - común a todas ellas - de que la humanidad desciende de una sola pareja, el recuerdo de un diluvio universal, etc. A la acumulación de datos de la tradición oral, deben atribuirse los anacronismos, ahora evidentes, sobre la asignación de invención o tipo de trabajo, en los primeros capítulos del Génesis:

Adam vero cognovit uxorem suam Hevam, que concepit et peperit Cain dicens: Possedi hominem per Deum. Rursumque peperit fratrem eius Abel. Fuit autem Abel pastor ovium, et Cain agricola.

Cognovit autem Cain uxorem suam, quae concepit et peperit Henoch; et aedificavit civitatem, vocavitque nomen eius ex nomine filii Henoch. Porro Henoch genuit Irad, et Irad genuit Maviaël, et Maviaël genuit Mathusaël. et Mathusaël genuit Lamech. Qui accepit duas uxores, nomen uni Ada, et nomen alteri Sella. Genuitque Ada Iabel, qui fuit pater habitantium in tentoriis, atque pastorum. Et nomen fratris eius Iubal ipse fuit pater canentium cithara et organo. Sella quoque genuit Tubalcaïn, qui fuit malleator et faber in cuncta opera aeris et ferri. (15)

Los nombres propios, la dedicación de Caïn y Abel al pastoreo y a la agricultura; Iabel, padre de los habitantes en tiendas y pastores; Iubal, padre de los tañedores de cítara y órgano (flauta?); Tubalcaïn, forjador de metales; son todos, ejemplos de versiones con la atemporalidad típica de la tradición oral transmitida por múltiples generaciones. Hoy podemos estar seguros de que los primeros descendientes de la primera pareja, no se dedicaron a actividades que el ser humano inventó miles de años después de su aparición, forzado por las circunstancias y en distintos pasos de su desarrollo cultural.

Los datos deformados de la tradición oral y la carencia de instrumentos de investigación, fueron fallas que la exigencia cronológica empezó a resolver hasta tiempos muy recientes. Herodoto, se equivocó al tratar de datar la guerra de Troya; los griegos atribuían la invención de los barcos, del compás, de la

sierra, a personajes de origen helénico, que no pudieron serlo, pues es evidente que el uso de tales artefactos e instrumentos, es anterior a la aparición de la cultura helénica. Lo mismo sucede con el llamado *Teorema de Pitágoras*, que fue utilizado por los egipcios de la IV Dinastía en el diseño de la Gran Pirámide, unos dos mil años antes del nacimiento del gran geómetra de Samos.

Sin la intención de dar una relación completa del desarrollo de la historia escrita, mencionaremos solamente que un paso definitivo para la historiografía del mundo occidental, fue dado por los trabajos de Hecateo (c. 550 a.C.), de Herodoto (485-425 a.C.), de Tucídides (471-400 a.C.), de Jenofonte (430-354 a.C.) y de Polibio (205-120 a.C.) en la cultura helénica. Esta, a su vez inspiró, con sus aportaciones en cuanto a metodología, crítica y precisión en la narración de los hechos, a los más destacados historiadores romanos, tales como Catón (234-149 a.C.), Cicerón (106-43 a.C.), Salustio (86-34 a.C.), César (100-44 a.C.), Tito Livio (59 a.C.-17 d.C.), Tácito (54-115 d.C.) y Suetonio (75-170).

En el ocaso de la Antigüedad, con la aparición del Cristianismo y su adopción oficial en el Imperio Romano, se difundió el esquema cronológico judeo-cristiano, que debía tener vigencia por muchos siglos. Su primer expositor fue Sexto Julio Africano (180-250), que presentó una historia del mundo armonizando y sincronizando la historia del pueblo hebreo y la del Cristianismo, con los cuatro grandes imperios paganos que eran entonces reconocidos, el Asirio, el Persa, el Macedonio y el Romano. Pero la sacralización total de la secuencia de hechos desde la creación del mundo hasta el futuro fin de los tiempos, se consumó en los trabajos de Eusebio de Cesarea (260-340), San Jerónimo (341-420), San Agustín (354-430) y Paulo Orosio (390-447). (16)

A partir del siglo VII, la concepción judeo-cristiana tiene un extraordinario rival en el Islam, cuya visión cronológica, también sacralizada, parte del mismo tronco zoroastriano. Los historiadores musulmanes, con su enorme herencia oriental y clásica, brillan en forma especial, ante la decadencia intelectual que siguió al desmembramiento del Imperio Romano y el Mundo Clásico. Destacan por sus obras históricas, Tabari (838-923), Ibn Khallikan (1211-1282), Athir (1160-1232), Ibn Khaldun (1332-1406). (17)

Dos tipos de historia escrita caracterizan a la Edad Media cristiana, los *Anales* y las *Crónicas*. Los primeros nacieron como efemérides o anotaciones sobre acontecimientos importantes de un año, anotados al margen de tablas para definir la fecha de la celebración de la Pascua. Con el tiempo, estas anotaciones se fueron multiplicando hasta formar una verdadera colección de sucesos anotados anualmente. Las segundas - las crónicas - tienen un origen y desarrollo íntima-

mente ligado a la evolución de los anales. Estos, eran registros anuales, escritos por un contemporáneo; las crónicas abarcan más, eran el resumen de la historia de un período, o de una región, extractado de una colección de anales, que el autor combinaba, para completa inteligibilidad de su narración.

La práctica de anales y crónicas, en términos generales, obstaculizó el desarrollo de una historia general o internacional, así fuera de un período o de una región amplia geográfica; propició en cambio, la proliferación de las historias limitadas a una localidad, a una reducida región, o a las hazañas de un poderoso.

Como ejemplo de esta particular manera de escribir la historia, puede mencionarse la *Historiae Francorum Libri X*, de Gregorio de Tours (538-593). Sobre su contenido, Lewis Thorpe, su más reciente traductor y comentarista, dice:

The History of the Franks is largely a parade of Kings and Queens. As will be explained ... Gregory's personal narrative probably begins with the assassination of King Sigibert in 575, soon after his own consecration, and it fills Books V - X. Until then Gregory had been looking backwards; and if we are to understand the history of his times we shall have at first to do the same.

The History of the Franks is also a procession of bishops, abbots and other great dignitaries of the Church. Gregory first recorded their activities in a desultory fashion, as he came to hear of them or as he inquired into them for his other books. He then went back in a systematic way and added sixty-eight chapters, most of which deal with churchmen, to Books I, II, IV, V and VI. Finally, in Book X, he passes in review the eighteen Bishops of Tours who had preceded him. (18)

La abundante producción medieval, con todos los defectos o limitaciones que se le puedan atribuir, es una significativa aportación que permite conocer los hechos con detalle y las opiniones del momento con la precisión necesaria. ¿Qué historiador contemporáneo, o simplemente curioso de la Edad Media, no ha disfrutado con la lectura de crónicas como la *Conquête de Constantinople*, narrada por un testigo presencial como Geoffroi de Villehardouin (1150-1218), o la *Histoire de Saint Louys*, escrita por su amigo íntimo y compañero de armas Jean de Joinville (1224-1317), en alguna de las ediciones modernas de estas obras?

Todo lo comentado hasta ahora se refiere al desarrollo de la conciencia histórica en el mundo occidental, desde sus orígenes mesopotámicos, pero antes de pasar adelante, es necesario hacer alusión a otra corriente que se desarrolla en forma independiente, pero simultánea, desde las postrimerías de la Antigüedad, durante toda la Edad Media, en el Nuevo Mundo.

Por largos años, los historiadores modernos y contemporáneos, sostuvieron la tesis de que los pueblos prehispánicos no habían experimentado ningún interés por la historia. Esta afirmación está en abierta contradicción con el concepto psicológico de una necesidad innata de contacto con los propios antecedentes, existente en todo ser humano. Por principio, la existencia de una conciencia histórica en el universo prehispánico, no debía haberse negado *a priori*, sino - a lo más - el conocimiento de pruebas sobre su existencia. Afortunadamente, la generación presente, ha iniciado interesantes estudios al respecto, que permiten augurar investigaciones más profundas y completas en el futuro próximo.

Alberto Ruz, en la presentación del libro *La Conciencia Histórica de los Antiguos Mayas*, escrito por Mercedes de la Garza, afirmó en 1975:

Hasta hace quince años se consideraba como un dogma la afirmación de los grandes maestros de la investigación mayista, Spinden, Morley, Thompson, en el sentido de que los mayas nunca registraron en sus inscripciones hechos históricos o nombres de individuos que realmente hubieran existido ... Y nuestros maestros, y nosotros detrás de ellos, fuimos repitiendo un dogma basado sobre nuestra ignorancia de que algo más que alusiones al tiempo pudieran contener los textos mayas: los mayas nunca escribieron su historia, pero obsesivamente levantaron monumentos dedicados a recordar el curso del tiempo; el tiempo constituía para ellos una verdadera filosofía.

Trabajos realizados desde 1958 (Berlin, Proskouriakoff, Kelly, Ruz) permiten ahora comprender nuestro error: las referencias al tiempo en las inscripciones mayas sólo forman el marco cronológico de los datos históricos ahí consignados. (19)

En la ignorancia mencionada por Ruz, de propios y extraños, se capta un buen fondo de prejuicio, pues basta leer a cualquiera de los cronistas del siglo XVI para encontrar alusiones a las maneras de registrar la historia entre los distintos pueblos prehispánicos.

Auténtico prejuicio es hoy día, considerar que el camino seguido por la cultura occidental europea, es el único posible. Contrasta, en efecto, la profunda preocupación indígena prehispánica, por la cronología del hecho histórico, apoyada en complejos conocimientos astronómicos, con la carencia medieval que le es contemporánea.

El historiador Harry Elmer Barnes, al explicar la invención de los anales medievales, comenta la ignorancia europea de astronomía:

The medieval example of this type of historical writing (the annals), originated in the early Carolingian period as an incident of the medieval desire to locate the exact occurrence of Easter. The absence of a general knowledge of astronomy and chronology made it necessary for the more learned churchmen to prepare and distribute to monks and priests Easter tables giving many years in advance. (20)

En el mundo prehispánico mesoamericano, la tradición oral y el registro gráfico, se unieron en una forma desconocida en el Viejo Mundo. La escritura prehispánica, en sus limitaciones ideográfico-fonéticas, sólo sirvió como índice o referencia, a partir de la cual, los sabios preparados al efecto, hacían el comentario necesario al público, en versión aprendida y ensayada previamente. Miguel León Portilla, hasta ahora el más profundo analista del problema, dice:

Conscientes de sus limitaciones, desarrollaron un verdadero complemento de la escritura en sus códices. Como la mayoría de las cosas humanas, ese complemento fue resultado de la sistematización de algo que ya existía desde los tiempos antiguos. Entre los nahuas, como en muchos otros pueblos, había surgido de un modo espontáneo lo que se conoce como tradición oral, de padres a hijos, a través de generaciones. Pues bien, el complemento de la escritura náhuatl de los códices vino a ser, en realidad, una sistematización de esa forma espontánea de transmisión oral. Fueron sus sabios - los *tlamatinime* - quienes implantaron en los centros de educación ese sistema dirigido a fijar en la memoria de los estudiantes toda una serie de textos-comentarios de lo que estaba escrito en los códices. (21)

Consta además, en los relatos de los cronistas del siglo XVI, que el conocimiento del pasado era transmitido de muy diversas maneras. Se daba a los estudiantes en los centros especializados donde se les educaba, pero también se ofrecía al pueblo en narraciones explicadas que eran parte de las ceremonias

religiosas. A nivel familiar y en forma más particular y detallada, también se instruía a los miembros de una familia, en ceremonias privadas, de carácter religioso, en ocasión del nacimiento, la muerte o el matrimonio de alguno de los miembros.

Desde el período clásico y quizá por influencia Olmeca, varios grupos étnicos comparten el uso de inscripciones. Pero los testimonios históricos revelan la existencia de una clara conciencia histórica en el período postclásico, en que se popularizan los códices en todos los grupos importantes, nahua, mixteca, zapoteca, totonaca y maya.

El hombre prehispánico concibió el universo como un eterno devenir cíclico, por lo cual el registro de lo acontecido era clave para conocer lo que debería suceder en el siguiente ciclo. De ahí la precisión de sus dataciones, hechas con increíble exactitud - en especial las mayas - basada en un amplio conocimiento astronómico del movimiento de los astros.

Dentro de la concepción cíclica de la cronología, el pueblo azteca llegó a más. Para ellos, el hombre tenía la capacidad de transformar el futuro con su acción. León Portilla revela esta modalidad al afirmar:

Así, en el marco de creencias de un universo cíclico, los aztecas introdujeron esencial novedad: la idea de poder alargar indefinidamente las cuentas de años del sol de movimiento. Con su reinterpretación del pasado tomaron la carga de impedir que se cerrara el ciclo de la interacción de hombres y dioses, el lapso del recuerdo posible, el tiempo único de lo que llamamos historia. Conscientemente he empleado aquí el término de historia porque considero que quienes representaron su pasado para engrandecer su propia imagen y afirmar un destino, hicieron de hecho, crítica de los antiguos relatos y se plantearon cuestiones sobre la posible significación de estos. (22)

De acuerdo, pues, con este autor, el concepto - de gran actualidad - sobre replantear la historia y planear el futuro, tiene su más genuino antecedente en el mundo prehispánico, aunque la idea azteca de transformar el porvenir, no sea análoga en su totalidad, con el criterio contemporáneo de las ciencias sociales.

Miguel León Portilla alude en su libro citado, a la quema de códices organizada por Itzcóatl, y promovida por su consejero Tlacaélel, para reinterpretar el pasado azteca, tras la victoria sobre los tepanecas de Azcapotzalco, he-

cho narrado por Fr. Bernardino de Sahagún. Pero la *Tira de las Peregrinaciones*, en la existencia física de *Aztlán*, o las cuentas *larga y corta* de la cronología maya, nos suministran pistas claras e irrefutables de la conciencia histórica prehispánica, con su particular actitud sobre la difusión popular de los antecedentes y su preocupación por la precisión cronológica.

Los criterios prehispánicos sobre la historia, aunque tuvieron leve supervivencia, aún después de consumada la conquista militar, estaban destinados a desaparecer. La etapa de descubrimientos al final de la Edad Media y el Renacimiento, aportaría nuevas características para la manera de escribir la historia en el mundo occidental.

La corriente de pensamiento humanista, que se dejó sentir en Italia desde finales del siglo XIV, en su admiración por la Antigüedad Clásica, volvió los ojos hacia los ideales griegos de Herodoto, Tucídides o Plinio, buscando metodología y crítica, aunque sin olvidar el marco cronológico judeo-cristiano y algunos aspectos de la narrativa medieval de las crónicas.

Por lo que se refiere al Nuevo Mundo, mientras el humanismo supo hacer abstracción de los aspectos religiosos paganos, aprovechando con imparcialidad la mitología clásica y su simbolismo, no lo hizo en igual forma al juzgar los aspectos religiosos de los nuevos pueblos en las tierras descubiertas. Las numerosas narraciones que enriquecen este período, satanizaron las culturas prehispánicas, limitando terriblemente las posibilidades de comprensión, al constatar la estructura eminentemente religiosa de las sociedades indígenas.

Este defecto se explica, en vista de que las autoridades religiosas y los juristas, habían condicionado el *derecho de conquista* - en lo que a España se refiere - a la conversión de los nuevos pueblos a la fé católica. La misma parcialidad, sin embargo, desaparecida para las religiones prehispánicas en el siglo XVIII, se utilizó y mantuvo mucho más largo tiempo en la disputa de protestantes y católicos, nacida en el siglo XVI, y que es parte substancial de la famosa *Leyenda Negra* en contra de España.

La eliminación de milagros y leyendas con una atención primaria al hecho político, con sus aparentes causas y consecuencias, emerge como ideal humanista desde los inicios del movimiento en Italia. La nueva orientación se capta en las siguientes obras:

LOS DIEZ LIBROS SOBRE HISTORIA FLORENTINA de Leonardo Bruni (1369-1444)

ENNEADES de Marcantonio Coccio (Sabellicus), (1436-1506)

HISTORIA DE FERNANDO I DE ARAGON de Lorenzo Valla (1406-1457)

HISTORIA DESDE LA CAIDA DEL PODER DE LOS ROMANOS de Flavio Biondo (1388-1463)

HISTORIA DE EUROPA de Enea Sylvio Piccolomini (1405-1464). (23)

Alemania, Francia e Inglaterra siguieron esta corriente desde el siglo XVI, pero merece especial mención el caso de España y sus posesiones territoriales, pues a partir de los primeros descubrimientos produjeron una serie interminable de historias y crónicas que dotan al período tratado de una rica documentación. Sobre el origen de los autores de esta variada historiografía, L. Nicolau D'Olwer dice:

Al lado de los escritores nacidos en Europa y que al llegar al Nuevo Mundo se convierten en descubridores y cronistas de su cultura, (por ejemplo Sahagún) y de criollos, más tardíos y poco numerosos, (como fray Ambrosio Tello), podemos contar también indígenas o mestizos (por ejemplo Guaman Poma de Ayala) ... y las obras auténticamente indígenas, reducidas a escritura y traducidas después de la conquista - así Tezozomoc, el *Pópol Vuh* o el *Memorial de Tecpan-Atitlán* - y, con mayor razón *la voz de los vencidos*, es decir, la imagen de los conquistadores vista por los indígenas y escrita en su propia lengua ... (24)

Esta literatura, más cercana al género medieval de la crónica, escrita por testigos presenciales, es de muy variada calidad, pero España también dió historiadores humanistas, que siguiendo las nuevas corrientes, se destacaron en sus obras, por ejemplo:

HISTORIA DE LA GUERRA DE GRANADA de Diego Hurtado de Mendoza (1503-1575)

HISTORIA DE ESPAÑA (30 Libros) de Juan de Mariana (1536-1623)

HISTORIA DEL REINO DE ARAGON de Jerónimo Zurita y Castro (1512-1580)

HISTORIA GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS OCCIDENTALES de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557)

HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS de Francisco López de Gómara (1510-1560)

DESCRIPCION DE LAS INDIAS OCCIDENTALES de Antonio de Herrera y Tordecillas (1559-1625). (25)

La corriente humanista de pensamiento concedía primordial importancia a las fuentes humanas del conocimiento y por eso se apoyó en los logros de la Antigüedad Clásica. Llevaba pues, en su raíz, la desacralización de la concepción del tiempo histórico. El logro se alcanzaría siglos después. Pero es necesario hacer notar que la actitud en pro de una racionalización de la crítica, se encontró fuertemente estimulada por la etapa de descubrimientos, que puso al europeo en contacto con otros hombres, con otras tierras y con otros fenómenos sociales. Harry Elmer Barnes evalúa así el hecho:

None of the indirect influences of the expansion of Europe upon historical writing were more important and more obvious than its aid in stimulating scientific discoveries. The general implications of these scientific discoveries were reduced to a systematic body of philosophical thought by Francis Bacon and René Descartes. Bacon especially emphasized the necessity of following the inductive method and Descartes offered a mechanical interpretation of the universe. The new discoveries and the new philosophy tended to produce a rationalistic interpretation of natural and social phenomena which abruptly challenged the older and generally accepted view of miracles and wonders that had been so popular with Christian historians during the medieval period. (26)

La verdadera culminación del humanismo renacentista, vendría algún tiempo después, en la revolución intelectual racionalista de la Ilustración, que se desarrolló durante el siglo XVIII.

TERCER SATISFACTOR - PROTECCION DE LAS FUENTES OBJETIVAS

EL RACIONALISMO ILUSTRADO

Por la senda de los descubrimientos geográficos y los descubrimientos científicos, la nueva visión sobre la naturaleza llevó inevitablemente a reflexionar sobre los fenómenos sociales. La idea de un desarrollo ordenado y continuo, tanto para el grupo social como para los fenómenos naturales, fue expuesta con claridad por Giovanni Battista Vico (1668-1744), y algo más tarde por David Hume (1711-1781).

El criterio nuevo sobre desarrollo, estaba en abierta oposición con la antigua versión de una primitiva *edad de oro* seguida de una larga degeneración para la raza humana. La novedosa corriente hablaba de un progreso continuo a partir de etapas iniciales de cultura y civilización.

Con esta orientación, el movimiento racionalista ilustrado del siglo XVIII, se caracterizó por haber ampliado su curiosidad histórica más allá del campo de la política y de la religión, para estudiar el desarrollo del comercio, de la industria, de la civilización. El nuevo giro, vino a dar fresca vitalidad a la historia, que durante el siglo XVII había caído en desprestigio; para muchos, no era más que un género literario de interés secundario, para el

cual no se necesitaba gran talento.

François Marie Arouet, conocido como Voltaire (1694-1778), fundador de la escuela racionalista, afirmaba que *el filósofo* era quien debía intervenir para rescatar a la historia, transformándola en instrumento de denuncia en contra de la tiranía y de la superstición. Así nació el término, acuñado por él de *Filosofía de la Historia*.

Voltaire, desprovisto por natural disposición, de todo tipo de reverencia o de respeto, criticó acremente instituciones y criterios donde creyó descubrir la más leve traza de obscurantismo. En sus obras históricas mejor logradas, *Le Siècle de Louis XIV* y *Essai sur les Moeurs*, describe las corrientes de desarrollo en Francia y hace el primer intento conocido de una historia de la civilización. Como historiador, Voltaire es el primero que da crédito a las aportaciones árabes hacia la civilización europea; aunque es un apoloquista - no disimulado, sino apasionado - del despotismo ilustrado que facilita el desarrollo cultural y la prosperidad económica de la burguesía.

Robert Jacques Turgot, barón de l'Aulne (1727-1781), fue el primero en exponer hacia 1750, los avances sucesivos de la mente humana, junto a una clara doctrina sobre la continuidad de la historia, la naturaleza acumulativa del progreso y la secuencia causal de los diferentes períodos de la historia.

Notable también es la aportación de Antoine Caritat, marqués de Condorcet (1743-1794), que en su libro *Esquisse d'un Tableau Historique des Progrès de l'Esprit Humain* expone con gran habilidad y precisión su doctrina sobre el progreso y la perfectibilidad del hombre y la sociedad.

Charles de Secondat, barón de Montesquieu (1689-1755), en sus obras *Considérations sur les Causes de la Grandeur des Romains et de leur Décadence*, *Lettres Persannes*, *De l'Esprit des Lois* y *Considérations sur les Richesses de l'Espagne*, se inclina más al campo de la filosofía que al de la historia, pero hace verdaderas aportaciones en el campo de la metodología, al ofrecer una auténtica síntesis de los diversos factores que integran la causalidad del proceso histórico.

Jean Jacques Rousseau (1712-1778), autor del *Discours sur l'Inégalité*, presenta en él, un concepto ideal de *hombre primitivo* en contraposición al *hombre civilizado*, dando nueva interpretación antropológica a la evolución cultural del hombre y un nuevo sentido a su existencia. Rousseau no fue un historiador propiamente; su ideología, en oposición a la de Voltaire, propugnaba la liberación de las masas del poder despótico.

El descubrimiento de la evolución cultural del hombre en sociedad, basa-

do en la observación de nuevas formas de vida en territorios de ultramar, tanto como en una racionalización del pensamiento científico, llevó a un examen más sistemático de la vida animal, que culminaría en el descubrimiento de la evolución biológica de la especie humana.

El primer paso del proceso consistió en la clasificación minuciosa de las especies animales. Esta, la inició Carl von Linné (1707-1778), pero sus trabajos fueron seguidos por los de Georges-Louis Leclerc, conde de Buffon (1707-1788), los de Erasmus Darwin (1731-1802) y los de Jean-Baptiste de Monet, chevalier de Lamarck (1744-1829), que comentaron y analizaron las diferencias y semejanzas, encontrando en el medio ambiente un factor importante de modificación en las especies vivas.

Los estudios de Geoffroy de Saint Hilaire (1772-1844) y los del barón Georges Cuvier (1769-1832), aunque sosteniendo opiniones opuestas entre sí, versaron sobre herencias y sobre fósiles, como documentos para comprobar el pasado de las especies animales.

El proceso culminó con los trabajos y experimentos de Charles Darwin (1809-1882), creador de la teoría sobre *selección natural*, donde también involucró a la especie humana. Después de Darwin, en el presente siglo, el concepto de selección natural, se completó con el de *mutación*, en el mecanismo genético.

Desde 1890, el fenómeno de mutación, como cambio súbito heredable, entonces descubierto, había provocado el desplazamiento de la teoría de selección natural como incesaria, pero a partir de 1920, la nueva ciencia genética, le devolvió su perdida validez. (27)

EL PENSAMIENTO HISTORICO EN EL SIGLO XIX

A partir del movimiento ilustrado, durante el siglo XIX, el hombre finalmente, había adquirido conciencia sobre la evolución y desarrollo progresivo de la cultura humana en el grupo social y la evolución biológica de las especies animales, incluido el hombre. Estos hechos fundamentales, permitieron la desacralización definitiva del marco cronológico en que hasta entonces se había expresado el pensamiento histórico.

El siglo pasado, también, dedicó esfuerzos a la discusión de las nuevas normas científicas de caracter racional y objetivo en el campo de la historia, con el objeto de dilucidar si le era aplicable el calificativo de ciencia. Las demandas de racionalidad y de crítica objetiva, exigidas por el pensamiento ilustrado, sin embargo, dejaron al descubierto los peligros del subjetivismo en los juicios críticos, proclamados como elemento esencial de la ciencia histó-

rica. Este tendón de Aquiles, no previsto en los inicios del movimiento racionalista, debería abrir las puertas del pensamiento filosófico-histórico hacia el positivismo.

El positivismo engendró la escuela llamada *historicista*, que propugna la sustitución de las interpretaciones históricas generalizadoras por observaciones individuales y concretas del hecho histórico, limitando la acción del historiador a *narrar las cosas tal y como sucedieron*. Esta empobrecida visión, no ha perdido totalmente su vigencia académica, llegando a extremos que son alarmantes, como se capta en la frase de Ernst Troeltsch (1865-1923), para quien lo propio de la historia es *ver más que pensar*.

Paralelamente a la escuela positivista, otra línea de pensamiento culminó con Karl Marx (1818-1883) y Friedrich Engels (1820-1895), creadores del materialismo dialéctico y el materialismo histórico. Este, como sistema científico sobre las leyes generales del desarrollo de la sociedad humana; aquel como justificación filosófica de las tesis económicas y políticas del Comunismo. Para esta línea de pensamiento, *materialismo* significa *realidad objetiva*, y el calificativo de *dialéctico*, alude a las contradicciones que se encuentran en todo objeto real, que impulsan a la lucha y por ende al desarrollo o evolución. Ya hicimos mención de esta corriente de pensamiento, de enorme trascendencia en el mundo contemporáneo, al hablar sobre la cultura y la tendencia antropológica.

El materialismo histórico es esencialmente social en su concepción, y ha colocado a la historia entre las ciencias sociales, ocupando el primer lugar; a ella compete la función de interpretar al mundo y la responsabilidad de transformarlo.

La verdad es que, desde la crisis provocada por el pensamiento ilustrado del siglo XVIII, las corrientes resultantes inmediatas, aunque muchas cayeron en desuso, en conjunto, dejaron un saldo positivo. En la actualidad nadie puede rechazar la necesidad de apoyar el conocimiento histórico, únicamente en bases objetivas.

De esa objetividad fundamental para la historia, lentamente surgió durante el siglo XIX, y ha venido desarrollándose desde entonces, un nuevo satisfactor, la restauración, que tiene por objetivo proteger las fuentes de donde surge la objetividad del conocimiento histórico, las que reunidas, sirven para identificar al grupo humano que las produjo, diferenciándolo de los demás.

LA CONCIENCIA HISTORICA CONTEMPORANEA

Hoy en día, entendemos al hombre como ser histórico y social, consciente de que sus gestos, sus decisiones, sus palabras, son elementos de una totalidad dinámica irreversible y significativa, que cada momento de su existencia resulta de su pasado y determina su futuro, que el curso del tiempo no es el simple marco vacío de su presencia, sino el lugar impuesto donde se desarrolla dramáticamente su ser.

A partir del descubrimiento de la evolución cultural y de la evolución biológica del ser humano, el espíritu del hombre se ha vuelto *historiador*. A la luz de la conciencia sobre su propio desarrollo, tiende a considerar todo hecho como acontecimiento, a definir orígenes, a remontarse desde el dato actual a las etapas pasadas de su constitución, a buscar la inteligibilidad no solamente de lo que es, sino del movimiento por el cual ha llegado a ser lo que es ahora.

Al tenor de estos avances del pensamiento, la idea inicial ilustrada sobre la evolución, como una ley natural de progreso continuo, resulta ahora bastante simplista. La evolución en la naturaleza, es hoy considerada más como secuencia ordenada de modificaciones, que como mejoramiento evaluable y continuo. La evolución cultural, por su lado, plantea un problema mucho más complejo para el historiador, que tiene que valorarlo, y para el hombre en sociedad, que debe planearlo. Ante la conciencia actual, sin una minuciosa reflexión, es fácil llegar a confundir un auténtico progreso, de lo que solamente es cambio, o de lo que podría ser retroceso. Sin esta precisión ¿cómo se podría evaluar el pasado y planear el futuro?

El historiador inglés Collingwood, ha expresado en los *Epílegomena* de su libro *The Idea of History* (1946), una serie de lúcidas reflexiones sobre el tema, del cual vale la pena hacer algunos *extracta*:

At the present day we are constantly presented with a view of history as consisting in this way of good and bad periods, the bad periods being divided into primitive and decadent, according as they come before or after the good ones. This distinction between periods of primitiveness, periods of greatness, and periods of decadence, is not and never can be historically true. It tells us much about the historians who study the facts, but nothing about the facts they study.

The old dogma of a single historical progress leading to the present and the modern dogma of historical cycles, that is, of a multiple progress leading to *great ages*, and then to decadence, are thus mere projections of the historian's ignorance upon the screen of the past.

For progress is not a mere fact to be discovered by historical thinking: it is only through historical thinking that it comes about at all. The reason for this is that progress, in those cases (common or rare) when it happens, happens only in one way: by the retention in the mind, at one phase, of what was achieved in the preceding phase. The two phases are related not merely by way of succession, but by way of continuity, and of continuity of a peculiar kind. (28)

La historia actual no puede restringirse a comprobar hechos y registrarlos cronológicamente, es necesario el juicio evaluatorio, de cuya rectitud nace la posibilidad de planear el futuro inmediato, implicando un progreso consciente de resolver nuevos problemas, además de los que la etapa anterior ya resolvía. No es pues el mero cambio, lo que ha surgido como nueva responsabilidad social en el conocimiento de la historia, sino la transformación que implique progreso.

He aquí las últimas frases con que Collingwood termina su libro citado:

The understanding of the system we set out to supersede is a thing we must retain throughout the work of superseding it, as a knowledge of the past conditioning our creation of the future. It may be impossible to do this; our hatred of the thing we are destroying may prevent us from understanding it, and we may love it so much that we cannot destroy it unless we are blinded by such hatred. But if that is so, there will once more, as so often in the past, be change but no progress; we shall have lost our hold of one group of problems in our anxiety to solve the next. And we ought by now to realize that no kindly law of nature will save us from the fruits of our ignorance. (29)

Pero es necesario hacer ahora una síntesis de los aspectos más sobresalientes que caracterizan a la conciencia histórica contemporánea, y para ello haremos un resumen de las ideas expresadas a este respecto por el historiador coetáneo, profesor de la Sorbona, François Châtelet, en la introducción de su libro *La Naissance de l'Histoire. La Formation de la Pensée Historienne en Grece*:

- 1.- El hombre contemporáneo cree en la realidad del pasado y considera que el pasado, en su manera de ser - y en cierta manera en su contenido - no es por su naturaleza diferente del presente.
- 2.- Reconociendo lo pasado como *lo que ha sido*, admite que lo que antiguamente ha ocurrido, ha tenido lugar y fecha, exactamente como existe este acontecimiento que tengo actualmente ante los ojos.
- 3.- La utilización de testimonios y documentos de las *huellas* - habida cuenta del distanciamiento con que se les considera y de la crítica que se les puede hacer - implica que hay un testigo que ha visto, que ha conocido el hecho, como el historiador ve y conoce una acción contemporánea.
- 4.- Que el pasado sea considerado como *lo que ha sido* significa que lo pasado, lo actual y lo futuro, son considerados como participantes de una sola y única manera de ser, el ser que posee un *ahora* que se da - se ha dado o se dará - a un espectador o a un agente que lo aprehende como real. Esto significa que de ninguna manera podemos tratar lo que ya pasó como ficticio o como irreal.
- 5.- Aunque el pasado y el presente pertenecen a la esfera de *lo mismo*, están también en la esfera de la alternidad. Basta que un suceso haya tenido lugar - en tal momento, en tal fecha - para que se distinga de cualquier otro hecho, aunque parezca idéntico. La situación en el espacio y en el tiempo, constituye en sí misma una diferencia que es imposible abolir.
- 6.- La existencia humana es fundamentalmente profana y temporal, que transcurre *hic et nunc*. La temporalidad, para ser considerada como reveladora de un orden más profundo omnitemporal o atemporal, debe manifestarse en el devenir profano, de manera que este, de fé de la autenticidad de aquel.
- 7.- Cada momento es nuevo y diferente, pero está imbricado en acontecimientos que se interfieren a niveles de causalidad diferentes, de manera que todo acontecimiento pertenece a la esfera de *lo que puede ser de distinta manera*.
- 8.- La cronología es un marco abstracto en cuyo seno se desarrolla una organización dinámica de acontecimientos que es posible comprender,

y cuyas causas y motivaciones es preciso *detectar*.

- 9.- La objetividad ideal de la verdad histórica, es algo que puede profundizarse y ensancharse, pues a través de nuevas interpretaciones, es posible disminuir el carácter conjetural y subjetivo de una visión.
- 10.- La principal obligación que impone la mentalidad histórica del hombre actual, es la del control de la verificación. (30)

Por la importancia que tiene, para comprender los objetivos de la restauración como tercer satisfactor, citamos *verbatim* el siguiente párrafo del mismo autor, con relación al último punto de estas características del espíritu historiador contemporáneo:

Para que se dé la posibilidad de una historia objetiva, ésta debe servirse de una determinada técnica. Es indispensable que el pasado, considerado como real y decisivo, sea estudiado con seriedad: en la medida en que los tiempos pasados son concebidos como susceptibles de llamar la atención, en que les es asignada una estructura, en que existen huellas actuales, es preciso que todo el discurso que habla del pasado, pueda establecer claramente, por qué - en función de qué documentos, de qué testimonios - dá, tal sucesión de acontecimientos, tal versión en lugar de tal otra. (31)

Todas las conquistas logradas por el pensamiento histórico después de unos dos siglos de discusión, a partir de la revolución ideológica ilustrada, dependen en buena parte, de la nueva actitud hacia esas *huellas actuales*, hacia esos *documentos y testimonios*, que hacen posible la verificación necesaria, única garantía de orientación hacia el ideal objetivo de la historia, tal como la concibe el hombre actual.

LA RESTAURACION COMO TERCER SATISFACTOR

El inusitado interés en las huellas actuales como documentos o testimonios de las etapas de evolución y desarrollo del grupo humano, está en la raíz de la creación de la arqueología como ciencia y de la restauración como técnica para proteger las huellas documentales y testimoniales. La restauración, como concepto genérico, nacida en el curso del siglo XIX, no puede separarse del despertar de la conciencia ilustrada, hacia la convicción de la perfectibilidad del hombre en sociedad y de su evolución cultural y moral.

Tan importante es el descubrimiento del papel esencial que corresponde al testimonio de antecedentes en la verificación del hecho histórico, que, en el desarrollo de la conciencia histórica - en nuestra opinión - ha significado un cambio tan radical, como lo fue el paso de la tradición oral al registro escrito con secuencia cronológica.

Es en este sentido que la restauración debe considerarse como un nuevo y *tercer satisfactor*, que aparece como instrumento indispensable, en vistas de la exigencia contemporánea de objetividad histórica.

El segundo satisfactor, el registro escrito, apareció como solución a la necesidad de permanencia, no garantizada por la memoria humana, pero el notable avance que significó la exigencia de cronología, patente desde los inicios del primer milenio a.C., hubiera quedado en mero ideal teórico, si no hubiera hallado en la escritura su instrumento efectivo. La mayor exigencia de precisión cronológica que se descubre en las culturas prehispánicas - en especial la maya - no cambia la naturaleza instrumental en su modo particular de utilizar la escritura para perpetuar el registro, gracias al cual, contamos con los testimonios que hacen posible su detección para el hombre contemporáneo.

La restauración como tercer satisfactor, cumple un papel análogo, ante las exigencias nacidas del movimiento ilustrado del siglo XVIII, y debe considerarse como el instrumento efectivo para garantizar la verificación objetiva, siempre perfectible, que persigue actualmente la historia. La restauración es la protección sistemática de las fuentes tangibles, que sin límite previsible, da pie a la paulatina disminución del carácter conjetural de la interpretación subjetiva, que obliga a cada época a replantear sus visiones del pasado, con responsabilidad de planear el futuro.

Hay pues un paralelismo entre registro escrito como solución a la permanencia del conocimiento y a la exigencia de cronología, con la restauración como solución a la permanencia de las fuentes objetivas de conocimiento y la exigencia de perfectibilidad interpretativa.

Las características que Châtelet registra como típicas de la conciencia histórica del hombre contemporáneo, subrayan - todas ellas - la importancia del testimonio comprobatorio, clave de la verificación.

La convicción sobre la realidad del pasado, no pasaría de ser simple conjetura, si no estuviera respaldada por huellas sensibles de su existencia efectiva, que es la que implica que hubo un testigo que vió, que conoció y que actuó, en la misma forma en que el historiador de hoy, ve, conoce y actúa en el

momento presente.

La consideración de que lo pasado, lo presente y lo futuro, participan de una sola y única manera de ser, dentro de la cual cabe el *poder ser de distinta manera*, implica la obligación de distinguir e identificar un hecho, de cualquier otro que se le parezca o que haya podido ser, pero no fue. Sólo la huella testimonial puede permitir esa identificación de la realidad pasada, dentro de las infinitas opciones potenciales.

La concatenación de acontecimientos imbricados dentro del marco cronológico, no sería capaz de permitir una visión verdadera de la evolución, en su orden real de causas y efectos, si los testimonios existentes no ofrecieran una pista de datación tangible, sujeta a una interpretación siempre perfectible, cuya perfectibilidad estará en función directa de la conservación del máximo número posible de testimonios auténticos.

La temporalidad *hic et nunc*, para poder ser reveladora de hechos, requiere de los testimonios tangibles, *profano-empíricos*, que demuestren su verdad, aún en el caso de develar un orden más profundo, ahistórico o atemporal, que como tal, supone una referencia al tiempo y sus documentos físicos.

Después de repasar la orientación hacia las huellas documentales de estos puntos señalados como características de la conciencia histórica contemporánea, es fácil darse cuenta que, tanto el racionalismo puro de Voltaire, exigiendo el juicio lógico-crítico sobre los hechos; como el idealismo de Hegel, buscando la interpretación inteligible; como el positivismo de Comte, requiriendo de la precisión historicista; como el materialismo histórico de Marx, apoyado en la objetividad real tangible de fuerzas opuestas; todos tienen que partir de la huella actual, documental y testimonial, para fundamentar su sistema, que en este aspecto unifica a todas las corrientes.

La búsqueda de racionalidad, de inteligibilidad, de precisión y de objetividad real y tangible, es el saldo positivo de las discusiones decimonónicas sobre la historia. Las cualidades enumeradas, carecerían de sentido si no se fundamentaran en un manejo especialmente cuidadoso de la autenticidad de las fuentes, representadas por las huellas del pasado.

Así pues, las corrientes nacidas del movimiento ilustrado, plantearon exigencias nuevas, que requirieron de un instrumento adecuado, para proteger la autenticidad de sus fuentes de conocimiento. El instrumento adecuado, tercer satisfactor en el proceso de la *historia de la historia*, es la restauración.

C O N C L U S I O N

Las páginas anteriores han ofrecido una visión de etapas sobresalientes en la evolución del pensamiento histórico del mundo occidental, con un ejemplo extraño a ese proceso, tomado del universo cultural prehispánico. En esa visión se han señalado tres pasos importantes, que marcan avances significativos en la *historia de la historia*.

De todo ello, en nuestra opinión, surge con claridad que el gran motor que impulsó a la búsqueda de nuevos instrumentos - que hemos llamado satisfactores - ha sido la necesidad sentida de *permanencia* para el conocimiento del pasado, de acuerdo con el nivel de exigencia que el hombre social fue experimentando a lo largo de su desarrollo cultural.

La simple transmisión oral, acudió a la música y la poesía como ayuda nemotécnica para lograr mayor fijación en la memoria, y ello dió origen a la épica. La escritura, inicialmente usada para breves inscripciones sobre acontecimientos y personajes, se convirtió en narración, cada vez más detallada, que después llegó a la exigencia de juicios críticos. Posteriormente, se hizo evidente que la historia no puede contentarse con describir y juzgar, sino que debe interpretar sobre bases objetivas, donde cabe la perfectibilidad; de ahí surgió la necesidad de proteger los testimonios tangibles, para garantizar la objetividad y la perfectibilidad. Permanencia nemotécnica, permanencia inteligible, permanencia legible, permanencia de objetividad y perfectibilidad, han sido los principales pasos de progreso, que se han destacado.

Pero si hablamos de progreso, útil será aplicar los criterios del historiador Collingwood, para comprobar si el empleo de un nuevo satisfactor, significó efectivamente progreso, o solamente cambio, o quizá retroceso.

No nos parece haber lugar a dudas. Si según el autor inglés, progreso existe cuando hay continuidad de etapas, y en cada una se resuelven nuevos problemas, sin abandonar ni olvidar lo que en la etapa anterior ya quedaba resuelto, la *historia de la historia* es un caso patente de auténtico progreso.

La invención y utilización de cada nuevo satisfactor, no fue excluyente para los anteriores, que no sólo han continuado vigentes, sino que se han completado y han continuado evolucionando.

La transmisión oral, sigue siendo efectiva a nivel familiar y de pequeña comunidad. En ese medio nació y ahí sigue vigente, aunque es patente su inadecuación al gigantismo urbano de la época moderna. Hoy en día, conserva su vi-

talidad, en el medio propio y es objeto de estudio para las ciencias sociales que en ella encuentran camino propicio para mejor comprensión del fenómeno social. Ya hicimos notar que el género épico, nacido con anterioridad al registro escrito, se acopló con éste cuando apareció, y siguió dando frutos por muchos siglos. Quizá el *Corrido Mexicano* sea la versión local contemporánea de ese género oral convertido en literario desde hace varias centurias, que aquí ha vuelto a sus fuentes y objetivos democráticos, después de haber invadido las vanguardias intelectuales.

El registro gráfico, logró un nuevo rango de permanencia, que dió precisión al marco cronológico, a niveles imposibles de lograr con el solo auxilio de la memoria. Hoy en día, esta muy lejos de perder vigencia, en sus variadísimas formas de expresión, a pesar de que el tercer satisfactor, la restauración, tiene más de un siglo de existencia. En su larga vida como instrumento de la historia, ha conocido importantísimos avances, como la imprenta, o más recientemente la computarización de datos, o también la filmación de acontecimientos, con color y sonido, que al fin y al cabo, también son registros. La permanencia de estas últimas formas, tanto como la de manuscritos y libros impresos, quedan ahora a cargo del tercer satisfactor, que en ninguna forma estorba o suplanta o sustituye a los dos anteriores satisfactores, sino que los complementa.

Más ampliamente nos referiremos a la restauración en los dos últimos capítulos de este trabajo. Baste aquí hacer hincapié en la continuidad de las etapas, en la mutua complementación de los satisfactores y en la ampliación constante a nuevos problemas resueltos, para justificar su paulatino, pero auténtico progreso.

Como tercer satisfactor, hemos explicado en la restauración su misión instrumental para proteger las fuentes objetivas del conocimiento histórico y garantizar la posibilidad de perfectibilidad interpretativa. Esa es la relación entre historia y restauración; no solamente el que ésta se refiera a objetos del pasado. Su razón de ser está en la historia, a la que sirve de instrumento adecuado, tanto como el registro escrito o la tradición oral, ante los nuevos requerimientos de permanencia, característicos de nuestra actual conciencia histórica.

BIBLIOGRAFIA Y NOTAS

- 1.- Finley, Moses I. *USO Y ABUSO DE LA HISTORIA*
Editorial Crítica, Barcelona, 1979, pp. 18-19
 - 2.- Jonin, Pierre *LA CHANSON DE ROLAND*
Gallimard, Paris, 1979, pp. 8-9
 - 3.- Hadas, Moses en *THE ENCYCLOPEDIA AMERICANA*
Americana Corporation, New York, 1961, Vol. 19, p. 709
Verbum - NARRATIVE POETRY
 - 4.- Workman, J.R. en *THE ENCYCLOPEDIA AMERICANA*
Americana Corporation, New York, 1961, Vol. 16, pp. 777-781
Verbum - LATIN LITERATURE
- Junto a la *Eneida* de Virgilio, pueden enumerarse las siguientes:
- ARGONAUTICA de Apolonio de Rodas, siglo III a.C.
 - ANNALES de Quinto Enio, 284-202 a.C.
 - GUERRA PUNICA de Cneo Nevio, 270-201 a.C.
 - METAMORFOSIS de Publio Ovidio Nasón, 43 a.C-17 d.C.
 - FARSALIA de Lucano, 39-65 d.C.
 - TEBEANA de Publio Stacio, 45-96 d.C.
 - POSTHOMERICA de Quinto de Smyrna, siglo IV d.C.
 - DIONISIACA de Nonno, siglo V d.C.
- 5.- Hadas, Moses Op. cit. Vol. 19. pp. 709-710
Del Renacimiento en Italia, tenemos los siguientes ejemplos de poesía épica:
AFRICA de Petrarca, 1304-1374
CHRISTIADA de Marco Girolamo Vida, †1566
MORGANTE MAGGIORE de Luigi Pulci, 1432-1484
ORLANDO INNAMORATO de Matteo Maria Boiardo, 1434-1494
ORLANDO FURIOSO de Ludovico Ariosto, 1474-1533
GERUSALEM LIBERATA de Torcuato Tasso, 1544-1595
- Del Renacimiento fuera de Italia, existen los siguientes ejemplos:
- OS LUSIADES de Luiz de Camoes, 1524-1580
 - THE FAERIE QUEENE de Edmund Spenser, 1552-1599
 - PARADISE LOST de John Milton, 1608-1674
- 6.- Samaranch, F.de P. *ARISTOTELES - OBRAS*
Aguilar, Madrid, 1973, p. 85
 - 7.- Finley, Moses I. Op. cit. pp. 13-14
 - 8.- Kramer, Samuel N. *CRADLE OF CIVILIZATION*
Time Inc., New York, 1969, pp. 119-136
 - 9.- Casson, Lionel *ANCIENT EGYPT*
Time Inc., New York, 1969, pp. 142-143
 - 10.- Kramer, Samuel N. Op. cit. p. 76
 - 11.- Ibidem, p. 75
 - 12.- Colunga, Alberto *BIBLIA SACRA JUXTA VULGATAM CLEMENTINAM*
La Editorial Católica S.A., Matriti, MCMLXXVII, p.2
La traducción de los cinco primeros versículos del Génesis, en la versión Nacar-Colunga de la Vulgata, es la siguiente:
Al principio creó Dios los cielos y la tierra. La tierra estaba confusa y vacía, y las tinieblas cubrían la faz del abismo, pero el espíritu de Dios se cernía sobre la superficie de las aguas.

Dijo Dios: "Haya luz", y hubo luz. Y vió Dios ser buena la luz, y la separó de las tinieblas; y a la luz llamó día y a las tinieblas noche y hubo tarde y mañana, día primero.

- 13.- Colunga, Alberto *BIBLIA COMENTADA*
La Editorial Católica S.A., Madrid, MCMLXVII, T. I, p. 69
- 14.- Ibidem, T. I, pp. 70-71
- 15.- Colunga, Alberto *BIBLIA SACRA JUXTA VULGATAM CLEMENTINAM*
La Editorial Católica S.A., Matriti, MCMLXXVII, p. 5
La cita, que corresponde a *Génesis*, IV, 1-2 y 17-22, en la versión Nácar-Colunga dice:
- Conoció Adán a su mujer, que concibió y parió a Caín diciendo: "He adquirido de Yahvé un varón". Volvió a parir y tuvo a Abel, su hermano. Fue Abel pastor, y Caín labrador.
- Conoció Caín a su mujer, que concibió y parió a Enoc. Púsose aquel a edificar una ciudad, a la que dió el nombre de Enoc, su hijo. A Enoc, le nació Irad, e Irad engendró a Mejuyael; Mejuyael a Matusael, y Matusael a Lamec. Lamec tomó dos mujerés, una de nombre Ada, otra de nombre Sela. Ada parió a Yabel, que fue padre de los que habitan tiendas y pastorean. El nombre de su hermano fue Yubal, el padre de cuantos tocan la cítara y la flauta. Tambien Sela tuvo un hijo, Tubalcaín, forjador de instrumentos de bronce y de hierro.
- 16.- Barnes, Harry E. en *THE ENCYCLOPEDIA AMERICANA*
Americana Corporation, New York, 1961, Vol. 14, pp. 210-211
Verbum - HISTORY, ITS RISE AND DEVELOPMENT
- 17.- Ibidem, p. 214
- 18.- Thorpe, Lewis *GREGORY OF TOURS - THE HISTORY OF THE FRANKS*
Penguin Books, London, 1979, p. 21
- 19.- Garza, M. de la *LA CONCIENCIA HISTORICA DE LOS ANTIGUOS MAYAS*
UNAM, México, 1975, pp. 5-6
- 20.- Barnes, Harry E. Op. cit. p. 212
- 21.- León Portilla, M. *LOS ANTIGUOS MEXICANOS A TRAVES DE SUS CRONICAS Y CANTARES*
Fondo de Cultura Económica, México, 1968, p. 66
- 22.- León Portilla, M. *LA HISTORIA Y LOS HISTORIADORES EN EL MEXICO ANTIGUO*
Discurso de ingreso al Colegio Nacional, 1971, p. 19, citado por Garza, Mercedes de la, *La Conciencia Histórica de los Antiguos Mayas*, p. 39
- 23.- Barnes, Harry E. Op. cit. p. 216
- 24.- D'Owler, Luis N. *CRONISTAS DE LAS CULTURAS PRECOLOMBINAS*
Fondo de Cultura Económica, México, 1963, p. xj
- 25.- Barnes, Harry E. Op. cit. p. 218
- 26.- Ibidem, p. 221
- 27.- Shull, Franklin en *THE ENCYCLOPEDIA AMERICANA*
Americana Corporation, New York, 1961, Vol. 10, p. 608
Verbum - EVOLUTION
- 28.- Collingwood, R.G. *THE IDEA OF HISTORY*
Oxford University Press, Oxford, 1980, pp. 327-333

29.- Ibidem, p. 334

30.- Châtelet, François *EL NACIMIENTO DE LA HISTORIA*
Siglo Veintiuno Editores, México, 1979, pp. 3-9

31.- Ibidem, p. 10

LA IDENTIDAD

EN el primer capítulo, al hablar de Cultura y Patrimonio Cultural, se mencionó de paso que, aquello que el hombre produce con su ingenio, agrupado en un acervo que transmite a las generaciones futuras - obras culturales en conjunto, formando patrimonio común - son la clave para distinguir a un grupo social de cualquier otro. Una sociedad se identifica por su cultura, y la prueba objetiva de su individualidad, es precisamente su Patrimonio Cultural. Protegerlo, es cuidar los testimonios de su identidad. A analizar este problema está dedicado el presente capítulo.

En la reciente Conferencia Mundial, convocada y patrocinada por la UNESCO, celebrada en nuestra ciudad capital, entre el 26 de julio y el 6 de agosto de 1982, la representación de México - en calidad de país sede - formuló una declaratoria, que fue aceptada por unanimidad. Ya hemos subrayado el gran valor de la documentación de esta organización internacional, como reflejo de la opinión mundial de vanguardia. En la declaratoria se asienta:

- 2.- La afirmación de la identidad cultural contribuye ... a la liberación de los pueblos. Por el contrario, cualquier forma de dominación, niega o deteriora dicha identidad.
- 3.- La identidad cultural es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincracia y continuar así el proceso de su propia creación. (1)

Desde hace dos décadas, en la difusión nacional e internacional de ideas sobre políticas culturales, se ha hecho cada vez más frecuente la alusión a la *identidad cultural* o simplemente a la *identidad*, como problema fundamental para las sociedades del mundo contemporáneo.

El desarrollo de las ciencias sociales en el presente siglo, ha dado enorme importancia al concepto de identidad, y lo discute con apasionamiento en las aulas tanto como en las instituciones dedicadas a la investigación. Aunque con distinta motivación, la preocupación al respecto no es nueva. La civilización occidental, ha reflexionado sobre este problema, en muy diversos campos, desde los tiempos socráticos. El mundo helénico lo consideró en el campo filosófico, la Edad Media lo llevó a los terrenos de la teología, la Ilustración lo planteó como problema etno-antropológico y nuestro siglo lo amplió al área propia de la psicología y de la psiquiatría.

Sin un conocimiento, así sea general, de esta larga evolución del concepto, no es fácil comprender su importancia y contenidos, en el estudio del hombre social, ni su imbricación en el estudio de la cultura, de la conciencia histórica, de los bienes del Patrimonio Cultural y de la restauración.

En los siguientes párrafos, haremos un esbozo de los antecedentes del concepto; del problema de identidad tal como se nos presenta hoy en día; mencionaremos algunos ejemplos entresacados de la historia, sobre grupos humanos en búsqueda de identidad, dejando el último lugar de la secuencia, para aludir a casos de nuestra historia mexicana, para después mostrar la relación entre identidad y restauración, y finalmente deducir alguna conclusión.

ANTECEDENTES DEL CONCEPTO ACTUAL DE IDENTIDAD

Aristóteles trató el problema de la identidad como concepto, en su *Metafísica*. En ella expone su doctrina sobre la *substancia*, tema que él mismo calificaría, hacia el final de su vida como el *estudio del ser en cuanto ser*. En su tratado dice:

Resulta evidente que la identidad es una especie de unidad, o bien de uno solo tomado como muchos; por ejemplo, cuando se dice que una cosa es idéntica a si misma, ya que entonces la misma cosa se toma como si fueran dos. (2)

Pero el filósofo hace diferencia entre distintas clases de identidad, la

accidental y la esencial, además de explicar que el concepto opuesto es el de la heterogeneidad. En este último, también encuentra una identidad bajo algún punto de vista:

Diferentes se llaman las cosas heterogéneas que, con todo, son idénticas bajo algún punto de vista, con tal que esta identidad no sea del orden del número, sino del orden de la especie, del género o de la analogía. (3)

Más adelante Aristóteles llega a una definición importante para las discusiones etno-antropológicas que se desarrollarían muchos siglos después, con relación a *género y diferencia específica*, para luego dar un ejemplo, muy antropológico, cuya validez hubiera sido cuestionada hace unos siglos:

Se llaman cosas diferentes según la especie, aquellas que, siendo del mismo género, no pueden sustituirse unas por otras; las que, perteneciendo a un mismo género, tienen alguna diferencia, y las que tienen alguna contrariedad en su misma sustancia.

Género es aquello por lo cual dos cosas que difieren entre sí, son con todo, idénticas en la esencia. (4)

El color blanco o el color negro del hombre, no conllevan diferencia específica; y no hay diferencia específica alguna entre el hombre blanco y el hombre negro, aunque a cada uno de ellos se le da un nombre distinto. (5)

La Metafísica de Aristóteles, es quizá su obra menos acabada, y las citas anteriores corresponden a escritos del último período de su vida, tras la muerte de Platón, que fueron añadidos al cuerpo de doctrina primitivo de la Metafísica. En sus últimos años, los de máxima madurez, Aristóteles trató de relacionar el fin más alto de la vida humana, con el fin divino del mundo, y por eso hizo que la ética, hallara su culminación en la metafísica teórica. Pretendió unir la idea de la obediencia total a la norma, con la más extensa variedad individual. La idea de la autonomía ética personal, en que este filósofo se aparta totalmente de las ideas platónicas, fue como la culminación que dió a sus conceptos éticos y metafísicos. (6)

Parece evidente que Aristóteles, al discutir en el plan teórico, el concepto de identidad, nunca perdió de vista los problemas planteados por la variedad de los seres humanos, o en todo caso, de los seres vivos. Los ejemplos que aporta con sus reflexiones, así parecen mostrarlo. Su manera personal de

enfrentar el problema de la identidad, ahora tradicional, después de veinticinco siglos de ser utilizada, se basa en un concepto de *número* muy diferente al nuestro. No debemos olvidar que para la cultura helénica, hasta en el orden gramatical, la dualidad es distinta de la pluralidad.

El modo de enfrentar la identidad, no como singularidad pura - como sería si se afirmara que no existen otras cosas iguales - sino a través de ese *la misma cosa se toma como si fueran dos*, resultó genial, pero mucho más comprensible para la mentalidad griega habituada al concepto diferenciado de *dos*, *diada* y *dual* que en realidad se confunden en la estructura de pensamiento occidental.

El enfoque unitario de la dualidad, da un claro fundamento a las distinciones *bajo algún punto de vista* y a la definición de los conceptos de *opuesto*, *contrario* y *análogo*, que completan el de *idéntico*.

El arraigo profundo que esta visión aristotélica, nunca refutada, ha logrado en el pensamiento occidental, quedará patente hasta en el empleo de *slogans* utilizados como truco de publicidad. Recordemos aquel de *Lo único igual a Coca Cola es Coca Cola*, aparente perogrullada, que seguramente en forma inconsciente por parte de su redactor publicista, encierra una gran verdad filosófica, emanada de aquella del Estagirita, según la cual *una cosa sólo es idéntica a sí misma*.

Las ideas metafísicas aristotélicas, pasarían a ser parte del pensamiento griego, posteriormente del mundo clásico y al final del mundo occidental. Pero el proceso en cuanto al concepto de identidad, debía ser complejo y de motivación diferente, al correr de los siglos.

Boecio, en el siglo VI d.C. les prestó especial interés. A él se debe la creación del término *Metafísica*, no ideado por Aristóteles, sino debido a la circunstancia locativa de posición, dentro de la colección de opúsculos, que del sabio griego, hizo el filósofo cristiano. Sin embargo, este empleo casual de la partícula griega *μέτα*, adquirió tal relevancia, que ahora se usa con referencia a contenido en el lenguaje científico.

Anicius Manlius Torquatus Severinus, conocido como Boecio (480-525), último filósofo de la Antigüedad, en su trabajo de compilador y comentarista, típico del momento histórico en que le tocó vivir, hizo también una aportación significativa. A él se debe la creación del concepto *persona*, que adoptarían, siglos más tarde, los filósofos escolásticos medievales, al volver sus ojos hacia el pensamiento aristotélico.

Partiendo de la noción de individualidad creada por el filósofo de Estagira, Boecio redactó la definición latina:

Persona rationalis naturae individua substantia est.

Persona es la substancia individual de naturaleza racional.

Desde entonces, el término persona, en el lenguaje filosófico, sólo es aplicable al ser humano. El vocablo, tomado del latín clásico, designaba la máscara que utilizaban los actores en las obras teatrales de la Antigüedad; durante la Edad Media fue un cultismo filosófico, empleado con la significación boeciana y solamente hacia el final del Medioevo, pasó a formar parte del lenguaje común, pero en un sentido emanado de la interpretación filosófica y no de su previa acepción en la Antigüedad Clásica. (7)

Durante el siglo XIII, Santo Tomás de Aquino (1224-1274), aplicó las doctrinas filosóficas aristotélico-boecianas al estudio teológico de la personalidad de Dios. Este autor, divide el concepto de substancia en *subsistente* y *no subsistente*. La substancia no subsistente es aquella, de naturaleza incompleta, que no se basta a sí misma, sino que debe unirse a otra para formar una esencia completa, v.gr. el cuerpo humano. La substancia subsistente es aquella que bastándose a sí misma, tiene naturaleza completa, distinta, determinada e independiente en su esencia, v.gr. el hombre. Para que la substancia subsistente sea *persona*, se requiere además la *racionalidad*.

Un nuevo concepto añade Tomás de Aquino a la concepción aristotélico-boeciana, y es la noción de *incomunicabilidad* de la naturaleza singular y completa de la persona. Hay en el hombre un principio diferenciado de actuación, pues su existencia independiente de cualquier otro sujeto, lo convierte en principio de las acciones que se le atribuyen, las cuales - por ese motivo - no pueden atribuirse a otro. (8)

La motivación escolástica para profundizar en este campo, era desde luego teológica, y giró alrededor de la discusión sobre la doble naturaleza de Cristo. Partiendo de la base establecida, de raíz aristotélica, Santo Tomás, Duns Scott (1266-1308), Cayetano (1468-1534), Suárez (1548-1617), y otros muchos filósofos escolásticos, en sus disertaciones teológicas, no llegaron a ponerse de acuerdo, pero dieron solidez a los conceptos de individualidad, personalidad e incomunicabilidad, en la conciencia del mundo occidental.

En el siglo XVII, a partir de René Descartes (1596-1650), la discusión de la individualidad del hombre, tomó un rumbo distinto, que podría calificarse de *psicologista*. Descartes y sus seguidores establecen la personalidad en la conciencia que el hombre tiene de su propia existencia. Posteriormente Emmanuel Kant (1724-1804) y Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831), entienden la persona, como radicada primordialmente en el espíritu humano, que es libertad, o puesto a la naturaleza, que es mecanismo, determinación y sujeción.

Sin interrumpir las discusiones de orden psicologista, el siglo XVIII inició nuevas rutas al considerar la personalidad del ser humano en un nuevo sentido, que ha sido llamado *protoantropologista*. Los sabios del Siglo de las Luces, se preocuparon por escudriñar el origen físico y biológico del hombre, la relación entre distintos grupos étnicos y la valoración de su actividad en sociedad.

Así surgieron estudios como el *Essai sur les Moeurs et l'Esprit des Nations* de Voltaire, o el *Discours sur l'Origine et Fondements de l'Inégalité parmi les Hommes* de Rousseau, en que se discuten los aspectos de la personalidad o de la identidad o de la incomunicabilidad de las acciones del grupo humano en sus posibles etapas evolutivas.

Un siglo después, gracias a los esfuerzos de la medicina, para encontrar un tratamiento adecuado a la conducta anormal o enferma, apareció la psiquiatría, cuyos primeros ensayos convertidos en generalizaciones - hoy llamadas *protoclínicas* - alcanzaron sus mejores exponentes en Sigmund Freud (1856-1939), Alfred Adler (1870-1937) y Carl Gustav Jung (1875-1961). (9)

Como consecuencia de lo anterior, nuestro siglo ha creado dentro de la psiquiatría, una nueva etapa que se fundamenta en la investigación de tipo cuantitativo y experimental. La nueva etapa, sin embargo, se ha desarrollado, en términos generales, a partir de los conceptos aristotélicos, escolásticos y racionalistas ilustrados, que forman parte de la conciencia occidental sobre la personalidad.

La motivación clínica de la investigación psiquiátrica, que por razones obvias tuvo que acudir al terreno de la experimentación, ha puesto al descubierto que el problema de la identidad, es esencialmente de conciencia, sobre la propia individualidad. Esta verdad no era evidente antes del presente siglo.

Individualidad, la poseemos como personas o como grupo social, aunque no tengamos conciencia de ello; y la poseen también los animales. El problema está en que nos demos cuenta de ello, nivel al cual no tienen acceso los animales carentes de razón. Pero para el ser racional, de este grado de conciencia depende, a nivel individual, la posibilidad de gozar de salud mental y de acceder a la plena madurez. A nivel de grupo, de la misma conciencia depende la comprensión del pasado, la explicación del presente y la posibilidad de planear el futuro.

Gracias a las investigaciones psicológicas y psiquiátricas, hoy en día es posible afirmar que:

El sentimiento consciente de poseer una identidad personal, está basado en dos observaciones simultáneas: la percepción de la igualdad a sí mismo y la continuidad de la propia existencia en el tiempo y en el espacio; y la percepción del hecho de que los demás, reconocen dicha igualdad a sí mismo y dicha continuidad. (10)

En esta apreciación científica, fruto de la experimentación clínica, es fácil descubrir la raíz filosófica aristotélica en la *igualdad-a-sí-mismo*, la aportación boeciana en el concepto de la *personalidad* y la base tomista de la *incomunicabilidad*, origen de la *continuidad-de-la-propia-existencia*. Pero también, el acudir a *percepción* y *conciencia*, delata los avances de la psicología que precedieron y prepararon el camino a la psiquiatría.

La cita seleccionada corresponde al investigador Erik Homburg Erikson, a quien se deben las pesquisas más completas sobre un período, dentro del desarrollo del hombre como individuo, la *adolescencia*. Este período se sitúa entre la infancia y la edad adulta y empezó a ser mencionado en la década de los años cuarenta. Su importancia se debe a la crisis que lo caracteriza, con relación a la adquisición consciente de una identidad, sin la cual el adulto no logra llegar a plena madurez.

Para la psicología contemporánea, la conciencia sobre la identidad personal, se adquiere. El niño, durante la infancia, adopta para identificarse, los modelos que tiene más cerca; pero al llegar a la adolescencia, empieza a rechazarlos y a buscar desesperadamente otros. Durante un cierto lapso, acepta y rechaza alternativamente varios modelos, hasta que finalmente, integra una manera de ser personal, en la cual reúne elementos tomados de sus antecedentes, con otros creados por propia iniciativa. Cuando ha logrado esta integración, se puede decir que es un adulto mentalmente maduro.

Las ciencias sociales por su parte, han dado a través de su investigación, una dimensión social a este fenómeno de la psicología individual. En otras palabras, para la etnología y la antropología, este problema psicológico, escudriñable en la conducta del ser humano en sus etapas de desarrollo físico-biológico, tiene analogías con la conducta social del grupo humano; es decir, con el desarrollo de su cultura, a través de la cual se identifica.

CARACTER SOCIO-ANTROPOLOGICO DEL PROBLEMA ACTUAL DE IDENTIDAD

El grupo social, tanto como el individuo, necesita la conciencia de su propia identidad. Para ambos, ella se fundamenta en las dos percepciones que define Erikson:

- 1.- Percepción de la igualdad a sí mismo y la continuidad de la propia existencia en el tiempo y en el espacio.
- 2.- Percepción del hecho de que los demás reconocen dicha igualdad a sí mismo y dicha continuidad.

Quizá el aspecto más importante a nivel social, esta en la percepción de la continuidad desde el pasado y hacia el futuro. Este fenómeno, no captado con claridad, ni siquiera a nivel individual, antes de los estudios clínicos de la psiquiatría, no ofrece el mismo grado de dificultad para el ser humano individual. El niño, aún cuando crece y llega a adolescente o adulto, *sabe* que continúa siendo la misma persona, aunque su cuerpo haya sufrido transformaciones y aunque su conducta y manera de pensar hayan variado notablemente.

Ya Tomás de Aquino, en su reflexión filosófico-teológica, había caído en la cuenta de la incomunicabilidad de la personalidad a pesar de los cambios biológicos y de conducta en el mismo individuo, pero fue sólo a través de la observación de conductas anormales, que fue posible detectar la percepción de la continuidad, como parte esencial de la conciencia de identidad.

Para el grupo social, la captación consciente de la continuidad cultural desde el pasado hacia el presente, es sin duda un factor importante del sentimiento nacionalista. Pero es en el nuevo papel, concedido a la conducta social del grupo, en el sentido de evaluar el pasado para comprender el presente y planear el futuro, transformando la sociedad, que la conciencia de continuidad juega una tarea esencial.

En ese sentido debe tomarse la *Declaración de México* de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, celebrada en julio-agosto de 1982, y que citamos al inicio del capítulo, la cual dice en su punto tercero:

- 3.- La identidad cultural es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincracia y continuar así el proceso de su propia creación. (11)

Cómo podría un pueblo *nutrirse de su pasado*, definir lo que es compatible

con su idiosincracia y continuar el proceso de su propia creación, si no tiene conciencia de la continuidad de su cultura, desde el pasado hasta el presente y hacia el futuro?

Queda aquí patente la analogía con el proceso del adolescente para lograr la madurez, en que debe integrar la propia personalidad a base de antecedentes propios y creaciones personales. En la cita de la *Declaración de México* se mencionan precisamente los aportes externos compatibles que quedan en paralelo con las creaciones personales del individuo, como elemento que no está constituido por el antecedente propio.

A nivel social, esos aportes siempre han existido en el desarrollo de cualquier cultura. En efecto, ninguna cultura histórica ha sido creación *ex nihilo*, como tampoco un individuo podría desarrollarse normalmente, en absoluto y total aislamiento.

Sobre la pluralidad de elementos que se integran a una cultura para formar su individualidad, el problema reside en la percepción consciente de la capacidad y libertad de selección, con la responsabilidad consecuente.

El antropólogo estadounidense Ralph Linton, en su libro *The Study of Man*, dedica un capítulo a comentar, con una buena dosis de ironía, lo que es un norteamericano ciento por ciento, con la obvia intención de subrayar la inconciencia existente sobre las aportaciones externas que se integran a la individualidad cultural actual de los Estados Unidos. El autor describe un día común y corriente en la vida de un ciudadano del vecino país, que se levanta de una cama cuyas sábanas de seda son un aporte de la China; se sienta a la mesa para desayunar y emplea un cuchillo de acero procedente del sur de la India; bebe café, planta traída de Abisinia; lee en el periódico noticias sobre disturbios en algún país extranjero y como buen ciudadano conservador, agradecerá a una divinidad hebrea, en una lengua indoeuropea, el hecho de ser un norteamericano ciento por ciento. Su agradecida piedad no le impedirá saborear una barra de chocolate, con sabor a vainilla, ambos de origen Olmeca. (12)

Pero el problema actual, en las sociedades contemporáneas, no se restringe a la mera conciencia de los aportes externos o de la continuidad, sino que reside - aún contando con esa conciencia - en las dificultades para ejercer la libertad de seleccionar los aportes externos.

El gran desarrollo de los medios de comunicación, la facilidad de los viajes, el intercambio universitario, la agobiante propaganda comercial, la producción masiva de bienes de consumo, incluidos los llamados *bienes industrializados de cultura*, junto a muchos otros criterios y políticas de las estructuras socio-económicas contemporáneas, antes de facilitar la libre selec-

ción, tratan de imponer elementos extraños que tienden a borrar la individualidad cultural. En esta situación contemporánea, los que imponen, atienden a las ventajas económicas propias y desconocen sistemáticamente los graves daños que causan en las sociedades obligadas a recibir.

El actual Director General de la UNESCO, Dr. Amadou-Mahtar M'Bow, ha expresado su profunda preocupación, con respecto a este problema, en múltiples alocuciones y escritos, como el siguiente, aparecido en reciente publicación:

El devenir de las sociedades contemporáneas se inscribe en un espacio que alcanza ya las dimensiones del planeta. Sociedades que habían podido vivir, hasta estos últimos decenios, ignorándose casi totalmente, se encuentran así cada vez más en contacto continuo. Se multiplican las influencias recíprocas, la interdependencia de hecho se hace multidimensional. Ciertamente, esta es fuente de enriquecimiento mutuo, de apertura, de iniciativa y creación, pero también de frustraciones, pues va acompañada de un empeoramiento de la situación de ciertos pueblos, de un aumento de lo imprevisible, de una vulnerabilidad acrecentada. La sensibilidad a todos los cambios que se producen en el mundo se exacerba.

Es seguramente en el plano cultural donde se manifiestan con mayor evidencia estas incitaciones contradictorias de nuevas relaciones mundiales. El campo de la comunicación entre los hombres tiende a mundializarse, mientras que no cesan de aumentar el volumen de conocimientos e informaciones y, con el desarrollo de la informática, los medios para acopiarlos, almacenarlos, utilizarlos y transferirlos de un punto a otro del planeta.

Estos intercambios y contactos, vienen acompañados a ciertos niveles de una tendencia creciente a la uniformización de los gustos y de los comportamientos, a la homogeneización de ciertas normas de vida, de pensamiento y de acción, de producción y de consumo, transmitidas por la difusión estandarizada de los mismos seriales televisados y los mismos ritmos musicales, de las mismas prendas de vestir y los mismos sueños de evasión.

Esta lógica de la uniformización que invade de manera progresiva esferas cada vez más dilatadas de la actividad humana provoca, a su vez, desequilibrios, pues suele promover todo aquello que se le asemeja y conviene, y destruir lo que se le resiste. Así quedan relegadas facetas enteras de la facultad creadora, y mutilada la so-

ciudad en su personalidad específica y en su configuración particular. Llevada a sus últimas consecuencias, esta lógica podría desembocar en una humanidad anquilosada, hasta tal punto es cierto que la diversidad, si se la asume en la igualdad completa, es, tanto a escala de una sociedad, como a escala mundial, una fuente esencial y fecunda de vitalidad.

Sin embargo, por una especie de reacción contra esa tendencia, asistimos, en sentido inverso, a una explosión renovada de particularidades. Por todas partes, comunidades étnicas o nacionales, colectividades rurales o urbanas, entidades culturales o confesionales afirman su originalidad y se esfuerzan por asumir y defender con vigor los elementos distintivos de su identidad.

La identidad cultural parece plantearse hoy como uno de los principios motores de la historia. Lejos de coincidir con un repliegue sobre un acervo inmóvil y cerrado en sí mismo, esa identidad es un factor de síntesis viva y original perpetuamente recomenzada. De este modo, representa cada vez más la condición misma del progreso de los individuos, los grupos, las naciones, pues es ella quien anima y sostiene la voluntad colectiva, suscita la movilización de los recursos interiores para la acción y transforma el cambio necesario en una adaptación creadora. (13)

Las afirmaciones del Dr. M'Bow son contundentes en su claridad. En los primeros párrafos señala ventajas y daños en la situación actual, para después apuntar la creciente conciencia de individualidad en todos los niveles sociales. El último párrafo citado, hace un resumen de los criterios de vanguardia - esencialmente socio-antropológicos - que cada día ganan aceptación más generalizada.

Pero en el ambiente académico científico, donde se gestan los avances de pensamiento, posteriormente difundidos, la dialéctica alrededor de este problema de la identidad, la situación no es igualmente clara, y ha subido de tono y de intensidad en los últimos años. Así, es más fácil deducir la importancia del tema, de la abundante discusión, que de la diafanidad en lo expuesto por las distintas corrientes de opinión.

Quizá una razón poderosa para la aparente confusión académica actual sea, que tanto la psicología como la antropología - en su búsqueda de objetividad para sus investigaciones - no logran trasponer los límites de la casuística. De este modo, es mucho más común encontrar en los trabajos científicos, estudios

profundos sobre los rasgos que individualizan a un determinado grupo humano, especialmente de comunidades étnicas del llamado *tercer mundo*, mientras que es casi imposible hallar un trabajo que discuta o analice los fundamentos de la necesidad de identificación en una sociedad humana.

A pesar de todo, el tema sigue en voga, aunque destacados especialistas se expresen de él con gran desprecio, sin que por ello dejen de participar en la discusión. Tal es el caso del antropólogo Claude Lévi-Strauss, que en el prólogo publicado para el material obtenido en un seminario interdisciplinario sobre identidad - que él mismo organizó - se expresa así:

Si hemos de creer a algunos, la crisis de identidad sería el nuevo mal del siglo. Cuando se hundan hábitos seculares, cuando desaparecen modos de vida, cuando se evaporan viejas solidaridades, es fácil, por cierto, que se produzca una crisis de identidad. Desgraciadamente, los personajes que inventan los *media* para vencer del fenómeno y destacar su aspecto dramático, más bien tienen vacío el cerebro de modo congénito; su identidad sufriente aparece como un cómodo sustituto para ocultarnos y ocultar a sus creadores, una nulidad pura y simple. La verdad es que, reducida a sus aspectos subjetivos, una crisis de identidad no ofrece ningún interés por sí misma. (14)

Pero la drástica opinión de Lévi-Strauss, es sólo una cara de la moneda. La otra, está representada por muchos más, incluyendo compatriotas del famoso antropólogo estructuralista francés. Gérard Montassier, refiriéndose - no precisamente a algún grupo étnico del *tercer mundo* - sino a las sociedades europeas se lamenta así:

L'Europe ... vit partiellement d'emprunt aux Etats-Unis qui lui ont apporté une art de rupture ... Politiquement morcelée, affaiblie par ses divisions, elle est incapable de trouver en elle le sursaut d'énergie qui lui permettrait de concevoir et de réaliser un dessin d'union. Sans identité, elle se préoccupe guère de la rechercher ou de l'inventer ... nous sommes en train de devenir les gardiens de musée d'une civilisation qui meurt. (15)

Hay pues, contrastadas opiniones sobre la actualidad y trascendencia del problema de identidad en el mundo actual. En todo caso, la investigación realizada en los centros especializados, se desarrolla, en busca de equilibrio, entre dos polos, igualmente peligrosos.

Por un lado está la búsqueda, el análisis y la evaluación de las diferencias culturales que dan individualidad a un grupo humano, pero cuya sobrevaloración subjetiva, puede guiar hacia el etnocentrismo, del cual Europa ha dado muy lamentables ejemplos.

Por el otro, está el estudio de los rasgos y características comunes, que muestran la igualdad de todos los seres humanos, o identidad universal del hombre. La exageración en este aspecto - muy conveniente para quienes en el mundo actual negocian *exportando cultura* - tiende hacia la homogeneización total que borra las diferencias, y que como actitud y conciencia, priva de la iniciativa necesaria en el desarrollo cultural. Ella llevaría al anonimato amorfo de grandes masas de población.

Es evidente que la exageración en la valoración de las diferencias étnicas, o la ausencia total de la conciencia de ellas, son extremos a evitar, que contradicen el equilibrio necesario supuesto para la madurez en una cultura o en un individuo.

Estamos hablando ahora de valoración y conciencia, porque de hecho, la homogeneización total de grandes masas, efectivamente lograda, o la superioridad real de un grupo étnico cualquiera, no son más que mitos inexistentes e imposibles.

El peligro reside en la actitud mental hacia esos mitos, que puede generar catástrofes, ya sea que se pretenda fundar un imperio de mil años, o se estime que es inútil tratar de mejorar una estructura social, que de hecho, siempre es perfectible.

Así pues, la actualidad del problema radica en la conciencia y actitud resultante, sobre la propia identidad, porque búsqueda de identidad, siempre ha existido, ajena quizá al problema de *darse cuenta*, pero no por ello menos real; así se puede detectar en muchos episodios del desarrollo cultural de la humanidad a través de los siglos.

BUSQUEDA DE IDENTIDAD EN LA HISTORIA

El problema definido por la psicología contemporánea como *crisis de la adolescencia*, y que en términos socio-antropológicos sería la búsqueda de la conciencia de identidad, es patente en muchos episodios de la historia del hombre. Imposible sería intentar una enumeración, ni siquiera de los casos más destacados; sólo haremos, pues, mención, de algunos ejemplos aislados.

El psicólogo mexicano, Dr. José Cueli, opina que el primer testimonio en la cultura occidental, sobre la crisis de identidad en el proceso de desarrollo, se encuentra en la máxima socrática *CONOCETE A TI MISMO*, que implica la necesidad de autoexamen de la propia personalidad. (16)

Pero es bien sabido que esta sentencia no fue creada por el sabio filósofo, sino que se encontraba escrita en el frontón del templo de Delfos, de donde Sócrates la tomó para adoptarla como norma personal. De tal modo, deberíamos, más bien considerarla como producto de la sabiduría popular en el mundo helénico, cuyo origen podría ser muy anterior y remoto.

Pero abundan los ejemplos en la historia de todos los tiempos, donde puede descubrirse la búsqueda o el logro de una identidad. Herodoto, en el siglo V a.C., da muestras de una equilibrada madurez, al reconocer aportes de otros pueblos, utilizados por Grecia, diciendo:

... y me parece que, inventada la geometría (en Egipto), pasó de ahí a Grecia. Pues los griegos aprendieron de los babilonios el polo y el gnomon y las doce partes del día. (17)

Aún sin la afirmación de Herodoto, la investigación actual ha descubierto esos aportes, al descifrar las inscripciones mesopotámicas y egipcias, y al descubrir en los monumentos del Nilo, el empleo de teoremas, durante mucho tiempo atribuidos a autores griegos, utilizados por constructores egipcios, con anticipación de siglos.

Caso diferente es el de Roma, que en los inicios de la época imperial, da muestras de búsqueda de identidad, al tratar de fabricar artificialmente un origen griego, como se lee en la Eneida desde su primera estrofa:

Arma virumque cano, Trojae qui primus ab oris
 Italiam, fato profugus, Laviniaque venit
 Litora. Multum ille et terris jactatus et alto
 Vi Superum, saevae memorem Junonis ob iram;
 Multa quoque et bello passus, dum conderet Urbem,
 Inferretque deos Latio: genus unde Latinum,
 Albanique patres, atque altae moenia Romae. (18)

En la hermosa ficción, fabricada por Virgilio, el héroe Eneas. contra su voluntad, tiene que plegarse al capricho de los dioses y, es la aparición de su esposa muerta, Creusa, a quien busca desesperadamente para huir de Troya en llamas, la que le revela su destino futuro a orillas del Tiber. Así lo expresan los siguientes hexámetros:

Quid tantum insano juvat indulgere dolori,
 O dulcis conjux? Non haec sine numine divum
 Eveniunt; nec te comitem portare Creüsam
 Fas aut ille sinit superi regnator Olympi.
 Longa tibi exsilia, et vastum maris aequor arandum:
 Et terram Hesperiam venies, ubi Lydius arva
 Inter opima virum leni fluit agmine Tiberis. (19)

La Edad Media, eminentemente religiosa, nos da en las Cruzadas un ejemplo más. La enorme popularidad que lograron en todos los estratos sociales, sólo se puede explicar en el objetivo de apoderarse de los antecedentes religiosos representados por la Tierra Santa. La defensa de los peregrinos o la guerra contra los enemigos de la Cristiandad, fueron metas que recibieron difusión y publicidad, pero no bastan para elucidar la aceptación irreflexiva de hombres, mujeres, niños y ancianos, quienes tanto como los militares, *tomaron la cruz* para ir a rescatar los Lugares Santos. En el fondo de la impulsiva y precipitada decisión, estaba el anhelo de apropiarse los testimonios físicos que recordaban la vida de Cristo sobre la tierra.

También en el mundo prehispánico hay ejemplos del fenómeno. La gran reforma ideológica y de costumbres que se llevó a cabo en el reinado de Itzcóatl y su célebre consejero Tlacaélel, revela la intención de crear una nueva imagen con una identidad gloriosa para el pueblo azteca. Fue entonces cuando aparecieron los relatos mencionando la ciudad de Aztlán, en una versión diferente de la tradicional sustentada por todos los grupos nahuas, donde el origen se situaba en las grutas de Chicomostoc. Para crear una nueva historia, fue necesario destruir primero la antigua, quemando los códices. Tras la victoria sobre los tepanecas, el pueblo azteca, en plena juventud, iniciaba sus éxitos militares y deseaba sublimar sus orígenes. Así lo narra el Códice Florentino:

La historia era conservada, pero fue quemada cuando reinó Itzcóatl en México. Los señores mexicas, reunidos en consejo dijeron: No es necesario que la gente común conozca las pinturas; el gobierno será difamado y ellos esparcirán la falsedad por toda la tierra porque en ellas se guardan muchas mentiras. (20)

En el ámbito de la Nueva España, desde finales del siglo XVIII, se multiplican los testimonios de búsqueda de identidad, que toman el carácter de movimiento nacionalista. No podrían explicarse - por otro camino - las comparaciones hechas por Francisco Javier Clavijero (1731-1787), en su *Historia*

Antigua de México. Para él Texcoco era la Atenas de Anáhuac; Netzahualcoyotl, el Solón de aquellos pueblos; Cholula, la Roma de Anáhuac. (21)

Como sacerdote, Clavijero no podía dejar de considerar la religión azteca. En su famosa obra, el historiador jesuita busca los buenos efectos polémicos y admite la crueldad de la religión indígena, pero la compara con la *obcenidad del paganismo europeo*, mancha de la que estaba excenta aquella. El ilustre criollo, pudo en general, refinar con éxito el material de la *Monarquía Indiana* de Torquemada, y presentar un cuadro muy atractivo de una sociedad indígena culta y compleja. El uso confiado y polémico que de la antigüedad prehispanica hizo este autor, hijo de peninsulares, señala su identificación - buscada y adoptada - con ese pasado indígena. Asumió el papel de su defensor, y como tal, expropió su historia, para sus propios fines patrióticos. Su obra prefigura el intento de los insurgentes, de negar el pasado inmediato, con una vehemente recurrencia a una antigüedad indígena idealizada. (22)

Clavijero, haciendo a un lado su sangre española, da pistas claras de su integración a un nuevo grupo humano, sediento de libertad y de identidad; es por ello que busca los testimonios y documentos que le permiten crear su modelo cultural. De ahí su interés por los antecedentes prehispanicos y los vestigios conservados de esas culturas.

No menos evidente es el caso del discutido clérigo fray José Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra (1765-1827), quien patéticamente niega la versión tradicional sobre la Virgen de Guadalupe, para identificarla con la deidad azteca Tonantzin, y se esfuerza en demostrar que Quetzalcóatl no es otro que el Apóstol Santo Tomás:

La América, no más pecadora que el resto del mundo, entró también en el plan de la redención del género humano; y habiendo Jesucristo mandado a sus apóstoles a anunciarles a toda criatura que estuviese bajo el cielo ... precisamente debió venir uno siquiera a la mitad del globo. La Virgen Santísima, no aguardó para ser nuestra Señora y Madre a que pasaran 1600 años, sino que lo fue desde que lo comenzó a ser para todos los cristianos. (23)

Para fray Servando, la teoría de la evangelización apostólica, constituía un bautismo retrospectivo del pasado indígena. Abrió el camino a la aceptación completa del pueblo azteca, como representante de la antigüedad mexicana. Más tarde, atacó, y por lo menos debilitó la justificación jurídica invocada por la *Monarquía española* para la conquista y dominación del Nuevo Mundo, que había

sido la misión de evangelizar a los indígenas. En lugar de ser instrumento de la Providencia Divina - argumento típico en las crónicas del siglo XVI - la conquista venía a ser nada menos que una maliciosa destrucción del cristianismo nativo. Aunque los españoles fueron recibidos como emisarios de Quetzalcóatl y en tal razón bienvenidos, en lugar de tratar de reformar este cristianismo apostólico, lo atacaron brutalmente como una blasfemia que parodiaba al demonio y destruía todos sus restos.

Lo máximo, en esta desesperada búsqueda de identidad, lo expresa Mier en su *Carta de Despedida* escrita en 1820, antes de salir a España, cuando protesta por la forma ortográfica decidida por la Academia Española en la palabra *Méjico*. Según fray Servando, la forma alternativa *México*, reflejaba la pronunciación indígena *Mecsico*, que de hecho significaba - en su opinión - *donde está y es adorado Cristo*, de donde concluía que, mexicano es lo mismo que cristiano. (24)

En el curso del siglo XIX, una vez lograda la independencia - y adoptada definitivamente la ortografía *MEXICO*, para el país y la ciudad capital - la búsqueda de identidad en la continuidad con el pasado indígena, es manifiesta en los esfuerzos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística para estudiar y preservar los restos arqueológicos o las lenguas autóctonas, como testimonio del pasado cultural. Ya se han mencionado tales esfuerzos al hablar de Cultura y Patrimonio Cultural, donde también se aludió a las legislaciones que, como la de 1914, iniciado el presente siglo, hacen referencia explícita a la identificación por el testimonio que debe conservarse:

Que los monumentos, edificios y objetos artísticos e históricos, cuando se conservan sin alteración, constituyen verdaderas piezas justificativas de la evolución de los pueblos, y que a este respecto, debe impedirse no solamente la destrucción sino aún la restauración o las enajenaciones que puedan quitar a tales monumentos, edificios y objetos, su fuerza probatoria y su carácter original. (25)

Aquí se manifiesta la relación entre el problema de identidad y la restauración. Esta, garantiza la permanencia de las pruebas objetivas que despiertan y reafirman la convicción de *continuidad y de igualdad a sí mismo* a través del tiempo, a pesar de los cambios inherentes a la evolución o transformación del grupo humano a lo largo de la historia.

IDENTIDAD Y RESTAURACION

A nivel social, la *igualdad a sí mismo* a pesar de las transformaciones en el tiempo y la *continuidad* desde el pasado hasta el presente, sólo puede fundamentarse en el conocimiento de las huellas actuales de la actividad cultural del grupo, huellas que guardan su fuerza probatoria, en tanto se conserven y sean auténticas. Ese es el sentido del párrafo citado en la página anterior, tomado de los considerandos que anteceden a la ley de 1914.

Y no podría ser de otra manera, pues mientras al individuo bastan los recuerdos de su memoria y las interpretaciones que de ellos hace, para el grupo humano no son suficientes en la verificación objetiva de la continuidad.

La misma verificación objetiva crece en importancia, ante la nueva responsabilidad de evaluar el pasado para planear el futuro, obligación impuesta por la identidad cultural en la continuidad hacia las generaciones futuras que vendrán a perpetuarla.

No se puede pues, desligar el problema de la identidad cultural - sea en la etapa de búsqueda, sea en la meta posterior de conciencia equilibrada - del estudio, de la evaluación y de la protección de las huellas del pasado.

Si para la Nueva España y el México independiente, es manifiesto el sentimiento nacionalista en búsqueda de identidad, volviendo los ojos a las huellas de un pasado indígena idealizado, en la Europa del mismo período, plenamente consciente de su continuidad cultural de dos milenios, no es menos patente la relación que mantiene en esta convicción, con su actividad restauratoria.

En los textos de los dos autores europeos más invocados con respecto a la restauración decimonónica, John Ruskin (1819-1900) y Eugène Viollet le Duc (1814-1879), puede detectarse la relación entre conservación de las huellas del pasado e identidad cultural, aunque sin ansiedad sobre el carácter probatorio en el aspecto de continuidad. En ello se descubre el equilibrio autoevaluatorio que no tiene problemas en demostrarse la secuencia concatenada de su existencia desde el pasado hasta el presente, señal de una identidad bien lograda y cimentada.

Ruskin, como poeta y polígrafo, expresa en bellas frases la necesidad de conservar la arquitectura que ha sido testigo de las fatigas, las desilusiones y los gozos de los antepasados. Entre líneas, puede apreciarse el problema de la identidad, en las siguientes ideas tomadas de *La Lámpara del Recordado*:

Si algún provecho existe en conocer lo pasado, o en la idea de no ser olvidado en la continuación de los siglos, existe alguna alegría que pueda añadirse al vigor de nuestro esfuerzo o a nuestra paciencia en el sufrimiento, los deberes se imponen hacia la arquitectura nacional, a los que es imposible no conceder gran importancia. El primero, hacer histórica la arquitectura de una época, y el segundo, conservarla como la más preciosa de sus herencias: la de los siglos pasados. (26)

Viollet le Duc, en una redacción más científica y técnica, es explícito al proclamar la calidad de los constructores medievales, a quienes no se cansa en llamar con orgullo *nos ancêtres*. A través de sus dos obras monumentales, los diccionarios razonados, uno sobre arquitectura y otro sobre mobiliario, se empeña con éxito en demostrar la racionalidad del estilo gótico, en todos sus detalles, tanto como en su concepción general. Para él, este estilo genuinamente francés, fue obsequio de su patria al resto de los países europeos.

Su indudable clarividencia, al tratar la restauración, abarca la responsabilidad hacia el futuro, como reafirmación de una identidad que no es cuestionada. Oigámosle, por ejemplo, estas frases:

Si l'Européen en est arrivé à cette phase de l'esprit humain, que tout en marchant à pas redoublés vers les destinées à venir, et peut-être parce qu'il marche vite, il sente le besoin de recueillir tout son passé, comme on recueille une nombreuse bibliothèque pour préparer des labeurs futurs, est-il raisonnable de l'accuser de se laisser entraîner par un caprice, une fantaisie éphémère? Et alors les retardataires, les aveugles, ne sont-ils pas ceux-là même qui dédaignent ces études, en prétendant les considérer comme un fatras inutile? Dissiper des préjugés, exhumer des vérités oubliées, n'est pas, au contraire, un des moyens les plus actifs de développer le progrès?

Notre temps n'aurait-il à transmettre aux siècles futurs que cette méthode nouvelle d'étudier les choses du passé, soit dans l'ordre matériel, soit dans l'ordre moral, qu'il aurait bien mérité de la postérité. Mais nous le savons de reste; notre temps ne se contente pas de jeter un regard scrutateur derrière lui: ce travail rétrospectif ne fait que développer les problèmes posés dans l'avenir et faciliter leur solution. C'est la synthèse qui suit l'analyse. (27)

No terminan pues, los problemas de la conciencia de identidad con la adquisición de ella, sino que se prolongan para mantenerla y reafirmarla, en vistas a la responsabilidad de continuidad cultural al futuro. Así, la identidad queda inherente al escrutinio del pasado y a la protección de sus huellas, tanto como a la responsabilidad de planeación para el futuro.

Por otro lado, aunque no es posible establecer una analogía sistemática que equipare en orden sucesivo cada etapa de la evolución físico-biológica del individuo, con los pasos que una sociedad puede experimentar en el proceso de su transformación, es sin embargo lógico comparar la búsqueda de identidad del adolescente, con la de una sociedad que por circunstancias históricas, inicia una nueva etapa con mayores posibilidades de libre elección en su destino, y que, en consecuencia, busca como el adolescente, integrar una identidad propia.

Tal es el caso de la sociedad mexicana desde finales del siglo XVIII que, independientemente de su composición étnica, contaba con un núcleo humano ansioso de liberarse de la dominación impuesta por la monarquía española. Tal puede ser también el caso de todos los países que después de la Segunda Guerra Mundial han logrado su independencia. Para ellos, el acceso a una identidad propia e independiente, tiene que conceder importancia muy especial al descubrimiento, estudio, análisis, evaluación y conservación de las huellas de su pasado. Así podrán estas jóvenes naciones, fundamentar y desarrollar el sentimiento de continuidad desde el pasado hasta el presente, para ejercer la responsabilidad de planear su futuro.

CONCLUSION

No es posible separar el problema de identidad cultural, para una sociedad contemporánea, del proceso de protección de sus huellas del pasado. Sin embargo, dependiendo de la etapa de desarrollo en que dicha sociedad se encuentre, variará el grado de urgencia con el que deba atender al problema.

Pero la identidad es un problema de conciencia. De hecho, todas las sociedades, tanto como los individuos, sólo son iguales a sí mismos, pero para darse cuenta de ello, es necesario experimentar la búsqueda, antes de llegar a la convicción. Para las ciencias sociales actuales, la búsqueda implica no sólo el descubrimiento de un hecho, sino la libre elección de lo que se quiere ser, con la consecuente responsabilidad de planearlo. La conciencia de identidad, pues, incluye una asimilación del pasado, una comprensión del presente y una voluntad

hacia el porvenir, en un todo continuo. Síntesis que sigue al análisis, le llamó Viollet le Duc.

El momento de búsqueda, supone además conciencia de una carencia a satisfacer, a la vez que de una capacidad a ejercer. A pesar de ello, no necesariamente está ligada al carácter de *oprimido con anhelo de liberación*. El pueblo romano y el azteca, buscaron su identidad, ya iniciada su etapa de mayor poderío económico y militar.

Por lo que toca a la relación entre identidad y restauración, ésta, en su carácter de tercer satisfactor, es inseparable de aquella. En efecto, al proteger las huellas objetivas del pasado histórico, simultáneamente y por el mismo hecho, se protegen las pruebas objetivas de individualidad, que son las propias huellas del pasado. La continuidad desde el pasado hasta el presente, no es más que la historia misma, de manera que, carencia de conciencia de identidad, es en el fondo, carencia de conciencia histórica.

Sin embargo, no siendo la conciencia de identidad, en sí misma, un problema de conocimiento, el aspecto psicológico que implica, requiere percepción, que no depende de erudición histórica, sino del sentimiento de ser el mismo, a pesar de las transformaciones en el tiempo, todo lo cual culmina en una actitud.

La protección de los bienes culturales, entonces, es habilidad de realizar algo, pero en cuanto tercer satisfactor, responde a la exigencia objetiva de la historia, que es conocimiento, y además, implica la conciencia de identidad que es actitud hacia los propios antecedentes. Estos tres aspectos son inseparables en la restauración contemporánea.

Muy importantes son, en el concepto actual de identidad, los remotos antecedentes que lo integran, y que abarcan los aspectos metafísicos aristotélicos, los filosóficos boeciano-tomistas y los psicológicos contemporáneos, que las ciencias sociales recibieron como parte del pensamiento occidental, para fincar su aportación de responsabilidad hacia el futuro. La proyección al porvenir no tendría sentido sin la *igualdad a sí mismo*, la *personalidad incomunicable*, la *continuidad en el tiempo* y el *darse cuenta*.

Así pues, donde hay restauración hay conciencia de identidad, y la acción de proteger bienes culturales, al garantizar permanencia a pruebas objetivas del conocimiento histórico, fomenta y refuerza la convicción de la individualidad cultural propia, que se proyecta al futuro abriendo la puerta a la posibilidad de lograr o prolongar la madurez sociocultural.

BIBLIOGRAFIA Y NOTAS

- 1.- INFORME GENERAL 1977 - 1982 COMISION NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA LA UNESCO
Secretaría de Educación Pública, México, 1982, p. 65
- 2.- Samaranch, F. de P. ARISTOTELES - OBRAS
Aguilar, Madrid, 1973, p. 966
- 3.- Ibidem, p. 967
- 4.- Ibidem, p. 1025
- 5.- Ibidem, p. 1031
- 6.- Ibidem, p. 67
- 7.- Varios Autores ENCICLOPEDIA DE LA RELIGION CATOLICA
Dalmau y Jover, Barcelona, 1953, Tomo V, p. 1520
Verbum - PERSONA
- 8.- Aquinatis, Th. SUMMA THEOLOGICA
Biblioteca de Autores Cristianos
La Editorial Católica S.A., Matriti, MCMLXI, T. I, p. 219
- 9.- Cueli & Reidi TEORIAS DE LA PERSONALIDAD
Editorial Trillas, México, 1982, p. 10
- 10.- Erikson, E. H. IDENTIDAD - JUVENTUD Y CRISIS
Taurus, Madrid, 1981, p. 43
- 11.- INFORME GENERAL 1977 - 1982 COMISION NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA LA UNESCO
Secretaría de Educación Pública, México, 1982, p. 10
- 12.- Klineberg, O. CULTURA Y CULTURAS EN UN MUNDO CAMBIANTE.
en EL CORREO DE LA UNESCO, julio 1982, pp. 15-16
El autor Klineberg cita y comenta el capítulo mencionado de Linton, Ralph, THE STUDY OF MAN, cuyo texto fue primeramente publicado como artículo y después incluido en el libro.
- 13.- M'Bow, A. M. LA DIMENSION HUMANA
en EL CORREO DE LA UNESCO, julio 1982, pp. 4-5
- 14.- Lévi-Strauss, C. LA IDENTIDAD
Ediciones Petrel, Madrid, 1981, p. 8
- 15.- Montassier, G. LE FAIT CULTUREL
Fayard, Paris, 1980, p. 383
- 16.- Cueli & Reidi Op. cit. p. 10
- 17.- Ramírez Trejo, A. HERODOTO - HISTORIAS
Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana
UNAM, México, 1976, Tomo I, p. 178 (ΙΣΤΟΡΙΩΝ Β, 109)
- 18.- Bonifaz Nuño, R. PUBLIO VIRGILIO MARON - ENEIDA
Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana
UNAM, México, 1972, Libros I-VI, p. 1 (Liber Primus, 1-7)
La traducción del autor, en "versión rítmica", es la siguiente:
Armas canto y al hombre que, el primero, de playas troyanas
- prófugo del hado - a Italia vino y a las costas lavinias
Mucho aquel en tierras y alta mar fue con la fuerza hostigado

de los supernos, por la ira de Juno cruel, memoriosa;
mucho también en la guerra sufrió, hasta que la urbe fundara
y al Lacio entrara los dioses, de donde el linaje latino
y los albanos padres y de la alta Roma los muros.

- 19.- Ibidem, pp. 46-47 (Liber Secundus, 776-782)
¿Por qué ser indulgente al dolor insano tanto te place,
oh dulce cónyuge? Esto no sin voluntad de los dioses
sucede; y que tú lleves a Creusa de aquí, compañera,
no el hado, ni lo consiente aquel rey del Olimpo superno.
A ti, exilios largos, has de arar del mar la vasta llanura,
y vendrás a la tierra Hesperia donde, a través de los campos
ótimos de hombres, fluye el lidio Tiber de lene transcurso.
- 20.- Dibble, Ch, et al. FLORENTINE CODEX - GENERAL HISTORY OF THE THINGS OF NEW
SPAIN - FRAY BERNARDINO DE SAHAGUN
School of American Research & The University of Utah,
Santa Fe, 1950-1969, 12 Vol., Vol 10, Part XI, p. 165
Este pasaje de Sahagún, es citado y comentado en su libro por Garza, Merce-
des de la, *La Conciencia Histórica de los Antiguos Mayas*, UNAM, México,
1975, p. 38
- 21.- Brading D. LOS ORIGENES DEL NACIONALISMO MEXICANO
Ediciones Era, México, 1980, p. 38
- 22.- Ibidem, p. 50
- 23.- Bustamante, C.M. CONTINUACION DEL CUADRO HISTORICO DE LA REVOLUCION MEXICANA
México, 1953-1963, 4 Volúmenes, Vol. I., p. 92
El pasaje es comentado por Brading, David en su libro citado, p. 50
- 24.- Brading, D. Op. cit. p. 52
- 25.- *Diario Oficial*, 6 de abril de 1914
El texto completo de esta Ley, es incluido como apéndice en su libro por
Gertz Manero, Alejandro *La Defensa Jurídica del Patrimonio Cultural*, Fondo
de Cultura Económica, México, 1976, p. 65
- 26.- Ruskin, J. LAS SIETE LAMPARAS DE LA ARQUITECTURA
El Ateneo, Buenos Aires, 1956, p. 236
- 27.- Viollet le Duc, E. DICTIONNAIRE RAISONNE DE L'ARCHITECTURE FRANÇAISE DU
XIe. AU XVIe. SIECLE
B. Bance - A. Morel, Paris, 1854-1868, 10 Volumes.
Tome Huitième, p. 16
Verbum - RESTAURATION

EL MONUMENTO

Muy antigua es la idea de monumento; aparece con los primeros vestigios de civilización en Mesopotamia y Egipto, pero no ha permanecido estática. Su evolución ha tenido que plegarse a los requerimientos de cada época y de cada lugar, hasta llegar a nuestros días. Desde el siglo XIX, ante nuevos contenidos, adquiridos por los conceptos sobre historia y cultura, la idea de monumento ha obtenido un nuevo sentido y una más amplia función.

La literatura de los últimos tiempos sobre restauración - disciplina contemporánea que versa sobre los monumentos - ha aportado muy diversas definiciones; pero en general, estas son presentadas como afirmaciones *a priori*, sin justificación o discusión de contenidos esenciales.

El problema de definir con precisión el significado de monumento, es de suma importancia. Cualquier vaguedad sobre lo que son los monumentos - materia prima sobre la que versa la restauración - se reflejará en confusión sobre los objetivos de ésta.

Desde el punto de vista etimológico, monumento se deriva del vocablo latino *monumentum*, -i, sustantivo neutro del cual también proceden los términos *monument* del francés, *monument* del inglés o *monumento* del italiano. Tanto en estas lenguas modernas, como en el latín, según los diccionarios comunes no especializados, la palabra significa: *Todo lo que recuerda algo, lo que perpetúa un recuerdo.*

Los autores coinciden en afirmar que en latín, *monumentum* tiene su origen en el verbo *moneo*, o quizá *meminisse*; el primero significa advertir, el segundo recordar. Existe en griego, con el mismo significado de recordar,

el término *μνῆμα*. La verdad es que ninguna de estas procedencias es suficientemente clara, si nos apoyamos en la similitud fonética. Es más bien el significado de monumento, como algo que *recuerda* o *advierde*, donde puede fundamentarse el origen etimológico aceptado por los lingüistas para el término latino. (1)

Pero, a lo largo de su evolución histórica, no es en el sentido de *perpetuar un recuerdo* que el significado de monumento admite imprecisión, sino en la manera de aplicarlo. A través de distintas épocas y lugares, la aplicación ha variado notablemente.

En la tarea de inferir lo que un grupo humano entendió por monumento durante un período específico, las definiciones, cuando existen, son una buena ayuda. No debe olvidarse, sin embargo, que las definiciones pueden ser de muy distinta naturaleza. Las hay de tipo científico, que a la manera aristotélica, declaran género próximo y diferencia específica. También las hay descriptivas, cuando revelan características de lo que definen. Otras son enumerativas, si se conforman con aportar series de ejemplos. Las hay que son legales, si para facilitar la interpretación y aplicación de una ley o norma, limitan artificialmente el concepto definido. Pueden ser, finalmente, históricas, en forma independiente de la clasificación anterior, cuando permiten deducir la manera de pensar de una época pasada.

Junto a las definiciones, están los documentos históricos, de distintos géneros, que dejan conjeturar toda una actitud mental, variable con relación a tiempos y espacios, dando pie a inferir interesantes matices de significación y funciones de los monumentos.

Para este capítulo no trataremos entonces, de buscar aplicación de los criterios actuales, en otros períodos de la historia. Examinaremos, más bien, definiciones y testimonios, para formar una idea de la evolución del concepto en su paso por los siglos, hasta nuestros días. Antigüedad, Edad Media y Renacimiento, serán camino obligado para llegar a los antecedentes cercanos que llevaron a descubrir la evolución cultural del hombre social, y a la creación de la arqueología, donde el Nuevo Mundo jugó un papel importante. Un panorama de la arqueología mexicana y un análisis de los contenidos esenciales del concepto contemporáneo de monumento, completarán la visión general - que no exhaustiva - que aquí se intenta, antes de llegar a una conclusión general.

LA ANTIGÜEDAD - INTENCION DE PERPETUAR MEMORIA

Los especialistas no han logrado descubrir un término específico para designar los monumentos en alguna de las sociedades mesopotámicas de los milenios anteriores a Cristo. Pero es posible inferir la voluntad de lograr la permanencia hacia generaciones futuras, en las inscripciones de edificios y piezas escultóricas, que por esa razón hoy designamos como monumentos. En esas inscripciones, sin embargo, se deja ver mayor interés en la función ritual del objeto o construcción, más que en la persona del constructor o del promotor:

Inscriptions in Near East monuments essentially exalt the religious or magical values, that is to say, its ritual function. Sometimes the edifice, obelisk, stele or statue has a name of its own, which is independent of that of its dedicator or builder, and represents a completely autonomous element. (2)

Este criterio, vigente en el período Aqueménida, del tercer milenio antes de nuestra era, todavía se palpa en el período Asirio, como lo muestra el obelisco negro de Salmanasar III (s. IX a.C.), conservado en el *British Museum* de Londres.

Para Egipto, en cambio, donde existe un término específico para designar el monumento, *mnw* - cuya raíz implica la idea de permanencia, estabilidad y duración - las inscripciones a menudo contienen exhortaciones a las generaciones futuras, para honrar los monumentos y evitar su destrucción. Pero las biografías laudatorias en ellos, son más bien una carta de presentación para el *más allá*, que una manera de perpetuar la memoria de hazañas:

The declamatory autobiographies have not so much the purpose of perpetuating for future centuries the name of the person whose life they relate as providing him with a kind of written justification with which to face his judgment in the world beyond. (3)

También en Egipto, se percibe el papel conmemorativo de los monumentos en la intención de destruir, que acompañó al advenimiento del cambio político-religioso del Imperio Nuevo. Esta actitud de borrar la memoria del pasado, una verdadera *damnatio memoriae*, se ha repetido lamentablemente, muchas veces en la historia, al sobrevenir cambios fundamentales en las estructuras sociales. Así aconteció, para sólo mencionar un caso, durante la campaña evangelizadora española, realizada en el siglo XVI.

En la Grecia clásica, los monumentos se hallan profundamente influenciados por la idea democrática. No se da ahí la autoglorificación, sino que los ciudadanos se preocupan por honrar los méritos humanos de un semejante distinguido, sin que se hagan intervenir conotaciones religiosas. Grecia conmemora en sus monumentos, las hazañas militares, las obras públicas, los tratados firmados con otros pueblos, el culto religioso, los difuntos. Esta función testimonial de los monumentos se encuentra expresada con claridad en la obra histórica de Tucídides (460-395 a.C.), y trasciende como actitud, en las descripciones sobre monumentos mesopotámicos y egipcios escritas por Herodoto (480-425 a.C.)

En el siglo IV a.C., Diódoro de Atenas elaboró un tratado completo sobre monumentos, que desgraciadamente se perdió. En el siglo II d.C. Pausanias, viajero y geógrafo notable, hizo una *Descripción de Grecia* en 10 libros, incluyendo todas las ciudades importantes de la península, su historia, sus alrededores, sus prácticas religiosas y algunos aspectos de su vida social. También describe sus monumentos y lo hace con gran acuciosidad, pues las evidencias actuales arqueológicas, han corroborado muy a menudo sus afirmaciones. (4)

Por su parte, Roma nos ha legado la definición más antigua conocida, de monumento. La conocemos gracias a la compilación ordenada por el emperador Justiniano (527-565), que comisionó a dieciseis legistas, encabezados por Triboniano, en el año de 530, para reunir extractos de las obras de treintinueve jurisconsultos que habían ejercido la responsabilidad del *jus publice respondendi*. La obra, publicada en 533, consta de cincuenta libros y es conocida como el *Digesto* o *Pandectas*. (5)

La definición histórica a la que nos referimos, no data evidentemente, del siglo VI d.C., sino que debe ser considerada como parte del antiguo *JUS ROMANUM* cuyos principios legales, recopilados por instrucciones del emperador bizantino, tuvieron vigencia teórica hasta la caída del Imperio de Oriente en 1453.

Además de histórica y legal, la definición tiene el carácter científico a la manera aristotélica, pues declara género próximo y diferencia específica. Dice así:

Monumentum generaliter res est memoriae causa in posterum prodita (6)

Monumento en general, es aquello entregado a la posteridad para memoria

El género próximo es, *aquello entregado a la posteridad*. La diferencia específica es *para memoria*. En esta definición, *aquello* equivale a decir *toda cosa* o *todo aquello*, sin establecer ninguna limitación, de manera que monumento puede ser un edificio, una escultura, un escrito, un cántico, un relato, un ri-

to, etcétera. Pero el empleo del participio pasado del verbo *prodere*, que significa entregar, en lugar de *relinquere* dejar, o simplemente *dare* dar, implica una intención, y es ahí donde se establece una fuerte limitación legal.

De la redacción se deduce, pues, que para el *JUS ROMANUM*, desde el punto de vista legal, sólo podía ser monumento aquello que llevaba la intención de permanencia en la posteridad. Sin embargo, la literatura clásica latina, da innumerables ejemplos de un sentido mucho más amplio en el empleo del vocablo:

Virgilio	·monumentum et pignus amoris recuerdo y prenda de amor
Valerio Flaco	·manuum monumenta mearum prenda trabajada por mis manos
César	·pecuniae et monumenta ... templi el tesoro y las estatuas ... del templo
Ovidio	·condeturque tuum monumentis corpus avitis y tu cuerpo será sepultado en la tumba de tus abuelos
Tito Livio	·monumenta neglecti numinis efectos de la impiedad
Plinio el Viejo	·monumenta utriusque linguae libros griegos y latinos
Cornelio Nepote	·sepultus est in monumento avunculi sui fue sepultado en la tumba familiar
Cicerón	·multa sunt tuae clementiae monumenta hay muchas pruebas de tu clemencia ·monumenta crudelitatis testimonios de crueldad ·indicia ac monumenta furtorum indicios y pruebas de tus robos ·monumentum laudis monumento de gloria ·monumenta deorum templos de los dioses (7)

En este sentido lato, para los autores clásicos, monumento podía significar recuerdo, prenda, testimonio, estatua, edificio, templo, indicio, prueba, sepultura, etcétera.

Sin el empleo del término monumento, pero con la idea de entregar a la posteridad, Vitruvio, en su tratado *De Architectura Libri Decem*, expresa

una actitud hacia la monumentalidad, considerándola como un esfuerzo para lograr calidad en arquitectura, de modo que las construcciones privadas y públicas, asuman el carácter de testimonios que honren la memoria de su autor. El autor expresa esta idea en la dedicación de su libro al emperador, después de agradecer que la hermana de Augusto lo haya subvencionado:

Cum ergo eo beneficio essem obligatus, ut ad exitum vitae non haberem inopiae timorem, haec tibi scribere coepi; quod animadverti multa te aedificavisse et nunc aedificare, reliquo quoque tempore et publicorum et privatorum aedificiorum, pro amplitudine rerum gestarum ut posteris memoriae traderentur, curam habiturum, conscripsi praescriptiones terminatas, ut eas attendens et ante facta et futura qualia sint opera, per te poses nota habere; namque his voluminibus aperui omnes disciplinae rationis. (8)

La Roma Imperial, dueña del mundo conocido, amalgamó criterios griegos, como el expresado por Vitruvio, con características orientales, para crear un género arquitectónico histórico-conmemorativo, con formas y decoraciones típicas, para perpetuar la memoria de sus glorias; así nacieron los arcos de triunfo, las columnas rostrales y las columnas historiadas, que la posteridad debía imitar, tras prolongados periodos de olvido.

Después del Edicto de Milán, en 313, los usos imperiales romanos iniciaron su decadencia. Los emperadores cristianos - ahora elegidos de Dios, y no deificados - abrieron la puerta a la identificación de Iglesia y Estado, de política y religión, utilizando símbolos de origen oriental en sus monumentos.

Del cristianismo primitivo datan los templos y basílicas dedicadas a la memoria de un santo o de un atributo divino, pero también el uso del cimborrio o baldaquino sobre el altar, símbolo de realeza; o la presencia simbólica monumental del trono vacío o *Hetimasia*, para significar la presencia de Dios. (9)

Con el reconocimiento oficial del Cristianismo, se inició el descrédito del paganismo, seguido del abandono o destrucción de sus monumentos, *in odium auctoris*; aunque por razones más bien económicas que sectarias, muchos edificios monumentales se reutilizaron, o sus materiales se emplearon para hacer nuevas construcciones.

Al sobrevenir la ruina del Imperio de los Césares, sólo la nueva fe quedó como elemento posible de unificación para los siglos subsiguientes.

LA RELIGIOSIDAD MEDIEVAL - SEPULCROS Y RELIQUIAS

La Edad Media utilizó poco el término monumento. De los primeros siglos medievales, son escasos los documentos que puedan sernos útiles, pero estos se vuelven significativamente más numerosos a partir del período carolingio, y la mayoría son de carácter religioso o eclesiástico.

En la Liturgia Cristiana, ya desde entonces, el vocablo *monumentum* designa el lugar arreglado especialmente para colocar la Eucaristía, después de la Misa del Jueves Santo, hasta el inicio de las ceremonias del Viernes Santo. La idea puede estar asociada al recuerdo de la institución de la Eucaristía o al carácter monumental de la Eucaristía, más que a la de Sepulcro de Cristo, que tendría sentido hasta después de terminadas las ceremonias del Viernes Santo.

Se mencionó el Sepulcro de Cristo, porque el concepto de monumento, restringido casi exclusivamente para designar sepultura, es típico de todo el período medieval, y aún se refleja en etapas muy posteriores.

La atribución del carácter monumental a la tumba de un personaje o hasta de un ciudadano común, procede de la más remota antigüedad; pero la asociación de ceremonias litúrgicas a la tumba de un mártir o santo, nació en las catacumbas romanas, durante las persecuciones. La costumbre no desapareció con el reconocimiento oficial del Cristianismo, sino que, una vez aceptado, propició el cambio de la antigua costumbre de construir mausoleos, por la erección de un templo sobre la tumba de un santo, o para guardar en él sus restos.

Al adelantar la Edad Media, los templos se llenaron de magníficos monumentos funerarios, pues los poderosos, civiles, militares o religiosos, pusieron especial empeño en seleccionar una suntuosa iglesia para ser sepultados. Las familias nobles y las familias reales, llegaron a menudo a costear la edificación. Así, los condes de Barcelona erigieron el monasterio de Poblet, la familia real de Francia eligió la abadía de Saint Denis, los reyes de Inglaterra escogieron la de Westminster, los emperadores del Sacro Imperio prefirieron la Catedral de Speyer.

Por lo que toca al aspecto filológico y en el área cultural hispánica, Vicente García de Diego, en su *Diccionario Etimológico*, encuentra en el Medioevo, un uso reducido del vocablo monumento, que adquiere distintas formas en los dialectos antecesores de las lenguas modernas en la península ibérica.

En su uso limitado, el autor encuentra, entre los siglos X y XV, las siguientes grafías:

<i>Monimentum</i>	latín vulgar
<i>Molimento</i>	pirenaico
<i>Melumento</i>	navarro
<i>Morumento</i>	navarro
<i>Moimento</i>	gallego
<i>Móimento</i>	portugués
<i>Monumento</i>	sólo como cultismo en el castellano (10)

El académico de la lengua, Martín Alonso, en su *Enciclopedia del Idioma* asegura que en la Edad Media, monumento significa sepulcro, corroborando su aserto con ejemplos del *Poema de Mio Cid* (1140) y del poeta Gonzalo de Berceo (1242). (11)

El *Diccionario de Autoridades*, con una opinión semejante a la anterior, cita un ejemplo del siglo XIII, la *Chronica del Rey Don Alfonso el Sabio*, en el capítulo 3:

Y puso a la Reina Doña Isabel a la una parte, y a la Reina Zaida a la otra, en sus monumentos muy buenos. (12)

Pero el concepto, independientemente del vocablo usado, puede analizarse desde otro ángulo. Desde la Baja Edad Media, abundan los testimonios de gran interés en un género específico de objetos que, con el carácter de documentos, indicios, pruebas o vestigios, entrarían en la clasificación de *monumenta*, en el sentido lato utilizado por los clásicos latinos. Es el culto a las reliquias que experimentó inusitado auge con las Cruzadas.

El culto a las reliquias se inició dentro del Cristianismo, en las catacumbas, durante las persecuciones romanas. Su idea esta ligada a la costumbre de celebrar actos litúrgicos sobre la tumba de un mártir. La *Enciclopedia de la Religión Católica* dice al respecto:

Cuando el paganismo estuvo ya en completa decadencia, se utilizaron para el culto eucarístico, antiguos altares; en el siglo VII se empezó a transferir a las iglesias y debajo de sus altares, los cuerpos de los mártires, costumbre que se extendió, y cuando por su número, no fue posible colocar debajo de cada altar el cuerpo de un mártir, se colocaron algunos fragmentos de sus restos, encerrados en cajitas que se incrustaban en la mesa o en la base del altar, en una cavidad llamada "sepulcro". Cuando no se disponía de reliquias, se utilizaban unos trozos de lienzo, llamados "brandea", que habían tocado la tumba de un mártir, y en su defecto, se colocaban trozos del Evangelio o fragmentos de hostias consagradas. (13)

El culto medieval a las reliquias se ligó a las peregrinaciones, que movilizaron al pueblo cristiano hacia Jerusalén, Roma, Compostela, Mont Saint Michel, Vezeley y otros muchos lugares con reliquias de santos famosos. Pero fueron las Cruzadas, desde finales del siglo XI, las que originaron un verdadero tráfico de objetos que en alguna forma estaban ligados con santos, con lugares sagrados y con la misma vida de Cristo sobre la tierra.

La toma de Constantinopla por los cruzados, en 1204, recordó al mundo cristiano que los emperadores de Bizancio, durante siglos, habían sido extraordinarios coleccionistas de reliquias, sin que las repetidas crisis iconoclastas hubieran constituido un impedimento, excepto quizá, para darles publicidad.

Un cronista del siglo XII, Guillaume de Tyr, puntualiza las noticias vagas que al respecto se tenían en Europa, al narrar la visita de Amaury I, rey franco de Jerusalén, al emperador de Bizancio Manuel I Comeno, en 1171:

... ordonna d'exposer les reliques des saints, les témoignages les plus précieux de la Passion de notre Seigneur Jésus-Christ, c'est à dire la Croix, les clous, la lance, l'éponge, le roseau, la couronne d'épines, le sindon et les sandales ... (14)

Manuel I, ante la amenaza constante del Imperio Turco y del Islam, estaba interesado en conservar la amistad con el recién fundado reino cristiano de Jerusalén, y en su afán de congraciarse a Amaury I, le habría mostrado sus tesoros más secretos, no sólo al monarca, sino a su comitiva. Tal es el sentido de la narración de Guillaume de Tyr.

Pero el rey Amaury I moriría en 1174 sin dejar sucesión, y en 1187 Saladino ocuparía Jerusalén, que la Tercera Cruzada, encabezada por Ricardo Corazón de León y Felipe Augusto, no lograría recuperar.

Así se organizó la Cuarta Cruzada, que en interminable búsqueda de fondos, para pagar a los venecianos las naves que habían aportado, llegaron a la capital del Imperio de Oriente, con la intención de ayudar al príncipe Alexis a recuperar el trono, usurpado por su tío, a cambio del dinero que el ejército cristiano necesitaba.

En julio de 1203, Constantinopla fue sitiada y tomada por los cruzados, y el príncipe Alexis, coronado emperador. En el mes de agosto, un soldado franco, Robert de Clari, describe las grandes riquezas de la ciudad, que despertaron la codicia de los europeos. Según el cronista, llamaron especialmente la atención de los soldados ocupantes, la capilla de Pharos y la iglesia de Santa María de Blachernes, que dentro del gran Palacio Imperial de Boucoleon,

guardaban las reliquias. Así describe el soldado-cronista, la riqueza de la bien resguardada capilla de Pharos:

... si riche et si noble qu'il n'y avait pas un gond de porte ou une bride - objets généralement en fer - qui ne fût tout en argent, ni colonne qui ne fût de jaspe ou de porphyre ou de quelque métal riche et précieux. (15)

En cuanto a las reliquias guardadas, que los cruzados pudieron admirar y venerar durante las breves semanas de amistad, de Clari las enumera así:

... deux morceaux de la Vrai Croix aussi gros que la jambe d'un homme ... le fer de la lance avec lequel on avait percé le flanc de Notre-Seigneur, deux des clous qu'on avait enfoncés à travers ses pieds et ses mains, la tunique qu'il portait et qu'on lui ôta quand on le conduisit au Mont du Calvaire, et ... la couronne bénie qui était faite de roseaux avec des épines aussi aigües que pointes de poignards. (16)

Pero el nuevo emperador, Alexis IV, no pudo satisfacer las exigencias desmedidas de los cruzados y Constantinopla fue de nuevo sitiada y esta vez, implacablemente saqueada, en el mes de abril de 1204. Palacios, iglesias y residencias fueron despojadas de todo material precioso, y casi todas las reliquias también fueron robadas. Entre ellas, se mencionan una carta autógrafa de Cristo, conocida y comentada por Eusebio de Cesarea desde el siglo IV, una túnica de la Virgen María y el misterioso Mandylion, supuesto retrato milagroso de Cristo, que desaparecieron para siempre.

Del Mandylion, Robert de Clari dice:

... aucun Grec ni aucun Français n'a su ce qu'il était devenu...

Autores contemporáneos relacionan esta enigmática reliquia con la popular leyenda de la Verónica (vera - εἰκών = verdadera imagen), con el cambio medieval experimentado por la iconografía de Cristo, y con la actual Sábana Santa conservada en Turín, que sería el mismo Mandylion, robado por los Templarios en el saqueo de Constantinopla de 1204.

Alguna de las reliquias tuvo mejor suerte. La corona de espinas se conservó en la ciudad, pero Balduino II, emperador latino impuesto por la Cuarta Cruzada, la vendió a los venecianos en 1238, y estos a su vez, la negociaron con Luis IX, el rey santo, que construyó en París, para recibirla, la Sainte Chapelle en su propio palacio. Después de la Revolución Francesa, la reliquia

pasó a formar parte del tesoro de la catedral de Notre Dame, donde aún se conserva. (18)

Es de llamar la atención que en 1357, cuando se expuso por primera vez al público la Sábana - hoy de Turín - en la pequeña población de Lirey en Francia, hubiera ya otras once piezas semejantes que recibían veneración en ese país. Entre ellas, una traida de Antioquía por soldados cruzados, conservada hasta la fecha en Toulouse, que no tiene imagen, pero que cuenta con inscripciones cúficas en su orla - hoy descifradas - que expresan invocaciones islámicas.

Sirva la narración de los anteriores episodios, simplemente para mostrar que el culto medieval a las reliquias, no se limitó a la veneración de los despojos mortales de los mártires y santos, como lo hizo en sus inicios de las catacumbas, sino que rápidamente se amplió a todo objeto material asociado en alguna forma con los personajes venerados. Durante las Cruzadas, la sencilla religiosidad ingenua de los soldados, se dejó sorprender, demasiado a menudo, por la poco escrupulosa capacidad comercial de los orientales y quizá también, fue exitada por el brillante coleccionismo imperial bizantino de reliquias. Así es como Europa se llenó entonces de estos fabulosos objetos de veneración, por más que ocasionalmente algún dignatario eclesiástico alzara su voz contra las exageraciones y abusos.

Pero además del culto a las reliquias, la Edad Media tuvo otras maneras de hacer recordar el pasado. Después del año 1000 y en los períodos románico y gótico, las inscripciones y esculturas conmemorando hazañas y personajes se dan con cierta frecuencia. Se conservan, por ejemplo, varias estelas recordando victorias del rey inglés Haroldo II, con inscripciones tales como *Hic fuit victor Haraldus*. Es muy conocida también la extraordinaria pieza llamada *Tapicería de Bayeux*, que conmemora la batalla de Hastings, con la muerte de Haroldo II (1022-1066) y la victoria del Duque de Normandía, Guillermo el Conquistador (1035-1087), convertido así en rey de Inglaterra. Se conocen también, la estatua de Virgilio en Mantua (s. XII), la de Otón I en Magdeburgo (1245) y la de Cangrande en Verona (1330).

Al final de la Edad Media, se da un cambio notable en el carácter de los monumentos funerarios. Hasta el siglo XIV, lo típico había sido representar al personaje muerto sobre su tumba, pero al aproximarse el Renacimiento, surge la modalidad de representarlos como vivos, recostados sobre un sarcófago, simulando dormir, pero sin ningún símbolo de muerte. El primer caso conocido, comentado por Panofsky - autor que ha estudiado a fondo la escultura funeraria renacentista - es el monumento de Ilaria del Carretto, en la catedral de Lucca, esculpido por Jacopo della Quercia (1374-1438).

Este cambio, más que final de los criterios medievales, debe considerarse como inicio de lo que el Renacimiento tomaría como camino propio. Esta modalidad, de hecho protorenaciente, anuncia ya los monumentos funerarios con personajes de pie o sentados, aún de dignatarios eclesiásticos, sin ningún símbolo religioso o de muerte, y a menudo rodeados de personajes secundarios, de angelillos o de guirnaldas.

La escultura funeraria genuinamente gótica, culminó más bien con la etapa horrorizante, previa y en parte contemporánea a la reacción protorenacentista. En ella, el personaje era representado en descomposición o descarnado. En la tumba de Francisco de Sarra, fallecido en 1360, su cadáver esculpido, tiene cuatro sapos devorando su rostro y largos gusanos que penetran en sus miembros; la sepultura de Luis XII y Ana de Bretaña, en Saint Denis, muestra los cadáveres desnudos con las incisiones y las suturas de los embalsamadores; el cuerpo del canónigo Parkhouse de Exeter, está esculpido en su sepulcro, con la piel restirada sobre un esqueleto casi totalmente descarnado. (20)

El cambio sobrevendría al propagarse el movimiento humanista gran admirador de los monumentos de la Antigüedad. Aunque ésta, a decir verdad, nunca había sido totalmente olvidada, y si bien no se le tomaba como modelo óptimo, de tiempo atrás era considerada como antecedente pagano. En el siglo XIII, el maestro constructor Villar de Honnecourt, en su *Album*, tiene dos ilustraciones que representan tumbas helenísticas, donde los personajes, desnudos y cubriendo sus hombros con clámide, son vivos, de pie o sentados, en vez de tendidos y muertos. Villard los incluyó quizá por razones didácticas, pero en el primero de ellos advierte que es de origen pagano (sarraceno), diciendo:

De tel maniere fu li sepouture d'un sarrazin que io vi une fois. (19)

La manera pagana, una vez identificada y admirada como Antigüedad Clásica, habría de imponerse, primero en Italia y después en el resto de Europa. Para el maestro de Honnecourt, todavía lo pagano y lo islámico se confundían globalmente en lo no-cristiano. Un siglo después de él, la confusión ya no se daba, y el rechazo instintivo a lo no-cristiano, iniciaba su transformación en fascinación apasionada por el clasicismo greco-latino.

Si en la mente de Petrarca (1304-1374) o de Boccaccio (1313-1375), los inicios del humanismo revestían la forma de intención para liberar los textos clásicos de interpolaciones, falsificaciones y errores, pronto el movimiento abandonó sus límites exclusivamente literarios para buscar decididamente las fuentes humanas del conocimiento, en todos los órdenes, en lo cual, la Antigüedad, había sido modelo, y esto era una forma muy elevada de recordar el pasado.

EL HUMANISMO RENACENTISTA - GLORIA HUMANA Y OBRA DE ARTE

La búsqueda y la veneración por los monumentos antiguos, tanto por su interés histórico como por su valor estético son características esenciales del movimiento humanista. En él, el concepto de *gloria humana* es el camino de aproximación.

No es pues sin razón que esta sea una de las ideas centrales desarrolladas por Jakob Burckhardt en su libro *Civilización y Renacimiento en Italia* (1867), donde afirma:

En la Edad Media, las ciudades habían estado orgullosas de contar con santos y de poseer sus cuerpos y reliquias en las iglesias. Por ahí empieza el panegirista de Padua, Miguel Savonarola su enumeración de 1450; pero enseguida pasa a los hombres célebres que no habían sido santos, pero que por la distinción de su espíritu y el brillo de su talento, merecían ser equiparados a los santos; es de esta manera que en la Antigüedad el hombre célebre confina con el semi-dios. (21)

Modelo de humanista italiano fue Enea Silvio Piccolomini, que llegó al trono pontificio con el nombre de Pío II (1458-1464). En su Bula *Cum Almam Nostram Urbem*, fechada el 4 de mayo de 1462, lanza pena de excomunión a quien destruya edificios antiguos en Roma. Dos cosas son notables en el documento, la admiración al talento creador de los antepasados y el resabio medieval al aplicar el nombre de *reliquia* a los vestigios o ruinas de construcciones antiguas. Este último punto, en nuestra opinión, justifica que el culto medieval a las reliquias, es una modalidad del interés en los monumentos. La Bula de Pío II dice:

Cum alمام nostram Urbem in sua dignitate et splendore conservare cupiamus, potissime ad eam curam vigilem adhibere debemus, ut non solum basilicae et ecclesiae eiusdem Urbis et pia ac religiosa loca, in quibus plurimae sanctorum reliquiae resident, in eorum miris aedificiis manteneantur et praeserventur, verum etiam antiqua et prisca aedificia et illorum reliquias ad posteros maneant, cum eadem aedificia ornamentum et decorem maximum afferat dictae Urbi, et monimenta veterum virtutum et incitamenta ad illorum laudes exequendas existant: et quod etiam magis considerandum est, ex ipsis aedificiis ac aedificiorum reliquiis rectius intueri licet rerum

humanarum fragilitatem, et quo nullo modo in illis sit confidendum, cum eadem aedificia, que maiores nostri cum eorum ingenti potentia et sumptibus maximis cum immortalitate certatura arbitrentur, vetustate et aliis sinistris casibus diminuta et collapsa etiam esse cernantur. (22)

En este párrafo de la Bula se aclara que el objetivo es conservar la dignidad y el esplendor de Roma, pero no sólo por las reliquias de santos que se guardan en las iglesias, sino que el interés se amplía a los edificios de otra época, aunque estén en ruinas. Al referirse a ellos, los llama también *RELIQUIAS PARA LA POSTERIDAD* - hoy simplemente diríamos monumentos - pero después emplea el término del latín medieval *MONIMENTA*, como sinónimo de recuerdo. La traducción completa de la parte citada es:

Deseando conservar nuestra alma Urbe en dignidad y esplendor, debemos aplicarle con esmero un cuidado vigilante para que, no sólo las basílicas e iglesias de Roma, y los lugares piadosos y religiosos en los cuales se guardan muchas reliquias de santos, se mantengan y preserven como admirables edificios, sino también las construcciones antiguas de otras épocas, se guarden para la posteridad como *RELIQUIAS*, y aporten a la Urbe ornamento y máximo decoro, y se constituyan en *RECUERDO (monimenta)* de las virtudes de los antiguos e incentivo para alabarlos: y también, lo que más hay que considerar para evaluar correctamente los mismos edificios y ruinas, a saber, la fragilidad de las obras humanas, que de ninguna manera puede confiarse en ellas, puesto que esos edificios, realizados por nuestros mayores con máximo esfuerzo y potencia, seguros de que desafiarían la inmortalidad, se han visto disminuidos y arruinados por la vejez y otros siniestros.

Este es sin duda, uno de los primeros documentos importantes en que el interés por los monumentos, considerados como documentos de épocas pasadas, genera la responsabilidad de protegerlos para oponerse a los deterioros causados por la acción del tiempo y de la intervención humana.

De este período, en territorio ibérico, existen dos definiciones de monumento que revelan raigambre medieval en el significado de sepultura, pero con la conotación de *recuerdo*, que aparece en la Bula de Pío II.

Esas definiciones se encuentran en dos importantes trabajos lexicográficos publicados en España, el Vocabulario de Palencia y el Diccionario de Ne-

brija. El primero lleva el título de *VNIUERSAL VOCABULARIO EN LATIN Y EN ROMANCE COLLEGIDO POR EL CRONISTA ALFONSO DE PALENCIA* (1490). En él dice:

MONIMENTO - Monimento se dize el fabricado a causa del muerto y todo lo que se façe por memoria de alguna cosa como templos y loias y escripturas y versos y aunque el monimento se faga a causa del muerto no significa ser ende sepelido. (23)

El segundo es el *LEXICON, HOC EST DICTIONARIUM EX SERMONE LATINO IN HISPANIENSEM, INTERPRETE AELIO ANTONIO NEBRISSENSI* (1492). Sus definiciones, muy breves dicen:

MONUMENTUM - Por la memoria de algo
MONUMENTUM - Por la sepultura (24)

Pero la voluntad expresa de aprender la lección del pasado en los vestigios de la Antigüedad, ya explícita en Petrarca (1304-1374) y en Boccaccio (1313-1375) para lo literario, queda de manifiesto un siglo después, en los tratadistas de arquitectura, no solamente en el consabido tema de los Ordenes, sino en una visión integral que es casi una obsesión. Alberti, en su *De Re Aedificatoria* dice lo siguiente:

Nihil usque erat antiquorum operum in quo aliqua laus elusceret: quin illico ex eo peruestigarem si quid possem perdiscere. Ergo rimari omnia, considerare, metiri, lineamentis picturae colligere nusque intermittebam, quoad funditus quid quisque attulisset ingenii, aut artis prehenderem atque pernoscerem. (25)

El libro tercero del Tratado de Serlio, lleva la misma intención; su título completo es: *IL TERZO LIBRO DI SEBASTIAN SERLIO BOLOGNESE NEL QUALE SONO DESCRITTI LA MAGGIOR PARTE DE GL'EDIFICIJ ANTICHI DI ROMA, E MOLTI D'ITALIA, E D'ALTRE PARTI PIU LONTANE, CON LE LORO MISURE*. En la parte baja de la carátula, en una cartela se lee: *ROMA QVANTA FUIT IPSA RVINA DOCET*. (26)

Paladio, algo más tarde, en el *Proemio à i Lettori* de su tratado, que tanta y tan larga influencia ejercería en toda Europa, se expresa así:

Da natvrale inclinatione guidato mi diedi ne i miei primi anni allo studio dell'Architettura: e perche sempre fui di opinione che gli Antichi Romani come in molt'altre cose, cosi nel fabricar bene habbiano di gran lunga auanzato tutti quelli, che dopo loro sono stati; mi proposi per maestro, e guida Vitruuio: il quale è solo

antico scrittore di quest'arte; & mi misi alla inuestigatione delle reliquie de gli Antichi edificij, le quali mal grado del tempo, & della crudeltà de'Barbari ne sono rimase: & ritrouandole di molto maggiore osseruatione degne, ch'io non mi haueua prima pensato; cominciai à misurare minutissimamente con somma diligenza ciascuna parte loro: delle quali tanto diuenni sollecito inuestigatore, non vi sapendo conoscer cosa, che con ragione, & con bella proportione non fusse fatta, che poi non vna, ma più e più volte mi son transferito in diuerse parti d'Italia, & fuori per potere intieramente da quelle, quale fusse il tutto, comprendere, & in disegno ridurlo. (27)

En España, Diego Sagredo, el primero en escribir un tratado fuera de Italia, y sin la posibilidad de medir los monumentos como los italianos, expresa el mismo apego al modelo de la Antigüedad. En su obra, adopta la forma platónica de diálogo entre dos personajes, Picardo, de oficio pintor, y Tampeso que personifica al autor y es quien instruye al amigo. En la dedicatoria de su libro al Arzobispo Primado de Toledo, Don Alfonso de Fonseca, Sagredo dice:

Ya no hay ninguno tan osado que quiera escribir en Filosofía sin tocar en Aristóteles; ni en Astrología sin tomar de Ptolomeo; ni en Medicina sin hazer mencion de sus profesores; y como yo considerasse (muy ilustre señor) la mucha inclinación que U. S. tiene a edificios, y lo que en ellos ha hecho en Santiago y haze en Salamanca y se espera que hará es esta su diócesis de Toledo: he sacado de las obras de los antiguos que en la sciencia de architettura largamente escribieron, este breue diálogo; en el que se tratan las medidas que han de saber los oficiales que quieren ymitar y contrahazer los edificios romanos: por falta de las quales han cometido y cada día cometen muchos errores de disproporción y fealdad en la formación de las basas y capiteles y pieças que labran pa los tales edificios. (28)

Ninguno de los tratadistas citados emplea la palabra monumento para designar a los edificios de la Antigüedad. Entre ellos, Sagredo deja entrever su mayor anclaje a un ambiente todavía bastante medieval, al disertar en varias páginas, sobre sepulcros, pero tampoco los llama monumentos. (29)

Serlio por su parte, introduce un término que en los siglos siguientes lograría una importancia capital, y que por largo tiempo designaría a un tipo específico de monumentos. Es el término **ANTIGÜEDAD**.

Es difícil describir los contenidos esenciales que en el Renacimiento tuvo el término *antigüedad*. Serlio lo aplica a ruinas de construcciones clásicas, pero es evidente que se aplicó a otros vestigios del pasado y que demasiado a menudo se le confundió con *obra de arte del pasado*.

En el área hispánica, Nebrija (1492) lo hace sinónimo de *cosa preciosa*, pero más tarde, Ambrosio de Morales (1513-1591), en su obra histórica *Las Antigüedades de las ciudades de España* (1575), usa el vocablo para designar los monumentos, ruinas, vestigios y señales del pasado greco-romano.

Pero la curiosidad científica no puede limitarse a un sólo período del pasado histórico, y el mismo Renacimiento no tardó en ampliar su interés a otros objetos venidos de Oriente o del Nuevo Mundo. Sin embargo, la convicción continuó, de que lo realmente importante, era la búsqueda de los valores estéticos, por más que la práctica revele un genuino interés, mucho más amplio. Así se puede palpar en el coleccionismo de esa época.

Las nociones del Mundo Clásico sobre el hombre primitivo, habían sido olvidadas durante la Edad Media, ante la aceptación general de la cronología sacralizada integral, aportada y difundida por el Cristianismo. Los esquemas de Hesíodo y Lucrecio, fueron entonces substituidos por la historia de la creación del Universo, de la raza humana y del Diluvio universal, con apego a la narración del Génesis.

Pero el Renacimiento, en los siglos XV y XVI, con su interés en la Antigüedad Clásica, hizo renacer el gusto por la lectura de autores como Lucrecio, Aristóteles, Hesíodo y Herodoto, tanto como el *De Bello Gallico* de César, o el *Agrícola* y el *Germania* de Tácito. En estas últimas obras, hay descripciones de grupos étnicos del centro y norte de Europa como los Celtas, los Galos, los Germanos, los Bretones y los Godos - y una reseña del notable grupo, dentro de la sociedad Celta - los Druidas, instructores, sacerdotes y jueces de su pueblo.

Renacido y difundido el conocimiento de estas descripciones antiguas, los estudiosos de Italia y los viajeros de otros países, empezaron a visitar no sólo la Península Itálica y Grecia, sino también el Asia Menor y Egipto y así descubrieron, describieron y admiraron los vestigios del pasado, clásico o no clásico.

Papas, cardenales y poderosos iniciaron entonces la colección de *antigüedades* de todas clases, convirtiendo sus *villas* en verdaderos museos privados. Es en este período que aparece en Italia el nombre *Dilettanti*, para designar a aquellos que se deleitaban en *las artes*.

La actitud y el término, rápidamente transpusieron las fronteras :

In England the Society of Dilettanti was founded by learned men in 1732: it met in London to bring together those who had done Italy and the Grand Tour. In the preface of his *Ionian Antiquities*, Richard Chandler wrote of the origin of the Dilettanti: 'Some Gentlemen who had travelled in Italy, desirous of encouraging, at home, a taste for those objects which had contributed so much to their entertainment abroad, formed themselves into a Society under the name of the DILETTANTI.' (30)

Por lo que toca al coleccionismo, el Renacimiento introdujo un cambio notable. A la tradicional acumulación de objetos valiosos, popular entre los poderosos de todos los tiempos, se añadió la moda de coleccionar objetos de arte y curiosidades exóticas, a menudo sin atención a su valor material. Las colecciones principescas reunieron entonces, junto a las obras de arte, especímenes naturales tales como caracoles, minerales, plantas y frutos. Un término del alemán, en la literatura contemporánea, designa este tipo de colección, es lo que se denomina *Kunsthammer*:

The German word *Kunsthammer* defines a special type of Renaissance collection; it became famous as a result of Julius von Schlosser's book *Kunst und Wunderkammern der Spätrenaissance*. (31)

Un factor de gran importancia en la ampliación de interés de los coleccionistas del siglo XVI, fue sin duda el descubrimiento de nuevos territorios hasta entonces desconocidos para el europeo. El impacto que causaron las noticias de un Nuevo Mundo y los objetos que empezaron a llegar, despertaron una gran curiosidad y el deseo de poseerlos:

In the dedication of his *Historia de las Indias* to Charles V, published in 1552, López de Gómara wrote that 'la mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y la muerte del que lo crió, es el descubrimiento de Indias; y así las llaman Nuevo Mundo'. This gives a vivid idea of the impression made by the discovery of the New World on people during de Cinquecento. It was a breath-taking miracle. Thus no collection could fail to include 'pellegrini artifatti delle remotissime contrade e sconosciuti regni delle Indie.' (32)

Entre otras muchas, son famosas las colecciones de objetos del Nuevo Mundo de la familia Habsburgo en Viena y de la familia Medici en Florencia. Pero

la curiosidad y el interés, no eran característica exclusiva de los poderosos. Es célebre la opinión de Albrecht Dürer, expresada en su diario de viaje, sobre la primera gran remesa de objetos prehispánicos que recorrió Europa, y que tuvo ocasión de contemplar en Bruselas, en el mes de agosto de 1520, un año antes de la caída de Tenochtitlán. Esto escribió Dürer:

También vi los objetos que del nuevo país del oro le han traído al Rey: un sol de oro macizo, ancho de una braza, una gran luna de plata del mismo tamaño y dos salas llenas de armaduras, de toda clase de armas, de arreos, de instrumentos de tiro, de indumentarias extraordinarias y raras, de ájuares de alcoba y de toda clase de objetos para diversos usos. Estas cosas son más bellas que una maravilla. Son tan preciosas, que han sido valuadas en 100 000 florines, y por mi vida que no he visto nada que me haya regocijado más el corazón, que estos objetos. Porque vi ahí cosas tan extraordinarias y artísticas que me maravillé del sutil ingenio de hombres de países lejanos, y no sabría describir el sentimiento que experimenté. (33)

El diario de Dürer está dedicado a llevar la cuenta de sus gastos y no a describir sus impresiones de viaje. Sin embargo, en algunas páginas, como la citada arriba, expresa sus emociones fuertes, sea de indignación - como al saber que Lutero ha sido excomulgado - sea de admiración, como al contemplar las joyas prehispánicas. Aquí su fina sensibilidad artística, hartamente conocida, no sabe describir la gran emoción que siente. Pero el mismo diario nos revela un Albrecht Dürer apasionado por coleccionar objetos diversos y raros, como cornamentas de animales, pezuñas de alce, tortugas, pericos, pecesillos desecados, cañas de bambú, conchas, bisutería, etcétera.

El caso de este notable artista, ilustra bien la tendencia renacentista, con dos facetas definidas. Por un lado, la admiración hacia la obra de arte; por otro, la curiosidad por los objetos raros, naturales o artificiales, provenientes de lejanos países.

Pero ni el Renacimiento ni los siglos posteriores, incluido el de la Ilustración, serían plenamente capaces de establecer la diferencia entre obra de arte y artefacto, en su papel común de documentos de la historia del pasado. La sensibilidad artística renacentista y sus efectos posteriores, siempre tendieron a confundir objetivos, buscando valor estético en cualquier testimonio del pasado y menospreciando aquello que subjetivamente se estimaba carente de belleza.

FRUTOS DEL HUMANISMO - DESCUBRIMIENTO DE LA EVOLUCION CULTURAL

El coleccionismo y el diletantismo, finalmente desembocaron en la atención sistemática a todo lo que un vestigio pudiera revelar sobre la historia del pasado, sin discriminación para valores no estéticos. Tocaría a la arqueología, en su nivel científico, resolver el problema.

La raíz profunda de esta ciencia, puede situarse en el interés inicial por descubrir los valores de la Antigüedad Clásica, propio del humanismo renacentista. Una visión mucho más amplia llegó gracias a la curiosidad que despertó el descubrimiento del Nuevo Mundo, que simultáneamente se fue interesando en el Cercano Oriente y en el pasado de la misma Europa, fuera de los límites culturales del pasado clásico.

Durante el XVII, siglo de los inicios de la arqueología, los estudiosos tuvieron que enfrentar el problema de la antigüedad del hombre sobre la tierra, con las dos consecuencias prácticas que estaban ligadas al interés por las *antigüedades*, a saber, la cronología en la que pudieran explicarse los instrumentos neolíticos y la cronología del universo mismo.

Para el período posterior al Renacimiento, los científicos contaban con cuatro fuentes de información:

- 1.- La tradición oral con sus mitos y leyendas
- 2.- Los escritores clásicos griegos y romanos
- 3.- El Pentateuco, formado por los cinco primeros libros de la Biblia
- 4.- Las *antigüedades*, o huellas físicas del pasado.

Con base en la Biblia, Eusebio de Cesarea (260-340), había intentado ya una cronología general que estimaba en 2242 años el tiempo transcurrido desde Adán hasta el Diluvio y 942 desde el Diluvio hasta Abraham. San Jerónimo (341-420), tradujo la obra de Eusebio al latín e hizo correcciones a la datación. Esto era lo único intentado hasta el Renacimiento.

En el siglo XVI Martín Lutero (1483-1546) había fijado en 4000 años a.C. la creación del mundo. El astrónomo Kepler (1571-1630), encontró un *error* en los cálculos anteriores y corrigió la fecha, dejándola en 4004 años.

Con esta base *científica*, dos obispos ingleses, haciendo gala de precisión publicaron opiniones que han llegado a ser célebres. En 1642 John Lightfoot publicó un libro titulado *A Few and New Observations on the Book of Genesis - the most of them certain, the rest probable, all harmless, strange and rarely heard of before*. Este obispo asegura ahí:

Our Bodies, Heaven and Earth, Centre and circumference were created

together in the same instant, and clouths full of water, not such as we can see made by evaporation but such as are called the Windows or Cataracts of Heaven ... Man was created by the Trinity about the third houre of the day, or nine of the clocke in the morning on 23 October 4004 BC. (34)

Más famosa aún es la opinión del arzobispo Ussher, que en 1658 publicó su obra titulada *The Annals of the World Deduced from the Origins of Time and continued to the beginning of the Emperon Vespasian's Reign, and the total Destruction and Abolition of the Temple and Commonwealth of the Jews*. Ahí dice lo siguiente:

I incline to this opinion that from the evening ushering in the first day of the world, to that midnight which began that first day of the Christian era, there were 4003 years, seventy days, and six temporarie howers. Man was created on the sixth day, a Friday, and October the 28th. (35)

Por lo que toca a la identificación de los instrumentos líticos como artefactos, mucho se hubiera ahorrado la ciencia occidental si hubiera analizado con cuidado las crónicas que desde los inicios del siglo XVI emanaron de los descubrimientos hispano-portugueses; todavía a mediados del siglo XVII, proliferaban las opiniones que con jerga pseudo-científica trataban de explicarlos. Estos casos ingleses, pueden ser un ejemplo de lo que se pensaba hacia 1650:

Ulysses Aldrovandi:

Stone tools are ... due to an admixture of certain exhalation of thunder and lightning with metallic matter, chiefly in dark clouds, which is coagulated by the circumfused moisture and conglutinated into a mass (like flour with water) and subsequently indurated by heat, like a brick.

Tollius:

Chipped flints are ... generated in the sky by a fulgurous exhalation conglobed by the circumposed humour. (36)

Fue hasta finales del siglo XVII, que Edward Lhwyd, el 17 de diciembre de 1699, escribió en una carta:

I doubt not but you have often seen these Arrow-heads they ascribe to elfs or fairies: they are just the same chip'd flints the natives

of New England head their arrows with at this day: and there are also several stone hatchets found in this kingdom, not unlike those of the Americans ... they were not invented for charms, but were once used in shooting here, as they are still in America. The most curious, as well as the vulgar throughout this country, are satisfied they often drop out of the air, being shot by fairies and relate many instances of it, but for my part I must crave leave to suspend my faith until I see one of them descend. (37)

Difícil fue para Europa superar el concepto estático de cultura sustentado tradicionalmente, pero muy lentamente se tuvo que rendir ante la evidencia, en que el Nuevo Mundo era un punto de comparación que estaba a la mano y tenía pruebas que por largo tiempo no habían sido examinadas con una mentalidad suficientemente científica. Ya en 1660, John Aubrey había escrito en su *Monumenta Britannica*, que lamentablemente permaneció inédita hasta 1980:

Let us imagine then what kind of countrie this was in the time of the Ancient Britons ... a shady dismal wood and the inhabitants almost as savage as the Beasts whose skins were their only rayment ... They were two or three degrees I suppose less savage than the Americans ... (38)

En contraste con las opiniones anteriores, otra actitud se palpa en las numerosas crónicas e historias ibéricas y novohispanas, escritas desde los inicios del siglo XVI. Aún sin tener que acudir a las dos fuentes más universalmente aceptadas, a saber, la gran obra antropológica de Sahagún - quien llega a describir el proceso de fabricación de instrumentos líticos - y la de apasionada defensa de Las Casas, los demás autores apenas si dejan dudas sobre las armas e instrumentos del Nuevo Mundo.

Sin ánimo de presentar un análisis exhaustivo, sino más bien dar algunos ejemplos, pueden citarse las menciones a artefactos no metálicos en :

DECADAS DEL NUEVO MUNDO de Pedro Mártir de Anglería (1447-1526), canónigo de Granada y miembro del Consejo de Indias:

Libro IV de la Tercera Década, p. 318, escrita en 1514

Libro IV de la Quinta Década, p. 479, escrita en 1522

Libro VI de la Sexta Década, p. 571, escrita en 1524

Libro I de la Séptima Década, p. 550, escrita en 1524 (39)

SUMARIO DE LA NATURAL HISTORIA DE INDIAS (1526), de Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557), conquistador y escritor:

Capítulo X, pp. 117-118 (40)

se volvieron centro de interés para visitantes. El estilo pompeyano pronto se convirtió en la primera fase de un retorno artístico a las normas de lo clásico en toda Europa.

Proliferaron entonces las tiendas de antigüedades donde los turistas podían, de vez en cuando, adquirir una buena pieza por unas cuantas monedas, pero más a menudo resultaba que habían adquirido una falsificación burda por un precio fabuloso. Así, las piezas antiguas generaron un gran comercio, lleno de triquiñuelas y abusos, como había sucedido en torno a las reliquias durante la Edad Media.

Pero las experiencias proto-arqueológicas - por llamarles de alguna manera - de los siglos XVII y XVIII, y la popularidad de las antigüedades, representan facetas de un fenómeno mucho más completo, que culminó hacia mediados del siglo XVIII y que fue el alcanzar la certeza de la evolución cultural de la humanidad. Ya hablamos de ello al referirnos al tercer satisfactor, en el capítulo dedicado a la Historia.

Basta examinar obras como *Considérations sur les Causes de la Grandeur des Romains* (Amsterdam 1734) de Montesquieu; *Essai sur les Moeurs et l'Esprit des Nations* (Bale 1754) de Voltaire; *Discours sur l'Origine et les Fondements de l'Inégalité parmi les Hommes* (Amsterdam 1755) de Rousseau; *Premier Discours pour l'Ouverture et la Clôture Sorbonniques* (Paris 1750) y *Deuxième Discours* (Paris 1758) de Turgot; *Esquisse d'un Tableau Historique des Progrès de l'Esprit Humain* (Paris 1795) de Condorcet; para darse plena cuenta del cambio operado.

En nuestra opinión - salvo por el conjunto de crónicas hispánicas, en las que había existido un intento claro de explicar las culturas indígenas americanas en un contexto universal a la escala intelectual del humanismo renacentista - la abundante literatura de descubrimientos y viajes del resto de los países europeos, había considerado a pueblos y culturas no europeas como fenómenos estáticos marginales e inferiores. El siglo XVIII, en cambio, adopta un nuevo criterio, histórico-cultural, donde las premisas comprobables estaban definitivamente ancladas a las experiencias de viajes y descubrimientos y sobre esas bases se intentaba una visión universal de fenómenos internos y externos, propios y extranjeros, en búsqueda del proceso concatenado de causas y efectos en la historia de la humanidad hasta el presente.

La creencia en una *edad de oro* inicial, con muchos siglos en la tradición, fue abandonada; nuevos conceptos aparecieron, como el de *noble salvaje* para explicar los inicios de la cultura, o como la *cabaña primitiva* para dilucidar el origen de las formas del templo griego.

La evolución de ideas se palpa también en las definiciones aportadas por los diccionarios. La obra políglota de Roland Virloys, titulada *Dictionnaire d'Architecture*, editada en París el año de 1771, tiene en la sección de latín-francés, las siguientes traducciones:

MONUMENTUM - Monument, tombeau

MONUMENTA - Vestiges (48)

En 1734, apareció en Inglaterra el *The Builder's Dictionary or Gentleman's and Architect's Companion*, atribuido a Joseph Moxon, impreso en Londres. Se expresa de la siguiente manera:

MONUMENT - A Building destin'd to preserve the Memory, & of the Person who rais'd it, or for whom it was rais'd. Such is a Triunphal Arch, a Mausoleum, a Pyramid, &. (49)

En España, por la misma época, apareció el Diccionario de la Academia, llamado *de Autoridades*. En la parte publicada en 1732, en Madrid, dice:

MONUMENTO - Obra pública y patente que nos recuerda y avisa de alguna acción heroica, u otra cosa singular de los tiempos pasados, como estatuas, inscripciones o sepulcros. Por extensión se llaman las piezas o especies de historia que nos han quedado de los antiguos acerca de los sucesos pasados. (50)

El académico contemporáneo Martín Alonso, en su *Enciclopedia del Idioma* asegura que el significado de sepulcro, para el término monumento se mantiene vigente desde el siglo XII hasta el XIX. Tras autores medievales, cita a partir del Renacimiento a Antonio de Nebrija (1492), a Cristobal de las Casas (1583), a Richard Percivale (1599), a Francisco del Rosal (1601), a Cesar Oudin (1607), a Sebastián de Covarrubias Horozco (1611), a Lorenzo Franciosini (1620), a Francisco Sobrino (1705), a John Stevens (1706), y a Valeriano Requejo (1717). Todos estos autores para la acepción de sepulcro.

Pero luego añade un importante testimonio que refleja los efectos del movimiento ilustrado, en la definición de Leandro Fernández de Moratín en 1790:

MONUMENTO - Objeto o documento de utilidad para la historia o para la averiguación de cualquier hecho. Obra científica, artística o literaria que se hace memorable por su mérito excepcional. (51)

La misma ambivalencia que en la Edad Media se dió para monumento-reli-

quia, se capta ahora para el binomio monumento-antigüedad. Martín Alonso opina que este significado de *antigüedad* aparece en el siglo XVI y se prolonga hasta el XIX. Como autores que utilizan la acepción, el autor nombra a Antonio de Nebra (1492), a Cristobal de las Casas (1570), a Alonso de Molina (1571) a Cesar Oudin (1607), a Sebastián de Covarrubias Horozco (1611), a John Minshev (1617), a Lorenzo Franciosini (1620), a Baltazar Henriquez (1679), a Francisco Sobrino (1705) y desde luego a Leandro Fernández de Moratín (1790), en *Obras Póstumas*, Tomo I, p. 329. (52)

El Alonso de Molina (1514-1585), citado por Martín Alonso, no es otro que el fraile franciscano que llegó a Nueva España siendo muy niño y aprendió el náhuatl con la rapidez y perfección con que suelen hacerlo los infantes. Aún antes de entrar en la Orden de los Frailes Menores, ya ayudaba a los evangelizadores como intérprete, y seguramente por esta razón concibió la idea de escribir el primer Vocabulario en lengua castellana y mexicana, que se publicó por primera vez en 1555, y con doble diccionario en 1571.

Fray Alonso de Molina no registra la palabra castellana monumento, pero sí *antigüedad*, razón por la cual es citado por Martín Alonso. En su obra bilingüe también aparecen los términos *sepulcro* y *reliquia*, pero al parecer, sólo este último con la conotación de testimonio que nos interesa:

ANTIGÜEDAD - Yecauh nemiliztli	(53)
RELIQUIAS DE SANTO - Necaauhcaoyotl	(54)
SEPULCRO O SEPULTURA - Natatactli	(55)

En su *Prólogo al Lector*, fray Alonso enumera las principales dificultades que tuvo que enfrentar para elaborar su diccionario. La tercera que menciona es la siguiente:

Lo tercero hace dificultad y no pequeña, tener nosotros muchas cosas que ellos no conocían, no alcanzaban, y por estas no reunían, ni tienen vocablos propios y por el contrario, las cosas que ellos tenían que nosotros carecíamos, en nuestra lengua, no se pueden bien dar a entender por vocablos preci(o)sos y particulares y por esto así, para entender sus vocablos, como para declarar los nuestros es menester, algunas veces, largos circunloquios y rodeos. (56)

Es posible que *antigüedad*, en el sentido de *monumento*, haya tenido que resolver la tercera dificultad planteada por Molina, pues está compuesta de dos términos, que bien pueden ser circunloquio, por no existir un vocablo particular equivalente en náhuatl.

El caso es hipotético, pues ya ha sido comentada la conciencia histórica de los pueblos indígenas, como algo que no puede negarse. He aquí los términos que componen la expresión utilizada por fray Alonso de Molina:

YEUECAUA - Cosa vieja, anciana o añeja	(57)
NEMILIZPOA - Narrar o relatar historias	(58)
NEMILIZTIA - Adoctrinar o influir en otro	(59)

Si bien la interpretación de Molina puede contener aspectos hipotéticos, no hay lugar a duda en el valor que estudios como el de fray Alonso tienen, como antecedentes sólidos y claros del giro de pensamiento, dado por el movimiento ilustrado del siglo XVIII.

Aunque hasta ahora el hecho no haya sido plenamente reconocido, no fue la Inglaterra decimonónica - como suele afirmarse - la iniciadora de estudios sobre la cultura de grupos étnicos, tratando de comprender las creencias y costumbres que los caracterizaban, y por ende, la creadora de la antropología.

Fue España y sus colonias - entre las cuales destaca Nueva España - las que primero se interesaron y elaboraron numerosos estudios sobre la estructura social, las costumbres, las creencias, las tradiciones, el medio ambiente, la flora, la fauna, la medicina, etcétera, de los territorios descubiertos.

La discusión de valores prehispánicos, la polémica sobre el derecho de conquista, las consultas y aportaciones de procedencia indígena, por otro lado, son características que ciertamente no aparecen en los estudios ingleses de los dos o tres siglos que preceden al nuestro.

Angel María Garibay (1892-1967), ilustre investigador de lo indígena, hace el siguiente comentario en su obra *Poesía Náhuatl*:

En los primeros decenios de la dominación española fue Olmos, llegado en 1528, el que, por mandato de su superior y por disposición del presidente de la Segunda Audiencia, se dedicó a recoger materiales para la historia de los pueblos vencidos. Pero fray Andrés de Olmos por el año de 1544 se dió en cuerpo y alma a la evangelización. Hubo otro franciscano que recogió el anhelo y el método. Fue fray Bernardino de Sahagún. Ya en 1547 recoge en Tepeapulco los veinte poemas que dió en una edición hecha por la Universidad. Y ya por ese mismo tiempo, fray Diego Durán, dominico, hacía sus conocimientos sólidos, niño como era, en Texcoco. Más tarde se pone él mismo a redactar una de las más emocionantes y bellas historias de la antigüedad prehispánica. (60)

El mismo Garibay, en el prólogo a la edición que preparó, de la obra de Sahagún dice:

Como obra etnográfica, como obra histórica, como arsenal lingüístico, como monumento literario, no tiene nada igual, ya no diré la nación mexicana del presente: el continente todo en su complejidad no puede hallar qué poner frente al libro de Sahagún, no para igualarlo, sino siquiera para competir con él.

Y en las literaturas extrañas, habrá que reunir tres o cuatro obras de clásicos, griegos y romanos, o cinco de clásicos chinos, si miramos hacia otros rumbos, para que, en su conjunto den los múltiples dones que Fr. Bernardino de Sahagún se propuso dar a la posteridad, y en efecto los dió. (61)

No es posible negar, disimular o atenuar la motivación española de dominio y control político-religioso, pero a pesar de ella, España - con técnicas que son precursoras de la antropología contemporánea - creó escuelas especiales para la nobleza indígena, donde el adoctrinamiento y aculturación impuestas no fueron obstáculo para realizar estudios completos sobre la historia y la religión indígenas. Los estudiantes ahí educados, utilizaron los documentos aún existentes y dieron sin limitaciones su propia versión de la cultura náhuatl, haciendo la defensa de sus tradiciones.

En la estructura administrativa, dentro del Real Consejo de Indias - institución destinada a controlar y vigilar las posesiones del Nuevo Mundo, con amplias facultades de decisión, sólo sujeta al rey, con autoridad sobre virreyes, gobernadores, audiencias y adelantados - se creó el cargo de Cronista Mayor, cuya misión era registrar con verdad los hechos memorables y averiguar costumbres, hechos, ritos y antigüedades con sus causas, motivos y circunstancias, para que de lo pasado se pueda tomar ejemplo en lo futuro. (62)

Otro interés español encomiable, es el relativo a las lenguas indígenas. Los misioneros se dedicaron a su estudio, que más tarde consideraron obligatorio, proliferando así las gramáticas, los diccionarios y los documentos en lenguas nativas. La legislación se ocupó ampliamente de este tema, ordenando la creación, en las universidades de Lima y México, de las cátedras de lenguas locales. (63)

La esclavitud, la encomienda, el repartimiento y en general, la justificación del dominio español sobre el Nuevo Mundo, dieron bases a la discusión sobre el origen y naturaleza del hombre americano. La controversia se alimentó

en dos motivaciones opuestas. Si por un lado destaca la ambición y despotismo de soldados, encomenderos e inmigrantes, por el otro brilla el humanismo y el interés científico de la intelectualidad académica. (64)

Tras la lectura de los documentos y testimonios, parece evidente que, tras la primera impresión de gran admiración, expresada por los conquistadores ante el espectáculo de las culturas prehispánicas, el interés por los testimonios del pasado indígena, nunca desapareció en la Nueva España, a pesar de la ambición de unos y las exigencias evangelizadoras de los otros.

Ni el mismo Cortés, más interesado en la política y el oro, escapó al sentimiento de responsabilidad ante el hecho de borrar las huellas del pasado. Mariano Cuevas en su *Historia de la Iglesia en México*, refiere el hecho, citando documentos de las acusaciones contra el conquistador:

De más peso fue la objeción que suavemente y sin insistir les hizo el mismo Cortés, diciéndoles que deberían conservar algunos templos 'para memoria', pero los frailes entendieron, y con razón, que aquella memoria sería en los indios muy peligrosa. (65)

Pero aún la idea ilustrada del *noble salvaje* y la corrupción de los pueblos europeos, tiene su antecedente en las crónicas del siglo XVI. Es la idea *servatis servandis*, que expresa John L. Phelan en el capítulo *Los Indios, Genus Angelicum*, de su libro *El Reino Milenario de los Franciscanos*. De ahí tomamos el siguiente párrafo en que comenta las ideas de Mendieta:

Ninguna raza o generación estaba más dispuesta a salvar su alma y era más capaz de hacerlo que los nativos de la Nueva España; esto desde luego si se establecía un régimen social adecuado a su temperamento singular. Las características de los indios subrayadas por Mendieta, eran la mansedumbre, la docilidad, la simplicidad de corazón, la humildad, la obediencia, la paciencia y el contentamiento con la pobreza. En una palabra, los indios practicaban instintivamente las virtudes que Cristo había enseñado en su Sermón de la Montaña; pertenecían a aquellos que habían de heredar el reino de Dios. Los indios eran seres humanos reducidos al más simple y esencial denominador de la humanidad. Poseían razón natural y eran capaces de recibir la gracia; pero carecían de todas esas emociones y deseos superfluos que siempre han conducido a los hombres de otras razas (los europeos) a pecar. (66)

Así pues, el movimiento que dió origen en Europa a la arqueología, profundamente enraizado en el movimiento humanista y ligado al interés por las *antigüedades*, tiene en Hispanoamérica, y específicamente en Nueva España, antecedentes muy importantes que le dan independencia. La atención prestada a los testimonios del pasado, en México, se caracteriza por un concepto de monumento-antigüedad, donde el sentimiento de identidad es el móvil principal, que no es resultado o consecuencia directa del movimiento europeo, sino paralelo, análogo e independiente. Este fenómeno merece análisis más detallado.

LA ARQUEOLOGIA MEXICANA

La independencia de origen y desarrollo de la arqueología en México, requiere de explicación, pues de lo contrario, más de alguno podrá pensar que sólo se trata de una expresión de patriotismo. No es cuestión de establecer aquí una comparación de volumen o calidad - parangón que no implicaría ninguna utilidad - sino de subrayar aspectos importantes del proceso de evolución y de sus motivaciones.

Es indudable que tanto el movimiento europeo como el mexicano, en su interés por los testimonios de la historia, tienen su origen en el humanismo renacentista; pero la ampliación del interés más allá del mundo clásico, que se inicia en el mismo siglo XVI, obliga a considerar el descubrimiento del Nuevo Mundo - donde España y sus Colonias están directamente involucradas - más como motivación o causa, que como consecuencia o efecto.

Factor definitivo - sobre todo después del siglo XVI - es el aislamiento voluntario de España y sus dominios, con relación a los países europeos. Es notable el hecho de que mientras algunas obras españolas eran traducidas y utilizadas por otros países, en cambio, ninguna obra extranjera era traducida al español. Si bien es cierto que con el advenimiento de Carlos III al trono de España, puede establecerse una relación más directa entre Europa y Nueva España, en el interés arqueológico, no lo es menos, que la literatura ilustrada sobre la barbarie y degeneración de los pueblos americanos, dió características muy individuales a la importancia de documentar en testimonios reales y tangibles la falsedad de esas peregrinas interpretaciones.

Pero el elemento más importante que da independencia e individualidad al movimiento novohispano, es ya detectable en el siglo XVII. Se trata del problema de identidad, que transforma en necesidad psicológica la posesión de conocimientos sobre el pasado integral del Nuevo Mundo.

Ignacio Bernal, historiador y arqueólogo, hasta ahora único analista de la historia de la arqueología en México, dice:

El 'amor a la patria' los obliga a estudiar lo más profundamente posible la mitad indígena de México; es por ello que el tema me parece íntimamente ligado al desarrollo de los estudios arqueológicos. De hecho, habrá de continuar, ya que el mexicanismo se presentó como un asunto cultural y no político ... La actitud mexicanista iniciada en tiempos de Sigüenza, habrá de tomar mucho mayor incremento en la segunda mitad del siglo XVIII. En forma distinta la comparte la más célebre contemporánea de Sigüenza, Sor Juana Inés de la Cruz, quien llevaba gran amistad con el sabio. (67)

Don Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), según Bernal, ofrece tres aspectos esenciales en el interés por las antigüedades. Realiza la primera excavación arqueológica, en la que utiliza el monumento (la pirámide del Sol), para esclarecer un problema histórico; forma la primera gran colección de documentos, libros y objetos antiguos; su motivación es el sentimiento mexicanista. Sobre este último punto, que en realidad incluye los otros dos, Ignacio Bernal explica:

Se adelanta casi 100 años a lo que habría de ocurrir hacia la mitad del siglo XVIII, y sus trabajos son como preámbulo a la actitud que después adoptarán Clavijero y sus contemporáneos. No es simple interés académico o de conocimientos; Sigüenza deseaba demostrar que México ya era, en su tiempo, la fusión, aunque en proceso, del español y del indio, y que juntos formarían el sentimiento histórico del mexicano. De ahí su deseo de exaltar las dos herencias que, entrelazadas, habrían de constituir su patria. Siendo la historia y los adelantos indígenas los más desconocidos, había que estudiarlos, sacándolos del olvido, para tratar de entenderlos. (68)

Otro factor de individualidad para el interés en las antigüedades, específicamente mexicano, ha sido la confusión - no a nivel de teoría, sino en la aplicación práctica - del valor estético, siempre subjetivo, frente a los valores del conocimiento histórico. Nacido en los criterios renacentistas sobre arte y reforzado por el pensamiento ilustrado, el concepto de cultura que hemos llamado *tradicionalista*, hubiera hecho imposible, desde el siglo XVIII hasta los inicios del XX, un estudio sistemático de factura genuinamente europea

para las antigüedades del pasado prehispánico.

Con honrosas excepciones, todas imbuidas de nacionalismo, nadie osaba llamar arte al producto cultural americano. Así, mientras la Europa del siglo XV, se deleitaba en la búsqueda de los modelos estéticos del clasicismo, ya las primeras crónicas e historias del Nuevo Mundo se iniciaban con una marcada orientación etno-antropológica. Esta dirección no cambió, sino que recibió una nueva motivación, mucho más definitiva, cuando la necesidad de identidad se hace patente en el siglo XVII, con Sigüenza, sus contemporáneos y sus sucesores.

Cuando la literatura generada en el movimiento ilustrado, difundió desprestigio para todo lo americano, el movimiento mexicano sólo recibió una nueva motivación - la del amor propio herido - que vino a fortalecer el carácter antropológico que traía desde sus inicios.

El profundo desprecio, característico en opiniones extranjeras, sobre los pueblos y las culturas del Nuevo Mundo, ha sido patente hasta épocas muy recientes, y esta lejos de haberse extinguido totalmente.

El Dr. Bernal lo hace notar, al analizar el caso de Fernando Ramírez en el siglo XIX, quien comenta la historia escrita por Prescott, en una de sus ediciones en español:

Ramírez ... señala tres flaquezas generales en la obra. Una de ellas señala cómo Prescott sigue siendo un ilustrado a la Europa del XVIII; dice: 'El señor Prescott ha empuñado la pluma para escribir la historia de *bárbaros*; palabra que, alternada con la de *salvajes*, campea en todo el curso de la historia ... por consiguiente los mexicanos *lanzan aullidos*, y sus ejércitos por lo común no se replegaban, ni retiraban, sino que *hulan*. La fuerza misma del lenguaje técnico exigía también que su indomable valor se apellidara *furore rabioso*...' (69)

Más adelante, el mismo Bernal vuelve a citar a Ramírez y observa:

Después de describir cuatro lápidas del Museo, termina Ramírez ... 'he debido consagrar preferentemente mis desvelos a los monumentos de mi país, ya que en ellos descubría nuevas pruebas que confirmaban la autenticidad de sus fuentes históricas' ... En otras palabras, Ramírez entiende cómo la arqueología puede confirmar la historia escrita y piensa que este es su valor y cometido. Para él los monumentos son documentos. Aunque limitado en sus fines, tene-

mos en Ramírez otro arqueólogo de la escuela de León y Gama, a quien tanto admira. (70)

Pero los prejuicios de Prescott, tienen aún resabios en el presente. Glyn Daniel, historiador inglés contemporáneo de la arqueología, hace los siguientes comentarios sobre el período 1939-1980:

It seems to me that the most important change in archaeology in the period under review is the emergence of the American archaeology as a mature scientific discipline which keeps asking Old World archaeologists whether they really know what they are at. O.G.S. Crawford was completely uninterested in American archaeology and Antiquity, under his editorship had very few articles or news about America. Gordon Childe thought American archaeology was a sideline of no importance to the general history of man. In *What happened in History* he said that pre-Columbian American archaeology was 'outside the main stream of history in the Old World that started in the Most Ancient Near East and flowed through Palestine, Greece and Rome to medieval, renaissance and modern Europe'. Mortimer Wheeler once said to me that American archaeology was 'peripheral and of no interest to anyone'; and after a pause added, 'it's barbaric'. (71)

Lo alarmante de estos comentarios, es que los tres personajes citados, han sido eminentes arqueólogos contemporáneos. Crawford (1886-1957) fue pionero en el uso de la aerofotografía en arqueología; Gordon Childe (1892-1957) erudito enciclopédico partidario del difusionismo, siempre se preocupó por el equilibrio entre difusión y productos independientes de ella; Wheeler (1890-1976) es conocido como el más estricto organizador de técnicas de excavación. Es de notarse que Glyn Daniel, no se refiere en este párrafo a la arqueología del continente americano en general, sino a la de los Estados Unidos. El mismo, en su libro citado, *A Short History of Archaeology*, desconoce todo antecedente colonial o decimonónico mexicano; apenas si dedica unas breves frases a Manuel Gamio (1883-1960):

This Gamio did by sinking a seven-metre test pit into the refuse of the site of Atzacapotzalco. To quote Willey and Sabloff: 'With Gamio's single pit, Middle American archaeologists began to appreciate time, depth, and better yet, to realize that something could be done about it. (72)

Curiosa manera de juzgar el problema! En ella, no se encuentra tan lejos

de la postura de sus colegas, a quienes critica, de hecho, por no prestar atención a la arqueología estadounidense. Daniel dedica, sin embargo, grandes párrafos a los viajeros extranjeros del siglo XIX, como Stephens, Catherwood, Charnay, Le Plongeon, Maudslay, Saville, Bresseur de Boubourg, etcétera, dando a entender que lo de estos, fue lo único que se hizo en arqueología.

En cambio, el libro de Ignacio Bernal, ofrece una visión analítica, bien documentada, sin apasionamientos ni patriotismos, que permite darse cuenta de la evolución del movimiento desde los inicios del período colonial hasta 1950. Quedan comprendidos en su libro *Historia de la Arqueología en México*, cuatrocientos treinta años, divididos en seis etapas que el autor identifica por las características sobresalientes de los trabajos realizados en cada una de ellas. He aquí una breve síntesis de cada una:

a. Etapa: PIONEROS Y SOBERBIOS EDIFICIOS (1520-1670)

Ciclo de grandes escritores que termina en 1615 con las obras de Herrera y Torquemada. Descripciones de sitios y monumentos y, en ocasiones, también de objetos, que se utilizan para averiguar el pasado indígena y su cronología. En la zona central, se lleva a efecto gran destrucción, pero se escriben muchas crónicas; en la zona maya, no hay destrucción pero se producen pocas crónicas. De 1617 a 1670 se desarrolla aislamiento y adormilamiento en la Nueva España.

a. Etapa: CURIOSOS INVESTIGADORES DE PAPELES ANTIGUOS (1679-1750)

Aparecen los grandes coleccionistas de documentos, que por desgracia no se publican. Fuera del caso de Sigüenza, no hay interés por excavar en busca de monumentos u objetos. Nace la conciencia de ser miembro de la raza humana, el deseo de ser reconocido y la indignación ante las críticas al continente americano, lo cual obliga a una revisión del pasado indígena y a la necesidad de entenderlo para incorporarlo a la nueva nacionalidad cultural mexicana. Hay una excitación en los ánimos hacia los restos materiales de ese pasado y por tanto, existe el embrión de la arqueología que florecerá en la etapa final de la Colonia

Etapa: LOS ILUSTRADOS (1750-1825)

Prohibición española de publicar obras sobre el pasado indígena. Proliferación de ataques al continente americano. El sentimiento nacionalista se transforma en deseo de independencia, con gran a-

poyo en la rehabilitación del pasado prehispánico. Gran desinterés e ignorancia sobre el Nuevo Mundo en Europa. Aparecen las obras de Clavijero, Márquez y Humboldt. Con patrocinio real se hacen estudios de las ruinas arqueológicas. Los Estados Unidos, que en el futuro harán grandes aportes a la arqueología prehispánica, aún no se inician en la investigación. Las guerras de Independencia y la confusión de los años siguientes, producen un receso.

4a. Etapa: HISTORIADORES Y VIAJEROS (1825-1880)

La protección a las antigüedades se institucionaliza; aparecen leyes y reglamentos; se funda la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México descubre su extraordinaria riqueza arqueológica, que con las escrituras indígenas, obligan a los viajes de exploración y al análisis de documentos, más que a la excavación.

Viajes, registro y documentos son vistos con el objetivo de elaborar la historia antigua. Aún con grandes lagunas y sin una orientación genuinamente científica y académica, la actitud de los estudiosos se vuelve más crítica, al considerar las *antigüedades* como documentos históricos. De ahí surge la necesidad de entender sus usos y el considerarlos como manifestaciones de una cultura viva. Se hacen los primeros intentos de establecer una secuencia de desarrollo del estilo artístico.

5a. Etapa: PENSAMIENTO POSITIVISTA (1880-1910)

Se publican numerosos e importantes documentos hasta entonces inéditos, en una encarnizada lucha para abatir tanta teoría sin base válida, que se había apoderado de la mentalidad de los estudiosos pretéritos, impidiéndoles llegar a una verdadera comprensión de los hechos. Se averiguaron infinitos datos de casi todas las áreas de Mesoamérica. Al decir de Miguel León Portilla, se dejó establecida para siempre, la necesidad de tomar en cuenta los testimonios escritos en permanente relación con los hallazgos arqueológicos.

6a. Etapa: EL TRIUNFO DE LOS TEPALCATES (1910-1950)

El triunfo del estudio de los tepalcates significa el triunfo de los arqueólogos de campo sobre los de simple gabinete, que prevalecía antes de 1910. La ciencia arqueológica quedó organizada, contando no sólo con un Instituto Nacional de Antropología, sino con laboratorios, museos, etcétera. El trabajo se pudo realizar con equipos integrados por especialistas en varias ramas. Ello permitió

planear estudios sobre temas antes no tratados, o vistos solamente según los datos de las fuentes escritas. La arqueología en México, salió de la fase descriptiva, para entrar en la interpretativa. (73)

El libro de Ignacio Bernal, deja comprender la independencia del movimiento mexicano con relación al estudio de los monumentos y de su liga con el sentimiento de nacionalidad, desde mediados del siglo XVII. Esta afirmación, de ninguna manera tiende a desconocer o disminuir el aporte inicial del humanismo renacentista, ni las motivaciones hirientes del eurocentrismo ilustrado, ni la orientación técnico-científica norteamericana contemporánea, sino más bien a subrayar su vitalidad propia y a explicar su marcado carácter antropologista.

Vale la pena insistir en este carácter. Hasta el siglo XVIII, ante el concepto elitista de cultura, propio de la Ilustración, no había quedado claramente establecida la relación entre antigüedad prehispánica y cultura. aunque de hecho, siempre estuvo implícita. Pero a partir de la Independencia, es claro el uso del término monumento, como sinónimo de antigüedad, tomado en su sentido amplio, no restringido a edificios o a obras de arte. El hecho es patente en la documentación oficial, como la circular de la Secretaría de Relaciones, ya citada en el capítulo dedicado a Cultura, y está fechada el 28 de octubre de 1835. Este es el texto completo:

QUE SE VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LA PROHIBICION DE EXTRAER MONUMENTOS Y ANTIGÜEDADES MEXICANAS:

Exmo. Sr. - El Cónsul mexicano en Burdeos me dice en nota de 24 de julio último, lo que sigue:

Exmo. Sr. - Conforme a la declaración hecha en esta aduana entre los objetos del cargamento que el buque francés "La Joven Emilia" condujo en su último viaje, procedente de Veracruz, figuran dos cajas conteniendo antigüedades mexicanas, cuya extracción de la República, está prohibida por el artículo 41 de la Ley del 16 de noviembre de 1827.

En esta virtud me apresuro a ponerlo en conocimiento de V. E., para que si S. E. el presidente lo dispone, se le de la correspondiente orden por el Ministerio de Hacienda, a fin de que se vigile escrupulosamente por los empleados de las aduanas, el que no se extraigan unos objetos tan preciosos, pues de lo contrario se hará ilusoria la sabia disposición de nuestros legisladores que al decretar tal prohibición, tuvieron sin duda presente, el menoscabo

que resultaría a la Nación, permitiendo la salida de los pocos monumentos que escaparon al furor devastador que sobrevino a la conquista. (74)

En este documento de 1835 - en que se invoca una Ley previa de 1827 - se mencionan explícitamente *monumentos y antigüedades* en el más genuino sentido antropologista no restringido a una clase o a una categoría o calidad de objetos, que la legislación estima de gran importancia para la Nación. El Cónsul ha reportado dos cajas, donde obviamente no podía haber edificios, sino probablemente piezas de barro o piedra tallada.

Es la legislación precisamente, la que puede dar una idea clara de lo que no puede ser opinión de un visionario, o de un pequeño grupo de vanguardia, sino el consenso de legisladores que, en ningún caso fue motivo de acalorados debates ni de cuestionamiento posterior.

Ya se mencionó también en capítulo anterior, la fundación de la Comisión de Monumentos dentro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística para dictar *las medidas más convenientes para la conservación de todos los monumentos históricos del país.* (75)

Queda clara, en esa decisión, la relación entre arqueología y monumentos. Si tomamos en cuenta el gran interés desplegado por la benemérita Sociedad en lo concerniente a documentos gráficos prehispánicos y coloniales, podemos concluir que en el acuerdo para formar la Comisión - cuyo título inicial fue *Comisión Permanente de Arqueología* - al referirse a monumentos, se incluía en el concepto a todo objeto que fuera testimonio del pasado histórico, no sólo ruinas arquitectónicas. No hay que olvidar que Fernando Ramírez (1804-1875), Alfredo Chavero (1841-1906), Joaquín García Icazbalceta (1825-1894), entre otros muchos historiadores documentalistas, fueron miembros distinguidos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

El mismo carácter antropologista es patente en aquel proyecto de ley proteccionista del 28 de agosto de 1862, cuya promulgación quedó obstaculizada por la intervención francesa. En el borrador conservado, son reveladores sus conceptos y hasta las correcciones - con tachaduras - que contiene:

Habiendo llamado la atención del Gobierno los irreparables perjuicios que sufre -n (*la historia nacional*) las ciencias con la destrucción de los antiguos monumentos de la civilización indígena y con la extracción que se hace de sus objetos para transportarlos al extranjero, violándose por una parte las leyes que prohíben es-

tos actos, y atentándose por la otra a los derechos de dominio que la Nación tiene ... manda se observen las siguientes prevenciones:

Artículo 10. Se debe entender por monumentos antiguos;

- 1.- Los teocalis o construcciones piramidales y montículos artificiales como los de Xochimilco, la Quemada, Cholula, Teotihuacan, etc. etc.
- 2.- Las ruinas de antiguos edificios civiles o religiosos, como los denominados Palacios o Templos de Mitla, Palenque, etc.
- 3.- Las obras de defensa militar, calzadas, diques, acueductos, embalsados, y demás obras de su género, que por tradición se reputan anteriores a la conquista o le son contemporáneos
- 4.- Los túmulos o construcciones cónicas de tierra y piedra conocidos con los nombres vulgares de Tlatelis y Cuisillos.
- 5.- Los sepulcros abiertos en las rocas y los hechos de mampostería, en que se encuentran utensilios y dijes antiguos y los cráneos de seres humanos en ellos depositados.
- 6.- Las obras arquitectónicas construidas en tiempos posteriores e inmediatos a la conquista, tales como los Arcos de Zempoala, de Tlalmanalco y el Matadero de esta capital.
- 7.- Las estatuas antiguas, bustos, figuras de animales o fantásticas, los ídolos y penates de metal, piedra o barro.

Artículo 20. Todas las autoridades políticas y judiciales vigilarán cuidadosamente dentro de su respectivo territorio la conservación de los monumentos expresados en los seis primeros párrafos del artículo anterior, impidiendo además que de ellos se extraigan sus materiales, aun cuando estuvieran derribados y haciendo ejecutar las obras de reparo que se necesiten sin deformarlos. Si éstas fueran costosas, darán cuenta al Ministerio de Fomento para que disponga lo conveniente.

Artículo 70. Las estatuas, bustos ídolos, piedras esculpidas y demás objetos de antigüedad que se encuentran embutidos en las paredes de los edificios públicos o particulares, serán extraídos y colocados en el Museo Nacional por cuenta del Tesoro Público. La extracción se verificará bajo la dirección de un arquitecto y con las precauciones concernientes a la seguridad del edificio. (76)

En este valioso borrador, hay una corrección en la primera frase del párrafo introductorio, por la cual se sustituyeron las palabras *que sufre la historia nacional*, por *que sufren las ciencias*. La enmienda da a entender que, tras una reflexión, los redactores estimaron que no sólo la historia, sino también otras ciencias pueden sufrir con la destrucción de monumentos. Las otras ciencias que pueden sufrir *irreparables perjuicios* - en nuestra opinión - sólo pueden ser las sociales, a saber, la etnología, la lingüística, la arqueología, la antropología, y desde luego la historia.

Esta postura en ninguna forma implica menosprecio o limitación para la historia, sino que es un buen antecedente del papel que hoy ostenta como la primera de las ciencias sociales.

En contraste, la tendencia tradicionalista arraigada en Europa, es muy clara en los escritos de John Ruskin (1819-1900) y de Viollet le Duc (1814-1879) a cuyo concepto del *estado completo* - apoyado en su criterio sobre la unidad de la obra de arte - nos referiremos en el próximo capítulo, referente al concepto de Restauración.

El *tradicionalismo* europeo, durante el siglo XIX, popularizó las dos exigencias, la estética y la histórica, en el estudio y protección de los monumentos. Este esquema está lejos de ser erróneo, pero para los avances nacidos de la Ilustración, es definitivamente incompleto, pues no considera el aspecto social de la historia y la necesidad de una visión integral sobre la actividad del grupo humano. No son, por otro lado, los términos usados - *exigencia estética y exigencia histórica* - los que son cuestionables, sino el contexto limitativo y selectivo en que este esquema nació, se difundió y se desarrolló, manteniendo vigencia hasta nuestros días.

En 1964, al elaborarse la Carta Internacional del Restauero, en Venecia, para poner freno a la indiscriminada reconstrucción de los destrosos causados por la Segunda Guerra Mundial, al definir la restauración y sus objetivos, se asienta lo siguiente:

Artículo 9 - La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. **Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas.* (77) **(Cursivas nuestras)*

Dos décadas antes, Cesare Brandi, primer Director del *Instituto Centrale del Restauero*, fundado en Roma durante 1938, hablaba de la restauración de monumentos como una actividad exclusiva para las obras de arte. (78)

La documentación mexicana, en cambio, desde Sigüenza, no contiene discusiones ni consideraciones selectivas o limitativas de tipo estético. No hubiera podido ser de otra manera. Las ideas vigentes en el mundo occidental, sobre arte y cultura, descartaban a cualquier objeto prehispánico de los campos del arte. Así - circunstancialmente si se quiere - la mentalidad del momento no dejaba otro recurso para el estudio de lo prehispánico que su carácter de documentos y testimonios objetivos de la historia, de la verdad del pasado y de la realidad social de los grupos humanos indígenas.

Si el nacimiento de la arqueología como disciplina científica, está ligado a la necesidad de contar con pruebas objetivas tangibles para formular las interpretaciones que requiere la historia sobre el pasado del hombre y sus sociedades, en México, esos inicios, motivados no por ideales estéticos, sino por la necesidad de identificación y de rehabilitación del pasado prehispánico, no pudieron ser más genuinamente antropológicos.

En el presente siglo, paulatina y parcialmente revalorada la capacidad artística del mundo indígena, los documentos legales mencionan el valor estético, pero no abandonan sus lineamientos antropologistas. Las leyes proteccionistas de 1914, 1930 y 1934, incluyen el valor artístico junto al arqueológico, el histórico y el social; este último expresado en el *interés público* o la *importancia social* o el que los monumentos sean considerados *verdaderas piezas justificativas de la evolución de los pueblos*. (79)

EL CONCEPTO CONTEMPORANEO DE MONUMENTO

En nuestros días, el concepto antropologista y amplio de monumento ha recibido aceptación universal, por lo menos en teoría. Pero en cualquiera de las corrientes de pensamiento en que se le considere, el concepto de monumento ya no puede separarse de la idea de cultura y de valor social. Debemos reflexionar ahora sobre lo que nuestra época requiere para considerar que un objeto es monumento. En este camino, no podremos olvidar las razones que guiaron la evolución de sus contenidos esenciales.

DE L A C I O N

Todas las épocas han insistido en el valor testimonial del monumento. Pero este valor implica una *delación* sobre la verdad de algo. Desde el siglo XVI la literatura sobre antigüedades, al testimonial añade el valor documental, que

también encierra una delación.

Aparentemente el valor testimonial y el valor documental son una tautología, pero no es así. El testimonio implica una delación explícita, pues el ser testigo obliga a declarar sobre la verdad de algo, de manera que quien no lo hace explícitamente, no es testigo. El documento en cambio, contiene una delación implícita, que es necesario inferir; en otras palabras, el documento requiere interpretación.

El Templo Mayor de Tenochtitlan, por ejemplo, es testimonio de religiosidad, pero es además documento de organización gremial de construcción.

S I G N O

El valor testimonial y el valor documental en el monumento, suponen un mensaje que se debe captar y que es la verdad que *delatan*. El pasado histórico es el *EMISOR*; la verdad delatada es el *MENSAJE*; la sociedad contemporánea es el *RECEPTOR*. En este sentido, el monumento es un signo que la sociedad actual debe decifrar. Su código, establecido sobre normas o convenciones del pasado, contiene claves que no son necesariamente descifrables para el presente, y que en consecuencia, requieren de interpretación.

El monumento, como producto de la actividad del hombre en un momento dado del pasado, es reflejo o imagen de su cultura. Bajo este punto de vista, el monumento también es un signo, en el sentido filosófico de que *omnis imago in genere signi*.

El Templo Mayor revela explícitamente la religiosidad azteca, implícitamente delata la existencia de una organización gremial para la construcción, pero como signo, manifiesta el culto rendido a Tlaloc y a Huitzilopochtli, a la vez que denuncia la existencia de ceremonias rituales que formaron parte de un ambiente y de una mentalidad.

C O N O C I M I E N T O D E C U L T U R A

El monumento es un producto de cultura, pero no es la cultura. Lo que buscamos en él, a través de su valor testimonial, documental y significativo, es el conocimiento sobre la cultura del pasado. Este conocimiento, eminentemente histórico y social, alimenta nuestra conciencia de antecedentes y nos identifica con el género humano, haciéndonos inteligible su evolución hacia el presente.

El monumento, en su acepción más amplia, antropologista, constituye la

fuerza objetiva de información, instrumento indispensable de verificación, para satisfacer nuestra curiosidad innata sobre los pasos o etapas que, la humanidad en general, o nuestra sociedad en particular, han recorrido para llegar hasta el momento actual.

I N T E R P R E T A C I O N Y A U T E N T I C I D A D

El mensaje testimonial, documental y significativo del monumento, cifrado en claves del pasado, encierra mayores enigmas en función directa de su antigüedad. Su interpretación, por lo tanto, rara vez puede ser total y definitiva. Por ello, cada generación humana tiene la posibilidad de enriquecer, corregir o completar el mensaje captado, para aproximarse a la verdad histórica integral. Esta verdad histórica integral, es y será siempre un ideal inalcanzable. De ahí la necesidad de autenticidad protegida, en vistas a la posteridad.

Sería una incongruencia hablar de valor de testimonio, de documento y de signo, si el monumento no fuera instrumento para llegar a la verdad. Pero solamente puede serlo, si es auténtico.

Por otro lado, si nuestra interpretación del documento y del mensaje, siempre es parcial y perfectible, y como tal, debe ser revisada por cada generación futura, la naturaleza misma del monumento exige que su autenticidad sea protegida. Así se fundamenta la relación esencial entre monumento y restauración, acción diferente a la simple reparación que no contempla la necesidad de proteger autenticidad.

A N T I G Ü E D A D Y R A R E Z A

El valor del monumento crece con su antigüedad, por la simple razón de que, al alejarse en el tiempo, queda más limitado el conocimiento que nos ofrece, al hacerse más escasos los testimonios y documentos que nos ayudan a captar su verdad, y al hacerse más difíciles de decifrar las claves de su mensaje. La limitación de casos disponibles, hace crecer el valor de los pocos que se obtengan.

El tipo de rareza por escasez nacida de antigüedad, es distinto del tipo de rareza por excepción. Esta última, abarca los casos extraordinarios o paradigmáticos, especialmente ricos en valor, tanto como los casos que son raros que se alejan de las normas vigentes en su momento histórico. Ambos tipos, de distinta razón, constituyen la *excepción a la regla*, pero suponen necesariamente, el conocimiento de esa regla, sin la cual sería imposible identificarlos.

como excepción.

En este renglón, la tendencia tradicionalista puede llevar al absurdo de considerar monumentos sólo los casos excepcionales, ignorando la regla general que permite identificarlos como tales. En cambio, la tendencia antropologista, busca primero el conocimiento de la regla general, dentro de la cual, se explican y toman sentido y valor los casos excepcionales.

EL DILEMA DE LA TOTALIDAD

Todo lo anterior sobre el concepto contemporáneo de monumento, y la misma tendencia antropologista sobre cultura, parecen guiarnos hacia un absurdo aún mayor que la consideración de excepciones sin atención a la regla general.

Se diría, en efecto, que debe considerarse monumento todo aquello sin excepción, que ha fabricado el hombre en cualquier época y en cualquier lugar; a ello sería necesario añadir también las cosas que, siendo producto de la naturaleza, están en alguna forma asociadas con la actividad del ser humano. Todo, absolutamente todo, debería entonces, ser monumento.

Eso, desde luego, sería un tremendo absurdo. En nuestra opinión, la solución práctica solamente puede encontrarse en los rumbos que - en su búsqueda de conocimiento - se marquen a sí mismos los integrantes de una generación humana. Estos rumbos estarán irremisiblemente sujetos a las inquietudes, a los anhelos, a las necesidades psicológicas, a la planeación del futuro, y aún a las modas y caprichos que una sociedad humana experimente en un momento dado, de acuerdo al grado de desarrollo de su conciencia histórica.

Quien busca afanosamente su identidad, ampliará su interés en la búsqueda de testimonios de toda naturaleza, para construir y enriquecer su conciencia de antecedentes. Quien ha logrado plenamente su conciencia de identidad y conoce sus reglas generales, podrá dedicar mayor atención a la contemplación de sus casos excepcionales de extraordinario valor.

Cada etapa entrañará sus propios peligros, pues mientras unos podrán perderse en la complejidad de una gran multitud de datos, los otros podrán caer en la simple añoranza del pasado, contemplando las glorias de sus antepasados.

La cultura de una sociedad, en efecto, nunca puede desanclarse de su realidad social, pero la madurez cultural, sólo puede surgir del equilibrio entre su conciencia del pasado, exigencia psicológica innata, y el libre ejercicio de su iniciativa para crear su presente y planear su futuro, responsabilidad im-
puesta por la conciencia histórica contemporánea.

C O N C L U S I O N

La Antigüedad pues, tuvo un concepto de monumento que era conmemoración de hechos y de personajes extraordinarios, gloria del hombre y gloria de los dioses, donde el contenido esencial de *recuerdo*, en sentido lato, permitía aplicarlo, a manera de metáfora, a una extensa gama de posibilidades retóricas.

La Edad Media, siempre consciente del *más allá*, dió preferencia a los restos mortuorios y a los vestigios de los santos, nunca perdiendo de vista la muerte como paso a la eternidad. Recuerdo, al fin y al cabo, relacionado con los difuntos - los ya juzgados por Dios - y entre ellos, los que por su práctica heroica de la virtud eran modelos que era posible rememorar a través de todo objeto físico asociado con su vida terrenal. Entre los santos, estaba Cristo, en primerísimo lugar, que como Hombre, también había dejado vestigios venerables. Monumentos entonces, fueron los sepulcros y las reliquias. Tanto como en la Antigüedad, durante el Medievo, se recuerdan hechos aislados y extraordinarios, sin que por ellos se trate de establecer una secuencia. La gloria de superhombres o semidioses del Paganismo, se convirtió en gloria asociada a la eternidad y a lo divino.

Al final de la Edad Media, el humanismo vuelve su admiración a la Antigüedad Clásica, y revive el concepto de gloria humana, donde el monumento es recuerdo de las virtudes y del talento creativo de los antepasados romanos. La extraordinaria sensibilidad artística de la sociedad italiana del Renacimiento, contagiada al resto de Europa, forja el concepto de arte como expresión máxima del talento creador del hombre, y en ese espíritu, admira con fascinación las obras del pasado clásico. El monumento entonces designa la obra hecha o inspirada en la Antigüedad. *Antigüedad*, se vuelve sinónimo de monumento.

Pero al tornar los ojos al talento del ser humano, el Renacimiento inició el proceso de desacralización para el conocimiento, camino que le orientó a buscar las fuentes objetivas y experimentales en las ciencias. Con el descubrimiento del Nuevo Mundo, surgieron pruebas objetivas de otras sociedades, que motivaron fuertemente a curiosos y estudiosos, de modo que el concepto de antigüedad-monumento se amplió a un ámbito no restringido a lo clásico. Así surgió la arqueología, para inferir conocimiento de los vestigios que pudieran descubrirse, ya no del pasado clásico solamente, sino del pasado de la humanidad entera.

Entonces sobrevino un cambio radical en el concepto de monumento. Sin perder su carácter de recuerdo y vestigio del pasado, revelador del talento creador de los artistas extraordinarios en la historia, se cambió en testimonio, documen-

to y signo de lo que el hombre social ha hecho en cualquier momento del pasado.

De recuerdo conmemorativo de gloria, humana o divina, aislada o yuxtapuesta a otras semejantes, se transformó el monumento en instrumento de inferencia y verificación de conocimientos para el proceso completo del hombre social desde el más remoto pasado hasta el presente.

El proceso ha sido largo; se inició en la Ilustración y ha culminado en nuestro siglo, pero no ha terminado todavía. Las dos corrientes que hemos denominado *tradicionalista* y *antropologista*, afectan los contenidos esenciales que se atribuyan al concepto contemporáneo de monumento.

Por ello, es necesario concluir intentando una definición que pueda incluir lo que para nuestra época deba significar monumento. El concepto, hoy en día, debe situarse entre dos polos, evitando los extremos de dos posiciones absurdas, ni *solamente lo extraordinario es monumento*, ni *absolutamente todo es monumento*.

La búsqueda de conocimiento sobre la cultura del pasado, tendrá que adecuarse a un equilibrio que no excluya *a priori* ningún tipo de objeto, y busque en él la autenticidad del mensaje que encierra, aunque tenga la plena conciencia de que decifrarlo totalmente, con toda probabilidad nunca se logre.

Para la tendencia antropologista de cultura - que cada día parece ser más excluyente de otras posturas - un basurero prehistórico, es sin duda un monumento, porque de él pueden inferirse conocimientos valiosos sobre el grupo humano que ahí depositó sus desperdicios.

Dentro de esta misma tendencia, la historia - primera de las ciencias sociales - abarca, tras el conocimiento del pasado, la responsabilidad de constituirlo como lección para la planeación del futuro; en este carácter, el monumento puede ser modelo de lo que la sociedad presente anhela que se evite en el futuro. Es así como la Comisión de Patrimonio Mundial de la UNESCO, muy recientemente ha declarado Monumento del Patrimonio Mundial - a petición del pueblo polaco - el campo de concentración de Auschwitz, que constituye un testimonio un documento y un signo, de algo que la generación presente desea fervientemente que no se vuelva a repetir. Perpetuar su memoria, y entregarla a las generaciones futuras, no tiene como finalidad la admiración por el hecho ahí conmemorado, sino su absoluto y total repudio, acompañado del pavor de que nuevamente pudiera suceder en el futuro.

Es evidente que este concepto contemporáneo de monumento, difiere fundamentalmente de las posturas del pasado, en las que se recalca el valor de lo admirable, de lo admirable o de lo extraordinario. Todo esto ahora no queda exclu-

do, sino que se amplía a muchos otros campos, con una orientación social verificatoria donde también cabe la visión del futuro. En este horizonte hacia la posteridad - en cierta manera ya incluido desde la definición justiniana del *JUS ROMANUM*, en aquel *in posterum prodita* - ahora es necesario agregar no sólo la lección de lo bueno, sino también de lo malo.

Por otro lado, el carácter interpretativo de la verdad inferida del documento y del mensaje cifrado en claves del pasado, junto a la necesidad de selección, obligan a buscar apoyo en las definiciones legales acordes con la época, a la elaboración de catálogos y a las declaratorias oficiales de los casos que deben considerarse monumentos.

Una definición actualizada, ante la complejidad del problema, nos parece que debe decir simplemente:

MONUMENTO ES TODO AQUELLO QUE PUEDE REPRESENTAR VALOR PARA EL CONOCIMIENTO DE LA CULTURA DEL PASADO HISTORICO. •

BIBLIOGRAFIA Y NOTAS

- 1.- Blázquez F., A *DICCIONARIO LATINO ESPAÑOL*
Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1960, p. 1066
- 2.- Assunto, R en *ENCYCLOPEDIA OF WORLD ART*
McGraw-Hill Co., London, 1965, Vol. X, p. 275
Verbum - MONUMENTS
- 3.- Ibidem
- 4.- Varios Autores *THE ENCYCLOPEDIA AMERICANA*
Americana Corporation, New York, 1961, Vol. 21, p. 423
Verbum - PAUSANIAS
- 5.- Bravo, A. et al. *COMPENDIO DE DERECHO ROMANO*
Editorial Pax-México, México, 1975, p. 23
- 6.- Blázquez F., A Op. cit., p. 1066
- 7.- Ibidem
- 8.- Fensterbusch, C. *VITRUVII DE ARCHITECTURA LIBRI DECEM*
Wissenschaftliche Buchgesellschaft, Darmstadt, 1981, p.22
La traducción de este párrafo de la dedicatoria del tratado al emperador, tomada de Ortíz y Sanz, J. *Los Diez Libros de Architectura de M. Vitruvio Polion*, Imprenta Real, Madrid, 1787, p. 2, dice:
Quedándote, pues, tan obligado por este beneficio, como que no temo pobreza mientras viva, empecé a escribir para tí estos Comentarios, por haber advertido que has hecho muchos edificios, y al presente los haces: y porque en lo venidero cuidarás de que las obras públicas y particulares sean conformes á la grandeza de tus hazañas, para que su memoria quede á la posteridad, puse en orden estos ajustados preceptos, á fin de que teniendolos presentes, puedas saber por tí mismo la calidad de las obras hechas y hacederas, pues en ellos explico todas las reglas del Arte.
- 9.- Varios Autores *ENCICLOPEDIA DE LA RELIGION CATOLICA*
Dalmau y Jover, Barcelona, 1953, Tomo II, p. 684
Verbum - CIMBORRIO
- 10.- García de D., V. *DICCIONARIO ETIMOLOGICO ESPAÑOL E HISPANICO*
Editorial S.A.E.T.A., Madrid, 1954, p. 384
Verbum - MONUMENTO
Vocabulum 4433 - MONUMENTUM
- 11.- Alonso, M. *ENCICLOPEDIA DEL IDIOMA*
Aguilar, Madrid, 1968, Tomo II, p. 2888
Verbum - MONUMENTO
- 12.- Varios Autores *DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA dicho DE AUTORIDADES*
Gredos, Madrid, 1969, Tomo Tercero, p. 603
Verbum - MONUMENTO
- 13.- Varios Autores *ENCICLOPEDIA DE LA RELIGION CATOLICA*
Dalmau y Jover, Barcelona, 1953, Tomo I, p. 486
Verbum - ALTAR
- 14.- Wilson, I. *LE SUAIRE DE TURIN*
Editions Albin Michel, Paris, 1978, p. 209

- 15.- Ibidem, p. 200
- 16.- Ibidem, p. 199
- 17.- Todo el libro citado de Ian Wilson está dedicado a reconstruir la historia del Sudario de Turín. Establece con buenos fundamentos documentales, una amplia hipótesis sobre la tradición de la Verónica, originada en el teatro popular religioso; la evolución de la iconografía de Cristo, que durante la Edad Media cambia de las características clásicas de joven imberbe, a la imagen del filósofo oriental con pelo y barba crecidos; la toma de Constantinopla en 1204 con la pérdida del Mandylion; el proceso a la Orden de los Templarios y la aparición de la Sábana Santa en manos de los únicos descendientes del Maestro de la Orden en Normandía, Geoffroi de Charnay, muerto en el cadalzo junto al Gran Maestro Jacques de Molay, el 19 de marzo de 1314.
- 18.- Varios Autores *ENCICLOPEDIA DE LA RELIGION CATOLICA*
Dalmau y Jover, Barcelona, 1953, Tomo II, p. 1143
Verbum - CORONA Y CORONACION DE ESPINAS
- 19.- Chanfón O., C. *EL LIBRO DE VILLARD DE HONNECOURT, MANUSCRITO DEL SIGLO XIII*
Esc. Nal. de Conservación Restauración y Museografía
México, 1978, Fo. 6r.
La otra representación que puede ser una tumba está en el Fo. 11v. En los comentarios a los dibujos de Villard de Honnecourt, se analizan ambos casos en las páginas 65 a 67.
- 20.- Boase, T. S. R. *LA BAJA EDAD MEDIA*
Editorial Labor S.A., Barcelona, 1968, pp. 220-221
- 21.- Burckhardt, J. *CIVILISATION DE LA RENAISSANCE EN ITALIE*
Le Livre de Poche, Paris, 1966, Tome I, p. 220
- 22.- Pius PP II *PONTIFEX EXCOMMUNICATIONEM IN DESTRUENTES AEDIFICIA ANTIQUA URBIS PROMULGAT, ET MANDAT CONSERVATORIBUS CAMERAE URBIS, UT TALES INVENTOS MULCTIS PECUNIARIIS etc. PUNTIANT*
CCCLXIX - Pius PP II, Anno Christi 1462
Reg. Tom. XIX, Fol. 122
- 23.- Palencia, A. de *UNIVERSAL VOCABULARIO EN LATIN Y EN ROMANCE*
R.A.E., Madrid, 1957, Fo. 287r.
- 24.- Nebrija, E. A. de *DICCIONARIO LATINO ESPAÑOL*
Puvill Editor, Barcelona, 1979, D.i.
- 25.- Alberti, L. B., *LIBRI DE RE AEDIFICATORIA DECEM*
Parisius in sole aureo Vici diui Iacobi impressum
Opera magistri Bertholdi Rembolt et Ludouici Hornken
Anno domini M.D.XII., Fo. LXXXv.
- 26.- Scamozzi, D. *TUTTE L'OPERE D'ARCHITETTURA ET PROSPETTIVA DI SEBASTIANO SERLIO BOLOGNESE*
Apresso Giacomo de Franceschi, in Venetia, M DC XIX
Terzo Libro, Fo. 49r.
- 27.- Palladio, A. *I QUATTRO LIBRI DELL'ARCHITETTURA*
Apresso Dominico de Franceschi, in Venetia, 1570, p.5
- 28.- Chanfón O., C. *MEDIDAS DEL ROMANO de DIEGO SAGREDO*
Esc. Nal. de Conservación, Restauración y Museografía
México, 1977, pp. 1-2
- 29.- Ibidem, pp. 5-7

- 30.- Daniel, Glyn A SHORT HISTORY OF ARCHAEOLOGY
Thames and Hudson, London, 1981, p. 15
- 31.- Heikamp, D. MEXICO AND THE MEDICI
Editrice Edam, Florence, 1972, p. 7
- 32.- Ibidem
- 33.- Goris et Marlier 1520 1521 LE JOURNAL DE VOYAGE D'ALBERT DÜRER DANS LES
ANCIENS PAYS-BAS
La Connaissance S.A., Bruxelles, 1970, p. 65
- 34.- Daniel, Glyn Op. cit. p. 34
- 35.- Ibidem
- 36.- Ibidem, p. 35
- 37.- Ibidem, p. 36
- 38.- Ibidem, pp. 28-29
- 39.- O'Gorman, E. DECADAS DEL NUEVO MUNDO, POR PEDRO MARTIR DE ANGLERIA
PRIMER CRONISTA DE INDIAS
José Porrúa e Hijos, Sucs., México, MCMLXIV, 2 Tomos
- 40.- Miranda, J. SUMARIO DE LA NATURAL HISTORIA DE INDIAS
GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO
Fondo de Cultura Económica, México, 1979
- 41.- O'Gorman, E. MEMORIALES O LIBRO DE LAS COSAS DE LA NUEVA ESPAÑA Y DE
LOS NATURALES DE ELLA
FRAY TORIBIO DE BENAVENTE O MOTOLINIA
UNAM, México, 1971
- 42.- Garibay K., A.M. RELACION DE LAS COSAS DE YUCATAN POR EL P. FRAY DIEGO
DE LANDA
Editorial Porrúa S.A., México, 1966.
- 43.- Garibay K., A.M. HISTORIA DE LAS INDIAS DE NUEVA ESPAÑA E ISLAS DE LA
TIERRA FIRME ESCRITA POR FRAY DIEGO DURAN DOMINICO EN
EL SIGLO XVI
Editorial Porrúa S.A., México, 1967, 2 Tomos
- 44.- García I., J. HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA - OBRA ESCRITA POR FRAY
GERONIMO DE MENDIETA DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO
Antigua Librería, Portal de Agustinos No. 3,
México, M.DCCC.LXX
- 45.- O'Gorman, E. HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS COMPUESTA POR
EL P. JOSEPH DE ACOSTA, RELIGIOSO DE LA COMPANIA DE
JESUS
Fondo de Cultura Económica, México, 1962
- 46.- León Portilla, M. MONARQUIA INDIANA - FRAY JUAN DE TORQUEMADA
Editorial Porrúa S.A., México, 1969, 3 Tomos
- 47.- Daniel, Glyn Op. cit., pp. 46-47
- 48.- Le Virloys, R. DICTIONNAIRE D'ARCHITECTURE
Libraires Associés, Paris, M DCC LXXI, T. Trisième, p. 40
- 49.- Moxon, Joseph (?) THE BUILDER'S DICTIONARY
A.P.T., Washington, MCMLXXXI, 2 Volumes

- 50.- Varios Autores *DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA dicho DE AUTORIDADES*
Gredos, Madrid, 1969, Tomo Tercero, p. 603
Verbum - MONUMENTO
- 51.- Alonso, M. Op. cit., Tomo II, p. 2888
- 52.- Ibidem, Tomo I, p. 386
- 53.- Molina, A. de *VOCABULARIO NAHUATL-CASTELLANO, CASTELLANO-NAHUATL*
Ediciones Colofón S.A., México, 1966, p. 18
- 54.- Ibidem, p. 215
- 55.- Ibidem, p. 228
- 56.- Ibidem, p. XI
- 57.- Ibidem, p. 633
- 58.- Ibidem, p. 416
- 59.- Ibidem
- 60.- Garibay K., A.M. *POESIA NAHUATL*
UNAM, México, 1964, Tomo I, p. X
- 61.- Garibay K., A.M. *HISTORIA GENERAL DE LAS COSAS DE NUEVA ESPAÑA ESCRITA POR*
FR. BERNARDINO DE SAHAGÚN FRANCISCANO
Editorial Porrúa S.A., México, 1969, Tomo I, p. 20
- 62.- Pinelo, León *RECOPIACION DE LEYES DE LOS REYNOS DE LAS INDIAS*
Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1973
Tomo I, Libro II, Título XII, Fo. 184v.
- 63.- Ibidem Tomo I, Libro I, Título VI, Ley XXIV, Fo. 25r
Tomo I, Libro I, Título VI, Ley XXX, Fo. 26r
Tomo I, Libro II, Título XXII, Ley XLVI, Fo. 117v
Tomo I, Libro II, Título XXIX, Ley I, Fo. 273v
- 64.- Encinas, D. de *CEDULARIO INDIANO*
Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1945,
Libro Cuarto, pp. 361 a 381
- El Consejo de Indias ordenó esta recopilación de documentos legales que fue publicada en 1596. Las páginas citadas, del cuarto tomo, comprenden los documentos entre 1523 y 1588 relativos a la esclavitud; agrupados bajo el título: *Provisiones, Cédulas, Capítulos de las Nuevas Leyes y de Cartas Despachadas en Diferentes Tiempos, para que los Indios sean Libres y no Esclavos, y ponese así mismo la Permision que se daua en las Conquistas, para que se sepa y entienda su Principio.*
- 65.- Cuevas, M. *HISTORIA DE LA IGLESIA EN MEXICO*
Editorial Patria S.A., México, 1946, Tomo I, p. 223
- 66.- Phelan, J. L. *EL REINO MILENARIO DE LOS FRANCISCANOS EN EL NUEVO MUNDO*
UNAM, México, 1972, p. 90
- 67.- Bernal, Ignacio *HISTORIA DE LA ARQUEOLOGIA EN MEXICO*
Editorial Porrúa S.A., México, 1979, pp. 50-51
- 68.- Ibidem, p. 49
- 69.- Ibidem, p. 102
- 70.- Ibidem, p. 103
- 71.- Daniel, Glyn Op. cit. p. 187

- 72.- Ibidem, p. 175
- 73.- Bernal, Ignacio Op. cit. Las características para cada etapa, están tomadas de los últimos párrafos correspondientes a cada capítulo, donde el autor hace una breve síntesis de lo que ha explicado y comentado para cada período.
- 74.- Civeira T., M. JUAREZ EN LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA
Costa-Amic, México, 1968, p. 63
- 75.- Gertz Manero, A. LA DEFENSA JURIDICA DEL PATRIMONIO CULTURAL
Fondo de Cultura Económica, México, 1976, p. 59
- 76.- Civeira T., M. Op. cit. p. 73
- 77.- INTERNATIONAL CHARTER FOR THE CONSERVATION AND RESTORATION OF MONUMENTS
AND SITES
International Council on Monuments and Sites, Paris, 1966
- 78.- Brandi, Cesare TEORIA DEL RESTAURO
Edizioni di Storia e Letteratura, Roma, 1963, p. 31
El autor, aunque reconoce que podría considerarse un tipo de restauración para objetos que no son obras de arte, a los que llama *prodotti industriali*, después de referirse a estos con cierto desprecio, dice que restaurarlos sólo requiere de *restabilire la funzionalità del prodotto, e, pertanto, la natura dell'intervento di restauro sarà esclusivamente legata alla realizzazione di questo scopo*. Difícilmente podría incluirse en este criterio la consolidación de tepalcates, aunque no compléten una vasija, para utilizarlos en los fines científicos que exige la arqueología.
- 79.- Las expresiones y frase en cursiva, están tomadas de los textos de las leyes mencionadas, cuyo texto completo aparece en los ejemplares del *DIARIO OFICIAL*, correspondiente al 6 de abril de 1914, al 3 de enero de 1930 y al 19 de enero de 1934.

LA RESTAURACION

Viollet le Duc, en su conocido *Diccionario Razonado de Arquitectura*, al referirse a la palabra RESTAURATION, opinaba en el año de 1868, que el término y el concepto eran modernos. Pese a su inegable erudición, el célebre arquitecto francés se equivocaba. (1)

El término existía ya desde muchos siglos atrás y su significado había evolucionado con la cultura de las sociedades occidentales, pero guardando una idea esencial, que no ha perdido aún, a pesar de haber enriquecido sus contenidos en forma muy notable, desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días.

La ampliación del concepto, ha continuado en forma tal, después de la muerte de Eugène Viollet le Duc, que el ilustre autor no hubiera podido sospecharlo en el momento de escribir su artículo en el *Diccionario Razonado*, hace poco más de un siglo.

Será necesario revisar en forma panorámica la transformación de la idea de restauración, para comprobar la permanencia de su significado esencial, modulado, y expandido por la cultura occidental, para comprender mejor en qué ha consistido el cambio operado durante los últimos dos siglos.

Para lograr nuestro objetivo acudiremos - como lo hemos hecho en el caso del concepto de monumento - a las definiciones y consideraciones filológicas, pero también a los testimonios a lo largo de los siglos, entre los cuales hemos seleccionado aquellos que consideramos útiles, como prueba objetiva, en nuestro intento de rastrear las pistas del proceso de evolución que nos ocupa.

Este capítulo, sin embargo, no es una historia de la restauración, aunque en más de algún aspecto se le parezca. Además, en muchos temas será reiterativo, al volver a fenómenos ya comentados en las páginas precedentes, sobre todo en ese regreso humanista a la admiración de la Antigüedad Clásica y en ese giro racionalista adoptado por la revolución intelectual ilustrada, para buscar las fuentes objetivas del conocimiento científico. Sirva la reiteración en estos fenómenos para subrayar la imbricación entre la idea de restauración y los conceptos de cultura, historia, identidad y monumento, cuya mutua relación esencial - en nuestro personal punto de vista - no ha sido suficientemente captada por los restauradores actuales.

En el mundo romano, la restauración se identifica como la acción de regresar a un estado anterior. Esta idea central se conserva a lo largo de la historia, con una gran variedad de formas de aplicación, que se va modulando de acuerdo a las exigencias de la transformación cultural.

En la Edad Media, que se inicia con la destrucción del mundo antiguo, se guarda una conciencia latente de los logros anteriores, que lentamente va surgiendo para transformarse en apasionada admiración. En este período se detectan una gran variedad de acepciones, que dan a la palabra restauración múltiples aplicaciones, entre ellas, muchas metafóricas.

El humanismo, cuya raíz profunda subyace oculta desde el período Carolingio, aflora con gran vigor en el siglo XV, propiciando un *renacer* del Viejo Mundo, que en cierto modo significa un *morir* para el Nuevo Mundo, recientemente descubierto. La restauración entonces se vuelve selectiva y se transforma en apoyo del escudriñamiento del pasado admirado.

El *volver a un estado anterior* durante los siglos XVII y XVIII, adquiere el carácter de garantía para prolongar la posibilidad de contemplación de las obras de arte, incluyendo en su *volver*, un regreso a la estimación que de ellas se tenía. Paralelamente, la investigación con criterios objetivos y racionalistas, provocó un cambio radical en las ciencias, que hizo perder selectividad al escudriñamiento del pasado, cuyos frutos para la restauración, aparecerían en el futuro inmediato.

En el siglo XIX, la restauración da un paso fundamental al convertirse en guardiana de las fuentes objetivas del conocimiento histórico - el tercer satisfactor de la conciencia histórica - cuyo *volver a un estado anterior* es la garantía de autenticidad necesaria en la capacidad probatoria de los testimonios del pasado. Se hace patente entonces la necesidad de dictar normas de la actividad restauratoria, campo en que destacan Francia e Italia.

Al mismo tiempo, países del Nuevo Mundo, como México, ansiosos por definir su identidad y hacerla reconocer por los demás, consolidan un aspecto hasta entonces latente, pero implícito desde siempre en la capacidad probatoria de los testimonios objetivos de la historia: la reafirmación de la conciencia de identidad, fundamentada en las características que definen la individualidad de una cultura, demostradas por pruebas tangibles, que la restauración protege garantizando su permanencia.

En el siglo XX la restauración se institucionaliza para aprovechar todos los recursos que los avances de la ciencia y la tecnología pueden poner a su disposición. La legislación proteccionista se multiplica en todos los países y la difusión mundial, patrocinada por las organizaciones internacionales, encabezadas por UNESCO rinde abundantes frutos. Surge la necesidad de planear y programar la formación de restauradores y la exigencia social de lograr un nivel profesional. La restauración profesional se vuelve una característica del mundo actual.

Estas ideas son las que nos proponemos desarrollar en las siguientes páginas.

EL VOLVER A UN ESTADO ANTERIOR DEL MUNDO ANTIGUO

La noticia más antigua sobre la acción de restaurar, aún antes de que podamos hablar de un término específico, es probablemente la que procede de Mesopotamia, en el último período babilónico, hacia la mitad del primer milenio anterior a nuestra era. El autor Glyn Daniel así lo comenta:

The last native kings of Babylon carried out active building schemes in several of the ancient cities of Sumer and Akkad. Both Nebuchadrezzar and Nabonidus, the last king of Babylon, dug and restored Ur. Nabonidus was delighted to find at Ur the inscriptions of former ancient kings, and his daughter En-nigaldi-Nanna (her name was formerly transcribed incorrectly as Belshalti-Nanner) had dug for years at the temple of Agade. When a heavy downpour of rain opened a great gallery revealing the temple it is recorded that this discovery 'made the king's heart glad and caused his countenance to brighten'. The princess seemed to have a room in her house for her collection of local antiquities. (2)

Desde este remoto caso, es posible detectar el reconocimiento de un valor de antecedentes y la intención de devolver un estado anterior perdido. La captación del valor testimonial de antecedentes en las inscripciones, templos o conjuntos monumentales, cae en el campo de la conciencia histórica, pero la intención de devolverles lo perdido y prolongar su existencia; constituye la idea esencial de toda restauración. Sin embargo, devolver y prolongar, sólo se justifican ante la captación de un valor. En efecto, nadie perdería el tiempo en proteger algo, si está convencido de que no vale nada.

El término *restauración* de las actuales lenguas romances, puede ser rastreado hasta el latín clásico, con facilidad. Ir más lejos sería enfrentar un problema extremadamente complicado, y quizá innecesario, aunque sólo se quiera mostrar que Viollet le Duc se equivocaba en 1868.

Etimológicamente, el vocablo *restauración* y sus equivalentes en otras lenguas contemporáneas derivadas del latín, procede del término latino *restauratio*, del verbo latino *restaurare*. A su vez, *restaurare* está formado por el prefijo *re-* y el verbo *-staurare*, que por lo menos desde la época clásica, no fue usado sin prefijos.

La partícula *re-*, de muy remoto origen, se usa en latín y en las lenguas romances como prefijo en la formación de palabras compuestas, aportando modulaciones de muy diverso significado. *Re-* en efecto, puede significar:

- retroceso : re-ceso
- repetición : re-novar
- reciprocidad: re-spuesta
- alternativa : re-clamo
- separación : re-mover
- alejamiento : re-legar
- intensidad : re-conocer
- privatividad: ré-probo (3)

Para el verbo *-staurare*, puede ser una guía el vocablo griego $\sigma\tau\alpha\upsilon\rho\acute{\omega}$ que algunos autores mencionan como origen del término latino, y que significa *clavar estacas*, derivación del sustantivo masculino $\acute{\omicron}\ \sigma\tau\alpha\upsilon\rho\acute{\omicron}\varsigma$ - $\acute{\omicron}\acute{\upsilon}$, que quiere decir *estaca* de las que se pueden emplear para fabricar una empalizada, o también el instrumento de suplicio para ejecutar a un reo por medio de crucifixión. (4)

Más que una derivación latina del griego, la existencia del verbo *-staurare*, que debió usarse sin prefijos en el período formativo de la lengua latina, hace pensar en una raíz común previa, indoeuropea, como origen de los términos en ambas lenguas.

Así pues, desde el punto de vista etimológico, durante el período clásico, el verbo *restaurare*, esencialmente implicaría repetición (RE-), poner de pie en una forma estable (-STAUARE), es decir: volver a poner de pie.

En el *Digesto* ordenado por el emperador Justiniano, pueden distinguirse dos sentidos diferentes, pero afines. Uno está en forma de definición legal, con el significado genérico del término, y el otro aparece en la redacción del texto, con el sentido de reiteración o repetición:

RESTAURARE - Aliquid in pristinum statum reddere

RESTAURAR - Volver una cosa al estado en que se hallaba antes

Restaurare accusationem

Renovar la acusación

Entre autores clásicos, el término se aplica normalmente a edificios, pero a veces, se le da un sentido figurativo para utilizarlo con relación al ejercicio de autoridad:

Tácito : Aedem Veneris vetustate delapsam restaurari postulavere

Pidieron que se restaurara el templo de Venus, arruinado por viejo

Restaurare theatrum igne fortuito haustum

Restaurar el teatro consumido por un incendio fortuito

Horacio: Solio restaurare

Devolver la autoridad real

In Regnum restaurare

Restituir en el trono (5)

El profesor Guglielmo de Angelis d'Ossat, de la Universidad de Roma, cita otro sentido latino de la restauración, pero sin mencionar fuentes ni ejemplos de aplicación. Afirma que para el mundo romano, era común considerar que:

Restauratio est renovata creatio

Restauración es creación renovada

Es evidente que restaurar, en el sentido expresado en el *Digesto* de Justiniano, de volver a un estado anterior, no se pierde en ninguna de las acepciones anteriores, incluida la última aportada por el profesor De Angelis d'Ossat que la renovación de una creación, implica un haber venido a menos, que se corrige o enmienda con el acto de renovación.

En cuanto a la aplicación práctica de este concepto, existen variados testimonios de la actividad romana. Diversos emperadores demostraron preocupa-

ción por los edificios de Roma. En razón de ello Vespaciano fue apodado *conservador de los edificios públicos y restaurador de los privados*. Pero también Domiciano, Adriano, Septimio Severo, León y Mayorano, fueron conocidos por el mismo interés en monumentos arquitectónicos.

Obras conocidas son el Templo de Cibeles, construido en 204 a.C., restaurado por Metelo y reconstruido por Augusto; la Casa de las Vestales que tras de ser reconstruida por Nerón, fue restaurada varias veces; el Templo de Vespasiano, construido por Domiciano en el año '81, fue restaurado por Septimio Severo y por Caracala, al igual que el Panteón de Agripa; el Templo de Venus en Roma, iniciado bajo Antonino Pío y restaurado por Majencio; el Coliseo, dañado por un rayo y restaurado por Alejandro Severo; la Basílica Emilia del siglo II a.C., destruida por un incendio, reconstruida bajo Augusto y restaurada en el siglo III; la Basílica Julia, incendiada en el año 284, restaurada por Diocleciano; el teatro de Ostia, construido por Agripa, restaurado por Septimio Severo y por Caracala en el siglo III.

Son muchos los autores que han tratado directa o indirectamente este tema. Entre ellos, es tema común el discutir el carácter y calidad de esos trabajos romanos en sus monumentos. Entre los autores recientes Alfredo Barbacci opina:

Possiamo affermare che i Romani usavano talvolta procedere a restauri veri e propri: consolidamento di parti pericolanti, ricomposizione di elementi disgregati o crollati, liberazione dalle superfetazioni. E non possiamo escludere che, in certi casi, eseguissero anche la reintegrazione degli edifici nella forma originaria, sebbene sia noto che, come i Greci, usassero generalmente effettuare tali opere nello stile corrente, allo stesso modo delle ricostruzioni. (6)

Otros autores son más intransigentes al juzgar la obra restauratoria romana. Liliana Grassi haciéndose eco de Viollet le Duc, a quien cita y comenta, negando hasta la existencia del término latino:

Per esempio, la prova che i romani non 'restaurarono' è anche linguistica: infatti nel latino manca il termini corrispondente al senso della parola usata oggi: instaurare, reficere, renovare, non significano infatti restaurare ma, ristabilire, rifare a nuovo. (7)

Viollet le Duc - quizá el más duro crítico de los trabajos romanos - había escrito en su artículo del *Diccionario Razonado* :

Lorsque l'empereur Adrian prétendit remettre en bon état quantité de

monuments de l'ancienne Grèce ou de l'Asie Mineure, il procéda de façon qu'il soulèverait contre lui aujourd'hui toutes les sociétés archéologiques de l'Europe. (8)

Hay pues, discrepancia de opiniones. Pero la mayor o menor rigidez para juzgar las obras de la *restauratio* romana - porque no hay ninguna duda sobre la existencia del término - no hace sino subrayar la diferencia de contenidos del concepto antiguo, con relación al actual. La verdad es que los romanos restauraron perfectamente bien - dentro de las normas que les imponía su propio criterio - pues no hay razón válida para tratar de aplicar retroactivamente las ideas contemporáneas, a fenómenos ocurridos hace dos milenios.

Además, para emitir un juicio válido y completo sobre una obra de restauración individual, entonces como ahora, es necesario conocer en detalle el estado previo, el proceso y el resultado de la intervención, lo cual es imposible para la casi totalidad de las obras del período imperial. Apenas si la arqueología puede revelar algún detalle, en los casos en que los edificios o sus ruinas no han desaparecido totalmente; pero lo descubierto en esta forma, de ninguna manera puede generalizarse a todo el edificio o a otros casos.

Otro tipo de testimonios históricos pueden, en cambio, arrojar cierta luz en la comprensión del problema. Tanto en Roma como en Grecia, hay vestigios de un sentimiento sobre lo que hoy llamaríamos Patrimonio Cultural. Los habitantes de una ciudad, se consideraban dueños o copropietarios de los tesoros artísticos de su urbe. Así lo deja entender Cicerón en su discurso contra Verres, el corrupto gobernador de Sicilia, que aseguraba haber comprado - y no robado - las obras de arte de su colección. Cicerón lo rebate diciendo que ninguna ciudad de la Grecia ha jamás consentido en vender las estatuas y otras obras de arte que constituyen su ornato público, (en *Contra Verrem*, II, iv, 59).

La apreciación del valor artístico parece no ser la única motivación, sino que el testimonio histórico de una hazaña y la identificación del pueblo con el hecho glorioso, también juegan un papel importante. El mismo Cicerón recuerda que el consul Publio Servilio había traído al pueblo romano las obras de arte capturadas en las ciudades conquistadas y las había hecho anotar en el catálogo oficial del tesoro público, (en *Contra Verrem*, II, i, 21).

Plinio el Viejo (23-79) nos ha dejado testimonios de intervención del pueblo, ante el abuso del emperador, para recuperar esa propiedad común, y también el caso de una intervención para devolver valor perdido a una pieza escultórica, que había desmerecido al tratar de ser 'mejorada'.

Plinio narra estos dos hechos, de verdad interesantes, al hablar del escultor griego Lisipo. Estas son sus palabras:

(Lysippus) Plurima ex omnibus signa fecit, ut diximus, fecundissimae artis, inter quae destringentem se, quem M. Agrippa ante Thermas suas dicauit, mire gratum Tiberio principi. Non quiuit temperare sibi in eo quamquam imperiosus sui inter initia principatus, transtulitque in cubiculum alio signo substituto, cum quidem tanta pop. R. contumacia fuit ut theatri clamoribus reponi apoxyomenon flagitauerit princepsque, quamquam adamatum reposuerit. (9)

Fecit et Alexandrum Magnum multis operibus, a pueritia eius orsus. Quam statuam inaurari iussit Nero princeps delectatus admodum illa; dein, cum pretio perisset gratia artis, detractum est aurum pretiosiorque talis existimabatur, etiam cicatricibus operis atque concisuris in quibus aurum haeserat remanentibus. (10)

Otro testimonio de gran interés, es la mención del tratadista Vitruvio, que en su libro menciona un caso de transporte de murales, sin que se refiera al hecho como algo notable o extraordinario. ¿Querrá eso significar que el proceso de traslado de murales era practicado con cierta frecuencia? Así lo reporta el famoso arquitecto romano:

Item Lacedaemone e quibusdam parietibus etiam picturae excisae intersectis lateribus inclusae sunt in ligneis formis et in comitium ad ornatum aedilitatis Varronis et Murenarum fuerunt adlatae. (11)

La Dra. Regine Dölling, en una publicación de varios autores, sobre las obras de restauración en la Alemania Federal, cita dos decretos romanos imperiales de finales del siglo IV. Uno es del emperador Teodoro y está fechado el 1 de enero de 398, el otro es del emperador Teodosio el Grande, y lleva la fecha de 17 de julio de 389. Ambos documentos tienen una impresionante actualidad, de modo que si no se conociera la fecha de promulgación, podrían tomarse como parte de una legislación moderna. La Dra. Dölling da una versión en alemán, sin citar la redacción original latina. Esta es la traducción al español:

DECRETO DEL EMPERADOR TEODORO

La sustracción o remoción de partes u ornamentos de edificios históricos, especialmente cuando tengan importancia para la ciudad, será castigada con multa de 6 libras de oro. Igual pena se aplicará a las corporaciones de las ciudades que no defiendan los ornamentos

locales de acuerdo con la autoridad de este decreto.

EDICTO DEL EMPERADOR TEODOSIO

Está prohibido desfigurar los ornamentos externos de edificios privados mediante agregados modernos y estropear las construcciones históricas de una ciudad importante, por razones de codicia o por afán de lucro. Así pues, ilustres Altezas, cuando veais que con astucia se ha desfigurado un ornamento, perjudicándose así el aspecto externo de un edificio, ordenareis su remoción. Queda a vuestro juicio en qué caso os abstendreis de tomar esta medida y en qué caso exigireis la remoción. (12)

Estos testimonios de Cicerón, Plinio y Vitruvio, tanto como las obras ejecutadas y los edictos de los emperadores, nos ayudan a formar una idea menos vaga del ambiente romano, por más que algunas de las acciones reportadas, no entraran en el concepto de la *restauratio*.

El caso relatado por Plinio, de quitar el oro a la escultura de Lisipo, bien podría caer en el concepto legal justiniano de *in pristinum statum redere*, aunque el autor no emplea el término restauración.

En todo caso, nos parece válido considerar que, a través de testimonios como los revisados arriba, es posible comprobar la ampliación contemporánea del concepto, hacia acciones y prácticas, que probablemente no eran consideradas restauración, pero en las cuales no se perdía la idea esencial romana de regreso a un estado anterior, tal como aparece en el *Digesto*.

LA GRAN VARIEDAD DE ACEPTACIONES MEDIEVALES

En los inicios de la Edad Media, los conceptos y prácticas de la Roma Imperial debieron pesar lo suficiente en los primeros monarcas bárbaros y en los papas, que continuaron por algún tiempo con esa orientación, hasta que la mentalidad, la sociedad y la organización imprimieron nuevas modalidades al concepto de la restauración.

El gran impulso creador de las lenguas en formación, creó muchas acepciones del término, que posteriormente desaparecieron; la mayoría de ellas, a la luz de la evolución posterior - esto hay que aclararlo - parecen más bien de carácter metafórico.

En la antigua capital del Imperio, surge un nuevo poder, el religioso,

personificado en los papas, que desde entonces inician una labor, al principio tímida, después decidida y constante, en favor de los monumentos de la Urbe. Sobre los inicios medievales, así se expresa Alfredo Barbacci:

Agli albori del Medioevo, un re barbaro continua l'azione conservatrice degl'imperatori. A Roma, Teodorico (493-526) affida il restauro del Colosseo, del Teatro di Pompeo e d'altri edifici pubblici ad un corpo di architetti guidati da un *architectus publicorum*. Anche i papi, durante il Medioevo, si preoccupano di conservare i monumenti; sono da ricordare, fra essi, Adriano I, Pasquale I, Eugenio II, Leone IV, Pasquale II. Ma si tratta di iniziative sporadiche, insufficienti ad arginare le distruzioni effettuate dal tempo e dagli uomini. (13)

Poca documentación específica sobre restauración nos ha llegado de los primeros siglos de la Edad Media, pero para el siglo XII los testimonios son abundantes. Para este período, los sentidos latinos clásicos se han conservado, aunque se comprueban ampliaciones a otras acepciones que posteriormente desaparecieron.

Los autores coinciden en la opinión de que el término restaurar se usó poco en el área hispánica, y mucho en el territorio de los dialectos del antiguo francés.

El filólogo Joan Corominas, en su obra monumental *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*, opina que en España, se usó el vocablo restaurar para referirse a las iglesias cristianas que, tras el proceso de la Reconquista, eran restituidas al culto:

No abunda (el término restaurar) en la Edad Media, lo cual sugiere se emplearía sólo en ambientes eclesiásticos, como consecuencia, sobre todo, de su uso frecuente en relación con iglesias durante la Reconquista.

Sin embargo, el mismo autor aporta dos ejemplos del poeta Gonzalo de Berceo (1180-1246) en que el uso del vocablo no se refiere a asuntos eclesiásticos:

El pueblo destruido, los muros trastornados
Nunqua jamas non fueron fechos nin restaurados

Vida de San Millan, v. 292

Por ti salio el pueblo de la premia mortal

Por ti fue restaurada la mengua celestial

Loores, v. 216b (14)

Pero en un área que culturalmente pudiera en cierto modo considerarse intermedia entre España y Francia, la Cataluña medieval, tenemos un ejemplo hispánico de esos sentidos metafóricos. Eulalia Rodón Binué en su obra filológica *El Lenguaje Técnico del Feudalismo en el Siglo XI en Cataluña*, registra los siguientes significados en el latín medieval, añadiendo una cita del *Liber Feudorum Maius*, conservado en el Archivo de la Corona de Aragón:

RESTAURARE - Remplazar, substituir, poner a una persona en lugar de otra. Alterna con el giro perifrástico *mittere in loco alicuius*.

LIBER FEUDORUM MAIUS (1070), p. 821:

Si alicuis de predictis ostaticis mortuus fuerit iam dicti vicecomes et vicecomitissa mittant alium ostaticum, vel alios non minus valentes, in potestatem iam dicti comiti et comitisse et filii eius in loco mortuorum vel mortui ... Quodsi et ipsi restaurati mortui fuerint, assidue restaurentur et alii a predictis vicecomiti et vicecomitissa ... Quod, si non fecerint, incurrant iam dicti ostatici, aut loco eorum missi, in potestatem iam dicti comitis. (15)

Para el territorio del Antiguo Francés, el autor Greimas, registra en su *Dictionnaire de l'Ancien Français*, varios términos derivados del latín *restaurare*, con muy variados significados documentados para los siglos XII y XIII:

RESTORER, v. 1.- Réparer
2.- Guérir
3.- Remplacer
4.- Substituer
5.- Rendre, restituer
6.- Compenser, dédommager
7.- Venger

RESTOR, n.m. 1.- Réparation, remise en état
2.- Compensation
3.- Défense, recours
4.- Renouvellement
5.- Paiement, gages

RESTOREMENT, n.m.; RESTORANCE, n.f. 1.- Remise en bon état
2.- Rétablissement

Por ti fue restaurada la mengua celestial

Loones, v. 216b (14)

Pero en un área que culturalmente pudiera en cierto modo considerarse intermedia entre España y Francia, la Cataluña medieval, tenemos un ejemplo hispánico de esos sentidos metafóricos. Eulalia Rodón Binué en su obra filológica *El Lenguaje Técnico del Feudalismo en el Siglo XI en Cataluña*, registra los siguientes significados en el latín medieval, añadiendo una cita del *Liber Feudorum Maius*, conservado en el Archivo de la Corona de Aragón:

RESTAURARE - Remplazar, substituir, poner a una persona en lugar de otra. Alterna con el giro perifrástico *mittere in loco alicuius*.

LIBER FEUDORUM MAIUS (1070), p. 821:

Si alicuis de predictis, ostaticis mortuus fuerit iam dicti vicecomes et vicecomitissa mittant alium ostaticum, vel alios non minus valentes, in potestatem iam dicti comiti et comitisse et filii eius in loco mortuorum vel mortui ... Quodsi et ipsi restaurati mortui fuerint, assidue restaurentur et alii a predictis vicecomiti et vicecomitissa ... Quod, si non fecerint, incurrant iam dicti ostatici, aut loco eorum missi, in potestatem iam dicti comitis. (15)

Para el territorio del Antiguo Francés, el autor Greimas, registra en su *Dictionnaire de l'Ancien Français*, varios términos derivados del latín *restaurare*, con muy variados significados documentados para los siglos XII y XIII:

RESTORER, v. 1.- Réparer
2.- Guérir
3.- Remplacer
4.- Substituer
5.- Rendre, restituer
6.- Compenser, dédommager
7.- Venger

RESTOR, n.m. 1.- Réparation, remise en état
2.- Compensation
3.- Défense, recours
4.- Renouvellement
5.- Paiement, gages

RESTOREMENT, n.m.; RESTORANCE, n.f. 1.- Remise en bon état
2.- Rétablissement
3.- Compensation

RESTORIER, n.m. Dédommagement, compensation
 RESTOREOR, n.m. Celui qui rétablit, qui répare
 RESTORÉ, adj. Qui est mis à la place de quelqu'un

Los ejemplos documentales que el autor aporta, son de gran interés, pues las acepciones no son, en su mayoría, derivadas de los sentidos latinos de la *restauratio*; no por lo menos en forma directa o evidente para nuestra mentalidad contemporánea, sino más bien derivadas gracias al empleo de la forma que en lingüística se llama Metáfora, por medio de la cual se describe, evoca, compara o sugiere un objeto por asociación de ideas.

Greimas documenta así algunos de los significados registrados:

REPLACER:

E restoré altant chevaliers cume ocis i furent
 He remplazado tantos caballeros como fueron muertos
Le livre des Rois c. 1190

SUBSTITUER:

En liu de lui ont restoré Gautier
 En lugar de él han colocado a Gualterio
Raoul de Cambrai c. 1180

COMPENSER:

Qui pour Dieu se traveille, bien il restore
 Quien por Dios se preocupa, bien es compensado por El
Le Feu de Saint Nicolas
Jean de Bodel c. 1190

VENGER

La moie mors n'iert jamais restorée
 Mi muerte no será jamás vengada
Raoul de Cambrai c. 1180

DEDOMMAGER:

Bon restor avez celi A cui vous avez or failli
 Bien indemnizado serás por aquel a quien has fallado
Le Male Honte, le Vrai Palefroi
Huon de Cambrai c. 1200

DEFENSE, RECOURS

Rendu estes sans nul restor
 Te has entregado sin ningún medio de escape
Le Feu de Saint Nicolas
Jean de Bodel c. 1190

El autor cita además otras obras, a veces anónimas, en que se emplearon algunas de las acepciones por él enumeradas:

Vie de Saint Léger, anónima del siglo X

Roman de Eneas, anónima de 1160

Brut, de Wace, 1155

Cleomadès, de Adenet le Roi, hacia 1285

Chronique des Ducs de Normandie, de Benoît de Saint Maure, 1160

Voyage de Charlemagne, anónima de principios del siglo XII. (16)

Esta gran variedad de significados, que revela la capacidad de creación de los dialectos del Antiguo Francés en su período de formación, quizá fue lo que inclinó a Viollet le Duc - que los conocía y los traducía - a considerar la restauración en su sentido moderno, como un concepto totalmente nuevo y como un término homófono que, debía considerarse como tal, para evitar confusiones y subrayar la trascendencia de la nueva acepción.

De esta rica colección de matices en el significado, que tuvieron vigencia en los dialectos del Antiguo Francés, queda un recuerdo que, del Francés Moderno pasó al Castellano Moderno y a otras lenguas contemporáneas. Es el vocablo *restorán* o *restaurant*, que designa un lugar para comer y guarda el sentido de reposición o recuperación de fuerzas por medio del consumo de alimento. La Academia Española de la Lengua lo acepto en 1817, y no hay rastros de ningún término equivalente con la misma raíz, en los dialectos hispánicos medievales. Esta aceptación tardía, en 1817, revela también la gran influencia de la cultura francesa en occidente a partir del período de la Ilustración.

Pero si dejamos de lado las aplicaciones metafóricas del concepto, de las citas medievales revisadas podemos concluir que la restauración en la Edad Media, guarda la idea de reparar, subsanar, devolver o restituir, siendo clara la cita de Berceo, donde aplica el término, no sólo a la restauración de edificios, sino también de un pueblo, en el sentido de conjunto:

El pueblo destruido, los muros trastornados

Nunca jamás non fueron fechos nin restaurados. (v. 292)

Esta cita de *La Vida de San Millán*, tomada del diccionario de Joan Corominas, citado arriba - con todas las grandes reservas que impone el lenguaje poético - parece establecer una distinción entre *hacer* y *restaurar*. Uno podría pensar que, según el poeta, el pueblo destruido, podría haber sido hecho de nuevo, o podría haber sido restaurado.

Existen, de la Edad Media, una mayor cantidad de datos y estudios sobre la arquitectura, y muy pocos o ninguno sobre otro tipo de objetos, sea artísticos, o culturales, que pudieran relacionarse con la restauración. A pesar de esta carencia de fuentes primarias y de investigaciones, es posible hacer algunas reflexiones útiles.

Una de ellas se refiere a la relación entre los conceptos de restauración y de monumento. En los dos decretos imperiales citados por la Dra. Dölling, las normas de protección dictadas no mencionan a los monumentos. Tanto en el edicto de Teodoro (398), como en el de Teodosio el Grande (389), se habla de edificios históricos, privados o de interés para la ciudad, pero no de monumentos. (17)

Esta observación sobre las postrimerías del Imperio, parece continuar válida para los inicios del Medioevo, pues Teodorico continúa la misma línea de protección no restringida a los monumentos propiamente dichos. El autor Oreste Ferrari, cita las palabras del rey ostromogodo, en redacción de su consejero e inspirador Casiodoro:

It is our intention not only to build new things, but also to preserve the old, because it is no less praiseworthy to discover as many things as possible than it is to acquire those which have been preserved.

Variae, II, 35

Cassiodorus (468-553) (18)

Es importante destacar otro aspecto. Para toda la Edad Media, como lo era para el Imperio Romano, no existe diferencia entre las obras de reparación y las de reconstrucción total, por lo que se refiere a su inclusión en el concepto de restauración. Así pues, los contenidos del concepto medieval, deben situarse entre dos extremos: los trabajos más sencillos de mantenimiento y la construcción integralmente nueva, que guarda localización, destino, advocación, de una construcción previa.

Es lógico pensar, que la restauración propiamente dicha - en la mentalidad del momento - debió situarse entre los dos extremos, sin llegar a tocar ninguno de los dos. En efecto, en todas las épocas han existido trabajos habituales de mantenimiento que nadie ha considerado de restauración; por el otro lado tenemos múltiples noticias de palacios y catedrales que, v. gr. tras un incendio, son construidas *ex novo* guardando advocación, localización y funciones, pero que los autores contemporáneos no llaman restauración, ni asocian en alguna forma a ella.

Por lo que toca a las obras realizadas, también debe hacerse una distin-

ción. Los autores que han tratado el asunto, como Viollet le Duc, Lilliana Grassi, Alfredo Barbacci o Regine Dölling, entre otros muchos, se han preocupado en clasificar los trabajos medievales conocidos o detectados, según normas y clasificaciones contemporáneas. Quizá, ante la mayor dificultad que presentaría el problema, no han intentado definir, lo que en ese período histórico comprendería la restauración. Esto último sería lo justo, y lo importante históricamente. Lo otro - como hicimos notar en las obras romanas - es juzgar las obras del pasado, haciendo una aplicación retroactiva de conceptos creados posteriormente.

Hecha esta aclaración sobre la poca validez de los juicios reprobatorios, tiene interés el hecho de que autores como Barbacci, encuentren - a pesar de todo - obras italianas que considera auténticas restauraciones, porque se apegan a los criterios actuales. Así menciona casos como las reestructuraciones en el Duomo de Orvieto (s.XIV), en Santa Chiara di Assisi (s.XIV) o en San Vitale di Ravenna (s.XI); o las reintegraciones del Pantheon (684) y de la Arena di Verona (s.XIII); o las obras de integración en el Campanile di Pisa, iniciado en 1173, pero continuado en los siglos XIII y XIV, tras largos períodos de interrupción.

También sobre la ejecución de obras, conviene hacer una distinción. El interés por proteger o conservar valores en los monumentos, obras de arte u objetos culturales, no siempre culmina en la ejecución de trabajos de restauración. Existen muchas circunstancias de orden económico y social que pueden impedir que la intención de conservar alcance ese nivel.

Durante la Edad Media, las numerosas crisis económicas y las continuas guerras, fueron sin duda un obstáculo serio para la ejecución de obras, de modo que el interés por proteger valores, deba buscarse también en forma independiente a las obras.

Si en los primeros siglos del Cristianismo, el uso y la admiración por objetos de origen pagano fue frenado por las creencias religiosas, en el período Carolingio, la mentalidad europea había ya encontrado una justificación histórica y estética para que la reutilización de objetos o partes de edificios de origen pagano, no encontrara objeciones religiosas. La razón política y la búsqueda de identidad, hicieron que se buscara una evidente continuidad entre el Imperio de Constantino y el Imperio de Carlomagno, con la clara intención de recibir influencias bizantinas. Así el autor Lützer (*VON SINN DER BAUFORMEN*, Freiburg, 1953) citado por Oreste Ferrari, refiriéndose a los elementos de estructuras paganas utilizados en la Basílica de San Juan de Letrán, dice:

It was intended to pour into the new constructions the strenght
and glory of the old. (19)

Bajo las mismas normas de juicio con ideas actuales, el autor Oreste Ferrari opina que para el siglo XIII, todas las medidas de conservación de monumentos antiguos habían desaparecido totalmente, salvo las formas más simples de mantenimiento de edificios. Quizá la gran fuerza creadora del siglo de oro del gótico haya opacado o anulado las obras de restauración.

Pero al mismo tiempo - y es aquí donde tratamos de buscar otras formas de interés en los valores del pasado, diferentes a la ejecución de obras - el papel de la Iglesia como gran custodia de cultura, había tomado un nivel muy alto, siendo las catedrales y las abadías, los centros de protección para toda clase de manifestaciones de la herencia del pasado.

Es preciso aludir aquí - a riesgo de que parezca una digresión - a los orígenes remotos del movimiento humanista que marcaría el fin de la Edad Media y el principio del Renacimiento. En el Humanismo, una de cuyas características principales es la admiración por la Antigüedad Clásica, hay un interés esencial por la cultura pasada y una verdadera veneración por sus manifestaciones en las artes y en las ciencias, que es el móvil principal para protegerlas. No podemos pues, dejar de mencionar un planteamiento sobre sus orígenes.

Consta en la *Regula Sancti Patris Isidori Episcopi* (615-619), que por lo menos desde el siglo VII, en la España Visigótica, la lectura de obras científicas profanas, era obligatoria para todos los monjes y era supervisada por el abad. (20)

Para el período Carolingio, la organización de lecturas, de enseñanza y de colecciones de códices, se había vuelto muy compleja, pero no había ninguna confusión entre libros litúrgicos, libros para formación religiosa de los monjes y libros técnicos y científicos, de modo que cada colección tenía reglamentos y encargados, bien diferenciados. (21)

Los autores Horn y Born, en su obra monumental sobre el Plano de S. Gall, opinan sobre el significado de esta estructura monacal diciendo:

The Scriptorium and the Library were the intellectual nerve centers of the monastery. Without the cultural activities carried on in these spatially relatively modest facilities, western civilization would not be what it is today. A substantial portion of what is known to us of classical learning was transmitted in manuscripts copied in monastic scriptoria and rescued for posterity in the carefully protected bookcases (*armaria*) of monastic libraries. (22)

En este mismo período Carolingio, recibieron fuerte impulso de la legis-

lación civil y religiosa, unas instituciones existentes ya de tiempo atrás, las escuelas catedralicias.

Estas escuelas, a pesar del impulso y apoyo legal, permanecieron a la zaga de los monasterios hasta el siglo XI. Entonces iniciaron un desarrollo que las hizo crecer rápidamente, al grado de que sobrepasaron a las escuelas monásticas. Fueron las escuelas catedralicias las que se convirtieron en Universidades y a la larga rompieron el monopolio de cultura mantenido por los monasterios.

En estas instituciones, durante el siglo XII, el interés por la cultura del pasado se hizo cada vez más grande, si bien el proceso de asimilación no fue ni rápido ni fácil. Al respecto el historiador inglés Southern dice:

It is never possible to say without qualification that the learning of the past - especially of so distant past as that of Greece and Rome - has been assimilated; but we come to a point where scholars begin to feel comfortable about their command of the achievement of the past. This is the point where we reach in the second generation of the twelfth century. The past still had many shocks in store for Western scholars, and in the last years of our period the intellectual scene was being troubled - more deeply troubled than ever before - by the appearance in Latin versions of the metaphysical and scientific works of Aristotle and his Arabic commentators ... Throughout the greater part of the twelfth century there was a confident sense that steady mastery of the works of the past was reaching its natural end. (23)

De esta opinión, dos hechos se pueden hacer notar, el primero, la típica complacencia juvenil de quienes creen que ya alcanzaron la meta, pero también, en segundo lugar, que el fenómeno anterior había sido posible gracias a que el estudio del pasado había logrado transponer los muros de los monasterios para ganar la calle en los centros urbanos, donde las escuelas catedralicias ofrecían el conocimiento a los seculares.

Es ahí, en nuestra opinión, que se encuentra el embrión que algunos siglos después daría vida al Humanismo Renacentista, con su profunda admiración por el pasado clásico.

Y en efecto, los dos hechos, tanto el sentimiento de suficiencia, como el haber ganado la calle, son patentes en los versos del romancero Chrétien de Troyes, que hacia 1190 escribía:

Li livres est mout ancieus
 Qui tesmoigne l'estoire a voire
 Por ce fet els miauz a croire.
 Par les livres que nos avons,
 Les fez des ancieus savons
 Et del siecle qui fu jadis
 Ce nos ont nostre livre apris
 Que Grece ot de chevalerie
 Le premier los et de clergie.
 Puis vint chevalerie a Rome
 Et de la clergie la some,
 Qui ore est an France venue. (24)

Los libros de muy antiguo
 Testigos de historia son
 Que por eso hay que creer.
 Por los libros que tenemos
 De los antiguos sabemos
 Y de siglos del ayer.
 Esto los libros enseñan
 Que Grecia fue en dignidad
 Primera en sabiduría.
 Paso luego de allí a Roma
 Y de sapiencia la suma
 Que a Francia llegó hasta ahora.

En el rico lenguaje del poeta, con toda la frescura del Antiguo Francés, se oculta el lugar de nacimiento y desarrollo de la sabiduría medieval: sabiduría y clerecía, son sinónimos.

Las escuelas catedralicias pues, rompieron la exclusividad clerical del conocimiento y difundieron la admiración por el pasado cultural clásico greco-latino. Pero los siglos XII y XIII sólo contemplaron el inicio de algo que florecería más tarde. El escalón fundamental que estos siglos alcanzaron fue la creación de las Universidades.

Durante los últimos años del siglo XII, el inicial y embrionario sentimiento de suficiencia, no tuvo aspectos negativos. El mismo profesor Southern, citado, resume lo logrado a partir del año 1000 hasta el momento de creación de las Universidades, en esta forma:

As we see it now, the intellectual world of Gerbert and Fulbert had been a very small one. Scholars learned with difficulty the elements of sciences to a schoolboy level, and they stretched out painfully beyond the learned needs of small religious communities. Slowly the range of learning transmitted from the ancient world had been mastered. This was the first task, and at the end of the twelfth century only those in touch with the Greek and Moslem world knew how far they were from having completed even this task in the fields of the natural sciences and philosophy. Fortunately perhaps most scholars felt more comfortable about the past than they had any right to feel; and they knew that they lived in a large world of knowledge and achievement. (25)

La desacralización inicial del conocimiento, produjo una verdadera revolución, pues al lado de la Iglesia, responsable medieval de la unidad de Occidente, se empezó a formar un nuevo medio intelectual, en el cual se congregaron todas las aspiraciones europeas de renovación cultural. Desde el siglo XIV esta vanguardia, de la cual no quedaron excluidos los individuos eclesiásticos, tomó como modelo e inspiración los logros de la Antigüedad Clásica.

VIEJO MUNDO QUE RENACE Y NUEVO MUNDO QUE MUERE EN EL HUMANISMO

Durante el siglo XV, aunque en toda Europa se pueden detectar distintos grados de los anhelos de renovación, es Italia la que destaca como cabeza del movimiento. El historiador suizo Jakob Burckhardt (1818-1897), en su amplio y discutido ensayo sobre la civilización del renacimiento en Italia, describe ampliamente este papel vanguardista italiano, en una visión positivista, inspirada en el historicismo vigente. En el aspecto que nos interesa destacar con relación a la cultura antigua y el aprecio de los vestigios del pasado, tanto como las circunstancias y razones que lo apoyaron, Burckhardt opina que el despertar de la conciencia se lleva a cabo de manera distinta en Italia; cuando la barbarie desapareció de la península, el pueblo italiano, que era todavía, en cierta manera *antiguo*, empezó a contemplar con claridad su pasado, a admirarlo y a desear revivirlo. Fuera de Italia, el nuevo impulso se nota a través del deseo de poner en práctica criterios del mundo antiguo, en forma audaz y reflexiva; pero en Italia tanto la intelectualidad como el pueblo rinden homenaje a la Antigüedad y quieren revivirla, porque recuerda a todos

la grandeza pasada de su propio país. La facilidad de los italianos para comprender la lengua latina, el cúmulo de recuerdos y los monumentos que subsisten, contribuyen poderosamente a desarrollar ese sentimiento. Burckhardt resume sus ideas en este párrafo:

De este movimiento, y de la reacción del espíritu nacional, inevitablemente transformado por el tiempo, tanto como de las instituciones germanas y lombardas; de la caballería, extendida por toda Europa; de la influencia del Norte; de la influencia de la Religión y de la Iglesia, ... nació el espíritu italiano moderno, al cual estaba reservado el honor de servir de modelo al Occidente. (26)

Burckhardt, ajeno al concepto de identidad como factor sociocultural, hace notar la relación esencial que existe entre el papel preponderante de Italia renacentista y su identificación con la Antigüedad Clásica, que siente como algo propio, a lo que se debe retornar.

Esta inobjetable verdad de considerar la conciencia italiana de identidad como motor del movimiento renacentista, no encuentra oposición en los críticos del historiador suizo. Uno de los más recientes, Robert Klein, profesor de la Sorbona, escribe:

En dernier lieu la survivance de l'antiquité classique, la présence de ses vestiges, la conscience qu'avaient les Italiens d'être eux-mêmes encore et malgré tout des Romains, permit à ce pays l'essor précoce qui fascina l'Europe. (27)

Consecuencia lógica de conocer y apreciar los vestigios de la Antigüedad fue para el período renacentista, el protegerlos, conservándolos y restaurándolos de modo que pudieran salvarse de la destrucción, para beneficio de la posteridad.

Es así como Italia desarrolla una fina sensibilidad para los valores estéticos, en los que identifica los logros más destacados de la capacidad humana, ejemplos que deben guardarse como modelos para ser imitados y para inspirar las creaciones de los talentos contemporáneos.

Ese es el sentido que expresa la Bula de Pío II, *Cum Almam Nostram Urbem*, del 4 de mayo de 1492. En este documento ya citado en el capítulo precedente, el papa humanista Piccolomini, insiste en la necesidad de mantener y preservar los modelos antiguos para entregarlos a la posteridad:

... in eorum miris aedificiis manuteneantur et preserventur, verum etiam antiqua et prisca aedificia et illorum reliquias, ad posteros maneant ... (28)

Ya antes de Pío II, el papa Martín V (Oddone Colonna) - liquidador del Cisma de Occidente que, ante la ruina de Roma, resultante del abandono durante la estancia del papado en Aviñón se preocupó mucho por la ciudad - en su Bula *Etsi de cunctarum* de 1425, había definido la destrucción de edificios públicos o privados como sacrílega, exhortando a todos los ciudadanos romanos a restaurar sus propias casas. Bajo su mandato, muchos monumentos fueron liberados de estructuras que ilícitamente se les habían adosado. En su Bula mencionada, restableció el antiguo oficio público de *Maestri delle Strade*, cuya misión era la vigilancia y supervisión de las obras y del aspecto artístico de la ciudad.

La actitud de los papas, reflejo del sentir general, guarda el sentido latino de la *restauratio*, expresado en el Digesto: *in pristinum statum reddere*, tanto como el concepto de monumento guardado en el mismo Código Justiniano, en la expresión: *in posterum prodita, memoriae causa*.

En la literatura de este período, el término restaurar se aplica con mayor profusión a edificios, siendo sinónimo de reparación y renovación. También se emplea en un sentido lato, semejante al observado en los autores clásicos latinos, con la significación de volver a un estado anterior.

En la España Isabelina de finales del siglo XV, los autores Alfonso de Palencia y Antonio de Nebrija, en sus respectivas obras lexicográficas, registran también un sentido de restaurar más directamente aplicable a monumentos arquitectónicos, y dejan ver su admiración por el latín clásico.

En el *Universal Vocabulario* de Alfonso de Palencia (1490), aparece:

RESTAURAR - Recidiuare renouar: dende recidiua ... restaurada y que torna a beuir o a nascer y es reparada o renouada; Redintegrare por entero restaurar y llenamente restituyr.

Elio Antonio de Nebrija en su *Léxico Latino Español* (1492), dice:

RESTAURO -AS -AVI - Por renovar. a.í

RESTAURATIO -ONIS - Por esta renovación (29)

El *Diccionario de Autoridades*, publicado en Madrid entre 1726 y 1737, incluye en su texto varios ejemplos de autores del siglo XVI, donde se nota la misma línea marcada por Palencia y Nebrija, pero también el empleo en sentido lato de los clásicos latinos:

RESTAURAR - Recuperar o recobrar

EJEMPLOS:

Aunque otra vez Pythagoras la tornó en su ser y restauró

Morales de Plutarcho, Fo. 267

Diego Gracián, 1534

Santo y muy ilustre principio de la restauración de España, por haberla comenzado a obrar desde allí Nuestro Señor milagrosamente

Libro 8, Capítulo 57

Sin esto en lo baxo de ambas inscripciones, bien en medio para que se vea como son palabras de aquel segundo restaurador: dice lo que se ha puesto.

Libro 7. Capítulo 35

Fulvio que se vió destruido y abandonado, perdida ya toda la confianza de poder restaurar ... metió su gente a invernar dentro de un fuerte.

Libro 8, Capítulo 52

O bras

Ambrosio de Morales, 1578 (30)

Por lo que toca a las obras realizadas, el panorama es variado y es preciso hacer distinciones. El interés por la Antigüedad, hizo que muchos edificios incompletos o dañados, fueran completados de acuerdo con el gusto del momento, pero no consta que la mentalidad del momento considerara este tipo de obras como restauración.

Surge en cambio, como criterio nuevo, la liberación y consolidación de ruinas, procedentes de la Antigüedad. Tampoco es posible demostrar que estas acciones se incluyeran en la restauración. Aunque aquí hay que descubrir una nueva conciencia sobre la necesidad de autenticidad. La protección de una ruina como ruina, no existió en períodos anteriores; o bien se le empleaba para construir algo nuevo, o bien se reconstruía en alguna forma utilizable para funciones semejantes (entonces sí era restauración), o distintas a las anteriores. Las ruinas de la Antigüedad, que habían logrado sobrevivir a la Edad Media - en términos generales - cuando no habían sido reutilizadas y deformadas con nuevas construcciones, sobrevivían porque nadie se había preocupado de quitarlas de medio.

De liberación y consolidación hay varias obras conocidas. El papa Eugenio IV (1431-1447) ordenó la liberación del Panteón de Agripa; el papa Sixto IV hizo lo propio con el Arco de Tito; en 1580 se liberaron y consolidaron cuatro arcadas de la Arena de Verona.

La continuación de obras góticas con criterios y formas medievales, aún en la misma Italia, debe ser considerada como consecuencia de simple lógica constructiva, y no como un nuevo respeto por los antecedentes, nacido del movimiento humanista. En efecto, el Renacimiento estableció una estricta selección, para la cual sólo los vestigios de la Antigüedad Clásica eran admirables.

Con este criterio deben considerarse obras como las de la Catedral de Milán, cuya cúpula se terminó a finales del siglo XV, al igual que la fachada y agujas de la Catedral de Orvieto, realizadas entre 1513 y 1590; también el lado occidental del patio del Palacio Comunal de Boloña, ejecutado en 1508.

El Palacio Ducal de Venecia, reparado en 1578 dentro de su propio estilo, sí es probable que haya sido considerado obra de restauración en su tiempo. De este caso consta, sin embargo, la proposición de Palladio para rehacer el Palacio en estilo clásico.

Es pues difícil definir en qué consistió la restauración renacentista para la mentalidad del momento. A pesar de la legislación protectora, que habla de protección y conservación - poco de restauración - del ornato de las ciudades y de los testimonios del pasado, la gran capacidad y actividad creadora, tiende una capa de humo que impide definir con toda precisión cuáles obras fueron consideradas de restauración. Junto a este velo, está la estricta selección por lo antiguo clásico y el desprecio palpable por lo gótico. Y en este panorama complejo, es notable el silencio de los tratadistas en el campo de la restauración.

Pero la admiración por los vestigios del pasado greco-latino, no pudieron vencer la especulación y el afán desmedido de provecho económico. Por ello fue necesaria la legislación papal, que no solo abarcó edificios, sino obras de arte en general. Un conmovedor y dramático testimonio sobre los abusos cometidos, se encuentra en el reporte del pintor Rafael a León X, quien le había nombrado Comisario de Antigüedades. Tomamos la cita del artículo de Oreste Ferrari ya aludido anteriormente:

I would make bold to say that all this new Rome that we see today, however great, however beautiful, however adorned with palaces and churches and other buildings, has been built with the lime made from ancient marbles. (31)

Rafael alude, con angustia, a los negociantes de la construcción, que como en todas las épocas, ahorran dinero utilizando los sillares marmóreos procedentes de ruinas antiguas, para la construcción de edificios nuevos o, peor aún, triturándolos para obtener cal.

Pero el Humanismo, impulsor de un auténtico renacimiento en la cultura de Occidente, fue testigo del descubrimiento de un Nuevo Mundo, hasta entonces desconocido para Europa, cuyo desarrollo cultural seguía lineamientos totalmente distintos.

Es de lamentarse que hasta ahora no se haya realizado ninguna investigación orientada a dilucidar el concepto que las culturas prehispánicas pudieron tener, con relación al concepto de restauración.

Los magníficos monumentos que la arqueología ha estudiado, los testimonios de los cronistas e historiadores y los recientes trabajos sobre la conciencia histórica de esas culturas - menos prejuiciados que los que les precedieron - permiten aquí hacer algunos comentarios, en tanto puedan surgir, como es deseable, visiones más completas sobre el tema.

El reciente estudio, bien documentado, de Carmen Aguilera, titulado *El Arte Oficial Tenochca - Su Significado Social*, analiza las relaciones muy particulares del arte azteca con la economía y la organización social, mostrando que los tenochcas ocupaban buena parte de su tiempo en actividades creativas, ya fuera como artistas, ya como ejecutantes, o como observadores, viviendo su ciclo de vida, influidos en diferente manera - según su posición social y la ocasión - por todas las artes oficiales. La autora dice al final de su obra:

Sin el concurso del arte, la autoridad del Estado, que era rígida en extremo, habría sido intolerable; y la instrucción, control y dirección del hombre común hacia los fines deseados, habría sido una tarea frustrante e inútil. Las aspiraciones del Estado habrían permanecido como instrumentos formales e ineficaces de compulsión física. El arte, al convertirse en aliado de las fuerzas del orden y del progreso hizo que las normas penetraran en el individuo en formas agradables y accesibles. En conclusión, se puede decir que el arte oficial tenochca fue significativo en su comunidad, porque desempeñó funciones sociales, mediatas e inmediatas, explícitas e implícitas, que satisfacían necesidades básicas, tanto de orden físico como mental. (32)

Podemos recordar con la misma autora - en oposición a los más despectivos detractores del arte prehispánico, del pasado y del presente - las opiniones de espíritus especialmente sensibles, sobre la calidad de las creaciones de las culturas del Nuevo Mundo, tales como la de Albrecht Dürer, Benvenuto Cellini, André Malreaux o Henry Moore. Carmen Aguilera, cita las palabras de

este último, notable escultor contemporáneo:

La escultura azteca tiene una lealtad al material que aspiraba a la máxima perfección del oficio ... no ha sido superada en ningún período de la escultura en piedra ... posee un tremendo vigor que nunca redunda en perjuicio de la figura ... y una asombrosa variedad de facetas, fecundidad de formas y acercamiento a la forma netamente tridimensional. (33)

Pero Europa, al descubrir el Nuevo Mundo, trajo la muerte para su desarrollo cultural. Hoy la crítica y la investigación tienen que enfrentar las dificultades creadas por la sistemática destrucción de edificios y esculturas, efectuada durante las etapas de conquista y de evangelización; la inmediata fundición de objetos de oro y plata, por la voracidad de los invasores y piratas; la poca durabilidad de los materiales textiles; la decadencia y desaparición del arte plumario hacia el siglo XVII; la quema inicial y el saqueo posterior de códices, etcétera.

La investigación contemporánea encuentra, pues, graves obstáculos para indagar sobre la existencia de un sentimiento de protección para las obras artísticas o - más integralmente - culturales, en el universo prehispánico.

El conocimiento de una función específicamente social del arte en su más amplio sentido, como política oficial de la organización estatal, permite sospechar la existencia de criterios y prácticas, muy definidas, de protección y conservación. En este sentido pueden interpretarse abundantes datos de las crónicas del momento, suministrados por las apreciaciones personales de los escritores y los aportes de sus informantes indígenas y mestizos.

Gracias a los cronistas, sabemos de los equipos humanos permanentes para la limpieza de las calles, ejecutada diariamente bajo la vigilancia del Huey Calpixqui. De ello da cuenta Motolinía:

Estaban tan limpias y tan barridas todas las calles y calzadas de esta gran cibdad, que no había cosa en que tropezar, y por doquiera que salía Moteczuma así en esta como do había de pasar, era tan barrido, y el suelo tan asentado y liso, que aunque la planta del pie fuera tan delicada como la de la mano, no recibiera detrimento el pie ninguno en andar descalzo. ¿Pues qué diré de la limpieza de los templos del demonio e sus grandes salas e patios? Las casas de Moteczuma y de los otros señores no solo estaban muy encaladas y blancas, mas muy bruñidas y lucidas, y cada fiesta las renovaban. (34)

Fray Toribio de Benavente, en este pasaje, hace mención de la escrupulosa pulcritud y amor a la limpieza que caracterizaba a la cultura indígena y que se extendía, desde la propia persona - un azteca noble se bañaba siete veces al día - hasta los vestidos, las calles, las habitaciones y los templos. El cronista franciscano, en este y otros pasajes semejantes, deja suponer, con buen fundamento, que existía una organización sistemática para mantener en perfecto estado las casas y los templos.

Fray Juan de Torquemada, en su *Monarquía Indiana*, donde muy a menudo transcribe los textos de Motolinía, es más explícito en cuanto a la organización para los servicios de los templos, haciendo minuciosa enumeración de las distintas categorías de quienes debían ocuparse de cada tarea, de su rango social y de su período de servicio:

Estos moços eran Hijos de Señores, y Gente principal de la República, a cuja compañía, y administración no se admitian Hombres comunes, aunque mas ricos fueses; porque para este oficio no valia la Plata ni el Oro, sino solo la nobleça, y limpieça de sangre. Estos tenían cargo de servir en lo interior del Templo, en los servicios mas propincuos a los Dioses, como era barrer y regar el Templo ... Tenían entre sí estos Mancebos, grados de preeminencia, y de cinco en cinco Años subían a ellos, conforme mas o menos se avian aventajado en su ministerio... (35)

En su siguiente capítulo (XII), Torquemada habla de otro grupo de jóvenes de la clase media, hijos de comerciantes o artesanos, que también estaban dedicados al servicio de los templos, y vivían y eran educados en sus cercanías:

Estos mancebos dichos servían a los Templos, en las cosas exteriores y de maior trabajo, como era en traer leña, para los braceros, y sustentar perpetuo Fuego, que era el continuo Sacrificio (como veremos). Tenían a su cargo la fabrica y repartición (reparación ?) de los Templos; y finalmente todas las otras cosas exteriores, que pertenecían al servicio y ministerio de los dichos Templos. Estos tenían sus Colegios y Casas cerca de los mismos Templos y tenían un Rector, que les regia y gobernaba, que se llamaba Telpochtlato, que quiere decir Guarda o Caudillo de los Mancebos, el cual Telpochtlato tenía gran cuidado de doctrinarles y enseñarles en buenas costumbres y en todas aquellas cosas que eran de su ministerio, corrigiendolos y castigandolos en las culpas y defectos que cometían. (36)

El estado de notable pulcritud de templos y ciudades, puede confirmarse por los testimonios de soldados, como el propio Hernán Cortés y Díaz del Castillo; la organización para mantenimiento de este carácter se aplicase con testimonios como los mencionados, de Motolinía y Torquemada. Todo esto apoya la tesis de Carmen Aguilera sobre el carácter social del Imperio azteca. Pero podemos llegar más lejos en estas reflexiones.

Sin la intención de generalizar, y en el caso específico de la ciudad de Tenochtitlán, al que básicamente se refieren los dos cronistas franciscanos citados, hay que añadir los comentarios expresados por Jacques Soustelle, sobre la capital azteca:

Los observadores modernos difieren grandemente cuando se trata de interpretar el espectáculo que acabamos de describir. ¿Qué era exactamente Tenochtitlán? ¿Era una tosca aldea indígena, un pueblo crecido? ¿Una Alejandría del mundo occidental? 'Aunque Tenochtitlán era, social y administrativamente, una típica población de tribu indígena americana, en lo externo parecía ser la capital de un imperio' escribe Vaillant; Oswald Spengler, por el contrario, clasifica a Tenochtitlán entre las 'urbes mundiales', símbolos y términos de una cultura que resume en ellas su grandeza y su decadencia.

Confieso que ignoro lo que deba entenderse por 'población de tribu indígena americana'. Si con ello se quiere decir que México no era en verdad una capital de imperio y que, detrás de su aspecto brillante, no se encuentra más de lo que se puede observar en una aldea de Arizona, la tesis me parece que resulta desmentida por los hechos más palmarios. Hay tanta diferencia entre México y Taos o Zuñi, como entre la Roma de Julio Cesar y la de los Tarquinos. Conviene no confundir el punto de llegada con el punto de partida.

Pero ¿está justificado considerar a Tenochtitlán como una de esas ciudades refinadas y petrificadas, tumbas opulentas de una civilización que se inmoviliza antes de morir? De ninguna manera. México era la capital joven de una sociedad en plena mutación, de una civilización en plena evolución, de un imperio todavía en formación. Los aztecas aún no habían llegado a su cenit: apenas su estrella había franqueado las primeras etapas de su carrera. No hay que olvidar que esta ciudad fue destruida antes de que hubiera cumplido su segundo centenario, y que en realidad su ascenso databa de los

tiempos de Itzcóatl, menos de un siglo antes de la invasión. (37)

La ciudad de Tenochtitlan, en efecto, nunca había sido invadida, ni incendiada, ni abandonada; desde su fundación había ido creciendo, primero con lentitud, después de Itzcóatl con impresionante rapidez, pero no ofrecía problemas de restauración, dado que el mantenimiento era constante y cuidadoso, gracias a la política oficial sobre el arte, y a la pulcritud natural del indígena.

¿Sería entonces exagerado pensar que, aquí se daba un estado ideal para la conservación, en que - gracias a la permanente 'medicina preventiva' - no era necesario enfrentar ningún otro problema para la protección de los monumentos? Creo que habría buenas bases para suponerlo.

Este planteamiento, que bien podría ser la hipótesis de trabajo de una investigación muy interesante, puede enriquecerse con otros conceptos indígenas conocidos, pero hasta ahora no relacionados en ninguna investigación, con el concepto de restauración.

Bien sabido es, que los pueblos prehispánicos no destruían los templos, ni siquiera para ampliarlos, sino que periódicamente - en un sistema perfectamente establecido - al finalizar un ciclo de 52 años, se sobreponía un nuevo templo sobre el antiguo, con escrupuloso cuidado para no alterar al anterior. De esta manera, un templo siempre era mayor que su antecesor.

Independientemente de las ventajas prácticas, en el notable ahorro de los volúmenes de construcción y - dada la conciencia histórica analizada ya por Miguel León Portilla o Mercedes de la Garza - con las reflexiones anteriores, el sistema de superposición de templos, puede muy bien ser indicio de la existencia de un extraordinario respeto a los monumentos. El respeto a los monumentos, sinónimo de apreciación de sus valores - no lo olvidemos - es el móvil de toda restauración.

Las recientes excavaciones en el Templo Mayor de Tenochtitlan, han permitido observar hasta qué grado, la construcción de una nueva etapa, había sido cuidadosa, y cómo, cada elemento escultórico - más deteriorable que otros - era respetuosamente desmontado y protegido para no ser dañado con el movimiento de los nuevos trabajos.

También, las mismas exploraciones demostraron la existencia de *reestructuraciones ocultas*, por medio de gruesos pilares en serie, fabricados en mampostería y con altura variable, para compensar los hundimientos diferenciales de la estructura anterior, y recuperar la horizontalidad de los nuevos cuerpos a construir.

De la misma manera, es posible observar en el mismo monumento, obras de menor magnitud, para corregir la simetría de los distintos cuerpos de pirámide, deformados quizá por hundimientos diferenciales, quizá por movimientos telúricos.

Fuera de Tenochtitlan y su Templo Mayor, hay otros ejemplos notables del mismo respeto a los monumentos. En Cacaxtla, la exploración arqueológica mostró que, los extraordinarios murales habían sido cubiertos con una cama de arena fina, para proteger la superficie policromada y aislarla así de los demás rellenos necesarios en la etapa que se ejecutaba. Gracias a ese cuidado, es posible ahora contemplarlos.

En el sitio de las Higueras, en el Estado de Veracruz, la múltiple superposición de murales - que permite observar la evolución, durante varias centurias, de los criterios de representación - fue ejecutada colocando nuevas capas de enlucido, sin destrucción del anterior. La habilidad de los restauradores logró separar e identificar más de veinte etapas sucesivas, que montadas en nuevos soportes ligeros, pero en forma separada, guarda ahora el Museo de Jalapa. En este caso, el pulido de los enlucidos, obligó a los artistas indígenas a practicar un *picado ligero*, con el fin de lograr la adherencia necesaria entre dos etapas sucesivas.

Es pues evidente, tras la consideración de los ejemplos anteriores, que para las culturas prehispánicas, nos encontramos ante testimonios de criterios muy diferentes a los del mundo occidental, también en el campo de los monumentos y de la restauración. Su existencia y análisis, parece ya vislumbrarse en los más recientes trabajos de investigación sobre temas - hasta ahora sólo indirectamente - relacionados con el que aquí nos ocupa.

El corte brutal provocado por la intervención europea y que significó la muerte de estas culturas, nos deja ahora con tales incógnitas agravadas por la escasez de objetos testimoniales, a resultas de la destrucción sistemática. El tema, por otro lado, sólo puede ser enfocado en forma indirecta, como aquí lo hemos intentado, a través de los ejemplos citados, puesto que la selección estricta, impuesta por el humanismo renacentista, impidió que aquí se manifestaran acciones o comentarios sobre algo considerado inexistente: obras de arte inspiradas u originales de la Antigüedad Clásica. Los criterios de selectividad continuarían en el período virreinal, pero eso precisamente propiciaría el desarrollo de los criterios antropologistas.

OBRAS DE ARTE Y ANTIGÜEDADES - SIGLOS XVI AL XVIII

El Rencimiento Italiano del siglo XV, gracias a su lugar de vanguardia en la revolución cultural humanista, y a las características especiales, ancladas en el problema de identidad, que ahí reviste la admiración por el pasado clásico, produce en el siglo XVI - antes que en otros países - notables ampliaciones en los contenidos del concepto de restauración.

Ya mencionamos cómo el gran impulso constructor del primer renacimiento hace difícil definir el concepto de restauración arquitectónica sustentado en el período. Otras características presenta el problema de pintura y escultura a partir del siglo XVI.

Este siglo contempló la muerte de la tradición medieval que adaptaba los vestigios y fragmentos antiguos a sus propios programas edilicios e iconográficos. De la Edad Media, basta recordar como ejemplo, la conservación de la estatua ecuestre de Marco Aurelio, por considerarla representación del emperador Constantino y la adaptación veneciana de una escultura antigua, con una nueva cabeza, para representar a San Pablo, que aún hoy se conserva en el Campo San Paolo de Venecia.

La interpretación crítica de los fragmentos, apoyada en una gran sensibilidad artística, produjo en el XVI, el nacimiento de una nueva forma de restauración, que consistió en completar, tratando de adivinar la forma original. Este tipo de restauración recibió la aprobación entusiasta de artistas y de críticos:

Il Vasari accetta come fatto normale, e li approva, i restauri della collezione del Cardinale Della Valle fatti eseguire da Lorenzetto: 'hanno molta piú grazia queste anticaglie in questa maniera restaurate che non hanno que tronchi imperfetti e le membra senza capo o difettose e manche'. (38)

Desde el siglo XVI también, en el campo de la pintura se desarrolla una nueva corriente de criterios que no están anclados a la admiración del pasado clásico como tal, sino que se refieren a las obras protorenacientes o renacentistas. Se populariza entonces el transporte de murales y los retoques o repintes con una nueva conciencia de respeto por el original:

Il rispetto per l'autore, la difficoltà di imitare uno stile alieno alla propria maniera, l'impossibilità di accompagnare con colori freschi quelli 'temperati per altra mano', impediscono a

qualunque buon maestro di imbarcarsi con fiducia nel restauro di un'opera danneggiata. La protesta contro i rifacimenti maldestri, anche se li hanno eseguiti buoni pittori, diviene uno dei luoghi ricorrenti della letteratura artistica; dagli esempi vasariani, dalle osservazioni del Dolce sul cattivo risultato di Sebastiano del Piombo nei ritocchi agli affreschi delle Stanze di Raffaello, fino alle deplorazioni di Gaspare Celio. Il Bellori che approva i restauri del Maratta è, anche rispetto alla letteratura successiva, l'eccezione. (39)

Fuera de Italia, que representa la vanguardia, los cambios se detectan con posterioridad. En España, se aprecian en la lexicografía; Martín Alonso, en su *Enciclopedia del Idioma*, dice:

- RESTAURAR - s. XVI al XX, reparar, renovar o volver a poner una cosa en aquel estado o estimación que antes tenía.
- Reparar una pintura, escultura, etc., del deterioro que ha sufrido.

El mismo autor opina que la restauración, específicamente referida al tratamiento de los deterioros sufridos por las obras de arte, aparece en España, en el siglo XVII; para probar su afirmación, aporta como ejemplos, sin citar *verbatim* las obras de autores tales como:

Percivales, Richard	1623
Palet, Joan	1604
Oudin, Cesar	1607
Covarrubias, Sebastián de	1611
Franciosini, Lorenzo	1620 (40)

Queda patente en la definición de Martín Alonso, deducida de los usos en la literatura del momento, la permanencia del *volver a un estado anterior* ahora enriquecida por una nueva conciencia, la de la *estimación que antes tenía* a la vez que se revela la exclusividad de la restauración para las obras de arte.

Por su parte, el profesor Guglielmo de Angelis D'Ossat, opina sobre la restauración del siglo XVII:

Aparecen en esta época estucos, pinturas y toda una serie de superposiciones sobre los monumentos, hecho que tan solo ha escondido los vestigios antiguos de los mismos, protegiéndolos a su vez

de la erosión del tiempo. Un ejemplo de ello lo tenemos en Borromini, quien en San Juan de Letrán, actúa de ese modo, aunque respetando los frescos y pinturas preexistentes. Podría decirse que, en esta época, ya se tiene en cuenta el valor del pasado como eterno presente de las cosas. (41)

La opinión del profesor De Angelis, donde también incluye la arquitectura, hace patente que, la restauración del siglo XVII, realmente llevaba la intención de renovar, quitando de las obras de arte, las apariencias de lo viejo, en un auténtico remozamiento, que en la mentalidad del momento, no afectaba la autenticidad.

La inicial admiración por la Antigüedad Clásica, propició sin duda el aprecio y cuidado de los vestigios clásicos, pero a la vez fomentó y difundió una gran conciencia sobre el valor estético que - sin proponérselo - desarrollo la sensibilidad sobre las obras de arte de otras épocas, en especial por las del propio Renacimiento, que para el siglo XVII ya habían podido sufrir, y necesitaban remozamiento.

Pero si el Renacimiento creó exclusividad para el arte, actitud no conocida hasta entonces, quizá por inconciencia o indiferencia medieval, también inspiró profundas diferencias entre lo *culto* y lo *inculto*, separación que se generalizó, abarcando las esferas del conocimiento. Burckhardt ya lo hacía notar en su obra escrita el siglo pasado:

... Esta revolución consiste en que al lado de la Iglesia, que hasta entonces había constituido la unidad del Occidente (privilegio que pronto iba a perder) se forma un nuevo medio intelectual, que llegará a ser, poco a poco, como la atmósfera, en la que vivirán todos los espíritus cultivados de la Europa. El más grave reproche que se le podría hacer a este nuevo elemento, es el que fuera exclusivo, el que dividiera fatalmente a toda Europa en dos clases, la clase instruida y la clase ignorante. Pero este reproche pierde todo valor, desde el momento en que nos vemos obligados a reconocer, que el mal subsistió todavía hasta nuestros días, que todo el mundo puede constatarlo y que, a pesar de todo, no es posible hacerlo desaparecer. (42)

La visión elitista en el campo intelectual y de la restauración, dió no sólo supremacía, sino exclusividad al arte y fundamentó los conceptos sobre cultura que sustentó la Ilustración, aunque en ella misma, estaba el germen

de un cambio radical para el pensamiento y para la restauración. Este ocurriría hasta el siglo XIX.

Entretanto, durante el siglo XVIII, el incipiente estudio de las ruinas arqueológicas, que había sido hasta entonces, salvo honrosas excepciones, casi una mera curiosidad de viajero rico, empieza a tomar rumbos definitivamente científicos y a ser reconocida como actividad para develar testimonios de la historia. (43)

Ya en el Renacimiento, el descubrimiento de las ruinas clásicas romanas había planteado el problema grave de su conservación. Los trabajos iniciales en las ruinas de Pompeya y Herculano, donde no había existido descuido, vandalismo o deformación humana, ponía de manifiesto la necesidad de explorar con cuidado y orden, pero también la urgencia de hacer algo por la conservación y protección de lo descubierto, tanto como inferir la posición y función de los elementos desplazados por la catástrofe que habían sufrido ambas ciudades.

Podría decirse que la necesidad de restauración planteada por la exploración arqueológica, era de carácter más urgente y evidente que la restauración - en el sentido de remozamiento - que se practicaba en los objetos artísticos de una colección de pinturas o esculturas.

Además, la urgencia de la intervención restauratoria en las ruinas exploradas, surgía más bien de la necesidad científica de conocer, inferir, discutir y comparar datos del pasado, que de la mera posibilidad de contemplación de sus cualidades estéticas, por más que estas contuvieran una buena dosis de historia.

Tras la búsqueda de datos históricos objetivos, estaba el movimiento racionalista, motor de la Ilustración, con su exigencia de raciocinio científico como único camino hacia el conocimiento demostrable. En esta forma, los inicios de la arqueología, durante el siglo XVIII, deben considerarse como consecuencia y no como origen de la exigencia racionalista de objetividad. (44)

A pesar de todo, el movimiento ilustrado, nunca pudo liberarse de los criterios selectivos heredados del Renacimiento en el campo del arte. Con insistencia poco racional - en contradicción con sus propios principios - trató de restringir la búsqueda arqueológica, a los objetos artísticos o de clasificar los hallazgos arqueológicos según criterios estéticos.

Ejemplo de ello son las frases ya citadas del Conde de Oxford, Horace Walpole (1717-1797), que se lamentaba de la carencia de sensibilidad y de buen gusto de los miembros de la Sociedad Londinense de Anticuarios:

Mercy on us ... what a cartload of bricks and rubbish and Roman ruins they have piled together ... (45)

Ya para entonces, no todos pensaban como Walpole, y por eso la injustificada queja, pues lentamente debía irse corrigiendo la vaga orientación de los inicios, para tomar una ruta verdaderamente científica y racional. En ello debían jugar papel importante los sentimientos de los nuevos pueblos de América, que desde finales de ese siglo, y en los dos siguientes, tomarían con decisión un camino más recto y, en el fondo, más objetivo.

Lo que no se puede negar es que la raíz del movimiento racionalista, estaba en el Humanismo, que ve la culminación de sus orientaciones sobre el hombre hasta el período de la Ilustración.

Si aceptamos la expresión de Jules Michelet (1798-1874) - popularizada por Burckhardt - de que lo más característico del Renacimiento es *la découverte de l'homme et du monde*, podríamos encontrar la conjunción armoniosa de los dos aspectos, como culminación de la Ilustración, cuya expresión objetiva se logró en la arqueología científica.

Johan Huizinga (1872-1945) en su libro *Herbst des Mittelalters* (1927), al comentar la desesperanza generalizada al terminar la Edad Media, exclama:

Quando ... se emprende el camino del mejoramiento positivo del mundo, comienza una nueva edad, en que el horror a la vida cede el paso al ánimo y a la esperanza. Es el siglo XVIII el que por primera vez se da verdadera cuenta de esto. El Renacimiento debe su enérgica afirmación de la vida a otras satisfacciones. Únicamente el siglo XVIII eleva a dogma capital la perfectibilidad del hombre y de la sociedad, y las aspiraciones sociales y económicas del siguiente siglo, sólo han perdido la ingenuidad del anterior, pero no el ánimo ni el optimismo. (46)

En efecto, podemos o no aceptar con Johan Huizinga, que las satisfacciones del Renacimiento fueron distintas, pero la culminación de sus objetivos, en esa *découverte de l'homme et du monde*, dió frutos hasta el siglo XVIII, en el conocimiento científico de la *perfectibilidad del hombre y de la sociedad*, que con la convicción de la evolución biológica y social del ser humano, fue detonada por la Ilustración, por más que la aceptación unánime sobreviniera en el siglo XIX, o aún después.

En el camino a esa culminación, el concepto de restauración se vió limitado por los criterios selectivos esteticistas o por los intereses turísticos

o el coleccionismo privado, pero dió pasos definitivos en la ampliación de sus objetivos, hacia el concepto de cultura y de patrimonio, con la necesaria acción orientadora del Estado, como consecuencia de su nueva visión extendida a todos los testimonios del pasado.

Alessandro Conti, resume así los logros del siglo XVIII para Italia:

Attraverso il filtro belloriano, la dignità di Roma quale maestra e capitale delle arti, le tecniche di manutenzione nate in rapporto al collezionismo divengono momenti necessari al tramando di un insostituibile patrimonio di beni culturali. Nasce la base teorica del restauro. (47)

La Roma papal nuevamente destaca en estos aspectos, con edictos para limitar las excavaciones arqueológicas y condicionar la exportación de objetos extraídos de esas exploraciones, que llegaron a estar sujetas al permiso personal del pontífice.

También se clasificaron los objetos de acuerdo a su calidad artística, para juzgar sobre su posibilidad de exportación, y entre las razones consideradas para conservar los objetos artísticos, se invocaron los beneficios económicos del turismo. Estas medidas, expresadas aisladamente en diferentes decretos, fueron finalmente unificadas en un solo edicto, promulgado en 1750, por el Cardenal Valenti, en nombre de la autoridad papal. (48)

Pero el paso fundamental había sido dado por la intelectualidad ilustrada, y la exigencia objetiva del racionalismo - siendo congruente con la nueva conciencia histórica resultante - necesitaba de las pruebas tangibles, cuya permanencia probatoria, sólo la restauración podía garantizar.

Mientras tanto, las sociedades del Nuevo Mundo, revivían el interés en las culturas indígenas, cercenadas por la conquista europea, y privadas de la posibilidad de considerar arte en los objetos culturales, se lanzaban, como única opción, por el camino antropologista.

El siglo siguiente, el XIX, sentiría la necesidad de legislar sobre tan importante asunto, y fue entonces cuando países europeos como Francia e Italia, se dieron a la tarea de formular normas, para orientar las acciones que debían garantizar la vida de los testimonios.

NORMAS PARA PROTEGER LAS FUENTES DEL CONOCIMIENTO HISTORICO - SIGLO XIX

La Francia racionalista e ilustrada del siglo XVIII se convirtió en positivista y ecléctica. Durante el siglo XIX, el estilo gótico fue rescatado, y junto a él otros muchos estilos de épocas pasadas que, entonces, fueron considerados como *inventos sensacionales*, de hombres extraordinarios de otros siglos. Se estimó en consecuencia, que tales estilos, ahora revalorados, podrían ser utilizados en obras nuevas, a voluntad de quien quisiera hacerlo y tuviera el talento para lograrlo.

En este ambiente, por muchos aspectos confuso para la restauración, fueron madurando los logros iniciales de la visión ilustrada, para convertir la ciencia en un conocimiento objetivo, basado en la demostrabilidad de testimonios materiales.

Fue a consecuencias de ello que la conciencia histórica encontró en la restauración su *tercer satisfactor*, como quedó explicado en el capítulo precedente. A la luz de este nuevo rango, adquirido por la protección - hasta entonces exclusiva de las obras de arte - se hicieron los primeros intentos teóricos en Francia, que culminaron en la elaboración de normas, formuladas principalmente en Italia.

A los decretos y edictos de épocas anteriores, se añadieron ahora las legislaciones proteccionistas de los monumentos y antigüedades, revelando así, no la voluntad de un monarca absoluto, sino la responsabilidad estatal sobre el conjunto de bienes inalienables de propiedad compartida por todos los miembros de una nación.

Fue así como la restauración logró, para finales del siglo XIX, una orientación definitivamente ligada al carácter histórico de los objetos del pasado. El profesor De Angelis D'Ossat lo expresa así:

A finales del siglo XIX, aparece esta nueva forma de restaurar como freno a las fantasías compositivas de los artistas restauradores precedentes. Evocan entonces la necesidad de poseer conocimientos históricos para poder restaurar. Esto implica en muchos casos la no actuación por carencia de dichos documentos históricos. (49)

La *actuación o no actuación*, queda ejemplificada en los escritos de dos autores famosos desde mediados del siglo, Eugène Viollet le Duc y John Ruskin. En ambos, campea la herencia renacentista sobre la obra de arte y la necesidad

de guardar la unidad que exige la calidad estética, fondo ideológico que a veces resulta contradictorio con la exigencia de autenticidad.

Viollet le Duc, arquitecto activo, busca completar la obra de arte y supone que es posible personificar al autor original, a base de estudiar y comprender un estilo, con la ayuda de documentos. En su *Diccionario Razonado de Arquitectura*, aporta la siguiente definición:

RESTAURATION - s.f. Le mot et la chose sont modernes. Restaurer un édifice, ce n'est pas l'entretenir, le réparer ou le refaire, c'est le rétablir dans un état complet qui peut n'avoir jamais existé à un moment donné. (50)

Ya hemos visto que, tanto el término como el concepto existían desde muchos siglos atrás, aunque con contenidos mucho más limitados que para el siglo de Viollet le Duc.

Su concepto sobre *un estado completo que PUEDE no haber existido en un momento dado*, marca un límite extremo, y no una norma para todos los casos, como se ha tratado de interpretar. Lo que quiso expresar, sin embargo, será motivo de discusiones y de interpretaciones perpetuas, porque está en clara contradicción con sus elaborados comentarios sobre la exigencia de autenticidad, que con variados ejemplos prácticos y marcada insistencia, integran el resto del amplio artículo.

Ruskin, poeta romántico, busca en la apreciación de los valores estéticos una relación sentimental que debe unir al observador con la obra de arte, pero hace gran hincapié en el valor testimonial del monumento, y en su autenticidad. En *Las Siete Lámparas de la Arquitectura*, se expresa así:

El verdadero sentido de la palabra restauración, no lo comprende el público, ni los que tienen el cuidado de velar por nuestros monumentos públicos. Significa la destrucción más completa que puede sufrir un edificio, destrucción de la que no podrá salvarse la menor parcela, destrucción acompañada de una descripción del monumento destruido. No abusaré sobre este punto tan importante; es imposible, tan imposible como resucitar a los muertos, restaurar lo que fue grande y bello en arquitectura.

No hablemos pues de restauración, la cosa en si no es en suma más que un engaño. Podeis hacer el modelo de un edificio, como podeis hacer el de un cuerpo, más yo no veo la ventaja de esto. El viejo

edificio está destruido, más aún que si estuviera enterrado en un montón de polvo o sepultado entre una masa de arcilla. Se saca más de las ruinas de Nínive que de la reconstrucción de Milán. (51)

Aceptamos que es imposible resucitar a los muertos, pero ¿qué sucede si el edificio no está *muerto* sino sólo *enfermo*? Ruskin parece no considerar el caso en estos párrafos. Sin embargo, más adelante acepta que en Francia se han hecho algunas buenas restauraciones.

Hay en su escrito una gran confusión entre la ruina de un edificio ya *muerto*, y el monumento deteriorado que - continuando su símil - podría considerarse *enfermo*, pero *vivo* y útil, con funciones que son parte de su valor y de su testimonio histórico.

Su especial postura sentimental y romántica, es patente en uno de los párrafos iniciales de *La Lámpara del Recuerdo*, de donde también procede la cita precedente:

Sería imposible imaginar una escena en tal lugar, libre de la influencia de aquella belleza y soledad. Recuerdo también el brusco vacío que se abrió ante mi y la repentina frialdad que me invadió, cuando me esforce - a fin de apreciar aún mejor las fuentes de la impresión que sentía - en representarme por un momento todo aquello como una escena en alguna selva primitiva del Nuevo Mundo. Las flores enseguida perdieron su brillo, el arroyo su música; las montañas aparecieron desoladas de un modo insoportable; la rudeza de las ramas de la selva mostraba cuánta parte de su fuerza primitiva había sido abandonada por una vida que no le era propia; cuánta de la gloria de la imperecedera y siempre renaciente creación se reflejaba en objetos, más preciosos por sus recuerdos, que ella misma por una renovación. (52)

Sin la intención de restar importancia a la indudable personalidad de ambos, hemos de decir que ni Viollet le Duc, ni mucho menos Ruskin, fueron visionarios que se adelantaran a su época para definir nuevos caminos en el hacer o en el pensar de la humanidad. Los dos fueron hombres de su tiempo, y es en ese contexto que pueden ser juzgados. Así contemplados, expresan bien los logros del siglo XIX en el campo de la restauración. Eran concientes de la relación de esta con la necesidad de testimonios históricos del pasado, tanto como su liga con el problema de identidad. La captación del valor testimonial de *antecedentes propios*, queda románticamente expresada por Ruskin, en lo que

parece dar brillo a las flores y música al arroyo.

Tras de los conceptos expresados por Viollet le Duc y Ruskin, está toda la actividad desarrollada desde finales del siglo XVIII, que permitió acumular las experiencias iniciales bajo una nueva luz, cuyo brillo capta, el célebre arquitecto francés, en tal forma - y esto sí es mérito suyo - que llega a proclamar que el término y el concepto son totalmente nuevos. El brillo de la nueva luz, llega a preocupar tan hondamente a Ruskin, que se pronuncia apasionadamente en contra de la restauración - la *mala restauración*, debemos entender - reflexionando, sin duda, en las fatales consecuencias que podría acarrear una intervención ignorante de los nuevos lineamientos de respeto.

Las excavaciones arqueológicas del siglo XVIII, habían aportado el material para las primeras restauraciones ejecutadas con los recientes criterios. En Italia, el gobierno napoleónico y el papa Pío VII, en forma oficial, las habían patrocinado y favorecido ampliamente, tras las experiencias de promoción y financiamiento de Carlos III en Pompeya y Herculano, cuando era rey de Nápoles.

En 1811 Giuseppe Camporesi descubrió y consolidó las ruinas del Templo de Vespasiano, en el Foro Romano; en 1814 Raffaello Stern consolidó el Coliseo; en 1821 Giuseppe Valadier liberó y reintegró el Arco de Tito; en 1836 Villareale y Cavallari, hicieron lo propio con el Templo de Castor y Polux en Agrigento; en 1850 Luigi Canina realizó liberaciones y consolidaciones en la Via Appia Antica, dejando a la luz tumbas romanas.

Este tipo de trabajos, poco objetados aún hoy día, no tenían que enfrentar el problema de adaptación para reutilización, que en edificios románicos, góticos o renacentistas, en pleno uso, exigía trabajos mucho más complejos y discutibles.

Pero estas experiencias tuvieron la enorme ventaja de hacer más evidente la urgencia de restauración; no puede, en efecto, abandonarse el producto de una exploración arqueológica, como se puede posponer la restauración de edificios deteriorados, pero en uso.

Camilo Boito, al observar las diferencias, distinguió tres clases de restauración, inspirado en el mismo fondo renacentista, limitante, sobre el arte:

- 1.- Restauro archeologico (Antichità) - importanza archeologica
- 2.- Restauro pittorico (Medio Evo) - apparenza pittoresca
- 3.- Restauro architettonico (Rinascimento) - bellezza architettonica (53)

En Francia, la destrucción realizada por los revolucionarios desde 1790, originó el nombramiento de comisiones de monumentos que, en realidad no funcionaron sino hasta el advenimiento de Ludovic Vitet en 1830 al puesto de Inspector General de Monumentos Históricos, y de su sucesor Prospère Mérimée a partir de 1834. Fue bajo la dirección de ellos, que el joven Viollet le Duc se inició como restaurador.

El problema de rehabilitar la arquitectura gótica, dió lugar a soluciones mucho más discutibles, pero fomentó un estudio documental mucho más profundo que el necesario para liberar y consolidar las ruinas de la Antigüedad.

La investigación documental, consecuencia de los nuevos criterios racionalistas sobre el conocimiento objetivo, encontró, pues, en la restauración, un campo inexplorado que terminó con muchos mitos sobre épocas pasadas, que eran del dominio público. Así se rescató el período gótico del infundado desprestigio en que se encontraba desde el Renacimiento.

El hecho de que los avances en la restauración y en la investigación histórica documental, sean parte de un movimiento mucho mayor que involucra otras áreas del conocimiento, no pasa desapercibido para Viollet le Duc; muy por el contrario, su visión le lleva a plantear la necesidad de conocimientos del pasado como lección esencial para planear el futuro:

Notre temps, et notre temps seulement depuis le commencement des siècles historiques, a pris en face du passé une attitude inusitée. Il a voulu l'analyser, le comparer, le classer, et former sa véritable histoire, en suivant pas à pas la marche, les progrès, les transformations de l'humanité. Un fait aussi étrange ne peut être comme le supposent quelques esprits superficiels, une mode, un caprice, une infirmité, car le phénomène est complexe. Cuvier par ses travaux sur l'anatomie comparée, par ses recherches géologiques, dévoile tout à coup aux yeux des contemporains l'histoire du monde avant le règne de l'homme. Les imaginations le suivent avec ardeur dans cette nouvelle voie. Des philologues après lui découvrent les origines des langues européennes, toutes sorties d'une même source. Les ethnologues poussent leurs travaux vers l'étude de races et de leurs aptitudes. Puis enfin viennent les archéologues qui, depuis l'Inde jusqu'à l'Egypte et l'Europe, comparent, discutent, séparent les productions d'art, démasquent leurs origines, leurs filiations, et arrivent peu à peu, par la méthode analytique, à les coordonner

suivant certaines lois ...

... notre temps ne se contente pas de jeter un regard scrutateur derrière lui; ce travail retrospectif ne fait que développer les problèmes posés dans l'avenir et faciliter leur solution, C'est la synthèse qui suit l'analyse. (54)

En las palabras de Viollet le Duc, *productions d'art* sustituye a lo que hoy en día hubieramos llamado *bienes culturales*, pero no deja dudas sobre el papel testimonial de los vestigios para escudriñar la historia del pasado y su proceso de evolución hasta el presente, convirtiendo en exigencia científica, la protección de los testimonios - según él - sólo los artísticos.

Ya en su tiempo, la restauración era acusada de moda pasajera, capricho o debilidad, pero Viollet le Duc tacha de *espíritus superficiales* a quienes piensan de esa manera. No cabe duda para él que los grandes avances de las ciencias forman parte del mismo movimiento intelectual que el surgimiento de la restauración.

Viollet le Duc, por cierto, también se ocupó de los monumentos de México. En el año de 1863, vió la luz pública el libro sobre ciudades y ruinas americanas de su amigo Desiré de Charnay, con un capítulo introductorio del famoso restaurador francés. Las primeras frases dicen:

Depuis le commencement du siècle, les antiquités mexicaines ont préoccupé, non sans raison, le monde savant. Des voyageurs ont parcouru l'Amérique central après Humboldt, et ont ajouté leurs observations à celles de l'illustre écrivain, pour les confirmer plutôt que pour les modifier. Tel est en effet, le privilège de ces grandes intelligences qui, de temps à autre, viennent éclairer l'humanité, que leurs découvertes et même leurs hypothèses sont consacrées par les recherches et les travaux des patients explorateurs venus après eux. (55)

Su amplio conocimiento sobre la historia, los monumentos y la restauración del período gótico francés, así como de los orígenes y razones del movimiento restauratorio en el cual participó tan activamente, contrastan con la superficialidad de sus opiniones sobre las culturas del Nuevo Mundo.

Ha leído a Humboldt, y no oculta su admiración por él, pero participa con él, de todos los prejuicios raciales, característicos de la época. Trata de identificar avances arquitectónicos con grupos étnicos de distintas categorías. Sus juicios sobre calidad, se basan en los siempre subjetivos crite-

rios esteticistas, a los cuales añade una infinita incomprensión del mundo indígena.

Imagina, para explicar sus ideas, una compleja mezcla de orígenes en los elementos arquitectónicos, que hoy causaría sonrisas en cualquier medio científico. Pero en 1863, sus planteamientos eran tomados como verdaderas hipótesis científicas, sólidamente fundamentadas en su prestigio personal.

Viollet le Duc, no deja escapar la ocasión de expresar ideas políticas, diciendo en el último párrafo de su capítulo:

Peut-être sommes-nous arrivés au moment où une intervention européenne au Mexique permettra de déchirer les voiles qui couvrent encore l'histoire de cette belle contrée. (56)

En esos momentos, en París, se tramaba la intervención francesa que sería realidad al año siguiente.

De sus piadosos deseos, puede deducirse que Viollet le Duc consideraba imposible que en México pudiera darse una investigación documental de calidad objetiva en el estudio de los monumentos. Pero se equivocaba.

Los trabajos de Antonio de León y Gama, con relación a las dos piezas encontradas en la Plaza Principal de la ciudad de México, durante el año de 1790, están muy por encima de la superficialidad teórica que para juzgar las culturas prehispánicas, emplearon tanto Humboldt como Viollet le Duc. El reporte del hallazgo, con un estudio analítico e interpretativo de la Cuatlicue y de la Piedra del Sol, fueron publicados en 1792, muchos años antes que los trabajos de Humboldt o de Viollet le Duc, pero de esa publicación se deducen verdades interesantes de comentar.

Para conceder a León y Gama la necesaria licencia, el Virrey Revillagigedo solicitó a dos eruditos de sus confianzas, sendas opiniones sobre el estudio, tendientes a definir si merecía la publicación. Los eruditos eran Don Joseph Pichardo y Don Joseph Rafael Olmedo.

El primero de ellos dice en su contestación al Virrey:

En obediencia del decreto de V. S. leí con mucha atención un Quaderno que tiene por título: *Descripción Histórica y Cronológica de las Piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la Plaza principal de México, se hallaron en ella el año de 1790, y hallé que su autor D. Antonio de León y Gama expone en él claramente, y en una manera en que nada dexa que desear, lo que quisieron significar los Indios antiguos en estos dos pre-*

ciosos monumentos que describe y que declara. Las dificultades que se pudieran encontrar, en la inteligencia de ellos, están plenamente decididas en esta obra. El docto anticuario que la compuso, hace recurso en todo a las antiguas pinturas y manuscritos que posee, y que por ser de Autores de la misma nación, tienen toda autoridad en la materia; y a lo que dexaron estampado los eruditos Españoles y Extranjeros que se dedicaron a explicar lo concerniente a la cultura y extraordinaria instrucción en las artes y ciencias con que florecieron los Indios, y demuestra los errores en que cayeron los Escritores que le precedieron, y los corrige con una modestia que encanta... (57)

En estas breves frases, se ve que las piezas no son consideradas obras de arte, pero son llamadas en forma explícita *preciosos monumentos*, cuyo mensaje o significado en cuanto documentos del pasado indígena, es el motivo de la publicación. Para interpretar ese significado, el *anticuario* - hoy diríamos arqueólogo - acudió a los documentos indígenas, los códices, y sin alarde de erudición, *con una modestia que encanta*, rebatió otras opiniones que consideró erróneas. El problema de identidad cultural queda expresado en la explicación de que *y por ser Autores de la misma nación tienen autoridad plena*, en oposición a *lo que dexaron estampado los eruditos Españoles y Extranjeros*.

Francisco Javier Clavijero, Servando Teresa de Mier, Antonio de León y Gama, José Pichardo y José Rafael Olmedo, sin lugar a duda fueron criollos; sin embargo, Pichardo habla de españoles y extranjeros, como de grupos étnicos que en alguna forma considera *no integrados*.

El segundo perito, llamado por el Virrey Revillagigedo, con otras palabras subraya las mismas diferencias, pues afirma que León y Gama domina *el idioma Mexicano en toda su pureza*, y asegura que estaba *adornado del conocimiento de las Antigüedades Mexicanas, y a mas de tanto, dotado de un exacto discernimiento, de tesón infatigable*.

Hace falta un estudio exhaustivo de las exploraciones arqueológicas llevadas a cabo desde finales del siglo XVIII en la Nueva España. Los trabajos que existen se refieren más bien, a la etapa final del siglo XIX, después de la caída de Maximiliano, donde los nombres de los mexicanos se mezclan con los extranjeros que aportaron mucho en la técnica y el registro de los hallazgos.

Es muy probable que, al final del Virreinato y en las primeras décadas del México independiente, el interés arqueológico se expresara, no tanto en excavaciones, sino en muchos otros géneros de búsqueda de testimonios, como

la colección de documentos, ya practicada por Sigüenza, desde el siglo XVII y por el caballero Boturini, algunos años después.

Ante la falta de investigaciones, resulta aún más difícil conocer las técnicas y prácticas usadas para cuidar, proteger y conservar los objetos y elementos encontrados.

De que se realizaron trabajos de búsqueda y de conservación, dan testimonio las preocupaciones reveladas en la legislación y en la labor de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística durante el siglo XIX, y que ya se comentaron en capítulos precedentes.

Sobre la poca calidad científica de los trabajos - juzgados a la luz de los avances contemporáneos - no se escaparían tampoco los trabajos propiamente arqueológicos, aún posteriores; pero esto se debió al poco desarrollo de las técnicas a nivel mundial, y no a la incompetencia o irresponsabilidad de los elementos locales, tanto mexicanos como extranjeros. No hay que olvidar la actuación de Evans en Grecia y la Thomson en Chichen Itzá.

Los nombres de Leopoldo Batres, Cecilio Robelo, Francisco Rodríguez, Gumerindo Mendoza, José Almaráz, Ignacio Trespeña, Rafael Plancarte, Francisco del Paso y Troncoso, Nicolás León, entre otros muchos mexicanos, cubren la segunda mitad del siglo con sus trabajos, en general muy modestos, pero que fueron el antecedente necesario para el gran desarrollo posterior.

En los adelantos científicos, no se puede olvidar la aportación definitiva de visitantes tales como De Charnay, Le Plongeon, Prescott, Stephens, Catherwood o Waldeck, a quienes - tampoco debe callarse - siempre acompañó, para México, el peligro de saqueo y despojo.

En términos generales, para todo el mundo occidental, el siglo XIX aportó nuevos principios, gracias al desarrollo de la arqueología, que aunque no difundidos ni aceptados unánimemente, han sido la base del avance contemporáneo en la restauración.

Si bien los siglos XVII y XVIII, ante el abundante tesoro artístico del Renacimiento, se preocuparon intensamente en prolongar la posibilidad de contemplación de las obras de arte, restaurándolas con esa visión, no pusieron, sin embargo, un énfasis especial en el mensaje histórico inseparable de la contemplación.

La revolución ilustrada que impulsó y orientó la arqueología, hizo patente que el mensaje histórico inferido de las exploraciones, no es de naturaleza distinta del mensaje contenido en los monumentos y objetos que, siendo producto de un pasado más inmediato, aún forman parte del presente vivido.

La convicción del desarrollo permanente del hombre social, logrado a través de la investigación en diversas áreas científicas, se vió demostrado en forma objetiva por los hallazgos arqueológicos, surgiendo como consecuencia, la importancia histórica del proceso completo de acontecimientos concatenados, sobre el interés en una sola etapa aislada.

La obra de arte, desde entonces, ha perdido lentamente su exclusividad como testimonio de cultura, pero ha visto abiertas las posibilidades objetivas de analizar, sin menoscabo de la contemplación subjetiva de sus cualidades estéticas, los orígenes, evolución y consecuencias de su mensaje histórico.

El conocimiento histórico así logrado, da un contexto a la obra de arte, pues la visión integral de la producción cultural humana de una época, adquiere sentido dentro del proceso completo y da marco de referencia a la posibilidad de contemplación, pero también de comprensión de sus valores.

En el campo de la restauración, la ampliación de responsabilidades, a resultas de la evolución de criterios, ha sido enorme. Para mediados del siglo, Ruskin y Viollet le Duc, como otros muchos autores, equiparaban la exigencia estética a la exigencia histórica, al comentar los objetivos de la restauración. Pero tocó a países como México, insistir y dar énfasis a la preminencia de la exigencia histórico-antropológica, ante la imposibilidad - dentro de los prejuicios decimonónicos - de considerar arte, algún producto cultural indígena.

La preminencia de la exigencia histórica, forzada o inconsciente en el medio mexicano del siglo XIX, sólo podría aspirar a la aceptación unánime en el mundo occidental, hasta bien entrado el siglo XX.

No es de extrañar que ante este gran cúmulo de responsabilidades, surgiera la necesidad de legislar sobre la protección de los monumentos, que hasta entonces era preocupación sólo de los poseedores, públicos o privados, de obras de arte. Ahora se trataba de una grave responsabilidad histórica, ante propios y extraños.

La aparición de la legislación proteccionista, de la cual ya hemos dado ejemplos en capítulos anteriores, y lo haremos más adelante para comentar etapas más recientes, marca el paso fundamental en que la restauración se vuelve una responsabilidad estatal, que no puede quedar en las manos de los coleccionistas o de los especialistas particulares, por poderosos o responsables que sean.

Junto a los primeros casos de legislación, aparece también la necesidad de dictar normas para orientar la restauración, convertida en un importante instrumento en el campo de la cultura. Este fenómeno, que estimamos tiene más

importancia para el presente trabajo, que las mismas legislaciones, experimenta sus primeras manifestaciones desde los inicios del siglo XIX, con algunos antecedentes desde el siglo anterior.

Las primeras publicaciones a las que pudiera atribuirse el intento de codificación de normas son:

TRAITE THEORIQUE ET PRATIQUE DES CONNOISSANCES QUI SONT NECESSAIRES A
TOUT AMATEUR DE TABLEAUX

François-Xavier de Burtin, Paris, 1808

ÜBER RESTAURIERUNG ALTER ÖLEGEMÄLDE

C. Koester, Heidelberg, 1827

DE LA RESTAURATION DES TABLEAUX

Giovanni Bedotti, Paris, 1837

DE LA CONSERVATION ET DE LA RESTAURATION DES TABLEAUX

S. Horsin-Déon, Paris, 1851

MANUALE DEL PITTORE RESTAURATORE

Ulisse Forni, Firenze, 1866

MANUALE REGIONATO PER LA PARTE MECCANICA DELL'ARTE DEL RISTAURATORE DEL
DIPINTI DEL CONTE G.S.S.

G. Secco Suardo, Milano, 1866

Estos ejemplos, que se refieren al campo de la pintura, contaban con una amplísima experiencia práctica de los siglos anteriores. Pero para los nuevos criterios surgidos a la luz del movimiento intelectual, merece especial mención Pietro Edwards, nombrado inspector de las pinturas públicas en la República de Venecia en 1778, y que hasta su muerte en 1821, fue protagonista e impulsor de una enorme labor de organización y de definición de criterios.

Los intentos esporádicos y tenues, por estudiar las causas de deterioro en la acción del medio ambiente - especialmente maligno en Venecia - junto a una nueva conciencia científica, sobre las posibilidades reales limitantes de la restauración, y las medidas en un *piano pratico* de prevención y de conservación para prevenir, evitar o disminuir los deterioros, tomaron a partir de la actuación de Pietro Edwards, el carácter de normas definitivas.

Bajo su dirección, tres profesores de restauración, sus más cercanos colaboradores, Giuseppe Bertani, Giuseppe Diziani y Niccolò Baldassini, formularon en 14 puntos, los criterios a seguir, en los cuales, aparece por primera vez la

idea de reversibilidad en las intervenciones (58)

En el campo de la escultura, el historiador Alessandro Conti estima que la gran novedad en los criterios, se ejemplifica en la decisión de no intervenir los mármoles del Partenón, encontrados por Lord Elgin y adquiridos por el Museo Británico. Este ejemplo, a juicio de Conti, marca el abandono de los criterios renacentistas para restituir a la obra escultórica su *grazia*, según las observaciones de Vasari con respecto a las obras de restauración ordenadas por el Cardenal Della Valle en las piezas de su colección:

Il risultato finale è che il comitato che decide l'acquisto dei marmi nel 1816 non ritiene necessario nessun restauro, non dovendosi osservare il decoro di sculture destinate ad una residenza privata: in una pubblica istituzione come il British Museum potevano contribuire ugualmente all'educazione del gusto del pubblico e degli artisti. (59)

En el campo de la arquitectura, la discusión de criterios es encabezada por Francia, quizá como consecuencia del papel preponderante que había jugado en el movimiento ilustrado. El período de gran actividad restauratoria inaugurado por Vitet en 1830, al ser nombrado inspector general de monumentos, continuado por Mérimée, su sucesor desde 1835, culminó con la actuación de Viollet le Duc, durante el régimen imperial de Napoleón III.

Pero la discusión de criterios, los intentos teóricos y los ensayos de codificación de normas, engendraron también la crítica. Las innumerables obras realizadas en la arquitectura gótica, ofrecieron vasto campo a la polémica, que se ensañó con el arquitecto favorito del emperador, sobre todo después del desastre de Sedán, en 1870.

Alfredo Barbacci, hace un buen resumen de las críticas a Viollet le Duc, citando a Daly, Didron, Bordeaux, Dronyn, Leroy-Beaulieu, Bourget, Anatole France y Paul Léon. Toda la crítica gira al rededor del respeto a la autenticidad de los testimonios arquitectónicos intervenidos. El mismo autor termina su síntesis, mencionando la frase de Paul Léon: *Il compito del costruttore si arresta ove cominciano le ipotesi*, que califica de *aurea massima*. (60)

Con respecto al problema de la hipótesis en los proyectos de restauración, ya Viollet le Duc había abordado el problema al final de su artículo en el *Diccionario Razonado*, diciendo:

... décider d'une disposition à priori sans s'être entouré de tous les renseignements qui doivent la commander, c'est tomber

dans l'hypothèse, et rien n'est périlleux comme l'hypothèse dans les travaux de restauration. (61)

La Carta de Venecia, en 1964, retomaría la frase de Paul Léon diciendo en su artículo 9, que la restauración *s'arrête là où commence l'hypothèse*.

La crítica decimonónica a Viollet le Duc, muy a menudo deja sospechar más rivalidad política o envidia a la persona, que celo por los monumentos, sobre todo después de la caída del gobierno imperial, como puede verse en el testimonio escrito por la Comisión encargada de la conservación de la Catedral de Evreux, en 1875, según cita de Barbacci:

Durante venti anni, noi abbiamo visto molte grandi catedrali, non mantenute con cura, ma ricostruite parzialmente e che hanno perduto il loro carattere primitivo per prendere quello del Signor Viollet le Duc, sovrano maestro dei suoi colleghi. (62)

Aún la crítica de autores con gran talento y prestigio, no parece en nuestros días, suficientemente objetiva, sino más bien basada en razones personales de tipo romántico. Tal es el caso de Anatole France, también citado por Barbacci, que añade a la cita, una observación que parece exculpar a Viollet le Duc:

Veramente vi sono troppe pietre nuove a Pierrefonds. Io sono persuaso che il restauro intrapreso nel 1858 da Viollet le Duc e terminato secondo i suoi disegni è sufficientemente studiato. Io sono persuaso che il maschio, il castello e tutte le difese esterne hanno ripreso il loro aspetto primitivo. Ma infine le vecchie pietre, i vecchi testimoni, non sono più là e questo è più il castello di Luigi d'Orléans; è la rappresentazione in rilievo e in grandezza naturale di questo maniero. E si sono distrutte delle rovine, il che è una sorta di vandalismo. (63)

A las palabras de Anatole France, Barbacci añade el comentario:

Però, confrontando le fotografie che ritraggono el castello prima e dopo il restauro, vediamo che le rovine non sono state tutte distrutte, ma piuttosto incorporate nei muri ricostruiti, press'a poco come è stato fatto per il Castello di Vincigliata presso Firenze.

En nuestros días, la crítica a Viollet le Duc, sigue siendo una moda que no ha terminado, aunque se centra en el primer párrafo de su artículo en el *Diccionario Razonado*, pero desconoce los criterios y ejemplos descritos en su

desarrollo completo. En especial se menciona como ejemplo de sus "excesos", la restauración del castillo de Pierrefonds, pero quienes lo hacen, no demuestran la sinceridad de Anatole France o de Barbacci y probablemente ignoran la impresionante investigación que respaldó el proyecto, y que puede consultarse en el mismo *Diccionario Razonado*. (64)

En general, el juzgar a un personaje fuera de su contexto histórico, resulta ser una gimnasia intelectual bastante inútil, y eso es lo que ha sucedido a la crítica actual a Viollet le Duc. La verdad es que nadie, durante el siglo XIX, pudo conjugar la teoría con la práctica de la restauración de monumentos arquitectónicos, como él, y nadie tampoco, supo relacionar los nuevos contenidos del concepto, con el movimiento científico emanado de la revolución intelectual ilustrada, excepto él.

La gran influencia francesa, que culmina con Viollet le Duc, pronto tuvo sus reflejos en el resto de Europa, e Italia, desde finales del siglo XIX, tomaría la vanguardia, que conservaría hasta la mitad del siglo XX.

Liliana Grassi, sintetiza la evolución de conceptos y la codificación de normas para la restauración de monumentos arquitectónicos, con relación a Italia, en las siguientes etapas:

1.- RESTAURO ESTILISTICO

Emana directamente de la influencia francesa de Viollet le Duc, tiene como exponentes principales a Carlo Maciachini (1818-1888) y a Alfonso Rubbiani (1848-1913). Sus criterios pueden resumirse en la definición del inspector Mérimée: *Por restauración entendemos la conservación de lo que existe y la reproducción de lo que manifiestamente existió. Pero en una restauración no se debe inventar nada; cuando los vestigios del estado antiguo, se han perdido, lo más sabio es copiar los motivos análogos de un edificio de la misma época y región.*

2.- RESTAURO HISTORICO

Aparece como reacción para evitar las orientaciones arbitrarias propiciadas por el restauro estilístico. Sus exponentes más destacados son Luca Beltrami (1854-1933) y Gaetano Moretti (1860-1938). Su criterio consistió en hacer hincapié en la exigencia teórica de establecer el fundamento de la documentación histórica, para justificar cualquier solución adoptada en un proyecto de restauración.

3.- RESTAURO CIENTIFICO

Su antecedente inmediato son las normas redactadas por Camilo Boito (1836-

1914), en el año de 1883 para el III Congreso de Ingenieros y Arquitectos convocado en Roma por el Ministerio de la Instrucción Pública. Sus principales exponentes iniciales son Gustavo Giovannoni (1873-1948) y Ambrogio Annoni (1882-1954). Sus estrictos conceptos de respeto al testimonio histórico representado por el monumento, pueden sintetizarse en el punto primero de la redacción de Boito: *I monumenti architettonici, quando sia dimostrata incontrastabilmente la necessità di porvi mano, devono piuttosto venire consolidati che riparati, piuttosto riparati che restaurati, evitando in essi con ogni studio le aggiunte e le rinnovazioni.* (65)

Hay un claro progreso en las normas que inspiraron estas tres etapas que se inician en la visualización de la unidad de estilo, pasando por la captación de la necesidad de anclar el monumento en su contexto histórico documentado, hasta llegar a la jerarquía de intervenciones, respetando el proceso completo de la historia.

Los frutos de esta actividad normativa decimonónica son el antecedente inmediato de los criterios sustentados en la primera mitad del siglo actual.

LA INSTITUCIONALIZACION DE LA RESTAURACION - SIGLO XX

La etapa llamada por Liliana Grassi del Restauo Científico, iniciada con la codificación de Boito, inspiró los conceptos fundamentales de la *Carta de Atenas* (1931) y las normas propuestas por Giovannoni, aprobadas en el mismo año de 1931 por el *Consiglio Superiore delle Antichità e Belle Arti* en Roma. Estos documentos a su vez, son el antecedente de la más reciente *Carta de Venecia*, redactada en 1964.

La anterior serie de documentos normativos, menciona menos los valores estéticos - que no desconoce - para insistir en la necesidad de analizar las adiciones, y no buscar como ideal la unidad de estilo. También hace hincapié en la necesidad de formar un expediente con datos y explicaciones sobre el estado previo a la intervención, su proceso y su culminación, tanto como en la urgencia de tomar en cuenta el entorno del monumento.

De hecho, ya Viollet le Duc había puesto énfasis en la necesidad de un análisis crítico de las adiciones, dando múltiples ejemplos de cómo puede llegarse a una decisión, al igual que en la responsabilidad de documentar las in-

tervenciones, con fotografías del estado del monumento, antes, durante y después de la restauración.

Parece evidente, sin embargo, que la evolución de conceptos hacia una valoración más objetiva del testimonio histórico arquitectónico, que puede captarse en los documentos normativos a partir de las normas de Boito hasta la *Carta de Atenas*, se fundamentaron más en las experiencias italianas de tipo arqueológico, que en los ejemplos franceses sobre monumentos medievales.

La diferencia entre edificio *vivo* y edificio *muerto*, que data de los escritos de Boito - aunque atacada por autores contemporáneos como Piero Gazzola y Roberto Pane - marca un grado muy distinto de complejidad para la restauración, que no consiste en la simple *utilización* o *no utilización*. La diferencia sería la misma que existe entre embalsamar un cadáver y tratar a un enfermo, luchando por salvar su vida. (66) .

Es claro que Pane y Gazzola, al atacar la distinción, implícitamente - y quizá intuitivamente - están proclamando la jerarquía superior del valor histórico sobre el valor útil en los monumentos, y aquí está el aspecto interesante en la evolución de conceptos, que es preciso subrayar.

La verdad es que, como reza la máxima latina, *oportet haec facere et illa non omittere*, pues si bien el valor del testimonio histórico, no puede supeditarse a la utilidad, ésta, en un edificio vivo, reviste una calidad especial en el propio testimonio histórico que, ni puede cercenarse, para convertir el monumento en momia, ni puede olvidarse de las exigencias mínimas de la utilización contemporánea, a la que forzosamente tiene que adaptarse.

Fue necesario que la arqueología - que tiene como finalidad esencial el explorar para descubrir el testimonio histórico, y tras explorar plantea la necesidad urgente de restaurar - hiciera evidente la importancia jerárquica del valor objetivo obtenido en el monumento y la exigencia consecuente de lograr permanencia y autenticidad en el testimonio mismo, para que, lentamente se aclarara - en el desarrollo del panorama científico, detonado por la Ilustración - la confusión decimonónica sobre un concepto de restauración con raíces renacentistas, que parecía exclusivamente dedicada a prolongar la posibilidad de contemplación de las obras de arte.

La confusión, a pesar de todo, no ha quedado totalmente aclarada para muchos. Autores muy recientes siguen insistiendo en una restauración exclusiva para las obras de arte:

A more modern theory assigns preeminence to the work's artistic

value as compared to its other aspects and characteristics, which must be considered subordinate.

Renato Bonelli (67)

Infatti, riconoscere agli oggetti dell'arte la possibilità di una permanenza spirituale garantisce l'uomo dai pericoli derivati dalla esaltazione del momento rappresentata dalla macchina.

Liliana Grassi (68)

Una introduzione allo studio del restauro presuppone una prima definizione dei rapporti tra l'uomo e l'opera d'arte.

Carlo Ceschi (69)

Il restauro costituisce il momento metodologico del riconoscimento dell'opera d'arte, nella sua consistenza fisica e nella sua duplice polarità estetica e storica, in vista della sua trasmissione al futuro.

Cesare Brandi (70)

Esta corriente de pensamiento, que constituye un resabio de criterios decimonónicos, no es muy lejana de la visión de Viollet le Duc, en cuanto a la unidad de la obra que debe lograr el restaurador. La corriente es encabezada por Cesare Brandi, cuyos textos aún son utilizados en cursos de restauración que, obviamente necesitan de actualización.

Alessandro Conti, actual historiador de la restauración en Italia, hace la crítica siguiente a la teoría de Brandi.

... l'atteggiamento dichiaratamente idealista di Cesare Brandi: discutendo della patina, ad esempio, egli si sofferma ad dimostrare che cosa sia l'equivalente della patina nella poesia o nell'esecuzione musicale, in modo da ribadire subito l'unità estetica attraverso la quale ci si deve avvicinare alle arti figurative. Sono osservazioni che ci possono ricordare gli anni felici del liceo, ma che indicano chiaramente la strada, quella dell'estetica, attraverso la quale il Brandi afferma il pieno valore della propria attività di critico d'arte (piuttosto che di storico) in un dibattito culturale di impronta crociana o gentiliana.

... I rischi di una speculazione così impostata verso un'attività legata all'apprezzamento dei materiali come il restauro sono palesi, non ostante che con rara cultura ed abilità dialettica Ce-

sare Brandi ne sia stato il solo teorico nell'Italia idealista. Ovviamente le sue considerazioni riguardano solamente le opere di riconosciuto valore estetico, non altri beni culturali.

... Oggetto del restauro è perciò quanto serve all'epifania dell'immagine: la pittura e non la carpenteria ducentesca della tavola di Santa Chiara ad Assisi datata 1283.

... Anche il metodo di integrazione delle lacune a 'rigatino', che è una delle realizzazioni più felici che accompagnano la speculazione brandiana, ribadisce il rapporto con la pura immagine; non è realizzabile su dipinti eseguiti compiacendosi della manualità della propria stesura, del modellato della propria scrittura materica: bastano le 'bozze' del Parmigianino o del vecchio Tiziano per metterlo in crisi. (71)

En efecto, la corriente encabezada por Brandi, no es abiertamente anacrónica por las prácticas - aunque bajo algún aspecto cuestionables - que ha propiciado en la restauración, sino por su ya injustificada visión limitada ante el concepto contemporáneo de Patrimonio Cultural.

Pero aclarámoslo, tanto como Viollet le Duc, Cesare Brandi debe ser juzgado en su contexto, y sus méritos y aportaciones a la restauración están muy por encima de los defectos que, a la luz de nuevos avances, pudieran ahora descubrirse. En el fondo, él no es culpable de que sus actuales seguidores sean incapaces de poner sus propios criterios al día, especialmente en los centros de formación de restauradores.

Para definir y explicar la situación de Cesare Brandi, es preciso decir que Italia, por razón de sus antecedentes, ha mantenido la restauración en el medio de la historia del arte, hecho explicable por el inmenso tesoro patrimonial que posee en obras artísticas de todas las épocas, sin que por ello pueda considerársele al margen de los más recientes avances socio-antropológicos en los conceptos de Cultura y Patrimonio Cultural. Es lógico, pues, que a este mayor porcentaje de sus bienes patrimoniales, dedique y haya dedicado siempre, sus mejores esfuerzos teóricos y prácticos.

Pero en el siglo XX, hay otras metas logradas por la restauración a nivel mundial, que lo caracterizan, por más que en todas ellas existan antecedentes remotos que ameriten mención.

Desde los inicios de la nueva conciencia histórica, detectable en los balbuceos de la arqueología, los progresos en la ciencia experimental abrieron

nuevos y dilatados horizontes al desarrollo de la restauración.

Estudios elementales sobre la naturaleza de los materiales arqueológicos fueron realizados por científicos como Jean Antoine Chaptal (1756-1832), Sir Humphry Davy (1778-1829), Louis Nicolas Vauquelin (1763-1829), Alexandre Brongniart (1770-1847), Karl Sigismund Kunth (1788-1850), Etienne Geoffroy Saint-Hilaire (1772-1844), Pierre André Latreille (1762-1833), Albert Landerer (1816-1893), Michael Faraday (1791-1867), y Philipp Emanuel von Fellenberg (1771-1844), junto a otros menos conocidos. (72)

A los esfuerzos iniciales de un Pietro Edwards, para recurrir al apoyo de la Química en los trabajos de restauración de pinturas, siguieron pasos definitivos en el mismo campo, con la introducción del microscopio por Max von Petterkofer (1818-1901) y al estudio microquímico de muestras practicado por Max Doerner (1870-1939).

Al impulso de los avances iniciales, pronto se hizo evidente la necesidad de establecer laboratorios de análisis físico-químico en los museos. El pionero fue el Staatliche Museen de Berlin (1888), pero le siguieron el British Museum de Londres y el Egyptian Museum del Cairo en 1919; el Fogg Museum of Art de la Universidad de Harvard en Cambridge, Mass. y el Fine Arts Museum de Boston en 1927; el Metropolitan Museum de Nueva York en 1930; el Musée du Louvre de París en 1925; la National Gallery de Londres en 1931; y el Courtland Institute de la Universidad de Londres en 1933.

En la tercera y cuarta décadas del presente siglo, proliferaron las instituciones de tipo nacional dedicadas a la investigación y al servicio, en la protección del patrimonio artístico. Destacan entre ellas el Instituto Centrale del Restauo de Roma (1939); el Instituto de Patologia del Libro, en la misma ciudad (1938); el Institut Royal du Patrimoine Artistique, de Bruselas (1946), entre otros de menor importancia, como los talleres de cerámica arqueológica del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México.

Tras la creación de la ONU y de la UNESCO, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, aparecieron los institutos de carácter internacional, como el International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property que, en la sexta década del siglo había promovido la formación de especialistas restauradores, en cinco regiones del planeta, con instituciones en Tokio, Nueva Delhi, Bagdad, Jos y México.

En nuestro país, el *Centro Regional Latinoamericano de Estudios para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales, México-UNESCO*, conocido mundialmente como *Centro Churubusco*, fue importante creador y difusor - a nivel

nacional y regional - de nuevos criterios en la investigación, la teoría y la práctica de la restauración, así como en la formación de especialistas profesionales, hasta su intempestiva supresión en 1981.

En el panorama mundial, el gran desarrollo de la restauración en el siglo XX, tiene su raíz profunda en el desarrollo que han logrado las ciencias del hombre. A principios de siglo se inició la decadencia de las teorías sobre las *Edades*, para explicar la prehistoria y el origen de la civilización. El abandono paulatino de estos criterios, se debió a los progresos de la arqueología, que demostró la contemporaneidad de períodos que se habían imaginado sucesivos, al igual que a la ampliación de los campos de exploración desde Europa hacia Africa, el Medio Oriente y América, pero sobre todo al triunfo de los criterios antropológicos en la interpretación de los descubrimientos arqueológicos.

Así nacieron conceptos como *complejo cultural*, *área cultural* y *estrato cultural*, con el consecuente interés en todos los vestigios lentamente acumulados durante la ocupación de un sitio habitado por un grupo humano.

El abandono de los criterios anteriores, sin embargo, no fue súbito, y la Escuela de Manchester, con el profesor Elliot Smith (1871-1937) a la cabeza, siguió publicando libros en que se predicaba el hiperdifusionismo mesopotámico, en substitución del hiperdifusionismo egipcio previamente sostenido.

Con esas ideas Sir Grafton Elliot Smith escribió obras como:

- THE MIGRATIONS OF EARLY CULTURE (1915)
- IN THE BEGINNING: THE ORIGIN OF CIVILISATION (1928)
- HUMAN HISTORY (1930)
- THE DIFFUSION OF CULTURE (1933)

Tales conceptos, compartidos con mayor dogmatismo por autores como W.J. Perry y Lord Raglan eran, hasta cierto punto, inofensivos. Pero corrientes semejantes de interpretación, simplista y de carácter mono-original para la cultura, demostraron ser altamente dañinas.

Ejemplo de ello, es el de la doctrina difundida por Gustav Kossinna (1858-1931), inspirada en la obra del Conde de Gobineau, escrita entre 1853 y 1857, *ESSAY ON THE INEQUALITY OF HUMAN RACES*, donde el autor declara que la esperanza del mundo descansa - y había siempre descansado - en los barbados Teutones que él llamó *Arios*. El profesor Kossinna, filólogo convertido en prehistoriador desde 1902, en su cátedra de la Universidad de Berlín, sostuvo que la arqueología demostraba la superioridad germana, iniciadora de todo vestigio de civili-

zación, que luego había sido difundida generosamente a otros pueblos inferiores del resto de Europa. Esta, hoy evidentemente ridícula doctrina, fue adoptada con entusiasmo por el régimen Nazi. Se dice que Himmler dijo en una ocasión: *La prehistoria es la doctrina de la eminencia de los germanos en los albores de la civilización.* (73)

A partir de la década de los treinta, impresionantes descubrimientos han subrayado la importancia de la prueba objetiva suministrada por la arqueología. En 1934 se descubrió la Tumba 7 de Monte Albán, con un rico tesoro de joyas en oro, jade y cristal de roca. En 1944 fue encontrado en Dinamarca, en una tumba cerca de Viborg, el *Hombre de Tollund*, ahorcado ritualmente hace unos 2000 años, y en impresionante estado de conservación. En 1946, fueron descubiertos los templos y las pinturas de Bonampak. En el mismo año se encontraron los valiosos manuscritos conocidos como *Los Rollos del Mar Muerto*. En 1949 fue hallada la tumba de Palenque en el interior del Templo de las Inscripciones. En 1953, se descubrió la embarcación del faraón Keops, enterrada al lado de su pirámide en Gizé. En 1955 fue excavado el *túmulo-carreta* con el entierro de la Princesa de Vix, en la Borgoña, procedente de la cultura Hallstatt, un medio milenio a.C. Entre 1924 y 1979, los hallazgos hechos por los miembros de la familia Leakey de fósiles de homínidos, han revolucionado los conocimientos sobre el origen de la especie humana.

Cada uno de estos descubrimientos - siendo los mencionados apenas unos cuantos ejemplos entre los más sobresalientes - han planteado nuevos problemas a la restauración. En 1949, el profesor W.F. Libby anunció el descubrimiento del sistema de datación por medio del Carbono 14. En 1942, Emile Gagnan y Jacques Cousteau desarrollaron el *aqualung*, abriendo amplios horizontes a la arqueología subacuática. En 1955 Carlo Lerici, diseñó el periscopio con cámara fotográfica para explorar tumbas etruscas en las necrópolis de Cerveteri y Tarquinia.

Hoy en día, las radiografías, la termoluminiscencia, la espectrografía de emisión o la espectroscopía de absorción atómica, son comunes en los análisis e investigaciones que se realizan como parte de los procesos de restauración.

La ciencia y la técnica modernas, apoyan hoy sin límites, los esfuerzos de la humanidad, para proteger los vestigios de su pasado cultural, pero esto ha sido posible, gracias a la fundación de instituciones públicas y privadas con recursos humanos y económicos suficientes para financiar equipo y personal conveniente.

Este paso tan importante dado por la restauración en el siglo XX, no ha-

ce sino demostrar el grado de conciencia adquirido por autoridades de Estados e Instituciones, sobre la responsabilidad social involucrada en la protección de los bienes patrimoniales culturales.

México no ha estado al margen de estos progresos que caracterizan la restauración del presente siglo. El período 1910 - 1950, llamado por el Dr. Ignacio Bernal de *El Triunfo de los Tepalcates*, es una prueba de la adopción, en la teoría y en la práctica, del reconocimiento de los testimonios objetivos suministrados por la arqueología, sin ninguna limitación de tipo esteticista.

Muestra del mismo criterio avanzado, en el pensamiento mexicano, es la creación en 1911 de la *Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana*, creada dentro del Museo Nacional de Arqueología Historia y Etnografía, que desde 1906 impartía cursos de arqueología bajo conceptos y programas muy adelantados. Entre las personalidades extranjeras, que impartieron conocimientos en esa escuela, se encontraban Eduardo Sella y Alfredo Maudslayi, entre los mexicanos, Manuel Gamio.

La Escuela Internacional, durante los años de la Revolución sufrió penuria, y desapareció oficialmente en 1920. En 1937, sin embargo, se estableció la carrera de Antropología dentro del Instituto Politécnico Nacional, que dió pie a la formación de la *Escuela Nacional de Antropología*. Esta se integró al Instituto Nacional de Antropología e Historia (1939), en el año de 1942, pero conservando su individualidad jurídica. (74)

Se justifica en el presente trabajo, la mención a las instituciones tanto nacionales como regionales e internacionales, no sólo porque constituyen un paso importante que afecta directa e indirectamente la evolución de la restauración práctica, sino sobre todo porque es ahí donde pueden crearse, discutirse, aplicarse y difundirse los principios teóricos que la regulan.

Según el antropólogo Julio César Olivé, fue Manuel Gamio el pionero de la política indigenista que creó el concepto, genuinamente mexicano de *Antropología Social*, pero fue su sucesor en la Subsecretaría de Educación Pública, Moisés Sáenz, quien definió su carácter de ciencia social aplicada. (75)

La orientación antropológica de la arqueología, que la escuela mexicana contemporánea, desde sus orígenes, ha mantenido como esencial, con los sólidos antecedentes ya mencionados, no es sin embargo, aceptada universalmente. El autor Gyn Daniel asegura al respecto:

There are many archaeologists, particularly in America, who say

that archaeology is nothing unless it is anthropology. O.G.S. Crawford declared that archaeology is the past tense of anthropology and Lowie insisted that prehistory was simply the ethnography of extinct social groups. But what do these statements mean - apart from being bold and challenging? (76)

No sería este el lugar para romper lanzas en favor de la visión mexicana. Sólo cabe preguntar, qué sería, sin esta orientación antropológica la historiografía contemporánea prehispánica y virreinal, carente de los trabajos de Alfonso Caso, de Ignacio Bernal, de Román Piña Chan, de Angel María Garibay, de Miguel León Portilla, de Carlos Martínez Marín o de Alfredo López Austin?

El mismo criterio antropológico mexicano, se capta en la secuencia de legislaciones proteccionistas, cuyo antecedente, ya comentado en capítulos anteriores, fue la ley no promulgada, preparada por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de 1862.

Siguiendo los lineamientos de ese proyecto no promulgado, el 3 de junio de 1896, el Presidente Porfirio Díaz expidió un Decreto donde se declara que los objetos arqueológicos son propiedad de la Nación, aunque sean hallados en propiedades privadas. El gran interés de particulares por realizar exploraciones arqueológicas, que preocupaba tanto a la benemérita Sociedad de Geografía, no había, por lo visto, decaído, y en este decreto quedaba reglamentado, bajo vigilancia estricta del gobierno. (77)

Menos de un año después, el 11 de mayo de 1897, fue promulgada una nueva ley, debida al ilustre jurisconsulto Don Ignacio L. Vallarta. En ella se insiste en la propiedad de la Nación sobre todos los bienes arqueológicos; se define el concepto de monumento arqueológico; se ordena la formación de una Carta Arqueológica de la República; se declara delito el causar daño o deterioro a los monumentos y se prohíbe la exportación de objetos arqueológicos. (78)

En el artículo 1° de esta ley porfirista, se menciona la restauración, y se declara que sólo la autoridad gubernamental puede autorizarla. En el 2° se asientan las razones del interés de la Nación en los monumentos arqueológicos, centrado en el estudio de la civilización e historia de los antiguos pobladores del país, sin mención específica a razones artísticas, pero sin excluirlas, aunque - es claro - que para la ideología del momento, el concepto de arte, difícilmente podía asociarse a las culturas prehispánicas.

Ya en el presente siglo, dos leyes proteccionistas más son preparadas antes de la Constitución de 1917. La primera fue promulgada el 6 de abril de 1914, bajo el gobierno de Victoriano Huerta; la segunda, redactada en Querétaro en el

año de 1916, bajo el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Don Venustiano Carranza, no llegó a promulgarse.

La promulgada bajo Huerta, es la primera ley mexicana que contempla los monumentos virreinales con interés especial, quizá por los daños y el abandono que estos sufrieron durante las primeras etapas de la Revolución de 1910.

Esta ley creó la *Inspección Nacional de Monumentos Artísticos e Históricos*, dependiente de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; ordenó la elaboración de catálogos de bienes muebles e inmuebles; introdujo por primera vez en la legislación mexicana, la protección de *Bellezas Naturales*. Con relación al Catálogo, creó el concepto de *monumento clasificado*, reglamentando y limitando su posible *desclasificación*. Se refieren a la restauración, el artículo 7° del Capítulo I; el artículo 11° del Capítulo II; el artículo 16° del Capítulo III y los artículos 25°, 26° y 27° del Capítulo V.

La ley no promulgada de Venustiano Carranza, elaborada en 1916, reglamenta en sus 17 artículos la protección de los monumentos, añadiendo la obligación de la Inspección Nacional de Monumentos, de inventariar también los lugares de Belleza Natural. Son interesantes los considerandos iniciales, que preceden al articulado:

CONSIDERANDO:

Que la propiedad es el derecho de gozar y disponer de una cosa, sin más limitaciones que las que fijan las Leyes:

Que esas limitaciones son el medio de que se sirve la Nación para cumplir con determinados deberes que no podría llenar si no pudiera imponer a sus miembros ciertas obligaciones o restricciones;

Que entre esos deberes se encuentra el de conservar todos aquellos monumentos, edificios, templos y objetos que por su interés artístico o histórico son factores de gran trascendencia para apreciar el estado de civilización del pueblo mexicano en las diversas épocas de su evolución;

Que para lograr tal fin se hace preciso impedir la destrucción o alteración de los monumentos, edificios y templos de interés histórico o artístico y la destrucción, alteración o exportación de todos aquellos objetos que, por su carácter artístico o por su naturaleza histórica, deben conservarse dentro del Territorio Nacional.

Que es perfectamente conocida la escandalosa exportación que siste-

máticamente se ha venido haciendo de todas las reliquias históricas, arqueológicas y artísticas, para enriquecer las colecciones extranjeras, con gran perjuicio de la República que en gran número de casos se ha visto privada de objetos y documentos de capital importancia en su historia. (79)

En estas dos leyes, de 1914 y 1916, al incluirse el *interés artístico*, es claro que se están contemplando los monumentos del período virreinal, neoclásico y etapas subsecuentes, sin por ello disminuir el interés en todo lo prehispánico. El texto utiliza el término *civilización* en lugar de *cultura*, cuya acepción elitista, aún no era cuestionada. Importante es hacer notar las ideas de vanguardia, expresadas en los aspectos de propiedad nacional, control estatal de la protección, conservación, restauración y exportación, así como los lugares de belleza natural, en una clara concepción de Patrimonio Cultural.

Nuevas leyes proteccionistas se promulgaron el 31 de enero de 1930, donde se reglamenta la protección del entorno y de su conjunto o *zona típica* o *pintoresca*; el 19 de enero de 1934, en que se incluyen las poblaciones típicas junto a los lugares de belleza natural y se constituye la Comisión de Monumentos, en sustitución del Consejo Directivo de la Inspección Nacional de Monumentos; el 16 de diciembre de 1970, con el título de *Ley Federal del Patrimonio Cultural de la Nación*; y el 6 de mayo de 1972, que en 13 incisos del capítulo I, artículo 3º, describe genéricamente todos los objetos que deben considerarse de valor cultural.

Pero una nueva etapa para el mundo entero se inicia al término de la Segunda Guerra Mundial, en que nuevos problemas se plantean para la restauración. La meticulosa reglamentación italiana, de aceptación general, nacida en los trabajos de Camilo Boito y de Gustavo Giovannoni, resultó inadecuada ante las sistemáticas y profundas destrucciones causadas por los bombardeos masivos de ciudades y poblaciones.

Liliana Grassi comenta al respecto, lo siguiente:

Ma queste norme, ormai ben delineate al punto de sembrare stabili subirono una forte scossa dai fatti causati dalla ultima guerra. Fatti tragici che, perpetrando distruzioni gravissime, squarci paurosi nei nostri monumenti, fecero riflettere con diverso spirito sui principi sanciti dalla carta del restauro e sulle 'Instruzioni' del 1938. Era infatti chiaro che le regole del restauro scientifico maturate in clima di pace parvero un po'troppo compiacenti nel

loro rigore apodittico, certo insufficienti e più che altro inadeguate alle imprevedibili situazioni create ed alla eccezionalità dei casi. Nuovi e più drammatici ruderi si vedevano nelle strade e nelle piazze, quasi a compiacere la lontana esaltazione ruskiniana, si che, infatti, vi fu chi ricordando il Ruskin pensò di rinunciare a qualunque intervento restaurativo. (80)

En efecto, las destrucciones de la guerra, hicieron patente que la ruina arqueológica, no es la única posible, y que puede haber razones poderosas que obliguen al restaurador a reconstruir. La misma *anastilosis* o recolocación de partes, o elementos desplazados de su sitio original, resultó en extremo insuficiente y limitada para resolver los problemas masivos de la destrucción.

Surgió entonces la visión de la razón social y psicológica de identidad, como gran móvil de la restauración. El caso patético de Varsovia, no dejó dudas sobre una motivación que puede ser superior a la necesidad de respetar la autenticidad física de un monumento. Pero este fue un caso extremo, miles de edificios antiguos se perdieron para siempre y sólo fue posible seleccionar los más importantes monumentos o conjuntos para reconstruirlos, devolviéndoles una vida que les había sido arrebatada súbita y arbitrariamente.

La *Carta de Venecia*, redactada en 1964, para frenar los lógicos excesos cometidos en la acelerada reconstrucción de Europa, en la reinante preocupación por limitar abusos, no contempló el problema de identidad en entredicho. Con el patrocinio de la UNESCO, los principios de Venecia fueron intensivamente difundidos en todo el mundo, y lograron, a niveles insospechados, una nueva conciencia mundial con relación a los monumentos. Pero pronto se dejaron oír las objeciones y los deseos de corregirla o completarla. Desde la década de los setentas se han celebrado múltiples reuniones, nacionales e internacionales con esa intención.

El deseo de completar la *Carta de Venecia* nos parece utópico. Aunque restringida a la restauración arquitectónica, una carta no podría sintetizar ya, todo lo que en nuestros días abarca la acción de restaurar; hoy, quizá una enciclopedia apenas podría intentarlo.

En el panorama de la posguerra, las aportaciones de México han sido importantes. La creación del posgrado académico, a nivel de Maestría, en restauración de monumentos arquitectónicos, para arquitectos graduados, se inició a nivel mundial en la Universidad de Guanajuato en 1963. Le siguieron cursos de ese nivel en la Universidad Nacional Autónoma de México (1966), en el Centro Churubusco (1973) y en la Universidad Lasalle (1977).

La carrera profesional, a nivel de licenciatura, para restauradores de Bienes Muebles fue iniciada por el Centro Churubusco en 1972; los egresados, han logrado toda la protección legal a profesionales, el derecho a colegiarse y la responsabilidad de vigilar la práctica profesional, que la Constitución de la Nación consagra para todas las profesiones.

Los primeros colegios profesionales de restauradores, también son una primicia mexicana. El Colegio Nacional de Maestros en Restauración de Monumentos y Sitios, se fundó en 1978 y el Colegio Nacional de Licenciados en Restauración de Bienes Muebles, en 1980, a promoción y con egresados del Centro Churubusco.

Es importante hacer alusión a los centros de formación y a las sociedades de profesionales, porque es en su seno que la teoría puede plantearse, discutirse y aplicarse a la práctica, con ventajas que no pueden ser igualadas en ningún otro lugar con las mismas posibilidades de sistematización.

Lo anterior no significa que exista imposibilidad para que eruditos e interesados, en forma aislada, puedan hacer aportaciones teóricas de consideración. Tal es el caso del arquitecto José Villagrán García.

Destacado teórico de la arquitectura y catedrático universitario, Villagrán planteó desde 1966 una nueva visión de la restauración al introducir la consideración y jerarquización de valores en la investigación para justificar el proyecto de restauración, haciendo evidente que los valores de la arquitectura, no se pierden en el monumento:

En suma, hemos podido hasta aquí percatarnos de que los valores propios a toda obra de arquitectura que lo sea auténticamente, perduran aún en el monumento, con algunas importantes modalidades que orientan el criterio del arquitecto que restaura... (81)

El mismo autor, planteó respetuosas objeciones a la *aurea massima*, de Paul Léon, renovada por la Carta de Venecia, sobre la hipótesis en la solución de restauración:

Al restaurar nos encontramos, no ante operaciones matemáticas, sino ante construcciones fácticas, a creaciones en el más laxo significado del término, que están, como se dice, muy distantes de toda exactitud demostrable y, por el contrario, avocadas a la discusión y a la multiplicidad de aciertos, en medio de la diversidad de soluciones aportadas por diversos restauradores.

Y una prueba de la subjetividad que el restaurar supone, basta

cuando se comparan los dibujos de diversos arquitectos que proponen una restauración lo más apegada a los datos de que se dispone. (82)

También hizo notar, que el espacio arquitectónico, tanto como el espacio urbano, son sujetos de restauración, ante la corriente, aún imperante, de dedicar toda la atención a los elementos construidos, limitantes del espacio arquitectónico.

Junto a las aportaciones teóricas de Villagrán y en el campo de la técnica, los arquitectos Bernardo y José Luis Calderón, desde la década de los cincuenta, iniciaron y han perfeccionado sistemas de restructuración con elementos de concreto armado, que actúan por confinamiento en los elementos que han perdido cohesión en el monumento.

Ante el reto que plantea la naturaleza altamente compresible del subsuelo de la ciudad de México, los hundimientos diferenciales y la nivelación de edificios han sido resueltos en forma permanente por medio de pilotes de concreto con cabeza controlable, diseñados, también desde la década de los cincuenta, por el ingeniero Manuel González Flores. Con esta técnica, se han realizado, bajo su proyecto y estricta supervisión, obras en monumentos, que son extraordinarias y únicas en el mundo, como las recimentaciones y nivelaciones de la Capilla del Pocito y el Templo de Capuchinas en el conjunto de la Villa de Guadalupe, y la recimentación de la Catedral Metropolitana y el Templo del Sagrario adjunto.

Para la enmienda y prevención de daños causados por sismo, con diseño del mismo ingeniero González Flores, se ha utilizado, desde 1974, un sistema barato y efectivo de cuatro cables pretensados en los ángulos de las torres de los templos, por ser estos elementos - debido a su esbeltez - más vulnerables por los movimientos telúricos.

En el estudio de caminos que puedan guiar a una mejor comprensión del proceso de creación en la obra arquitectónica del pasado, México ha introducido el estudio y análisis de tratadistas y su léxico especializado, así como los sistemas de trazo y regulación de proporciones, como instrumento de diseño a lo largo de la historia.

Sirvan estas cuantas aportaciones de México, como ejemplo final - ante la imposibilidad de enumerar todas las contribuciones de otros países, impresionantes unas, modestas pero eficaces otras - que integran el extraordinario auge de la restauración en el presente siglo.

C O N C L U S I O N

En el largo proceso de evolución del concepto *restaurar*, observamos dos momentos en que se generan ampliaciones notables en los contenidos. Esto sucede en el Renacimiento y en la Ilustración.

Así contemplado, el proceso queda dividido en tres etapas fundamentales; una que abarca desde la Antigüedad hasta los albores del Renacimiento; la segunda, desde el florecimiento del Humanismo hasta la Ilustración; la última, que se ubica en los siglos XIX y XX.

En la Antigüedad y en la Edad Media, restaurar significaba *volver a un estado anterior*, pero el concepto se aplicaba en forma estricta a monumentos y en sentido lato a muchas otras acciones que implicaban *regreso*. No se hacía en esos siglos, una diferenciación esencial entre restaurar y reparar, reconstruir o readaptar. La Edad Media, al sentido amplio de restauración, añadió muchas otras acepciones, que hemos calificado de metafóricas, pero que desaparecieron al madurar los dialectos medievales y transformarse en lenguas.

Desde los inicios del Renacimiento, primer momento de expansión de la idea de restaurar, surgieron dos nuevos contenidos que enriquecieron el concepto, sin perder el sentido de regreso a un estado anterior. La exigencia de *autenticidad* y el concepto de *antigüedad*, se añaden a la materia prima genérica - los monumentos - que constituye el campo tradicional de acción del restaurar. Pero la gran sensibilidad artística que distingue al Renacimiento, limita ese campo de acción a las obras de arte y a la Antigüedad Clásica.

Durante los tres siglos que siguen al florecimiento humanista, el concepto restringido de *antigüedad*, se extiende para abarcar todo vestigio del pasado de la humanidad; a la exigencia de *autenticidad*, se añade la idea teórica de volver a la *estimación*, como parte del regreso a un estado anterior. Esto sucede, en vistas del respeto a las ruinas, que no se pueden completar físicamente, para recuperar su integridad precedente. A lo largo de estos siglos, sigue vigente la limitación a las obras de arte, que en el plano práctico, abre un camino paralelo al interés histórico general en todos los vestigios del pasado.

La segunda gran expansión de contenidos, tiene lugar en el siglo XIX, como resultado de los criterios ilustrados para fundamentar objetivamente los conocimientos científicos. El regreso a un estado anterior, reviste desde entonces, la categoría de instrumento de la objetividad histórica. La limitación a obras de arte, aunque mantenida en teoría, empieza a ser cuestionada por la

práctica, que de hecho extiende su protección a todo objeto arqueológico que es prueba material del pasado del hombre.

El nuevo rango científico de la restauración, exita la responsabilidad de los gobiernos, que inician el control estatal del conjunto de pruebas tangibles de la historia; así surgen las legislaciones proteccionistas - esencialmente distintas de los decretos de monarcas anteriores - y aparece la codificación de las normas para orientar la restauración.

El siglo XX contempla un desarrollo extraordinario, caracterizado por la institucionalización y el apoyo científico, que inician el cambio de las prácticas manuales anteriores, por técnicas de nivel profesional, para la protección de todo tipo de materiales. En la restauración contemporánea, no se excluye al arte, sino se amplía el campo a todo testimonio que pueda informar sobre el pasado del hombre social.

Los historiadores de la restauración, hasta ahora, se han esforzado por descubrir ejemplos del pasado, donde las normas actuales hayan sido aplicadas. A pesar de lo discutible que puede ser este criterio, ha podido detectar, *servatis servandis*, que en todas las épocas se han realizado algunas obras que cumplirían con los requisitos actuales; sin embargo, no es posible asegurar, ni siquiera como hipótesis, que tales trabajos, en su momento, hayan sido considerados como obras de restauración.

El caso de México revela que, habiendo encontrado bloqueado el camino de las obras de arte, en su pasado prehispánico, optó por el sendero socio-antropológico, que a la larga, ha resultado ser el de mayor aceptación actual, pues es el único que justifica plenamente la creación y desarrollo de la arqueología y las otras ciencias sociales aparecidas a partir de la Ilustración. El móvil principal para nuestro país, ha sido el problema de *identidad*, expresado en el sentimiento nacionalista.

La identidad, detectada como problema psico-social hasta el siglo XX, demuestra su existencia como factor integrante esencial en los móviles de la restauración a lo largo de la historia, por más que no hubiera ni conciencia ni análisis de su existencia antes de nuestro siglo.

Las dos grandes etapas impulsoras de cambio para la acción de restaurar, el Renacimiento y la Ilustración, ligan estrechamente la protección de testimonios del pasado a los conceptos de cultura, patrimonio común, historia, monumentos, y - con reciente conciencia - también identidad, de modo tal, que su desarrollo y progreso no puedan analizarse separadamente.

Como idea final para terminar este resumen de conclusiones, conviene hacer notar que, los centros de formación profesional de restauradores, aparecidos también en el siglo XX, como consecuencia de la institucionalización y la exigencia de apoyo científico, quedan con la responsabilidad de estudiar e investigar ese proceso de desarrollo de la restauración, aquí esbozado, pues sin su conocimiento y análisis sería imposible estructurar una auténtica teoría de restauración.

BIBLIOGRAFIA Y NOTAS

- 1.- Viollet le Duc, E. *DICTIONNAIRE RAISONNE DE L'ARCHITECTURE FRANÇAISE DU XIe. AU XVIe. SIECLE*
B. Bance - A. Morel. Paris, 1854-1868, 10 Volumes
Tome Huitième, p. 14
Verbum - RESTAURATION
- 2.- Daniel, Glyn *A SHORT HISTORY OF ARCHAEOLOGY*
Thames and Hudson, London, 1981, p. 14
El autor cita y recomienda sobre este tema, la lectura de Oates, Joan, *Babylon*, London, 1979, p. 162
- 3.- Blánquez Fraile, A. *DICCIONARIO LATINO-ESPAÑOL ESPAÑOL-LATINO*
Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1967, T. 2, p. 1415
Verbum - RE-
- 4.- Sebastián Yarza, F. *DICCIONARIO GRIEGO-ESPAÑOL*
Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1964, pp. 1267-1268
Verbum - ΕΤΑΕ •
- 5.- Blánquez F., A. Op. cit. T. 2, p. 1461, T. 3, p. 699
- 6.- Barbacci, A. *IL RESTAURO DEI MONUMENTI IN ITALIA*
Istituto Poligrafico dello Stato, Roma, 1956, p. 30
- 7.- Grassi, L. *STORIA E CULTURA DEI MONUMENTI*
Società Editrice Libreria, Milano, 1969, p. 385
- 8.- Viollet le Duc, Op. cit. Tome Huitième, p. 14
Verbum - RESTAURATION
- 9.- Pline l'Ancien *HISTOIRE NATURELLE*
Société d'Édition Les Belles Lettres, Paris, 1953
Livre XXXIV, XIX, 62, p. 129
Texte établi et traduit pas H. le Bonniec

Esta es la traducción de los textos al español:

(Lisipo) Fue de gran fecundidad en el arte y, como lo hemos dicho, entre todos los artistas el que ha hecho mayor número de obras, entre las cuales está la del personaje que se limpia con una raspadera, la cual fue colocada por Marco Agripa delante de sus Termas y que tanto agradaba al príncipe Tiberio. Este, no resistió la tentación, a pesar del control que tenía sobre sí mismo al inicio de su reinado, e hizo trasladar la estatua a su cámara, sustituyéndola por otra; pero el pueblo romano reclamó con tal insistencia, en el teatro, para exigir que el Apoxiomenos fuera re- puesto, que el príncipe, a pesar de su pasión por ella, tuvo que regre- sarla a su sitio.

Hizo también muchas estatuas de Alejandro Magno, como aquella que lo re- presentaba en su niñez. Esta escultura agradaba tanto al príncipe Nerón, que mandó recubrirla de oro; después, como el recubrimiento le hiciera perder calidad artística, se le quitó el oro, y todos estimaron que así lucía más preciosa, a pesar de las huellas dejadas por las incisiones que habían servido para fijar el oro.

10.- Ibidem

- 11.- Fensterbusch, C. *VITRUVII DE ARCHITECTURA LIBRI DECEM*
Wissenschaftliche Buchgesellschaft, Darmstadt, 1981, p.108
En traducción de Miguel de Urrea (1582) tomada de la edición facsimilar

dirigida por Luis Cervera Vera, M. Vitruvio Pollion DE ARCHITECTURA, Alba-
tros Ediciones, Valencia, 1978, p. 29, el párrafo citado dice:

También en la ciudad de Lacedemonia en vnas paredes estan cortadas
ciertas pinturas, entretexidas con ladrillos, y estan cerradas en
formas de maderos, las quales fueron traydas a Roma al lugar don-
de se ayuntan a elegir para ornato de la Edilidad de Varrón y
de Murena.

- 12.- Dölling, Regine en DENKMALPFLEGE IN DER BUNDESREPUBLIK DEUTSCHLAND
Heinz Moos Verlag, München, 1974, p. 9
- 13.- Barbacci, A. Op. cit. p. 30
- 14.- Corominas, Joan DICCIONARIO CRITICO ETIMOLOGICO DE LA LENGUA CASTELLANA
Gredos, Madrid, 1974, Vol. III, p. 1099
Verbum - RESTAURAR
- 15.- Rodón Binué, E. EL LENGUAJE TECNICO DEL FEUDALISMO EN EL SIGLO XI EN
CATALUNA
C.S.I.C., Escuela de Filología, Barcelona, 1957, p. 226
La traducción del párrafo citado del *Liber Feudorum Maius*, p. 821. es:
Si alguno de los mencionados fiadores muriera, los dichos vizcon-
de y vizcondesa pongan a otro fiador, o a otros, de no menor ca-
tegoría, bajo la autoridad del conde y condesa y de su hijo, en
lugar del muerto o de los muertos ... Y si también los sustitutos
fallécieran, los dichos vizconde y vizcondesa con diligencia los
vuelvan a sustituir... Y si no lo hicieran, los sustitutos o los
puestos en su lugar, queden bajo la potestad del conde.
- 16.- Greimas, A. J. DICTIONNAIRE DE L'ANCIEN FRANCAIS
Librairie Larousse, Paris, 1969, p. 561
Verbum - RESTORER
- 17.- Al no contar con el texto latino original, sino sólo con la versión en a-
lemán de la Dra. Dölling, la ausencia del término *monumento* podría ser
simplemente problema de traducción.
- 18.- Ferrari, Oreste en ENCYCLOPEDIA OF WORLD ART
McGraw-Hill Co., London, 1965, Vol. XI, p. 692
Verbum - PRESERVATION OF ART WORKS
- 19.- Ibidem
- 20.- Campos Ruiz, J. REGLAS MONASTICAS DE LA ESPANA VISIGODA
La Editorial Católica S.A., Madrid, MCMLXXI, p. 103
- 21.- Horn and Born THE PLAN OF ST. GALL
University of California Press, Berkeley, 1979, Vol. I
p. 147
- 22.- Ibidem
- 23.- Southern, R.W. THE MAKING OF THE MIDDLE AGES
Yale University Press, London, 1962, p. 204
- 24.- Payen, J.C. LITTERATURE FRANÇAISE - LE MOYEN AGE
B. Arthaud, Paris, 1970, p. 248
- 25.- Southern, R.W. Op. cit. pp. 209-210
- 26.- Burckhardt, J. CIVILISATION DE LA RENAISSANCE EN ITALIE
Librairie Plon, Paris, 1966, Tome 2, pp. 13-14

- 27.- Ibidem Tome I, p. XVII
- 28.- Pius PP II PONTIFEX EXCOMMUNICATIONEM IN DESTRUENTES AEDIFICIA ANTIQUA URBIS PROMULGAT, EL MANDAT CONSERVATORIBUS CAMERAE URBIS, UT TALES INVENTOS MULCTIS PECUNIARIIS etc. PUNIAN CCCLXIX - Pius PP II, Anno Christi 1462
Reg. Tom. XIX, Fol. 122
- 29.- Palencia, A. de UNIURSAL VOCABULARIO EN LATIN Y EN ROMANCE COLLEGIDO POR EL CRONISTA ALFONSO DE PALENCIA
Paulus de Colonia Alemanus cum suis Sociis, Sevilla, 1490
R.A.E., Madrid, 1957, p. 163
- Nebrija E.A. de LEXICON HOC EST DICTIONARIUM EX SERMONE LATINO IN HISPANIENSEM INTERPRETE AELIO ANTONIO NEBRISSENSI
Salamanca, 1492
Pulvill Editor, Barcelona, 1979. p. H.i.
- 30.- Varios Autores DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA dicho DE AUTORIDADES
Francisco del Hierro, Madrid, 1737, Tomo Quinto
Gredos, Madrid, 1969, Tomo Tercero, pp. 599-600
- 31.- Ferrari, Oreste Op. cit. Vol. XI, p. 693
El autor, para citar las frases de Rafael utiliza a Passavant, J.D., Raffaello d'Urbino, Firenze, 1882, p. 376
- 32.- Aguilera, Carmen EL ARTE OFICIAL TENOCHCA - SU SIGNIFICACION SOCIAL
UNAM, México, 1977, pp. 158-159
- 33.- Ibidem, p. 10
- 34.- Motolinia, Fr.T. MEMORIALES
La Casa del Editor, Méjico, 1903, p. 147
Edmundo Aviña Levy, Guadalajara, 1967
- 35.- Torquemada, Fr.J. MONARQUIA INDIANA
Editorial Porrúa S.A., México, 1969, Tomo 2o., Libro Nono, Capítulo XII, p. 184
- 36.- Ibidem, p. 185
- 37.- Soustelle, J. LA VIDA COTIDIANA DE LOS AZTECAS
Fondo de Cultura Económica, México, 1977, pp. 49-50
- 38.- Conti, Alessandro en STORIA DELL'ARTE ITALIANA
Giulio Einaudi Editore, Torino, 1981, Parte Terza, Volume Terzo, Tomo 10, p. 43
- 39.- Ibidem, p. 44
- 40.- Alonso, Martín ENCICLOPEDIA DEL IDIOMA
Aguilar, Madrid, 1968, Tomo III, p. 3606
Verbum - RESTAURACION
- 41.- De Angelis D., G. en DE RE RESTAURATORIA
Escuela Técnica y Superior de Arquitectura
Barcelona, 1972, Vol. I. p. 13
- 42.- Burckhardt, J. Op. cit. Tome 2, pp. 13-14.
- 43.- Daniel, Glyn Op. cit. p. 25
- 44.- Bernal, Ignacio HISTORIA DE LA ARQUEOLOGIA EN MEXICO
Editorial Porrúa S.A., México, 1979, pp. 62-89

- 45.- Daniel, Glyn Op. cit. pp. 46-47
- 46.- Huizinga, J. EL OTONO DE LA EDAD MEDIA
Alianza Universidad, Madrid, 1981, pp. 54-55
- 47.- Conti, Alessandro Op. cit. p. 46
- 48.- Ferrari, Oreste Op. cit. pp. 693-694
- 49.- De Angelis D., G. Op. cit. p. 14
- 50.- Viollet le Duc Op. cit. Tome Huitième, p. 14
- 51.- Ruskin, J. LAS SIETE LAMPARAS DE LA ARQUITECTURA
El Ateneo, Buenos Aires, 1956, 256-257
- 52.- Ibidem, p. 235
- 53.- Grassi, L. STORIA E CULTURA DEI MONUMENTI
Società Editrice Libreria, Milano, 1960, p. 437
- 54.- Viollet le Duc Op. cit. Tome Huitième, pp. 15-16
- 55.- Charnay, Désiré CITES ET RUINES AMERICAINES
Avec un Texte par M. Viollet le Duc, Architecte
du Gouvernement
A. Morel et Cie., Paris, 1863, p. 1
- 56.- Ibidem, p. 104
- 57.- León y G., A. de DESCRIPCION HISTORICA Y CRONOLOGICA DE LAS DOS PIEDRAS
QUE CON OCASION DEL NUEVO EMPEDRADO QUE SE ESTA FORMAN-
DO EN LA PLAZA PRINCIPAL DE MEXICO, SE HALLARON EN ELLA
EL AÑO DE 1790
Imprenta de Zúñiga y Ontiveros, México, MDCCXCII
- 58.- Conti, Alessandro Op. cit. pp 63-65
- 59.- Ibidem, p. 69
- 60.- Barbacci, A. Op. cit. pp. 51-55
- 61.- Viollet le Duc Op. cit. Tome Huitième, p.34
- 62.- Barbacci, A. Op. cit. p. 51
- 63.- Ibidem, p. 53
- 64.- En el tomo décimo del *DICTIONNAIRE RAISONNE*, correspondiente a índices,
bajo PIERREFONDS (Oise) CHATEAU, hay 25 entradas y 28 ilustraciones re-
gistrando los distintos aspectos estudiados del monumento.
- 65.- Grassi, L. Op. cit. pp. 428-449
Las normas de Boito aparecen transcritas en Barbacci, A., op. cit. pp. 66-73
- 66.- Piero Gazzola y Roberto Pane en la Sesión Inaugural del II CONGRESO INTERNA-
CIONAL DE ARQUITECTOS Y TECNICOS DE LA RESTAURACION, reunido en Venecia el
25 de mayo de 1964
- 67.- Bonelli, Renato en *ENCYCLOPEDIA OF WORLD ART*
McGraw-Hill Co., London, 1965, Vol. XII, p. 195
- 68.- Grassi, L. Po. cit. p. 4
- 69.- Ceschi, Carlo *TEORIA E STORIA DEL RESTAURO*
Mario Bulzoni Editore, Roma, 1970, p. 9
- 70.- Brandi, Cesare *TEORIA DEL RESTAURO*
Edizioni di Storia e Letteratura, Roma, 1963, p. 34

- 71.- Conti, A. Op. cit. pp. 104-105
- 72.- Philippot, P. en *ENCYCLOPEDIA OF WORLD ART*
McGraw-Hill Co., London, 1965, Vol. XII, p. 199
Verbum - RESTORATION AND CONSERVATION
- 73.- Daniel, Glyn Op. cit. pp. 149-151
- 74.- Olivé, J.C. *LA ANTROPOLOGIA MEXICANA*
Colegio Mexicano de Antropólogos, A.C., México, 1981, p. 53
- 75.- Ibidem, pp. 73-74
- 76.- Dniel, Glyn Op. cit. p. 187
- 77.- Rubín de la B., D. *MEXICO: MONUMENTOS HISTORICOS Y ARQUEOLOGICOS*
Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México,
1953, p. 35
- 78.- Ibidem
- 79.- En el año de 1968 localicé en un paquete abandonado en un rincón del Archivo de la Dirección de Monumentos Coloniales, el Diario Oficial con la Ley de Victoriano Huerta, así como varios borradores y la versión final de la ley no promulgada de Venustiano Carranza. En 1969 utilicé la información sobre su contenido en una conferencia ante el Colegio de Arquitectos de México, y en 1971 pasé los datos al Dr. Alejandro Gertz Manero, quien transcribió los dos textos legales en los apéndices de su libro *La Defensa Jurídica y Social del Patrimonio Cultural*, F.C.E., México, 1976, pp. 65-78. Desde su hallazgo, los documentos están en el Archivo de Documentos de la Dirección de Monumentos Históricos del INAH.
- 80.- Grassi, L. Op. cit. p. 450
- 81.- Villagrán G., J. *ARQUITECTURA Y RESTAURACION DE MONUMENTOS*
Editorial de El Colegio Nacional, México, MCMLXVII
Memoria de El Colegio Nacional, Tomo VI, No. 1,
Año de 1966, p. 111
- 82.- Ibidem, p. 122

LA RESTAURACION CONTEMPORANEA

Después de analizar y comentar la evolución de los conceptos de Cultura, Patrimonio Cultural, Historia, Identidad, Monumento y Restauración, se impone la necesidad - como conclusión de todo el presente trabajo - de hacer el planteamiento sobre lo que la sociedad y la cultura contemporáneas, exigen de la restauración.

De las reflexiones hechas en los capítulos precedentes, surge la evidencia del carácter eminentemente instrumental de la restauración. Pero la naturaleza del concepto filosófico de instrumento, admite distinciones y clasificaciones.

Todo instrumento supone el logro de un objetivo, que se estima como un bien a conseguir. Puede estar orientado hacia la acción, o hacia la producción. Puede ser completo, si llega a su objetivo por sí solo, o parcial si requiere del auxilio de otros instrumentos, para los cuales es - y ellos le son - complementarios. Supone la existencia de un agente principal, que es quien lo utiliza. Finalmente, puede ser consciente - entonces requiere de intención y de habilidad - o puede ser inanimado, cuando sólo necesita aptitud para ser utilizado.

La restauración, desde sus vestigios más antiguos, buscó el perpetuar la memoria de algo, recobrando un estado anterior. Este es el objetivo permanente, que con distintas modalidades ha perseguido a través de los siglos. El Derecho Romano, resumido en el *Digesto*, lo expresó con la frase *in pristinum statum reddere*. Es así como la *restauratio* romana no difiere por su naturaleza de la restauración contemporánea, a pesar de las ampliaciones considerables

que el concepto ha experimentado. En esta forma lo han considerado todas las generaciones que nos precedieron desde la Antigüedad.

El empleo del término, ha sido sancionado por el uso, único juez inapelable en el lenguaje. No habría pues razón para cambiar el vocablo, ni se trata de una homofonía como intentó plantearlo - sin éxito - Viollet le Duc, en una coyuntura histórica que, ante la notable ampliación de contenidos conceptuales, pudo ser aceptada. No debe extrañarnos el fenómeno; lo mismo a sucedido con otros vocablos, cuyo contenido conceptual quizá ha variado más radicalmente. Considérese si no, el término *colonia*, desde su antecedente etimológico latino.

El concepto restauración se ha hallado esencialmente ligado al concepto de monumento a través de la finalidad buscada en el regreso a un estado anterior, cuyo fin es perpetuar la memoria de algo, expresado en el *Digesto* justiniano por la locución *memoriae causa*.

Pero el concepto restauración ha evolucionado. Si en la Antigüedad, el regreso a un estado anterior para guardar memoria, no prestó atención a la conservación de la materia y la forma física del monumento, el Renacimiento abrió nuevos caminos al hacer hincapié en la prolongación indefinida de la posibilidad de contemplación de las obras de arte. Si el humanismo renacentista sentó las bases profundas de la arqueología, al buscar los testimonios físicos de la Antigüedad Clásica, el movimiento ilustrado dilató el horizonte de posibilidades al extender su interés a todos los vestigios del pasado de toda la humanidad y apoyar el conocimiento científico en el razonamiento fundado en pruebas objetivas tangibles.

Esta evolución del concepto restauración demuestra la relación íntima con la historia, puesto que es consecuencia directa del desarrollo de la conciencia histórica. En efecto, mientras la Antigüedad buscó guardar memoria de hechos y personajes importantes para el grupo humano, y no tuvo medios para establecer una cronología total, la restauración se limitó a perpetuar la memoria de hechos y personajes importantes en los monumentos. Cuando se impuso durante la Edad Media, la cronología sacralizada judeocristiana, que perpetuó muchos aspectos de la herencia histórica surgida de la tradición oral transformada en mitos inteligibles, las sociedades cristianas europeas crearon el culto a las reliquias y trataron de rescatar los Lugares Santos. Cuando el humanismo renacentista volvió los ojos hacia las fuentes humanas del conocimiento, y descubrió los logros de la Antigüedad Clásica, la restauración inició su camino de respeto a la materia y forma física de los vestigios del pa-

sado. Cuando la Ilustración amplió su interés a la humanidad entera y objetó las interpretaciones a la cronología sacralizada aún vigentes, la restauración tuvo que poner énfasis en los objetos descubiertos por la naciente arqueología. Cuando, a consecuencia del movimiento racionalista ilustrado, la ciencia descubrió la evolución biológica del hombre y la transformación de todo grupo social humano, la restauración tuvo que ampliar su campo de acción a un gran número de objetos, testimonio de la evolución del hombre y de la sociedad, protegiendo con suma rigidez, la autenticidad de cada uno de ellos.

La restauración es pues, y siempre ha sido, instrumento de la historia, y es en tal caracter que le hemos llamado *tercer satisfactor*, para distinguirla de los otros dos instrumentos que tradicionalmente han sido nombrados como distintivos de etapas anteriores en el desarrollo de la conciencia histórica de la humanidad: tradición oral y registro gráfico; por más que esta división - hoy considerada demasiado simplista - tienda a ser desechada, ante la evidencia de un proceso mucho más complejo y con mayor continuidad en su desarrollo, de lo que se sospechó inicialmente.

La restauración, como instrumento de la historia, en el presente, se ha adecuado a las exigencias contemporáneas de un conocimiento y una conciencia histórica fundamentados en la interpretación de las fuentes objetivas que suministra el pasado, a las que concede el caracter de única prueba demostrativa de la verdad histórica.

En etapas pasadas, la restauración, ni ostentaba el monopolio sobre las fuentes del conocimiento histórico, ni era conscientemente relacionada con la tradición oral o con el registro escrito. Durante el siglo XIX, al surgir la necesidad de fundamentación en pruebas objetivas, la restauración adquirió el rango de único instrumento guardián, capaz de garantizar permanencia de las pruebas objetivas, necesaria ante la multiplicidad de posibles interpretaciones, susceptibles de avance y complemento.

Es así como la historia, sobre fundamentos objetivos y consciente de la naturaleza subjetiva de sus interpretaciones, se ha constituido en nuestros tiempos, como la primera de las ciencias sociales, ya que la historia de la humanidad, no es otra cosa que la historia del hombre como ser social. De ahí que la historia como ciencia, no sea separable del concepto de cultura, bien se le considere como producto de una élite dentro del grupo humano, a la manera tradicional, bien se le tome como la acción integral del hombre como miembro de la sociedad, de acuerdo con las propuestas de la corriente antropologista, con los criterios más avanzados y progresistas del pensamiento actual.

Si aceptamos, con la corriente antropologista, que la cultura no es otra cosa que el problema de transformación real histórica de los individuos como miembros de una sociedad, debemos presuponer al individuo, como personalidad integral, y consecuentemente, deberemos contemplar todas las formas y todos los modos de su existencia. Si en la forma tradicionalista, seleccionamos ciertos individuos y consideramos aspectos aislados y particulares de su conducta en la vida y su existencia en sociedad, estaríamos - contradictoriamente - eliminando el contexto histórico y el marco de referencia dentro del cual, una selección subjetiva, podría tener perspectivas de lograr objetividad. Así pues, aunque se persista en un concepto de cultura, como producto de una élite, la historia como ciencia, no perderá su carácter integral, hoy aceptado por todas las corrientes ideológicas.

La restauración no debe, ni puede, escapar a esta dialéctica con sus modalidades contemporáneas. Está íntimamente involucrada en el problema de la cultura y de la sociedad contemporáneas, a donde ha sido arrastrada por la historia, de la que es instrumento.

Si la historia contemporánea se interesa por todas las formas y todos los modos de existencia del hombre en sociedad, será necesario que establezca un juicio crítico sobre la capacidad de delación que descubre en cada prueba objetiva disponible, así como sobre la jerarquía y prioridades en un conjunto de pruebas. La restauración en cuanto instrumento, debe atenerse al juicio de la historia, que juega el papel de agente principal que se sirve del instrumento. No es pues la historia la que debe someterse al juicio de la restauración, sino ésta quien debe someterse al de la historia. En esta relación de agente principal a instrumento útil, es donde puede encontrarse la solución práctica al problema que hemos llamado *el absurdo de la totalidad*, que nos llevaría a la restauración indiscriminada de todos los objetos existentes, producto de la actividad humana.

Pero la historia contemporánea, y en consecuencia también la restauración, están involucradas en el concepto de sociedad. En cualquier momento del pasado tanto como en el presente, una sociedad es identificable, gracias al conocimiento de todas las formas y todos los modos de existencia de sus miembros integrantes. Es la historia, por sí sola o con otras ciencias sociales, la que define aquello que es, o ha sido característico de un grupo humano, distinguiéndolo de otros grupos, en un momento dado del pasado o en su proceso parcial o total de transformación. Así, en el área del conocimiento, la historia se vuelve fundamento objetivo de la conciencia de identidad de una sociedad. Dicho en

otras palabras, la historia es el instrumento que utiliza una sociedad para conocer las características, que en su proceso de transformación a través del tiempo, la hacen distinta a otras sociedades.

En el problema de la conciencia de identidad, la historia es instrumento de la sociedad, y la restauración - en su carácter de instrumento de la historia, y sin dejar de serlo - se convierte también en instrumento de la sociedad. A través de la restauración, la sociedad alimenta el conocimiento y la conciencia de identidad, conservando y mostrando las pruebas objetivas que hacen evidentes las características distintivas de ese grupo humano en su proceso de transformación.

Pero el hombre en sociedad, como sujeto del movimiento histórico, y el grupo humano, como agente creador activo, en el proceso real histórico de transformación, no podrían convertirse en elementos pasivos y estáticos del momento actual vivido. Por esta razón, las ciencias sociales contemporáneas, proclaman la obligación de una sociedad de planear su futuro, sobre la base objetiva del conocimiento del pasado. Es - a nivel social - la máxima socrática *conócete a tí mismo*, como norma orientadora para la vida. Quien conoce sus antecedentes, sus capacidades y sus carencias, está capacitado para orientar su conducta futura sobre bases reales, tanto a nivel individual como social.

La restauración ante este problema, llena el papel de instrumento parcial o complementario. La sociedad la utiliza, al igual que a otros instrumentos, para lograr y difundir una conciencia de identidad, que es clave en la planeación del futuro. Toca a la restauración suministrar las pruebas objetivas que demuestran la permanencia y vigencia de los logros del pasado, en el momento presente, siendo misión de otros instrumentos, la tarea de evitar que la contemplación y el conocimiento del pasado, se limiten a la añoranza senil del recuerdo, sino que se transformen en móvil e incentivo de creatividad razonada hacia el futuro.

La función instrumental de la restauración en el problema contemporáneo de conciencia de identidad, es quizá el contenido esencial más recientemente adquirido por ella, en su papel de instrumento de la sociedad. Ha quedado patente, después de la Segunda Guerra Mundial, en el caso de la reconstrucción de Varsovia. Arrasada hasta sus cimientos, la capital de la Nación Polaca, se convirtió en símbolo de la resistencia tenaz contra el invasor; al término de la bárbara contienda, el pueblo polaco no dudó en reconstruirla, y lo hizo en contra de todas las normas hasta entonces redactadas para la restauración - que sólo contemplaban los problemas nacidos de las ruinas arqueológicas - en los

principales países europeos. Sin embargo, todos aceptan hoy el caso, como excepción necesaria, *por la conciencia de identidad involucrada*, del pueblo polaco. Una reflexión más tranquila, a más de tres décadas de los hechos, nos llevan a concluir, que el caso de la reconstrucción de Varsovia, no representa una excepción, sino la aplicación relevante de un nuevo contenido en el concepto contemporáneo de restauración. Un claro antecedente de la conciencia de identidad en la restauración, lo constituyen los inicios de la arqueología mexicana a finales del período virreinal y durante el siglo XIX, aunque en ellos, la reconstrucción no quedaba implicada, como en el caso de Varsovia.

La restauración es pues, instrumento de la sociedad, garantizando la permanencia de las pruebas materiales objetivas en que se funda la conciencia de identidad. En esas pruebas, también, se basa el único nacionalismo positivo, que nace del conocimiento de la propia realidad social, con sus capacidades y carencias, con sus virtudes y defectos, con sus aciertos y sus errores, en la transformación experimentada hasta el momento presente. El objetivo es, en consecuencia, de suma importancia para la sociedad contemporánea, y de ahí emana la necesidad de que la restauración sea una profesión.

Lo esencial de una profesión, en efecto, es la conciencia de quienes la ejercen, sobre la responsabilidad que tienen ante la sociedad, de lograr un objetivo, considerado importante y necesario, para el grupo humano. La restauración, en la vida de las sociedades contemporáneas, no puede quedar en manos de aficionados, ni constituir un pasatiempo eventual, o una moda pasajera.

Quien ejerce la restauración es un instrumento de la sociedad, en quien debe haber conciencia de la responsabilidad aceptada ante el grupo humano, conocimiento y aprecio del objetivo a lograr, a la vez que habilidad para garantizar éxito en sus tareas, de acuerdo con las circunstancias específicas de su realidad social.

Así pues, el profesional de la restauración, es a su vez un instrumento de la sociedad contemporánea que, como individuo dotado de inteligencia, debe ser consciente y hábil en la misión que desempeña. Esto obliga a la sociedad, como en el caso de cualquier profesión, a tomar todas las medidas a su alcance, para garantizar la preparación y formación necesarias en los restauradores.

La restauración, sin embargo, no puede quedar exclusivamente en manos de un grupo de especialistas. La existencia de estos y su actividad profesional, debe estar respaldada por una convicción y una conducta cotidiana congruente con los objetivos de la restauración, en todos y cada uno de los miembros de la sociedad.

Todo individuo, desde tiempo inmemorial ha realizado a nivel personal y familiar, diversas prácticas para proteger la salud; pero estas actividades privadas, adquieren el grado de función profesional, dentro del grupo humano organizado, cuando emanan de un programa elaborado y ejercido por un cuerpo de especialistas, respaldados por las autoridades, la legislación y las instituciones públicas. Fundamento del programa, es la conciencia en cada miembro de la sociedad, sobre la necesidad de cuidar la salud de todos los integrantes, como bien común indispensable.

Algo semejante sucede con la restauración. Cada individuo, en forma particular, puede proteger bienes del Patrimonio Cultural en la vida diaria. Pero la restauración como actividad profesional, supone conciencia individual y colectiva de la necesidad de realizarla, así como la elaboración de programas emanados o respaldados por el Estado, y cuerpos de especialistas debidamente formados, para ejercerlos.

La práctica privada y personal, tanto para la medicina como para la restauración, debe estar normada y limitada por la legislación, y es un complemento lógico de la actividad profesional a nivel público y oficial; pero ambas nacen de la conciencia sobre la exigencia social para conseguir sus objetivos, considerados como bien esencial, necesario para el grupo.

El Estado por su parte, está obligado a establecer, fomentar y apoyar los cursos de formación integral, de capacitación manual, y de información general sobre restauración, que su realidad social requiera. Pero no se habrá logrado enfrentar plenamente el problema, si no se ha llegado a organizar los cursos integrales de formación, que son los únicos que pueden garantizar a auténticos profesionales. En efecto, los cursos de capacitación, que solamente desarrollan habilidad, corresponden a un nivel de apoyo necesario, de orden artesanal; los cursos de información, que sólo transmiten conocimiento, son propios para difundir conciencia e interés, no para resolver el problema.

Hemos tocado aquí el problema genérico de la Educación. La planeación del futuro, impuesta por la conciencia del deber social, aún en sus formas más rudimentarias, lleva a la convicción de que, si se quiere mejorar en algún aspecto, el presente debe poner empeño en preparar nuevos y cada vez mejores elementos; sin ellos, toda planeación del futuro es utópica.

Para la restauración, como para otras áreas de actividad y de conocimiento, son los centros de formación, bien orientados, los que pueden ser el núcleo generador de avances en las actitudes, conocimientos y habilidades que cada sociedad necesite para progresar en la especialidad.

Actitud correcta, conocimientos suficientes y habilidad probada, en efecto son necesarios para lograr todos los objetivos de la restauración, en especial la *autenticidad*. La restauración es un instrumento orientado hacia la acción de proteger y conservar; no contempla como objetivo la producción o creación de algo nuevo. Este aspecto es esencial, pues involucra el problema de la autenticidad del testimonio histórico.

Ya vimos que durante el período romano clásico, se aceptaba la creación de un nuevo edificio, con tal que se conservara la memoria de una función, un hecho o un personaje. La Edad Media, en su culto a las reliquias, implícitamente tuvo que apoyarse en la autenticidad de los vestigios, pero careció del aparato crítico adecuado para comprobarla, tolerando el tráfico indiscriminado que se convirtió en fabuloso negocio.

Fue el humanismo renacentista, ante los testimonios de la Antigüedad Clásica, el que inició el respeto sistemático a la autenticidad de los monumentos y tocó a la arqueología decimonónica el generalizar y fundamentar la protección de la autenticidad en cualquier documento de la historia del pasado. De ahí nacieron las normas estrictas que rigieron la restauración hasta la primera mitad del siglo XX.

Pero la Segunda Guerra Mundial, planteó un nuevo problema para los monumentos en ruinas. No es lo mismo un edificio arqueológico, arruinado por el abandono y perteneciente a una etapa cultural ya terminada, cuyas funciones originales han perdido toda vigencia social, que un edificio *vivo* y en plena vigencia, que por alguna razón (bombardeo, sismo, accidente), súbitamente se ve convertido en ruinas. La exigencia social obliga a devolverle en plenitud sus funciones interrumpidas arbitrariamente. En este segundo caso, es necesario reconstruirlo, aunque no sea posible conservar la autenticidad de sus materiales originales. Las circunstancias de cada caso, orientarán las limitaciones y las opciones de solución aceptables. Y lo mismo puede decirse de los conjuntos urbanos, cuyo ejemplo más claro, ya mencionado, fue el núcleo antiguo de la ciudad de Varsovia.

Hay algo más. Todos están de acuerdo con los criterios de la conciencia histórica contemporánea - la *Carta de Venecia* lo confirma - en que el proceso completo de transformación cultural de un testimonio histórico, es más importante que cualquiera de los momentos aislados que lo componen. Un monumento o un conjunto, necesariamente se está transformando, si es que conserva vigencia, en forma lenta o acelerada, de acuerdo con las exigencias del grupo humano que lo utiliza. Así sucederá mientras permanezca *vivo*. Cuando por alguna razón, re-

quiere de una intervención restauratoria, ésta no puede *momificarlo*, impidiendo a partir de ese momento, su evolución correspondiente a la sociedad viva que los sustenta.

Todo ser vivo se transforma, y es esta una condición esencial de la vida. Un niño transformado en adulto, sigue siendo *él mismo* ante su conciencia y ante los demás, que lo vieron crecer, o que lo suponen, apoyados en la propia experiencia del proceso vital. El niño, convertido en adulto, conserva su misma identidad, reconocida por todos, ¿Podríamos utilizar el símil para la restauración? Entonces, en un edificio o conjunto urbano o testimonio histórico en general, con funciones en plena vigencia, la restauración podrá hacer todo aquello que permita guardar su identidad, dejándola reconocible ante todos, y quedará prohibido todo aquello que borre, o disminuya o haga confusa esa identidad. La norma, se afirma fácilmente, pero cualquier solución será siempre discutible y sólo la experiencia y la autocrítica, podrán definir los caminos menos peligrosos.

Lo que si puede afirmarse con toda certeza, es que para un testimonio vivo, la vida es una cualidad preferencial, que no puede cercenarse bajo ningún pretexto, mucho menos por la restauración que tiene por objetivo el prolongarla, no segarla ni interrumpirla. Es la cultura de una sociedad la que ostenta el derecho de dar por terminadas las funciones, pero entonces, la restauración tiene el recurso de encontrar unas nuevas, congruentes, que mantengan la identidad del testimonio, prolongando su vigencia.

Si la restauración tiene como objetivo prolongar la vida del testimonio histórico, es lógico que abra la puerta a sucesivas intervenciones. Este problema de la *restauración de la restauración*, ha sido ya tratado en varias ocasiones por el profesor Michel Parent, actual Presidente Internacional de ICOMOS (*International Council on Monumentes and Sites*), en artículos y conferencias. El hecho no debe causar alarma, ni siquiera porque una nueva intervención deba corregir errores de la precedente. La restauración, como disciplina contemporánea joven, evoluciona rápidamente, y aún llegada a la madurez, seguirá perfeccionando sus criterios y sus métodos, de modo que lo que hoy es admisible, podrá no serlo mañana.

Ante este problema de la restauración de restauraciones precedentes, de la discutibilidad de toda solución y de la perfectibilidad de los criterios y orientaciones, la mejor arma con que cuenta la restauración actual, es el *carácter reversible* de cualquier intervención, al grado máximo que lo permitan las circunstancias de cada caso. Por su lado, la reversibilidad, deberá ser ob-

jeto de investigación especializada, para que llegue a ser condicionante de toda solución, en un grado mayor al que ahora tiene.

El mismo problema de discutibilidad y perfectibilidad de criterios, nos lleva en forma directa a la consideración del problema de la hipótesis en la restauración, de lo que es una demostración de tipo científico y de lo que significa una interpretación.

Viollet le Duc escribió que nada es tan peligroso como la hipótesis en los trabajos de restauración; Paul Léon, después de él, aseguró que la función del constructor termina donde comienza la hipótesis, y finalmente, la Carta de Venecia dictaminó que la restauración se detiene donde se inicia la hipótesis. Unos años antes de la redacción de la Carta de Venecia, Barbacci había calificado la frase de Paul Léon como *aurea maxima*. Fue José Villagrán García el primero en poner en duda este criterio, al asegurar que las soluciones aportadas por la restauración, están muy distantes de toda exactitud demostrable. En realidad, Viollet le Duc resulta el más prudente, y su opinión no es objetable, puesto que sólo advierte del peligro; en cambio, la Carta de Venecia, siguiendo la idea de Paul Léon y de Barbacci, cierra la puerta a la posibilidad de empleo de la hipótesis en restauración.

Pero debemos distinguir. La demostración científica es el razonamiento que nos da evidencia sobre la veracidad que puede ser cuestionada. La interpretación, en cambio, es la explicación subjetiva, fundamentada en datos objetivos. Desde el punto de vista científico, la hipótesis es una explicación que sirve de base a un razonamiento, en vistas de diversas posibilidades de interpretación. Así, la redondez del planeta tierra, es una verdad que se demuestra científicamente; en cambio, la traducción de un idioma es opinión subjetiva fundamentada, por lo cual el traductor, suele ser llamado intérprete; pero la *Teoría de Laplace*, sobre la formación del sistema planetario solar, fue una hipótesis científica, sobre datos objetivos, que la ciencia contemporánea a desechado, ante la evidencia de otros hechos recientemente comprobados.

En el lenguaje ordinario, sin embargo, el término hipótesis, se emplea muy a menudo, como sinónimo de invención sin razonamiento, o conclusión sin bases objetivas. En realidad, toda interpretación es una hipótesis fundamentada, cuyas posibilidades de error o acierto, son función directa de la calidad de los datos objetivos en que se apoya, y de la lógica del razonamiento que se emplea.

Tres tipos de datos sirven para justificar un proyecto de restauración. Los datos pueden ser científicos, técnicos o teórico-humanísticos. Los dos primeros tipos de datos, aceptan la posibilidad de demostración científica, que

permite justificar una solución; en los dos primeros grupos entran datos tales como el peso, las medidas, la resistencia al esfuerzo, la humedad, la composición molecular, la vulnerabilidad o inmunidad a agentes internos y externos, etcétera. En cambio, sólo la interpretación o hipótesis fundamentada tiene cabida para los datos teórico-humanísticos, que emanan de la historia, de la estética, de la etnología, etcétera, por más que en estas ciencias también existan datos demostrables.

Ante la amplia tipología de intervenciones de restauración, que aumenta cada día, y cubre desde trabajos mínimos, apenas distinguibles de la acción genérica de mantenimiento, hasta las reconstrucciones integrales de conjuntos como en el caso de Varsovia, existen posibilidades de muy distinto rango para la hipótesis científica. La demostración de Villagrán, no admite réplica, todos sabemos que, para un mismo caso, existen múltiples soluciones posibles, aceptables, cuya exactitud es indemostrable y siempre discutible.

Así pues, para los casos de intervención mayor - difícil de situar, limitar y definir - la frase de la Carta de Venecia, *la restauración se detiene donde se inicia la hipótesis*, debería sustituirse por otra con este sentido: *la restauración debe fundamentarse en una hipótesis científica*.

Por otro lado, la acepción vulgar de hipótesis como afirmación sin ningún fundamente - único sentido aceptable para la máxima de Paul Léon, Alfredo Barbacci y la Carta de Venecia - debería descartarse del léxico profesional de la restauración.

Es evidente que el uso de esa acepción vulgar, ha creado confusión, sobre todo entre los pseudo-teóricos que jamás han intervenido en un proyecto de restauración o su ejecución.

No podemos olvidar que la restauración es instrumento de la historia. Esta, en su función de agente principal de aquella, debe ser replanteada por cada generación, en vistas de la perfectibilidad de sus interpretaciones. La restauración no podría escapar a esta condición de su agente principal, al cual sirve de instrumento.

Así pues, la hipótesis fundamentada, es camino ineludible para la restauración, y ante el peligro permanente de error, por la subjetividad de las interpretaciones, el mejor recurso es, nuevamente, la *reversibilidad* máxima de las soluciones, que permitirá la corrección o enmienda posterior en la *restauración de las restauraciones*, tarea - también ineludible - de las próximas generaciones de la humanidad.

Por lo que toca a la materia prima sobre la que versa la restauración,

los monumentos, hemos comentado en el capítulo correspondiente, dos corrientes de acepción en el concepto, una selectiva y otra integral. Esta última tendiente a conceder el carácter de monumento a todo objeto creado por el hombre. Para no intervenir en la dialéctica, aún vigente, parece muy conveniente utilizar los términos *objeto cultural*, *bien cultural* y *Patrimonio Cultural*, que específicamente se refieren a la capacidad delatoria potencial que existe en la obra del hombre, para revelar datos importantes en el conocimiento de la cultura, así como su calidad de propiedad común e inalienable con relación a la sociedad que los detenta.

El concepto antropologista de cultura, y la acepción amplia de monumento que de ella nace, justifican la tendencia actual, cada vez más generalizada, de considerar monumento, sólo aquel que ha sido explícitamente declarado tal, por vías legales. Esta postura práctica, evita el extremo de considerar que todo es monumento, en lo que hemos llamado *el absurdo de la totalidad*. Sin embargo, esta práctica vigente, engendra dificultades para la protección de valores culturales y para el ejercicio de la restauración.

De ahí nace la apremiante necesidad contemporánea de elaborar catálogos que respalden las declaratorias oficiales. Esta parece ser la única manera posible y efectiva, de definir en cada momento histórico y en cada lugar geográfico, lo que debe considerarse monumento, dada la interpretación necesaria de los requerimientos sociales específicos de un grupo humano, en una ubicación cronotópica dada. Pero esta obvia limitación, no debe obstaculizar la restauración como acción profesional.

A manera de recurso, ante la ausencia de catálogos, las leyes proteccionistas han acudido a menudo, a las declaratorias globales, por géneros de objetos, obteniendo así diversos resultados.

En la Legislación Mexicana, las declaratorias genéricas, relativas a vestigios prehispánicos, o a la pintura mural contemporánea, han obtenido resultados positivos. En cambio, la declaratoria global, por géneros de edificios del período virreinal, ha demostrado ser muy débil solución.

Por otro lado, dada la naturaleza específica y la abundancia de piezas escultóricas y de pintura de caballete, éstas, no suelen ser objeto de declaratorias individuales, en ningún país del mundo, aunque nadie duda de su carácter monumental. Sobre ellas, los catálogos son menos escasos y los resultados para su protección, muy variados, pues gozan de preferencia en el coleccionismo privado, en el comercio, en el tráfico ilegal, en el saqueo y en el robo.

Por ahora, no se vislumbra mejor solución que la elaboración de inventa-

rios y catálogos que respalden las declaratorias oficiales. Como recurso, a falta de catálogos, quedan, a pesar de sus defectos, las declaratorias globales, que por ministerio de ley enumeran géneros de objetos, sin definirlos ni describirlos individualmente, en espera de que los especialistas los inventarían; mientras tanto, es necesario recurrir a peritajes de expertos en los conflictos legales que surgen.

Pero el problema de elaboración de catálogos no es obligación directa de los restauradores como tales, ni es su responsabilidad profesional el definir los criterios de selección. El monumento se convierte en materia prima de la restauración, e incumbencia del restaurador, cuando su capacidad delatoria está en peligro de disminuir o desaparecer. Si esto no sucede, el monumento es materia profesional de la historia y las ciencias sociales.

En general, se habla de *deterioro* de la materia física a la que se ancla la capacidad de revelar datos importantes para la cultura. Consideramos sin embargo, que el concepto de deterioro no es suficientemente amplio. La degeneración de la materia física, como característica de envejecimiento, es en sí un valor delatorio, que no necesariamente debe eliminarse.

El concepto de *alteración* nos parece más completo. Para la física contemporánea - la ciencia que mayor desarrollo ha experimentado en nuestro siglo - toda materia física es energía, que no se pierde sino se transforma. Así, todo deterioro de materia física, en el concepto tradicional, debe ahora considerarse como una transformación que, en alguna manera *altera* la estructura molecular.

Pero aún fuera del campo de la física, el concepto de alteración es mucho más amplio que el de deterioro, y quizá se presta menos a confusión en el campo de la restauración. Un ejemplo puede explicarlo más claramente. Ha sucedido que, en encuestas realizadas para estimar el estado de los monumentos arquitectónicos de una región, de la provincia mexicana, un cura párroco, con buena voluntad y deseos de colaboración, reportó *sin deterioros*, un claustro construido en el siglo XVI, cuyos arcos habían sido cerrados con cancelería de aluminio anodizado, a iniciativa de su colega antecesor, hecho que repudiaba y también reportaba detalladamente.

Hay que reconocer que, en este caso, el concepto de *deterioro*, implicado en la introducción de aluminio anodizado en la antigua arquería, era más difícil de captar que el de *alteración*, para quien no está familiarizado con las tareas de restauración.

Al considerar el *espacio arquitectónico*, como materia de restauración - tema introducido por José Villagrán, pero ausente hasta entonces de la lite-

ratura especializada - sin duda se está tomando en cuenta materia física mensurable, pero los cambios que en él pueden interesar a la restauración, no se refieren al volumen de aire contenido en ese espacio, a su enrarecimiento o disminución, sino a las características óptico-hápticas de los elementos que lo limitan o se encuentran en él, y cuyo aspecto cambia hasta por la calidad de iluminación - artificial o natural - que permite su captación. Nuevamente aquí, es más propio hablar de *alteración* que de *deterioro*.

La *alteración* en los valores del bien cultural, supone tres etapas en la intervención profesional del restaurador: *la detección, el diagnóstico y el tratamiento*; las tres son su total competencia. A ellas hay que añadir otras dos, nacidas de la responsabilidad profesional ante la sociedad, estas son, *la vigilancia y la prevención*.

El símil con la medicina es evidente, pues hay un paralelismo real entre las etapas de intervención en ambas profesiones. La similitud se prolonga también hacia la necesidad de dejar constancia escrita y detallada del estado previo, del proceso y de los resultados obtenidos del tratamiento en cada intervención; es lo que en medicina se denomina *historia clínica*. Su utilidad es obvia para la vigilancia, la prevención y las potenciales intervenciones en el futuro.

No podríamos terminar este breve planteamiento de conclusiones sin hacer la proposición de una definición, seguida de una síntesis de lo que nos parece que debe ser la restauración en el mundo contemporáneo, condensada en las respuestas a preguntas fundamentales en todo conocimiento humano.

QUE DEBE SER LA RESTAURACION

La restauración debe ser LA INTERVENCION PROFESIONAL EN LOS BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL, QUE TIENE COMO FINALIDAD PROTEGER SU CAPACIDAD DE DELACION, NECESARIA PARA EL CONOCIMIENTO DE LA CULTURA.

En esta definición, el género próximo es la *intervención profesional en los bienes del Patrimonio Cultural*; la diferencia específica es la *protección de la capacidad de delación, necesaria para el conocimiento de la Cultura*.

El carácter profesional de la intervención, supone conciencia de la responsabilidad ante la sociedad, la obligación de utilizar racionalmente todos los recursos que suministra el avance contemporáneo de la ciencia y de la técnica y el deber de vigilar y prevenir, tanto como tratar las alteraciones en la capacidad delatoria de los bienes culturales.

POR QUE SE DEBE RESTAURAR

La razón última de la restauración, nace de su caracter de *tercer satisfactor* para la conciencia histórica contemporánea. Sus objetivos esenciales se resumen en estos dos puntos:

- PROTEGER LAS FUENTES OBJETIVAS DEL CONOCIMIENTO HISTORICO
- GARANTIZAR LA PERMANENCIA DE LAS EVIDENCIAS EN QUE SE FUNDAMENTA LA CONCIENCIA DE IDENTIDAD

La restauración, como acto consciente, es consecuencia del trinomio *conocer-apreciar-proteger*. En esta triple secuencia se ha apoyado, a lo largo de la historia de la humanidad, el concepto de *monumento*, de *reliquia*, de *antigüedad*, y - hoy en día - de *bien cultural*. La modalidad contemporánea radica en un nuevo grado de conciencia sobre la objetividad de la autenticidad, ante la exigencia científica de la historia y las ciencias sociales, que abarca hasta la potencialidad de revelar en el futuro, partes desconocidas del mensaje encerrado en los bienes culturales.

DONDE Y CUANDO SE DEBE RESTAURAR

La respuesta debe dar ubicación cronotópica a la restauración. Se restaura dentro de una sociedad, cuando sus miembros han alcanzado el grado de conciencia histórica que exige el avance contemporáneo de las ciencias sociales, encabezadas por la historia.

Es pues en el seno de la sociedad, como núcleo humano organizado, donde debe darse la restauración como actividad profesional. Es por tanto el Estado, como responsable de la propiedad común e inalienable representada por el Patrimonio Cultural, quien debe asumir el papel de rector en la planeación y programación de las actividades restauratorias, donde al lado de la práctica pública y oficial de la restauración, no se excluye el ejercicio privado profesional, ni la protección habitual y diaria, prestada por todos los ciudadanos que, limitada por normas legales, nace de su propia responsabilidad social.

Pero la formación profesional adecuada y la actividad planeada y programada, en sus distintas modalidades, a nivel oficial, a nivel particular, o a nivel de apoyo ciudadano, solamente será posible, cuando se logre alcanzar el grado de conciencia histórica fundamentado en fuentes objetivas tangibles que reclama la ciencia contemporánea. De ahí emana la conciencia de identidad y la genuina autoevaluación crítica, necesarias en el nacionalismo positivo y en la

planeación racional del futuro, deber que impone el avance logrado por las ciencias sociales en nuestro siglo.

COMO SE DEBE RESTAURAR

La respuesta involucra los sistemas y métodos que emplea el restaurador. No se trata de enumerar y clasificar las diversas tipologías de intervención, sino de caracterizarlas brevemente. Es responsabilidad del restaurador aprovechar al máximo la experiencia lograda en el pasado, pero también utilizar racionalmente, todos los avances científicos y tecnológicos contemporáneos, lo cual exige programas de investigación y experimentación de alto nivel.

Una técnica, en su aplicación, SIEMPRE ES PERFECTIBLE Y DEBE QUEDAR PERMANENTEMENTE SUJETA A REVISION. Esta perfectibilidad es mucho mayor, en las etapas iniciales de desarrollo para una actividad profesional; tal es el caso de la restauración. No hay pues justificación para el conformismo estático que reina en las instituciones, manipuladas por grupos monopolistas de tendencias exclusivamente artesanales, aún demasiado abundantes.

El restaurador profesional está obligado a una permanente autocrítica de su propia actuación, para estar en posibilidades de optimizar sus soluciones y aprovechar los avances de la investigación humanística, científica y tecnológica. Sólo en esta actitud podrá acrecentar sus conocimientos, sus experiencias y sus recursos técnicos, que así podrán transformarse en efectividad creciente ante los problemas que su responsabilidad profesional y social le exigen resolver, responsabilidad que ha aceptado ante sus conciudadanos.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilera, C. EL ARTE OFICIAL TENOCHCA
UNAM, México, 1977
- Angelis D., G. De EVOLUCION HISTORICA DE LA RESTAURACION
en DE RE RESTAURATORIA
Esc. Técnica y Superior de Arquitectura, Barcelona,
1972, Volumen I
- Aquinatis, Th. SUMMA THEOLOGICA
Biblioteca de Autores Cristianos
La Editorial Católica S.A., Matriti, MCMLXI, T. I
- Barbacci, A. IL RESTAURO DEI MONUMENTI IN ITALIA
Istituto Poligrafico dello Stato, Roma, 1956
- Barnes, H. E. HISTORY, ITS RISE AND DEVELOPMENT
en THE ENCYCLOPEDIA AMERICANA
Americana Corporation, New York, 1961, Vol. 14
- Bermejo, J. INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA DEL MITO GRIEGO
Akal Editor, Madrid, 1979
- Bernal, I. HISTORIA DE LA ARQUEOLOGIA EN MEXICO
Editorial Porrúa S.A., México, 1979
- Bitterli, U. LOS SALVAJES Y LOS CIVILIZADOS
Fondo de Cultura Económica, México, 1981
- Boase, T.S.R. LA BAJA EDAD MEDIA
Editorial Labor S.A., Barcelona, 1968
- Bonelli, R. RESTORATION AND CONSERVATION
en ENCYCLOPEDIA OF WORLD ART
McGraw-Hill Co., London, 1965, Vol XII
- Bonifaz N., R. PUBLIO VIRGILIO MARON - ENEIDA
Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana
UNAM, México, 1972, 2 Tomos

- Brading, D. . LOS ORIGENES DEL NACIONALISMO MEXICANO
Ediciones Era, México, 1980
- Brandi, C. TEORIA DEL RESTAURO
Edizioni di Storia e Letteratura, Roma, 1963.
- IL RISTABILIMENTO DELL'UNITA POTENZIALE DELL'OPERA D'ARTE
Bolletino del Istituto Centrale del Restauro
Roma, No. 2-1950
- PRINCIPES DE LA RESTAURATION DES OEUVRES D'ART
Italie, L'Amour de l'Art, No. XXX-1950
- RESTAURO DELL'OPERA D'ARTE SECONDO L'ISTANZA DE LA
STORICITA
Bolletino del Istituto Centrale del Restauro
Roma, No. 11 e 12-1952
- IL RESTAURO DELL'OPERA D'ARTE SECONDO L'ISTANZA ESTETICA
O DELL'ARTISTICITA
Bolletino del Istituto Centrale del Restauro
Roma, No. 13-1953
- IL RESTAURO E L'INTERPRETAZIONE DELL'OPERA D'ARTE
Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa
Pisa, No. XXIII-1954
- IL RESTAURO
I Problemi di Ulisse, No. 27-1957
- RESTORATION AND CONSERVATION
en ENCYCLOPEDIA OF WORLD ART
McGraw-Hill Co., London, 1965, Vol. XII
- THE CLEANING OF PICTURES IN RELATION TO PATINA,
VARNISH AND GLAZES
Burlington Magazine
London, No. XCI-1949
- SOME FACTUAL OBSERVATIONS ABOUT VARNISHES AND GLAZES
Bolletino del Istituto Centrale del Restauro
Roma, No. 3 e 4-1950
- I RESTAURI DELLA BASILICA SUPERIORE DI ASSISI
Le Arti, Roma, No. IV-1942
- IL MANTEGNA RICOSTRUITO
L'Imagine, Roma, No. I-1947
- THE RESTORATION OF THE PIETA OF SEBASTIANO DEL PIOMBO
Museum, Paris, 1950
- IL RESTAURO DELL'ADORATION DE L'AGNEAU MYSTIQUE DI
VAN EYCK
Bolletino del Istituto Centrale del Restauro
Roma, No. 5 e 6-1951
- RESTAURI A PIERO DELLA FRANCESCA
Bolletino del Istituto Centrale del Restauro
Roma, No. 17 e 18-1954
- RESTAURO DELLA MAESTA DI DUCCIO
Bolletino del Istituto Centrale del Restauro
Roma, No. 37 e 40-1959

- Bravo, A. et al. COMPENDIO DE DERECHO ROMANO
Editorial Pax-México, 1975
- Brom, J. PARA COMPRENDER LA HISTORIA
Editorial Nuestro Tiempo S. A., México, 1981
- Bronowski, J. THE IDENTITY OF MAN
The Natural History Press, New York, 1971
- Buffon, G. L. L. de HISTOIRE GENERALE DES ANIMAUX ET DE L'HOMME
Paris, 1769
- Burckhardt, J. CIVILISATION DE LA RENAISSANCE EN ITALIE
Le Livre de Poche, Paris, 1966, 3 Tomes
GRIECHISCHE KULTURGESCHICHTE
Basel, 1898-1902, dreibändig
- Campos R., J. REGLAS MONASTICAS DE LA ESPAÑA VISIGODA
La Editorial Católica S. A., Madrid, MCMLXXI
- Carr, E. R. ¿QUE ES LA HISTORIA?
Editorial Seix Barral, Barcelona, 1979
- Casson, L. ANCIENT EGYPT
Time Inc., New York, 1969
- Calvo S., F. et al. ILUSTRACION Y ROMANTICISMO
Colección FUENTES Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL ARTE
Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1983
- Cardona, A. et al. EL POEMA DE MIO CID
Editorial Bruguera S. A., Barcelona, 1974
- Ceschi, C. TEORIA E STORIA DEL RESTAURO
Mario Bulzoni Editore, Roma, 1970
- Civeira T., M. JUAREZ EN LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA
Costa-Amic, México, 1968
- Collingwood, R. G. THE IDEA OF HISTORY
Oxford University Press, Oxford, 1980
- Colunga, A. BIBLIA COMENTADA
La Editorial Católica S.A., Madrid, MCMLXVII
BIBLIA SACRA JUXTA VULGATAM CLEMENTINAM
La Editorial Católica S.A., Matriti, MCMLXXVII
- Conti, A. VICENDE E CULTURA DEL RESTAURO
en STORIA DELL'ARTE ITALIANO
Giulio Einaudi Editore, Torino, 1981,
Parte Terza, Volume Terzo, Tomo 10
- Cueli, J. y Reidi, L. TEORIAS DE LA PERSONALIDAD
Editorial Trillas, México, 1982
- Cuevas, M. HISTORIA DE LA IGLESIA EN MEXICO
Editorial Patria S.A., México, 1946, 5 Tomos
- Chanfón O., C. RESTAURACION - PROBLEMAS TEORICOS
Material Didáctico
Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía
Centro Churubusco, México, 1979

- Châtelet, F. EL NACIMIENTO DE LA HISTORIA
Siglo Veintiuno Editores, México, 1979
- Charnay, D. CITES ET RUINES AMERICAINES - AVEC UN TEXTE PAR M.
VIOLET LE DUC, ARCHITECTE DU GOUVERNEMENT
A. Morel et Cie., Paris, 1863
- Chesneaux, J. ¿HACEMOS TABLA RASA DEL PASADO? - A PROPOSITO DE
LA HISTORIA Y LOS HISTORIADORES
Siglo Veintiuno Editores, México, 1981
- Daniel, G. A SHORT HISTORY OF ARCHAEOLOGY
Thames and Hudson, London, 1981
- Deetz, J. INVITATION TO ARCHAEOLOGY
The Natural History Press, New York, 1967
- Dibble, Ch. et al. FLORENTINE CODEX - GENERAL HISTORY OF THE THINGS OF
NEW SPAIN - FRAY BERNARDINO DE SAHAGUN
School of American Research and The University of Utah
Santa Fe, 1950-1969
- Dölling, R. DENKMALSCHUTZ UND DENKMALPFLEGE IN DER BUNDESREPUBLIK
DEUTSCHLAND
en DENKMALPFLEGE IN DER BUNDESREPUBLIK DEUTSCHLAND -
GESCHICHTE ORGANISATION AUFGABEN BEISPIELE
Heinz Moos Verlag, München, 1974
- D'Owler, L.N. CRONISTAS DE LAS CULTURAS PRECOLOMBINAS
Fondo de Cultura Económica, México, 1972
- Dublán, M. LEGISLACION MEXICANA
Edición Oficial, México, 1876
- Eliot, Ch. W. THE HARVARD CLASSICS
Collier and Son, New York, 1963.
Volume 32 - LITERARY AND PHILOSOPHICAL ESSAYS
Volume 33 - VOYAGES AND TRAVELS
Volume 34 - FRENCH AND ENGLISH PHILOSOPHERS
- Encinas, D. de CEDULARIO INDIANO
Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1945, 4 Tomos
- Erikson, E. H. IDENTIDAD - JUVENTUD Y CRISIS
Taurus, Madrid, 1981
- Evans, J. et al. ANTIQUITY AND MAN
Thames and Hudson, London, 1981
- Fermigier, A. LA NOTION DE PATRIMOINE
en LES MONUMENTS HISTORIQUES DE LA FRANCE No. 107
Paris, 1979
- Fernández Arenas, J. RENACIMIENTO Y BARROCO EN ESPAÑA
Colección FUENTES Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL ARTE
Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1983
- Ferrari, O. PRESERVATION OF ART WORKS
en ENCYCLOPEDIA OF WORLD ART
McGraw-Hill Co., London, 1965, Vol. XI
- Finley, M. I. USO Y ABUSO DE LA HISTORIA
Editorial Crítica, Barcelona, 1979

- Fontana, J. HISTORIA - ANALISIS DEL PASADO Y PROYECTO SOCIAL
Editorial Crítica, Barcelona, 1982
- Freixa, M. LAS VANGUARDIAS DEL SIGLO XIX
Colección FUENTES Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL ARTE
Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1982
- García I., J. HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA - OBRA ESCRITA POR FRAY
GERONIMO DE MENDIETA DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO
Antigua Librería, Portal de Agustinos No. 3
México, M.DCCC.LXX
- Garza, M. de la LA CONCIENCIA HISTORICA DE LOS ANTIGUOS MAYAS
UNAM, México, 1975
- Garibay K., A. M. POESIA NAHUATL
UNAM, México, 1964
- RELACION DE LAS COSAS DE YUCATAN POR EL P. FRAY DIEGO
DE LANDA
Editorial Porrúa S.A., México, 1966
- HISTORIA DE LAS INDIAS DE NUEVA ESPAÑA E ISLAS DE LA
TIERRA FIRME, ESCRITA POR FRAY DIEGO DURAN DOMINICO
EN EL SIGLO XVI
Editorial Porrúa S.A., México, 1967, 2 Tomos
- HISTORIA GENERAL DE LAS COSAS DE NUEVA ESPAÑA ESCRITA
POR FR. BERNARDINO DE SAHAGUN FRANCISCANO
Editorial Porrúa S.A., México, 1969, 4 Tomos
- Garin, E. MEDIOEVO Y RENACIMIENTO
Taurus Ediciones S.A., Madrid, 1981
- Garriga, J. RENACIMIENTO EN EUROPA
Colección FUENTES Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL ARTE
Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1983
- Gertz Manero, A. LA DEFENSA JURIDICA DEL PATRIMONIO CULTURAL
Fondo de Cultura Económica, México, 1976
- Gilson, E. LA SOCIETE DE MASSE ET SA CULTURE
Librairie Philosophique J. Vrin, Paris, 1981
- Goris, J. et Marlier, G. 1520-1521 LE JOURNAL DE VOYAGE D'ALBERT DÜRER DANS
LES ANCIENS PAYS-BAS
La Connaissance S.A., Bruxelles, 1970
- Gossler, H. LA CIENCIA CELESTE DE LOS AZTECAS
Editorial Posada S.A., México, 1974
- Grassi, L. STORIA E CULTURA DEI MONUMENTI
Società Editrice Libreria, Milano, 1969
- Griffin, N. RELATIVE IDENTITY
Oxford University Press, Oxford, 1977
- Hadas, M. NARRATIVE POETRY
en THE ENCYCLOPEDIA AMERICANA
Americana Corporation, New York, 1961, Vol. 16
- Hans, A. QUERETARO - MEMORIAS DE UN OFICIAL DEL EMPERADOR
MAXIMILIANO
Imprenta de F. Díaz de León y S. White
México, 1869

- Heikamp, D. MEXICO AND THE MEDICI
Editrice Edam, Florence, 1972
- Horn, W. and Born, E. THE PLAN OF ST. GALL
University of California Press, Berkeley, 1979
- Hosak, L. et al. FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA HISTORIA
Juan Pablos Editor, México, 1973
- Huizinga, J. EL CONCEPTO DE HISTORIA
Fondo de Cultura Económica, México, 1977
- EL OTOÑO DE LA EDAD MEDIA
Alianza Universidad, Madrid, 1981
- Jonin, P. LA CHANSON DE ROLAND
Gallimard, Paris, 1979
- Klineberg, O. CULTURA Y CULTURAS EN UN MUNDO CAMBIANTE
en EL CORREO DE LA UNESCO No. XXXV-7
Paris, julio de 1982
- Kramer, S. N. CRADLE OF CIVILIZATION
Time Inc., New York, 1969
- Kubler, G. LA CONFIGURACION DEL TIEMPO
Alberto Corazón Editor, Madrid, 1975
- Lacour-Gayet, R. HISTOIRE DU CANADA
Fayard, Montréal, 1979
- León Portilla, M. LA FILOSOFIA NAHUATL ESTUDIADA EN SUS FUENTES
UNAM, México, 1959
- LOS ANTIGUOS MEXICANOS A TRAVES DE SUS CRONICAS Y
CANTARES
Fondo de Cultura Económica, México, 1968
- TIEMPO Y REALIDAD EN EL PENSAMIENTO MAYA
UNAM, México, 1968
- VISION DE LOS VENCIDOS. RELACIONES INDIGENAS DE LA
CONQUISTA
UNAM, México, 1969
- EL REVERSO DE LA CONQUISTA
Editorial Joaquín Mortiz, México, 1970
- LA HISTORIA Y LOS HISTORIADORES EN EL MEXICO ANTIGUO
Discurso de ingreso a El Colegio Nacional, 1971
- León y Gama, A. de DESCRIPCION HISTORICA Y CRONOLOGICA DE LAS DOS PIEDRAS
QUE CON OCASION DEL NUEVO EMPEDRADO QUE SE ESTA FORMAN-
DO EN LA PLAZA PRINCIPAL DE MEXICO, SE HALLARON EN ELLA
EL AÑO DE 1790
Imprenta de Zúñiga y Ontiveros, México, MDCCXCII
- Le Bonniec, H. PLINE L'ANCIEN - HISTOIRE NATURELLE
Société d'Édition Les Belles Lettres, Paris, 1953
Livre XXXIV
- Le Roy Ladurie, E. LE TERRITOIRE DE L'HISTORIEN
Editions Gallimard, Paris, 1978
- Lévi-Strauss, C. LA IDENTIDAD
Ediciones Petrel, Madrid, 1981

- RACE ET HISTOIRE
Editions du Seuil, Paris, 1961
- Lowe, G. R. EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DE LA INFANCIA A LA SENECTUD
Alianza Editorial, Madrid, 1972
- Löwith, K. EL SENTIDO DE LA HISTORIA
Aguilar, Madrid, 1973
- Macpherson, C. B. THE POLITICAL THEORY OF POSSESSIVE INDIVIDUALISM
Oxford University Press, Oxford, 1979
- M'Bow, A. M. LA DIMENSION HUMANA
en EL CORREO DE LA UNESCO No. XXXV-7
Paris, julio de 1982
- Mezhúiev, V. LA CULTURA Y LA HISTORIA
Editorial Progreso, Moscú, 1980
- Miranda, J. SUMARIO DE LA NATURAL HISTORIA DE INDIAS
GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO
Fondo de Cultura Económica. México, 1979
- Montassier, G. LE FAIT CULTUREL
Fayard, Paris, 1980
- Montesquieu OEUVRES COMPLETES
Editions Gallimard, Paris, 1951, 2 Volumes
- Motolinia, T. de MEMORIALES
Edmundo Aviña Levy, Guadalajara, 1967
- O'Gorman, E. HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS COMPUESTO POR
EL P. JOSEPH DE ACOSTA, RELIGIOSO DE LA COMPAÑIA DE
JESUS
Fondo de Cultura Económica, México, 1962
- DECADAS DEL NUEVO MUNDO POR PEDRO MARTIR DE ANGLERIA
PRIMER CRONISTA DE INDIAS
José Porrúa e Hijos, Sucs., México, MCMLXIV, 2 Tomos
- MEMORIALES O LIBRO DE LAS COSAS DE LA NUEVA ESPAÑA Y
DE LOS NATURALES DE ELLA - FRAY TORIBIO DE BENAVENTE
O MOTOLINIA
UNAM, México, 1971
- CUATRO HISTORIADORES DE INDIAS
Sep/Setentas, México, 1972
- Olivé N., J. C. LA ANTROPOLOGIA MEXICANA
Colegio Mexicano de Antropólogos A.C., México, 1981
- Payen, J. Ch. LITTERATURE FRANÇAISE - LE MOYEN AGE
B. Arthaud, Paris, 1970
- Pauw, C. de RECHERCHES PHILOSOPHIQUES SUR LES AMERICAINS
Berlin, 1769
- Phelan, J. L. NEO-AZTECISM IN THE EIGHTEENTH CENTURY AND THE
GENESIS OF MEXICAN NATIONALISM
Diamond, New York, 1960
- EL REINO MILENARIO DE LOS FRANCISCANOS EN EL NUEVO
MUNDO
UNAM, México, 1972

- Philippot, P. RESTORATION AND CONSERVATION
en ENCYCLOPEDIA OF WORLD ART
McGraw-Hill Co., London, 1965, Vol XII
- Pinelo, L. RECOPIACION DE LAS LEYES DE LOS REINOS DE INDIAS
Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1973, 4 Tomos
- Pitarch, J. et al. ARTE ANTIGUO - PROXIMO ORIENTE, GRECIA Y ROMA
Colección FUENTES Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL ARTE
Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1982
- Pius PP II PONTIFEX EXCOMMUNICATIONEM IN DESTRUENTES AEDIFICIA
ANTIQUA URBIS PROMULGAT, ET MANDAT CONSERVATORIBUS
CAMERAE URBIS, UT TALES INVENTOS MULCTIS PECUNIARIIS
etc. PUNIANIANT.
CCCLXIX - Pius PP II, Anno Christi 1462
Reg. Tom. XIX, Fo. 122
- Plumb, J. H. LA MUERTE DEL PASADO
Editorial Seix Barral, Barcelona, 1974
- Raynal, G. T. HISTOIRE PHILOSOPHIQUE ET POLITIQUE DES ETABLISSEMENTS
ET DU COMMERCE DES EUROPEENS DANS LES DEUX INDES
Paris, 1762
- Robertson, W. THE HISTORY OF AMERICA
London, 1799, 3 Volumes
- Rousseau, J. J. OEUVRES COMPLETES
Editions Gallimard, Paris, 1964, 4 Volumes
- Rubin de la B., D. MEXICO: MONUMENTOS HISTORICOS Y ARQUEOLOGICOS
Instituto Panamericano de Geografía e Historia
México, 1953
- Ruskin, J. THE COMPLETE WORKS OF JOHN RUSKIN
Thomas Y. Crowell and Co. Publishers, New York, 1904
IX Volumes

LAS SIETE LAMPARAS DE LA ARQUITECTURA
El Ateneo, Buenos Aires, 1956
- Samaranch, F. de P. ARISTOTELES - OBRAS
Aguilar, Madrid, 1973
- Shaw, M. R. B. JOINVILLE AND VILLEHARDOUIN - CHRONICLES OF THE
CRUSADES
Penguin Books, London, 1976
- Shull, F. EVOLUTION
en THE ENCYCLOPEDIA AMERICANA
Americana Corporation, New York, 1961, Volume 10
- Soustelle, J. LA VIDA COTIDIANA DE LOS AZTECAS
Fondo de Cultura Económica, México, 1977
- Southern, R. W. THE MAKING OF THE MIDDLE AGES
Yale University Press, London, 1962
- Swingewood, A. EL MITO DE LA CULTURA DE MASAS
Premia Editora, México, 1981
- Thorpe, L. GREGORY OF TOURS - THE HISTORY OF THE FRANKS
Penguin Books, London, 1979

- Tobar, B. de COMPENDIO BULARIO INDICO
Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla
CSIC, Sevilla, 1954, 2 Tomos
- Torquemada, J. de MONARQUIA INDIANA
Editorial Porrúa S.A., México, 1969, 3 Tomos
- Villagrán G., J. TEORIA DE ARQUITECTURA
en CUADERNOS DE ARQUITECTURA No. 13
Instituto Nacional de Bellas Artes, México, 1964
- ARQUITECTURA Y RESTAURACION DE MONUMENTOS
en MEMORIA DE EL COLEGIO NACIONAL, Tomo IV, No. 1-1966
Editorial de El Colegio Nacional, México, MCMLXVII
- LA PROPORCION EN ARQUITECTURA
en MEMORIA DE EL COLEGIO NACIONAL, Tomo V, No. 4-1967
Editorial de El Colegio Nacional, México, MCMLXVIII
- LOS TRAZOS REGULADORES DE LA PROPORCION ARQUITECTONICA
en MEMORIA DE EL COLEGIO NACIONAL, Tomo VI, No. 4-1969
Editorial de El Colegio Nacional, México, MCMLXXI
- ESTRUCTURA TEORICA DEL PROGRAMA ARQUITECTONICO
en MEMORIA DE EL COLEGIO NACIONAL, Tomo VII, No. 1-1970
Editorial de El Colegio Nacional, México, MCMLXXII
- INTEGRACION DEL VALOR ARQUITECTONICO
Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía
Centro Churubusco, México, 1974
- Viollet le Duc, E.E. DESCRIPTION DU CHÂTEAU DE PIERREFONDS
B. Bance, Paris, 1857
- ENTRETIENS SUR L'ARCHITECTURE
A. Morel, Paris, 1863, 2 Volumes.
- INTERVENTION DE L'ETAT DANS L'ENSEIGNEMENT DES BEAUX-ARTS
A. Morel, Paris, 1864
- LES EGLISES DE PARIS
en PARIS-GUIDE, Tome I
Librairie Internationale, Paris, 1867
- HISTOIRE DE L'HABITATION HUMAINE
Bibliothèque d'Education et de la Récréation
J. Hetzel et Cie. Editeurs, Paris, 1874
- Voltaire OEUVRES HISTORIQUES
Editions Gallimard, Paris, 1961
- MELANGES
Editions Gallimard, Paris, 1981
- CORRESPONDANCE
Th. Besterman, Genève, 1953-1976, 7 Volumes
- Workman, J. R. LATIN LITERATURE
en THE ENCYCLOPEDIA AMERICANA
Americana Corporation, New York, 1961, Volume 19
- Walsh, W. H. INTRODUCCION A LA FILOSOFIA DE LA HISTORIA
Siglo Veintiuno Editores, México, 1980

- Wilson, I. LE SUAIRE DE TURIN
Editions Albin Michel, Paris, 1978
- Yarza, J. et al. ARTE MEDIEVAL I - ALTA EDAD MEDIA Y BIZANCIO
Colección FUENTES Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL ARTE
Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1982
- ARTE MEDIEVAL II - ROMANICO Y GOTICO
Colección FUENTES Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL ARTE
Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1982

TRATADOS DE ARQUITECTURA

- Fensterbusch, C. VITRUVII DE ARCHITECTURA LIBRI DECEM
Wissenschaftliche Buchgesellschaft, Darmstadt, 1981
- Ortiz y B., J. LOS DIEZ LIBROS DE ARCHITECTURA DE M. VITRUVIO POLLION
Imprenta Real, Madrid, 1787
- Cervera V., L. M. VITRUVIO POLLION - DE ARCHITECTURA (1582)
Colección JUAN DE HERRERA No. 4
Albatros Ediciones, Valencia, 1978
- Chanfón O., C. EL LIBRO DE VILLARD DE HONNECOURT - MANUSCRITO DEL
SIGLO XIII
Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía
Centro Churubusco, México, 1978
- Alberti, L. B. LIBRI DE RE AEDIFICATORIA DECEM
Parisius In sole aureo Vici diui Iacobi impressum
Opera magistri Bertholdi Rembolt et Ludouici Hornken
Anno domini M.D.XII
- Cervera V., L. LEON BAPTISTA ALBERTO - LOS DIEZ LIBROS DE ARCHITECTURA (1582)
Colección JUAN DE HERRERA No. 3
Albatros Ediciones, Valencia, 1977
- Chanfón O., C. DIEGO DE SAGREDO - MEDIDAS DEL ROMANO
Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía
Centro Churubusco, México, 1977
- Scamozzi, D. TUTTE L'OPERE D'ARCHITETTURA ET PROSPETTIVA DI SEBASTIANO
SERLIO BOLOGNESE
Appresso Giacomo de Franceschi, in Venetia, M DC XIX
- Cervera V., L. SEBASTIAN SERLIO - TERCERO Y CUARTO LIBRO DE ARCHITECTURA (1552)
Colección JUAN DE HERRERA No. 2
Albatros Ediciones, Valencia, 1977
- Chanfón O., C. COMPENDIO DE ARCHITECTURA Y SIMETRIA DE LOS TEMPLOS POR
SIMON GARCIA (1681)
Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía
Centro Churubusco, México, 1979
- Cabiati, O. I QUATTRO LIBRI DELL'ARCHITETTURA DI ANDREA PALLADIO (1570)
Ulrico Hoepli Editore S.p.A., Milano, 1976

LEXICOS, DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS

- Alonso, M. ENCICLOPEDIA DEL IDIOMA
Aguilar, Madrid, 1968, 3 Tomos
- Blázquez F., A. DICCIONARIO LATINO-ESPAÑOL ESPAÑOL-LATINO
Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1960, 3 Tomos
- Corominas, J. DICCIONARIO CRITICO ETIMOLOGICO DE LA LENGUA CASTELLANA
Gredos, Madrid, 1974, 4 Volúmenes
- García de D., V. DICCIONARIO ETIMOLOGICO ESPAÑOL E HISPANICO
Editorial S.A.E.T.A., Madrid, 1974
- Greimas, A. J. DICTIONNAIRE DE L'ANCIEN FRANCAIS
Librairie Larousse, Paris, 1969
- Molina, A. de VOCABULARIO NAHUATL-CASTELLANO CASTELLANO-NAHUATL
Ediciones Colofón S.A., México, 1966
- Moxon, J. (?) THE BUILDER'S DICTIONARY (1734)
A.P.T., Washington, MCMLXXXI, 2 Volumes
- Nebrija, E. A. de LEXICON HOC EST DICTIONARIUM EX SERMONE LATINO IN HISPANIENSEM INTERPRETE AELIO ANTONIO NEBRISSENSI (1492)
Pulvill Editor, Barcelona, 1979
- Palencia, A. de VNIUERSAL VOCABULARIO EN LATIN Y EN ROMANCE COLLEGIDO POR EL CRONISTA ALFONSO DE PALENCIA (1490)
Real Academia Española, Madrid, 1957
- Sebastián Y., F. DICCIONARIO GRIEGO-ESPAÑOL
Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1964
- Viollet le Duc, E. E. DICTIONNAIRE RAISONNE DE L'ARCHITECTURE FRANÇAISE DU XIe AU XVIIe SIECLE
B. Bance Editeur - A. Morel Editeur, Paris 1854-1868
X Tomes
- DICTIONNAIRE RAISONNE DU MOBILIER FRANÇAIS, DE L'EPOQUE CARLOVINGIENNE A LA RENAISSANCE
B. Bance Editeur - Vve. Morel et Cie. Editeurs, Paris, 1858- 1875, VI Tomes.
- Virloys, R. L. DICTIONNAIRE D'ARCHITECTURE
Libraires Associés, Paris, M DCC LXXI; 3 Tomes
- Warren, H. C. DICCIONARIO DE PSICOLOGIA
Fondo de Cultura Económica, México, 1982
- Varios Autores DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA dicho DE AUTORIDADES
Gredos, Madrid, 1969, 3 Tomos
- Varios Autores THE ENCYCLOPEDIA AMERICANA
Americana Corporation, New York, 1961, 30 Volumes
- Varios Autores ENCYCLOPEDIA OF WORLD ART
McGraw-Hill Co., London, 1965, XV Volumes
- Varios Autores ENCICLOPEDIA DE LA RELIGION CATOLICA
Dalmau y Jover, Barcelona, 1953, 7 Tomos

DOCUMENTOS DE CARACTER INTERNACIONAL

DOCUMENTOS - CARTA DE ATENAS, CARTA DE VENECIA, NORMAS DE QUITO, RECOMENDACION SOBRE LA PROTECCION EN EL AMBITO NACIONAL, DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL. Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía, Centro Churubusco, México, 1978

CONVENTION CONCERNANT LA PROTECTION DU PATRIMOINE MONDIAL, CULTUREL ET NATUREL
Organisation des Nations Unies pour l'Education la Science et la Culture
Adoptée par la Conférence Général à sa dixseptième Session, Paris, 16 XI 1972

PROYECTO DE RECOMENDACION RELATIVA A LA SALVAGUARDA DE LOS CONJUNTOS HISTORICOS Y SU FUNCION EN LA VIDA CONTEMPORANEA
Organisation des Nations Unies pour l'Education la Science et la Culture
Conférence Général, dixneuvième Session. 19 C/ 26, Nairobi, 1976

CONFERENCE INTERGOUVERNEMENTALE SUR LES POLITIQUES CULTURELLES EN AMERIQUE LATINE ET DANS LES CARAÏBES - RAPPORT FINAL - BOGOTA, JANVIER 1978
Organisation des Nations Unies pour l'Education la Science et la Culture
CC/MD/39, Paris, juillet 1978

COMISION NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA LA UNESCO - INFORME GENERAL 1977 - 1982
Secretaría de Educación Pública, México, 1982

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD : RESPONSABILIDAD COMUN
Estudio preparado por la Division de Patrimonio Cultural UNESCO
CLT - 82/WS/27, Paris, mayo de 1982

CULTURAL STATISTICS AND CULTURAL DEVELOPMENT
A world statistical survey of some media as cultural development support, prepared on the occasion of MUNDIACULT
Division of Statistics on Culture and Communication UNESCO
CSR-C-27 ST.82/WS/4, Paris, 1982

CONFERENCE MONDIALE SUR LES POLITIQUES CULTURELLES - MEXICO, JUILLET-AOÛT 1982
Etat et Tendances des Politiques Culturelles des Etats Membres Arabes
Organisation des Nations Unies pour l'Education, la Science et la Culture
CLT-82/MONDIACULT/Ref.1/ARB - CLT-82/CONF.205/COL.6, Paris, juin 1982

CONFERENCE MONDIALE SUR LES POLITIQUES CULTURELLES - MEXICO, JUILLET-AOÛT 1982
Problèmes et Perspectives
Organisation des Nations Unies pour l'Education, la Science et la Culture
CLT-82/MONDIACULT/3 - CLT-82CONF.205/COL.12, Paris, juin 1982

IDEAS PARA LA ACCION - LA UNESCO FRENTE A LOS PROBLEMAS DE HOY Y AL RETO DEL MAÑANA
Plan a Plazo Medio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Presses Universitaires de France, Paris, 1978

CONGRES INTERNATIONAL CONSERVATION - REHABILITATION - RECYCLAGE
L'Ecole d'Architecture de l'Université de Laval et l'Ordre des Architectes du Québec, Les Presses de l'Université de Laval, Québec, 1980

ICOMOS - SESTA ASSEMBLEA GENERALE - NESSUN FUTURO SENZA PASSATO
Consiglio Nazionale delle Ricerche, Roma, 1981, 2 Volumi

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE TECNICAS MODERNAS PARA LA RESTAURACION DE MONUMENTOS
La UNESCO y la Dirección de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura de la República de Cuba, Ciudad de la Habana, octubre 1982

INDICE

INTRODUCCION	1
Presentación	1
Carencia de un cuerpo de doctrina general, universalmente aceptado - Razones de la carencia - Caracter normativo y prohibitivo de la literatura especializada - Los centros de formación - Viollet le Duc - Cesare Brandi - José Vi- llagrán García - El propósito de este trabajo.	
Bibliografía y Notas	24
CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL	27
Introducción	27
El significado de Cultura.....	28
Dos tendencias principales.....	30
La Cultura de Masas.....	33
La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.....	35
El Patrimonio Cultural.....	37
Los antecedentes mediatos e inmediatos en México	40
El concepto antropológico de Cultura.....	48
Conclusión.....	51
Bibliografía y Notas	54
LA HISTORIA	56
Introducción	56
Primer Satisfactor - Tradición Oral y Mito Atemporal.....	57
Segundo Satisfactor - Registro Gráfico y Necesidad de Cronología..	63

Tercer Satisfactor - Protección de las Fuentes Objetivas.....	76
El Racionalismo Ilustrado	76
El pensamiento histórico en el siglo XIX	78
La conciencia histórica contemporánea	80
La Restauración como Tercer Satisfactor	83
Conclusión.....	86
Bibliografía y Notas	88
LA IDENTIDAD	91
Introducción	91
Antecedentes del concepto actual de identidad.....	92
Caracter socio-antropológico del problema actual de identidad....	98
Búsqueda de identidad en la Historia.....	103
Identidad y Restauración.....	108
Conclusión	110
Bibliografía y Notas	112
EL MONUMENTO	114
Introducción	114
La Antigüedad - Intención de perpetuar memoria.....	116
La religiosidad medieval - Sepulcros y reliquias	120
El Humanismo Renacentista - Gloria humana y obra de arte.....	126
Frutos del Humanismo - Descubrimiento de la evolución cultural...133	
La Arqueología Mexicana.....	144
El concepto contemporáneo de Monumento	154
Conclusión	158
Bibliografía y Notas	161
LA RESTAURACION	166
Introducción	166
El volver a un estado anterior del Mundo Antiguo.....	168
La gran variedad de acepciones medievales.....	174
Viejo Mundo que renace y Nuevo Mundo que muere en el Humanismo...184	
Obras de arte y Antigüedades - Siglos XVI al XVIII	195
Normas para proteger las fuentes del conocimiento histórico -	
Siglo XIX	201
La institucionalización de la Restauración - Siglo XX	215
Conclusión	229
Bibliografía y Notas	232
LA RESTAURACION CONTEMPORANEA.....	237
BIBLIOGRAFIA	253
INDICE	265
APENDICE	267

APENDICE

TRADUCCION AL CASTELLANO DE NOTAS EN LENGUAS EXTRANJERAS QUE APARECEN EN EL TEXTO, CON INDICACION DE CAPITULO, NUMERO DE LA NOTA Y PAGINA EN QUE SE LOCALIZA.

INTRODUCCION

- Nota (2), p. 2 - Nuestro tiempo, y solamente nuestro tiempo, desde el principio de los siglos históricos, ha tomado frente al pasado una actitud inusitada. Ha querido analizarlo, compararlo, clasificarlo y formar su verdadera historia, siguiendo paso a paso la marcha, los progresos, las transformaciones de la humanidad. Un hecho tan singular no puede ser, como lo suponen algunos espíritus superficiales, una moda, un capricho, una debilidad, porque el fenómeno es complejo.
- Nota (3), p. 3 - En principio hemos precisado e ilustrado a través de estas últimas observaciones, cuán actual es el problema de la restauración, no carente de vitalidad, sino argumento vivo y típico de nuestro tiempo.
- Nota (4), p. 3 - En definitiva, la Carta de Venecia, se limita más bien, como Mérimée, a prohibir.
- Nota (6), p. 4 - Pietro Edwards (1778)
V - Que no se descuide el quitar toda la suciedad y los barnices del cuadro, cuando no haya peligro al hacerlo o exista alguna otra razón, como eventualmente puede ocurrir.
- Nota (7), p. 4 - Carta de Venecia (1964)
ART. 13 - Las adiciones no pueden ser toleradas sino en cuanto respeten todas las partes interesantes del edificio, su cuadro tradicional, el equilibrio de su composición y sus relaciones con el medio ambiente.

- Nota (9), p. 5 - Como manual de restauración, distinto de los tratados técnicos generales, el de Bedotti fue precedido solamente por el de Köster de 1827. Por primera vez aparecen normas de interpretación artística para la limpieza: el eventual desequilibrio se compensa dejando parte de la suciedad y del barniz alterado que se encuentran sobre el cuadro mismo; los repintes se deben evitar, aún en pinturas con desprendimientos. Gracias a la pátina, un cuadro puede llegar a ser más armónico que como lo hizo su autor.
- Nota (10), p. 6 - A pesar de que escasos 21 años han pasado desde que algunos de los restauradores-alquimistas ponían etiquetas falsas en sus frascos y cubrían los ojos de las cerraduras con tela adhesiva, limpiando bronce con ácido clorhídrico y mármoles patinados con cinceles de cobre, todo el tema ha progresado hasta llegar a ser una ciencia, y el laboratorio de museo es ahora símbolo de un estado de cosas.
- p. 8 - 1.- El futuro de la restauración deberá quedar en manos de conferencistas carismáticos?
2.- Usaría usted enfoques anecdóticos como sustitutos para enfrentar las necesidades pedagógicas reales?
3.- Desea usted ver a una MAFIA de restauradores sustituir el desarrollo de estrategias pedagógicas con meras satisfacciones personales?
- Nota (12), p. 8 - ... estos doctores que pretenden regentear el arte de la arquitectura, sin haber jamás pegado un ladrillo, decretando del fondo de su gabinete ...
- Nota (15), p.10 - La conciencia sobre la orientación de teorías pasadas, ayudará a esclarecer los problemas más urgentes.
- Nota (16), p.10 - Muchos cursos existentes dan importancia a la historia de la filosofía de la restauración como materia. Me parece que esto es irrelevante, aunque pueda ser interesante. Es en sí un estudio histórico, y su conocimiento, de ninguna manera califica para ejecutar una mejor restauración.
- p.12 - Los monumentos de piedra o madera parecen; sería locura el querer conservarlos e intentar prolongar su existencia en contra de las condiciones de la materia física; pero lo que no puede y no debe perecer es el espíritu que impulsó a levantar estos monumentos, porque este espíritu es el nuestro, es el alma del país.
- Nota (17), p.13 - ... si el restaurador quiere no sólo parecer sincero, sino acabar su obra con la conciencia de no haber dejado nada al azar y de no haberse permitido jamás el engaño a sí mismo.
- Nota (19), p.15 - Por lo tanto, dado que desde el punto de vista del reconocimiento de la obra de arte como tal, el aspecto artístico tiene preminencia absoluta, para el acto de conservar al futuro la posibilidad de esta revelación, a que aspira el reconocimiento, la consistencia física tiene importancia primordial

- Nota (20), p. 15 - En caso que las condiciones de la obra de arte sean tales que exijan el sacrificio de una parte de su consistencia material, el sacrificio - cualquiera que sea el tipo de la intervención - deberá ser ejecutado de acuerdo a la exigencia estética. Y sea esta exigencia la primera en cualquier caso, porque la singularidad de la obra de arte, respecto a los otros productos humanos, no depende de su consistencia material ni de su doble historicidad, sino de su artisticidad, que una vez perdida, no queda de la obra de arte más que un despojo.
- Nota (21), p. 16 - Como lo muestra el artículo del profesor Brandi, la principal objeción a la limpieza completa se basa en el temor de que parte de la intención del artista, expresada en forma de pátina, veladura (= glacis, velatura) o barniz, se pueda eliminar o alterar en el proceso de la limpieza. Este temor, sin embargo, nace de una comprensión incompleta de la solubilidad de barnices o veladuras superficiales.

CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL

- Nota (2), p. 29 - Cultura puede significar muchas cosas: el cultivo de bacterias en un platillo de Petri, la manera correcta de comportarse en situaciones variadas, o lo que adquirimos al leer "buenos" libros, al oír "buena" música, o al aprender a apreciar "buenas" obras de arte. Para el antropólogo cultura no significa ninguna de estas cosas. Por otro lado, decir lo que sí significa para el antropólogo, no es de ninguna manera simple. De hecho, un libro entero ha sido consagrado a las definiciones de cultura usadas en antropología.
- Nota (3), p. 31 - De la baja cultura a la media y hasta la alta cultura, todos los grados intermedios son posibles, pero la noción de alta cultura está ligada a la de élite, sin la cual ninguna cultura es posible. Desde los inicios de la historia humana ha habido creadores cuyo nivel, cualquiera que haya sido, fue superior al de sus contemporáneos. La ciencia superior, el gran arte, las bellas artes, son creadas por genios o talentos cuyas obras son comprendidas y gustadas por una proporción variable de espíritus afortunadamente dotados.
- Nota (5), p. 33 - La expresión se traduce mal al francés; y por otro lado, la expresión original inglesa no es perfectamente clara. Se refiere, sin lugar a duda, a la *mass production*, o producción en grande, de objetos estandarizados. Así entendida, la *mass production* sería una cultura masiva o cultura de masa, es decir, una producción y difusión de objetos culturales a la vez masiva y en vistas a una sociedad de masa, en masa y para las masas.
- Nota (6), p. 33 - Nuestro problema es de saber qué sucede con la experiencia estética, cuando se refiere a objetos de cultura masiva así

definidos. Al discutir este problema, tendremos que formular algunas críticas sobre el valor de los resultados obtenidos, pero solamente cuando la cultura de masas, aparece como de índole tal, que lleva a engañar al público sobre la naturaleza de los objetos que multiplica y difunde. En efecto, aún cuando no logra lo que pretende obtener, puede suceder que consiga alguna otra cosa relativamente legítima o benéfica...

... Por desgracia, es difícil denunciar ciertas ilusiones, sin dar la impresión de que se atacan o desprecian las realidades, de las que aquellas son parásitas, a menudo excelentes en su propio rango. No se puede hacer más que lamentarlo.

Nota (7), p. 34 - La nueva sociedad es una sociedad de masas, precisamente en el sentido de que la masa de la población ha llegado a incorporarse a la sociedad.

Nota (10), p. 38 - En el sentido que hoy le damos, el término patrimonio es de uso muy reciente. Para los diccionarios del período entre las dos guerras y la posguerra, el patrimonio es "el conjunto de bienes de carácter pecuniario de una persona", "una universalidad jurídica, ligada a la persona de su titular, y por consiguiente inalienable entre vivos, e indivisible." El Pequeño Larousse de los años 70, limita todavía más el patrimonio, restringiéndolo al "bien que viene del padre y de la madre", pero admitiendo un sentido figurado: "lo que se considera como herencia común (la ciencia es el patrimonio de los hombres de estudio)", y es el Pequeño Robert de 1979 en el que encontramos la definición siguiente: "El Patrimonio es lo que se considera como propiedad transmitida por los antepasados, el patrimonio cultural de un país." Esta definición, cuya elasticidad permite cubrir los aspectos más diversos, corresponde a la notable ampliación de que ha sido objeto la noción de patrimonio, desde hace algunos años, si es que se acepta que el patrimonio es una "herencia común", "transmitida por los antepasados", una "universalidad inalienable, indivisible", protegida por un conjunto de leyes y cubriendo, en términos generales, todo el campo de la cultura.

LA HISTORIA

Nota (2), p. 59 - Como quiera que sea, la Canción de Rolando se presenta como la más antigua de nuestras narraciones épicas, o si se quiere, como nuestro primer cantar de gesta, la que primero mereció que se encomiaran las hazañas (*gesta*: las cosas hechas, por tanto dignas de ser narradas) de sus héroes. Estas hazañas tienen una base histórica bastante exigua. En 778, por primavera, Carlomagno emprende una expedición a España, para ir en ayuda de un jefe musulmán, alzado contra el emir de Córdoba. Dos ejércitos atraviesan los Pirineos, de los cuales uno, mandado por Carlomagno, se apodera de Pamplona,

pero fracasa ante Zaragoza. En ese momento, advertido de un levantamiento de los sajones, Carlomagno regresa a Francia a toda prisa y, en el paso de los Pirineos, su retaguardia es masacrada el 15 de agosto de 778 por montañeses cristianos, vascos o gascones. Entre los desaparecidos de calidad, la *Vita Caroli* de Eguinaldo (830), señala a Rolando, duque de la Marca de Bretaña. La expedición había durado apenas unas cuantas semanas.

Nota (18), p. 70 - La Historia de los Francos es en gran parte un desfile de reyes y reinas. Como se explicará ... la narrativa personal de Gregorio, empieza con el asesinato del rey Sigeberto en 575, poco después de su propia consagración y llena los Libros V al X. Hasta ahí Gregorio había venido ocupándose del período pasado; y si queremos entender la historia de su tiempo, nosotros tendremos que empezar haciendo lo mismo. La Historia de los Francos es también una procesión de obispos, abades y otros grandes dignatarios de la Iglesia. Gregorio registró primero las actividades de ellos, en una forma inconexa, según la forma en que tuvo noticias de ellos, o según pudo investigar en otros libros. Después regresa a su forma sistemática y añade sesenta y ocho capítulos, la mayoría de los cuales se refieren a eclesiásticos, en los Libros I, II, IV, V y VI. Finalmente, en el Libro X, pasa revista a los diez y ocho obispos de Tours, que le precedieron.

Nota (20), p. 72 - El ejemplo medieval de este tipo de registro histórico (los anales), se originó al inicio del período carolingio, como incidente del interés medieval para ubicar la exacta ocurrencia de la Pascua. La ausencia de un conocimiento general de astronomía y cronología, hizo necesario que los eclesiásticos más eruditos prepararan y distribuyeran entre monjes y sacerdotes, las tablas con la ubicación de la fiesta de Pascua, con varios años de anticipación.

Nota (26), p. 76 - Ninguna de las influencias indirectas de la expansión de Europa, sobre los escritos históricos fue más importante que su ayuda en el estímulo de los descubrimientos científicos. Las implicaciones generales de estos descubrimientos científicos, fueron reducidas a un cuerpo sistemático de pensamiento filosófico por Francis Bacon y René Descartes. Bacon especialmente, enfatizó la necesidad de seguir el método inductivo y Descartes ofreció una interpretación mecánica del universo. Los nuevos descubrimientos y la nueva filosofía tendieron a producir una interpretación racionalista de los fenómenos naturales y sociales, que abruptamente desafió la vieja, y universalmente aceptada visión, de milagros y maravillas, que había sido tan popular entre los historiadores cristianos durante el período medieval.

Nota (28), p. 80 - Hoy en día, constantemente nos es presentada una visión de la historia, consistente en esta forma de buenos y malos períodos; los malos, divididos en primitivos y decadentes, según se localizan antes o después de los buenos. Esta dis-

tinción entre períodos de primitivismo, períodos de grandeza y períodos de decadencia, no es, ni podrá ser nunca históricamente verdadera. Nos dice mucho de los historiadores que estudian los hechos, pero nada de los hechos que ellos estudian.

El viejo dogma de un solo proceso histórico que llega hasta el presente, y el dogma moderno de los ciclos históricos, es decir, de múltiples progresos llevando a las grandes épocas, seguidos de decadencia, son pues, meras proyecciones de la ignorancia del historiador sobre la pantalla del pasado. Porque el progreso no es un hecho que deba ser descubierto por el pensamiento histórico: es sólo a través del pensamiento histórico, que puede aparecer. La razón es que el progreso, en aquellos casos (comunes o raros) en que sucede, acontece de una sola manera: reteniendo mentalmente para una fase, los logros de la fase precedente. Las dos fases están relacionadas no sólo por la mera sucesión, sino por continuidad de un tipo muy especial.

Nota (29), p. 81 - La comprensión del sistema que deseamos superar, es algo que debemos retener en la mente a través del proceso de superación, como un conocimiento del pasado condicionante de nuestra creación del futuro. Puede suceder que sea imposible lograrlo; nuestro odio de lo que estamos destruyendo, nos puede impedir entenderlo; o podemos amarlo tanto que no podamos destruirlo, a menos que seamos cegados por el odio. Si ese es el caso, sucederá una vez más, como tantas veces en el pasado, que habrá cambio, pero no progreso; habremos perdido el control de un conjunto de problemas, en nuestra ansiedad por resolver el siguiente. Y para entonces, ya deberíamos darnos cuenta de que ninguna benévola ley de la naturaleza nos salvará de los frutos de nuestra ignorancia.

LA IDENTIDAD

Nota (15), p.102 - Europa vive parcialmente de préstamo de los Estados Unidos, que le han aportado un arte de ruptura ... Políticamente despedazada, debilitada por sus divisiones, ella no es capaz de encontrar en sí misma el arranque de energía que le permitiría concebir y realizar un destino de unión. Sin identidad, no se preocupa en lo más mínimo de buscarla o inventarla ... estamos en vías de convertirnos en guardianes de museo, de una civilización que agoniza.

Nota (27), p.109 - Si el europeo ha llegado a esa fase del espíritu humano en la que, marchando a paso redoblado hacia su destino futuro, y quizá porque avanza rápidamente, siente la necesidad de recopilar todo su pasado, como se reúne una biblioteca para preparar los trabajos futuros, ¿es acaso razonable acusarlo de dejarse llevar por un capricho, una fantasía efímera? Y en cambio, los atrasados, los ciegos, ¿no son ellos por ventura, los mismos que desdeñan estos estudios, pretendiendo tomarlos como farrago inútil? Disipar prejuicios, exhumar

verdades olvidadas, ¿no es, por el contrario, uno de los medios más efectivos de desarrollar el progreso?

Si nuestro tiempo no tuviera otra cosa que transmitir al futuro, más que este nuevo método de estudiar las cosas del pasado, sea en el orden material, sea en el orden moral, tendría ya suficiente para merecer agradecimiento. Pero, ya lo sabemos, nuestro tiempo no se contenta con lanzar una mirada escrutadora tras de sí: este trabajo retrospectivo no hace sino desentrañar los problemas planteados en el futuro y facilitar su solución. Es la síntesis que sigue al análisis.

EL MONUMENTO

- Nota (2), p. 116 - Las inscripciones en los monumentos del Cercano Oriente, esencialmente exaltan los valores religiosos o mágicos, es decir, su función ritual. Algunas veces el edificio, obelisco, estela o estatua, tiene un nombre propio, diferente del de su dedicador o del de su constructor, y representa un elemento completamente autónomo.
- Nota (3), p. 116 - Las autobiografías declamatorias tienen, no tanto el objetivo de perpetuar para los siglos futuros el nombre de la persona cuya vida relatan, sino más bien de proveerlo con una especie de justificación escrita para enfrentarse a su juicio en el otro mundo.
- Nota (14), p.122 - ... ordenó exponer las reliquias de santos, los testimonios más preciosos de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, es decir, la Cruz, los clavos, la lanza, la esponja, la caña, la corona de espinas, la síndone y las sandalias...
- Nota (15), p.123 - ... tan rico y tan noble que no había un solo gozne de puerta, o una brida - objetos generalmente en hierro - que no fuera de plata macisa, ni columna que no fuera de jaspe o de pórfido, o de algún metal rico y precioso.
- Nota (16), p.123 - ... dos trozos de la Verdadera Cruz tan gruesos como la pierna de un hombre ... el hierro de la lanza con el que atravesaron el costado de Nuestro Señor, dos de los clavos que hundieron en sus pies y manos, la túnica que llevaba y le fue arrancada para conducirlo al Monte Calvario, y ... la corona bendita que estaba hecha de varas con espinas tan agudas como puntas de puñales.
- ... ningún griego ni ningún francés supo nunca lo que sucedió con él...
- Nota (19), p.125 - De este modo era la sepultura de un sarraceno que yo vi una vez.
- Nota (25), p.128 - Nada había en las obras de los antiguos, donde destacase algún detalle, que no investigara de inmediato, para ver si de ello podía aprender algo. Así pues, nunca dejaba de escudriñar, medir y dibujar, hasta comprender el ingenio de cada uno, o aprender y conocer su arte.

El hombre fue creado por la Trinidad al rededor de la hora tercia del día, o las nueve del reloj, en la mañana del 23 de octubre de 4004 antes de Cristo.

- Nota (35), p. 134 - Me inclino por la opinión de que desde la noche anterior al primer día del mundo, hasta la media noche en que empezó ese primer día de la Era Cristiana, hay 4003 años, setenta días y seis horas temporales. El hombre fue creado en el sexto día, un viernes, octubre 28.
- Nota (36), p. 134 - Ulysses Androvandi:
Los instrumentos líticos ... se deben a una mezcla de cierta exhalación de trueno y relámpago con material metálico, principalmente en nubes oscuras, que es coagulada por la humedad circundante y aglutinada en una masa (como harina con agua) y subsecuentemente endurecida por el calor, como un ladrillo.
- Tollius:
Las lascas de pedernal ... se generan en el cielo, por una fulgurante exhalación conglobada por el humor circundante.
- Nota (37), p. 134 - No dudo que haya usted visto a menudo esas cabezas de flecha que atribuyen a duendes o hadas; son exactamente las mismas lascas de obsidiana que los nativos de Nueva Inglaterra usan en sus flechas aún hoy día: y hay también varias hachas de piedra halladas en este reino, no distintas de las de los americanos ... no han sido inventadas para diversión, sino fueron usadas aquí en otra época, para disparar, como aún se hace en América. La gente ordinaria, y hasta la más curiosa, se conforman en este país, creyendo que caen del aire, lanzadas por duendes, y relatan muchos casos de ello; por lo que a mí toca, pido excusas para suspender mi fé, hasta que vea alguna caer del cielo.
- Nota (38), p. 135 - Imaginémonos qué clase de país era este en tiempo de los antiguos britanos ... un sombrío bosque lúgubre y los habitantes casi tan salvajes como las bestias cuyas pieles eran su único atuendo ... Eran, supongo, dos o tres grados menos salvajes que los americanos.
- Nota (47), p. 137 - ¡Misericordia! ... qué montón de ladrillos y basura y despojos romanos han apilado ... Los anticuarios continuarán tan ridículos como lo fueron antes; y puesto que es imposible infundirles buen gusto, seguirán siendo tan estériles y obtusos como sus predecesores. Uno puede revivir lo que pereció, pero perecerá de nuevo si no se le insufla más vida que la que disfrutó originalmente ... Yo no tengo ninguna curiosidad por conocer lo torpe e inepto que el hombre ha sido en el albor de las artes o en su decadencia.
- Nota (49), p. 139 - MONUMENTO - Construcción destinada a preservar la memoria, sea de la persona que lo edificó, sea de aquella por quien se hizo. Tal es un Arco de Triunfo, un Mausoleo, una Pirámide, &c.

Nota (71), p. 147 - Me parece que el cambio más importante en arqueología, durante el período que nos ocupa, es el surgimiento de la arqueología americana como una disciplina científica madura, que sigue cuestionando a los arqueólogos del Viejo Mundo sobre si realmente saben lo que están haciendo. O. G. S. Crawford estaba totalmente desinteresado en la arqueología y antigüedades americanas; como editor, publicó muy pocos artículos y noticias sobre América. Gordon Childe pensaba que la arqueología americana era una línea secundaria sin importancia en la historia general del hombre. En *Qué pasó en la Historia*, dijo que la arqueología americana precolombina quedaba 'fuera de la corriente principal de la historia en el Viejo Mundo, que empezó en el más antiguo Cercano Oriente y fluyó a través de Palestina, Grecia y Roma hacia la Europa medieval, renacentista y moderna'. Mortimer Wheeler me dijo en una ocasión que la arqueología americana era 'periférica y carente de interés para cualquiera'; y tras una pausa añadió: 'es bárbara'.

Nota (72), p. 147 - Gamio logró esto excavando un pozo de siete metros en el basurero del sitio de Atzacapotzalco. Para citar a Willey y Sabloff: "Con el solo pozo de Gamio, los arqueólogos de Mesoamérica empezaron a apreciar tiempo y profundidad - y mejor aún - a darse cuenta de que algo se podía hacer con ello.

LA RESTAURACION

Nota (2), p. 168 - Los últimos monarcas nativos de Babilonia llevaron a cabo programas de construcción en varias de las antiguas ciudades de Sumeria y Acadia. Nabucadrezar y Nabónido, el último rey de Babilonia, excavaron y restauraron Ur. Nabónido se deleitó al encontrar en Ur inscripciones de antiguos reyes, y su hija En-nigaldi-Nanna (su nombre había sido transcrito erróneamente como Belshalti-Nanner) excavó con su padre durante años en el templo de Agade. Cuando una fuerte precipitación pluvial abrió una gran galería, descubriendo el templo, se dice que el hallazgo 'hizo feliz el corazón del rey e iluminó su semblante'. Parece ser que la princesa tenía una sala en su casa, para su colección de antigüedades locales.

Nota (6), p. 171 - Podemos afirmar que los romanos solían a veces proceder a ejecutar restauraciones verdaderas y propias: consolidación de partes en peligro, recomposición de elementos disgregados o desplazados, liberación de superposiciones. Y no podemos excluir que, en ciertos casos, buscaron también la reintegración de edificios a su forma original, si bien sea conocido que, como los griegos, solían ejecutar tales obras en el estilo vigente, a la manera establecida para la reconstrucción.

- Nota (7), p. 171 - Por ejemplo, la prueba de que los romanos no 'restauraban' también es lingüística: es un hecho que el latín carece del término correspondiente al sentido del vocablo usado hoy: instaurar, rehacer, renovar, no significa, en efecto, restaurar, sino restablecer, rehacer de nuevo.
- Nota (8), p. 171 - Cuando el emperador Adriano pretendió volver a poner en buen estado, cantidad de monumentos de la antigua Grecia o del Asia Menor, procedió de tal forma que habría levantado contra sí, hoy en día, a todas las sociedades arqueológicas de Europa.
- Nota (13), p. 175 - En los albores del Medievo, un rey bárbaro continuó la acción conservadora de los emperadores. En Roma, Teodorico (493-526) confió la restauración del Coliseo, del Teatro de Pompeyo y de otros edificios públicos a un cuerpo de arquitectos guiados por un *architectus publicorum*. También los papas, durante la Edad Media, se preocuparon por conservar los monumentos; son de recordarse entre ellos a Adriano I, Pascual I, Eugenio II, León IV, Pascual II. Pero se trataba de iniciativas esporádicas, insuficientes para frenar las destrucciones efectuadas por el tiempo y por los hombres.
- Nota (18), p. 179 - Es nuestra intención no sólo construir nuevas cosas, sino también preservar las antiguas, porque no es menos digno de alabanza el descubrir tantas cosas como sea posible, que adquirir las que han sido preservadas.
Variae, II, 35
 Casiodoro (468-553)
- Nota (19), p. 180 - Se trataba de vertir en las nuevas construcciones, la fuerza y gloria de las antiguas.
- Nota (22), p. 181 - La escribanía y la biblioteca eran los centros nerviosos de la intelectualidad en el monasterio. Sin las actividades culturales llevadas a cabo en estos locales, relativamente modestos, la civilización occidental no sería lo que es hoy. Una porción substancial de lo que nos es conocido como conocimiento clásico, fue transmitido en manuscritos copiados en las escribanías monásticas y rescatado para la posteridad en los libreros (*armaria*) cuidadosamente protegidos, de las bibliotecas monásticas.
- Nota (23), p. 182 - Nunca es válido afirmar sin puntualizar, que la ciencia del pasado - especialmente un pasado tan distante como el de Grecia y Roma - ha sido asimilada; pero llegamos a un punto en que los eruditos empezaban a sentirse confiados sobre su dominio de los logros del pasado. Este es el nivel al que llegamos en la segunda generación del siglo XII. El pasado aún tenía guardadas muchas sorpresas para los estudiosos occidentales, y en los últimos años de nuestro período, el escenario intelectual estaba siendo perturbado - más profundamente perturbado que nunca antes - por la aparición en versiones latinas, de las obras metafísicas y científicas

de Aristóteles y sus comentaristas árabes... A lo largo de la mayor parte del siglo XII, hubo un confiado sentimiento de que el dominio firme de las obras del pasado se estaba acercando a su límite natural.

- Nota (25), p. 184 - Tal como lo vemos ahora, el mundo intelectual de Gerberto y Fulberto, había sido muy pequeño. Los eruditos habían aprendido con dificultad los principios elementales de las ciencias a nivel de niños de escuela, y habían superado con aprieto las necesidades de conocimiento de las pequeñas comunidades monacales. Lentamente la posesión de conocimientos transmitidos del mundo antiguo, había sido dominada. Esto era el primer objetivo, y al final del siglo XII, sólo aquellos en contacto con el mundo griego o islámico, sabían lo lejos que se encontraban de completar aún esta meta, en el campo de las ciencias naturales y la filosofía. Afortunadamente quizá, la mayoría de los eruditos se sentían más confiados sobre el pasado, de lo que hubieran tenido derecho a sentirse; y ellos sabían que vivían en un ancho mundo de conocimiento y realización.
- Nota (27), p. 185 - En último lugar la supervivencia de la Antigüedad Clásica, la presencia de sus vestigios, la conciencia que tenían los italianos de ser ellos mismos todavía y a pesar de todo, romanos, permitió a este país el impulso precoz que fascinó a Europa.
- Nota (28), p. 185 - ... se mantengan y preserven como admirables edificios, y también las construcciones antiguas de otras épocas, y se guarden para la posteridad como reliquias.
- Nota (31), p. 188 - Yo me atrevo a afirmar que toda esta nueva Roma que hoy vemos, por más que grandiosa, por más que hermosa, por más que adornada con palacios, iglesias y otros edificios, ha sido construida con la cal extraída de mármoles antiguos.
- Nota (38), p. 195 - Vasari acepta como un hecho normal y aprueba las restauraciones de la colección del cardenal Della Valla, ejecutadas por Lorenzetto: 'tienen mucha más gracia estas antiguallas así restauradas, que no eran más que torsos incompletos y miembros sin cabeza o defectuosas y mancás'.
- Nota (39), p. 195 - El respeto por el autor, la dificultad para imitar un estilo ajeno a la propia manera, la imposibilidad de acompañar con colores frescos 'aquellos temperados por otra mano', impidieron a cualquier buen maestro, de emprender con confianza la restauración de una obra dañada. La protesta contra los repintes desafortunados, aunque fuesen ejecutados por buenos pintores, llega a ser uno de los lugares comunes de la literatura artística; de los ejemplos Vasarianos y las observaciones de Dolce sobre el nocivo resultado de los retoques de Sebastiano del Piombo a los frescos de las Estancias de Rafael, hasta las censuras de Gaspare Celio. Bellori, que aprueba las restauraciones de Maratta, es - aún con respecto a la literatura posterior - la excepción.

- Nota (26), p. 128 - El Libro Tercero de Sebastián Serlio Boloñés en el cual se describen la mayor parte de los edificios antiguos de Roma y muchos de Italia, y de otras partes más lejanas, con sus medidas.
Cuán grande fue Roma, lo muestran las mismas ruinas.
- Nota (27), p. 128 - Guiado por inclinación natural, desde mis primeros años me dediqué al estudio de la arquitectura: y porque siempre fui de opinión que los antiguos romanos, como en muchas otras cosas, así en el construir, con gran amplitud sobrepasaron a todos los que han existido desde entonces, me puse como maestro y guía a Vitruvio, el único escritor antiguo sobre este arte, y me dí a la investigación de los edificios antiguos, que a pesar del tiempo y la crueldad de los bárbaros, han sobrevivido; y encontrándolos mucho más dignos de observación, de lo que yo había pensado inicialmente, comencé a medir cada una de sus partes con gran minuciosidad y suma diligencia; por lo cual llegué a ser tan solícito examinador - no llegando a descubrir cosa alguna que no fuese hecha con razón y con bella proporción - que después no una, sino más y más veces me trasladé a diversas partes de Italia y fuera de ella, para poder comprender, a través de las partes, cuál pudo haber sido el todo, y reducirlo a diseño.
- Nota (30), p. 131 - En Inglaterra la Sociedad de Diletantes fue fundada por hombres instruidos en 1732; se formó en Londres para reunir a los que habían hecho el viaje a Italia y el Gran Tour. En el prefacio de sus *Antigüedades Jónicas*, Richard Chandler se refirió al origen de los Diletantes: 'Algunos caballeros que habían viajado por Italia, deseosos de fomentar en su patria el gusto por los objetos que habían contribuido tanto a su solaz en el extranjero, se reunieron en una sociedad bajo el nombre de DILETANTES.'
- Nota (31), p. 131 - La palabra alemana *Kunstkammer*, define un tipo especial de colección propia del Renacimiento; se hizo famosa como resultado del libro de Julio von Schlosser *Arte y Salas de Curiosidades del Renacimiento Tardío*.
- Nota (32), p. 131 - En la dedicatoria de su libro *Historia de las Indias* a Carlos V, publicado en 1552, López de Gómara escribió que 'la mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y la muerte del que lo crió, es el descubrimiento de Indias; y así las llaman Nuevo Mundo.' Esto da una idea vívida de la impresión causada por el descubrimiento del Nuevo Mundo, sobre la gente, durante el siglo XVI. Era un milagro sorprendente. Así pues, ninguna colección podía dejar de incluir 'peregrinos artefactos de las remotísimas regiones y desconocidos reinos de las Indias'.
- Nota (34), p. 133 - Nuestros cuerpos, Cielo y Tierra, Centro y alrededores fueron creados juntos en el mismo instante y nubes llenas de agua, no como las que podemos ver, formadas por evaporación, sino de las que son llamadas Ventanas o Cataratas del Cielo...

- Nota (45), p. 199 - ¡Misericordia! ... qué montón de ladrillos y basura y despojos romanos han apilado ...
- Nota (47), p. 200 - A través del filtro Belloriano, la dignidad de Roma como maestra y capital de las artes, las técnicas de manutención, nacidas en relación con el coleccionismo, se vuelven momentos necesarios al legado de un patrimonio insustituible de bienes culturales. Nace la base teórica de la restauración.
- Nota (50), p. 202 - RESTAURACION - s. f. El término y el concepto son modernos. Restaurar un edificio no es mantenerlo, repararlo o rehacerlo, es restablecerlo a un estado completo que puede no haber existido en un momento dado.
- Nota (54), p. 205 - Nuestro tiempo, y solamente nuestro tiempo, desde el principio de los siglos históricos, ha tomado frente al pasado una actitud inusitada. Ha querido analizarlo, compararlo, clasificarlo y formar su verdadera historia, siguiendo paso a paso la marcha, los progresos, las transformaciones de la humanidad. Un hecho tan singular no puede ser, como lo suponen algunos espíritus superficiales, una moda, un capricho, una debilidad, porque el fenómeno es complejo. Cuvier, con sus trabajos sobre anatomía comparada, con sus investigaciones geológicas, devela de un golpe ante los ojos de los contemporáneos, la historia del mundo antes del reinado del hombre. La imaginación le sigue con ardor por este nuevo camino. Los filólogos, después de él, descubren los orígenes de las lenguas europeas, todas ellas procedentes de una misma fuente. Los etnólogos llevan sus trabajos hacia el estudio de las razas y de sus aptitudes. Después, en fin, vienen los arqueólogos que, desde la India hasta Egipto y Europa, comparan, discuten, separan las producciones de arte y descubren sus orígenes, sus filiaciones y llegan poco a poco, por el método analítico, a coordinarlos siguiendo ciertas leyes ...
- ... nuestro tiempo no se contenta con lanzar una mirada escrutadora tras de sí: su trabajo retrospectivo no hace más que descubrir los problemas que plantea el futuro y facilitar su solución. Es la síntesis que sigue al análisis.
- Nota (55), p. 206 - Desde los inicios de este siglo, las antigüedades mexicanas han preocupado, no sin razón, al mundo intelectual. Algunos viajeros que han recorrido la América Central después de Humboldt, han añadido sus observaciones a las del ilustre escritor para confirmarlas más que para modificarlas. Tal es en efecto, el privilegio de grandes inteligencias que, de tiempo en tiempo, vienen a iluminar la humanidad, pues sus descubrimientos y aún sus hipótesis, son confirmadas por las investigaciones y los trabajos de pacientes exploradores venidos después.
- Nota (56), p. 207 - Quizá hemos llegado al momento en que una intervención europea en México, permitirá desgarrar los velos que todavía cubren la historia de esta bella región.

- Nota (59), p. 212 - El resultado final es que, el comité que decide la adquisición de los mármoles, en 1816, no juzga necesaria la restauración, al estimar que no debía perseguirse el decoro de esculturas destinadas a una residencia privada: en una institución pública como el British Museum, se podía contribuir igualmente a la educación del gusto del público y de los artistas.
- Nota (61), p. 212 - ... decidir a priori de una disposición, sin haber conseguido antes todos los datos que deben fundamentarla, es caer en la hipótesis, y nada es tan peligroso como la hipótesis en los trabajos de restauración.
- Nota (62), p. 213 - Durante veinte años hemos visto muchas grandes catedrales, no mantenidas con cuidado, sino reconstruidas parcialmente, y que han perdido su carácter primitivo para adquirir el del señor Viollet le Duc, soberano maestro de sus colegas.
- Nota (63), p. 213 - En verdad hay demasiadas piedras nuevas en Pierrefonds. Estoy persuadido que la restauración emprendida en 1858 por Viollet le Duc y terminada según sus diseños, fue suficientemente estudiada. Estoy persuadido que la fortaleza, el castillo y todas las defensas externas han recuperado su aspecto original. Pero en suma, las viejas piedras, los viejos testimonios, ya no están allí, y esto ya no es el castillo de Luis de Orleans; es su representación en relieve y en tamaño natural. Y así, las ruinas han sido destruidas, lo cual es una especie de vandalismo.
- Pero comparando las fotografías tomadas al castillo antes y después de la restauración, vemos que las ruinas no han sido todas destruidas, sino más bien reincorporadas, más o menos como se hizo para el Castillo de Vincigliata, cerca de Florencia.
- Nota (67), p. 216 - Una más moderna teoría, asigna preminencia al valor artístico de las obras, en relación con sus otros aspectos y características, que deben considerarse subordinados.
- Renato Bonelli
- Nota (68), p. 217 - En efecto, reconocer a los objetos de arte la posibilidad de una permanencia espiritual, protege al hombre de los peligros derivados de la exaltación del momento, representada por la máquina.
- Liliana Grassi
- Nota (69), p. 217 - Una introducción al estudio de la restauración, presupone una primera definición de las relaciones entre el hombre y la obra de arte.
- Carlo Ceschi
- Nota (70), p. 217 - La restauración constituye el momento metodológico del reconocimiento de la obra de arte, en su consistencia física y en su doble polaridad estética e histórica, en vistas de su transmisión al futuro.
- Cesare Brandi

Nota (71), p. 217 - ... la actitud declaradamente idealista de Cesare Brandi: discutiendo de la pátina, por ejemplo, se detiene a demostrar lo que sería el equivalente de la pátina en la poesía o en la ejecución musical, para insistir enseguida sobre la unidad estética, a través de la cual se asemejan a las artes figurativas. Estas observaciones pueden recordar los años felices del liceo, pero indican claramente la orientación - la de la estética - con la cual Brandi reafirma el pleno valor de la propia actividad de crítico de arte (más que de historiador) en un debate cultural de sello crociano o gentiliano.

... Los riesgos de una especulación así impostada contra una actividad ligada con la aproximación a los materiales, tal como la restauración ostenta, no obstante que con rara cultura y habilidad dialéctica, Cesare Brandi no ha sido el único teórico idealista en Italia. Obviamente sus consideraciones contemplan solamente las obras de reconocido valor estético, no otros bienes culturales.

... Objeto de la restauración es por tanto, aquello que sirve a la epifanía de la imagen: la pintura y no la carpintería del siglo XIII, en la tabla de Santa Clara de Asís, fechada en 1283.

... También el método de integración de lagunas con 'regatino', que es una de las realizaciones más felices que acompañan la especulación brandiana, subraya la relación con la pura imagen; no es realizable en pinturas ejecutadas complaciéndose en la manualidad de la propia expresión, en el modelado de la propia escritura material: bastan los 'bocetos' de Parmigianino o del Tiziano viejo, para poner el método en crisis.

Nota (76), p. 222 - Hay muchos arqueólogos, particularmente en América, quienes afirman que la arqueología no es nada, a menos que sea antropología. O. G. S. Crawford aseguró que la arqueología es la conjugación en tiempo pasado de la antropología, y Lowie insistió en que la prehistoria era simplemente la etnografía de grupos sociales extintos. Pero qué significan estas afirmaciones - además de ser atrevidas y desafiantes?

Nota (80), p. 225 - Pero estas normas, ya bien delineadas al punto de parecer definitivas, sufrieron fuerte sacudida a consecuencia de la última guerra. Hechos trágicos que perpetrando destrucciones gravísimas, desgarramiento pavoroso de nuestros monumentos, hicieron reflexionar con otro espíritu sobre los principios sancionados por la Carta del Restauro y las "Instrucciones" de 1938. Era en efecto claro que las reglas de la restauración científica, maduras en clima de paz, aparecían como un poco demasiado complacientes y más que nada inadecuadas a las situaciones imprevisibles creadas y a la excepcionalidad de los casos. Nuevos y más dramáticos escombros se veían en cada calle y en cada plaza, como para complacer la lejana exaltación ruskiniana, bien que, no faltó quien recordando a Ruskin pensó renunciar a cualquier intervención restauratoria.